



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 26 de abril de 2022

Año CXXX Número 34.907

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19
OTRAS SOCIEDADES	33

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	35
AVISOS COMERCIALES	38
BALANCES	70

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	71
SUCESIONES	73
REMATES JUDICIALES	75

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	79
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	81
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	103
AVISOS COMERCIALES	104

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	106
SUCESIONES	116
REMATES JUDICIALES	116

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	119
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALBANESI ENERGIA S.A.

CUIT N° 30-71225509-5. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/04/2022 se resolvió por unanimidad modificar el artículo décimo del estatuto de la Sociedad, el que quedará redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO DÉCIMO: Las asambleas generales, sean ordinarias o extraordinarias, pueden ser citadas en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida en el artículo 237 de la ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para la asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, estará al artículo 237 antes citado. Las asambleas podrán celebrar sus reuniones a distancia por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, computándose a los efectos del quórum tanto a los accionistas presentes como a los que participan a distancia. Las actas de las asambleas celebradas a distancia por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras serán confeccionadas dentro de los (5) días de celebrada. Las actas serán suscriptas dentro de los (5) días de celebrada la asamblea por el Presidente, los socios designados al efecto y el representante del órgano de fiscalización quien dejará expresa constancia en el acta de la regularidad de las decisiones adoptadas. Asimismo, el Sr. Presidente dejará expresa constancia en el acta de los accionistas que han participado a distancia. El acta consignará las manifestaciones tanto de los accionistas presentes como de los que participen a distancia y sus votos con relación a cada resolución adoptada. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 19/04/2022

Claudio Gaston Mayorca - T°: 103 F°: 910 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27156/22 v. 26/04/2022

ALP GROUP S.A.

33-71154817-9. Por Asamblea del 26.11.2015 se resolvió aumentar el capital social en \$ 31.250, elevándolo de la suma de \$ 125.000 a la suma de \$ 156.250, mediante aportes en efectivo del Sr. Dante Starkloff y fijación de una prima de emisión de \$ 15 por acción, modificando el artículo 4° del estatuto social incorporando dicho aumento. Tenencia accionaria: i) Rafael María Ignacio Ayanz 29.375 acciones, ii) Matías Guillermo Micheloud 9.375 acciones, iii) Nicolás Juan Bottini Beltrand 29.375, acciones, iv) Agustín José Fusaro 29.375 acciones, v) Marco Gallia 7.500 acciones, y vi) Dante Starkloff 31.250 acciones. Capital social: \$ 156.250 compuesto por 156.250 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Por Directorio y Asamblea del 18.03.22 se resolvió i) trasladar la sede social a Montevideo N° 858 piso 1, dpto "B" C.A.B.A., ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 6.640.586, elevándolo de la suma de \$ 156.250 a la suma de \$ 6.796.836 mediante la Capitalización de la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 2.240.585,34 y \$ 4.400.000,66 mediante aportes en efectivo, modificando el artículo 4to del Estatuto social. Actual tenencia accionaria: i) Rafael María Ignacio Ayanz 4.629.518 acciones, ii) Matías Guillermo Micheloud 1.647.438 acciones, iii) María Lorena Capriati 519.880 acciones. Capital social: \$ 6.796.836 representado en 6.796.836 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 18/03/2022

Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27190/22 v. 26/04/2022

AMERICA MINING DEVELOPMENT S.A.

1) Cheng HE, chino, nacido 26/04/1973, soltero, DNI 92888720, domiciliado en Gorostiaga 2006, 1° A CABA; Fang Yong LIU, argentino naturalizado, nacido 09/01/1976, casado, DNI 18845649, domiciliado en Azcuénaga 309 CABA, comerciantes. 2) 20/04/2022. 3) AMERICA MINING DEVELOPMENT S.A. 4) Pasteur N° 38 CABA. 5) a) La prestación, desarrollo y explotación de yacimientos de primera, segunda y tercera categoría; la construcción de obras civiles, hidráulicas y viales, perforación de suelos y rocas para inyección, excavaciones de tierras y rocas en superficies o subterráneas y elaboración, concentración, trituración, purificación, lavado, fundido, refinación y transporte de los mismos, así como el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por

el Código de Minería y las leyes en la materia; b) La exploración, evaluación, explotación, adquisición de recursos mineros de cualquier clase y categoría, adquisición y explotación de concesiones mineras situadas en el País, de minerales de todas las clases, así como la fundición, refinamiento y elaboración de productos provenientes de los mismos, sus subproductos y sus derivados; c) Explotación, desarrollo, asesoramiento y fomento de toda especie de operaciones mineras; d) Desarrollar y explotar minas bajo tierra, a cielo abierto u otra forma de explotación posible, sin afectar el medioambiente; e) Comercialización del producido de las extracciones de minerales, subproductos y servicios mineros complementarios del rubro; f) El estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería civiles y/o industriales, construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, instalaciones eléctricas, térmicas y mecánicas en general; g) Fabricación, compra, venta, importación y exportación de todo tipo de maquinarias, accesorios, equipamiento, repuestos e insumos que resulten necesarios para la actividad minera; h) Comercialización, compra, venta por mayor y menor, distribución, logística, representación, importación y/o exportación y/o concesión de bienes y/o servicios relacionados con los demás recursos naturales. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 30 años. 7) \$ 800.000, representado por 80.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v/n \$ 10 c/u; Cheng He suscribe 48.000 acciones y Fang Yong Liu suscribe 32.000 acciones. 8) Presidente Cheng He. Director Suplente Fang Yong Liu por tres ejercicios ambos constituyen en Pasteur 38 CABA. 9) Representación a cargo del Presidente del Directorio. 10) 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 20/04/2022 Reg. N° 2037
Leonor Fabiana Sabbagh - Matrícula: 4888 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 N° 27158/22 v. 26/04/2022

ARGIPLATA S.A.

C.U.I.T 30-71594138-0 En virtud de lo publicado en el Boletín Oficial el 11/04/2022 con el N° 22792/22 v. 11/04/2022, se RECTIFICA con el aumento correcto. Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/04/2022 se resolvió rectificar acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/03/2020, decidiendo aumentar el capital de la suma de \$ 100.000 a \$ 664.559 mediante la emisión de 564.55 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 V.N. cada una y un voto por acción. Se modifica el artículo 4° del Estatuto Social. Participación de cada integrante: German Luis Mazzocchetti 50% (332.279 Acciones), Gabriel Alejandro Maioli 50% (332.279 Acciones). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/04/2022
Gabriel Matías Romagnoli - T°: 315 F°: 160 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/04/2022 N° 26950/22 v. 26/04/2022

AXC CONSULTORES S.A.

1) Constitución: Escritura Pública N° 60 Folio 196 20/04/2022 CABA. 2) Ezequiel Pablo BARNIERI PONCE, argentino, soltero, nacido el 06/04/1984, DNI 30.833.261, CUIT 20-30833261-7, domicilio Basualdo 246 dpto."2" CABA. Empresario; y Lucas WILDNER FOX, argentino, divorciado, nacido el 15/10/1985, DNI 31.934.201, CUIT 20-31934201-0, domicilio Viamonte 2359 Piso 5 Dpto. "A", CABA, Comerciante; 3) Denominación: AxC CONSULTORES S.A. 4) Sede: Basualdo 246 departamento "2" C.A.B.A. 5) Objeto: prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, y relevamiento para la promoción, organización, instalación, y estructuración de empresas y emprendimientos de carácter inmobiliario, industrial, comercial o de servicios; así como el asesoramiento, implementación y ejecución de programas de operación, administración y optimización de recursos de los mismos, en el ámbito público y privado, nacional, provincial, municipal, e internacional.- Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con título habilitante. No realizarán actividades previstas en la Leyes 20.488 y 23.187.- Con carácter complementario y accesorio la Entidad podrá: a) ejercer comisiones, representaciones, mandatos y franquicias; y b) importar y exportar. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. 6) Duración: 30 años. 7) Capital: \$ 100.000. dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un Peso (\$) cada una y con derecho a un voto por acción. Ezequiel Pablo BARNIERI PONCE, suscribe 50.000 acciones e integra la suma de \$ 12.500 representativa de 12.500 acciones; y Lucas WILDNER FOX, suscribe 50.000 acciones e integra la suma de \$ 12.500 representativa de 12.500 acciones; Las acciones se integran en un 25% en dinero efectivo en el acto de constitución. 8) Administración: uno a cinco directores, por el término de tres ejercicios. Presidente: Ezequiel Pablo BARNIERI PONCE, DNI 30.833.261; Director Suplente: Lucas WILDNER FOX, DNI 31.934.201; todos con domicilio especial en la sede. 9) Rep. Legal: Presidente. 10) Prescinde de sindicatura. 11) Cierre: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 20/04/2022 Reg. N° 1970
Leonardo Damián Díaz - T°: 103 F°: 886 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 26907/22 v. 26/04/2022

BANFI S.A.

Por escritura del 08/04/2022 al F° 153, Reg. 526 de CABA se constituyó: 1) Maximiliano Emanuel VASCHETTO, argentino, 20/04/1985, DNI 31.526.019, técnico en refrigeración, soltero, calle Coronel Bueras número 525, de la localidad de Gerli, Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As. Y Lucas Federico José BOSTANY, argentino, 19/03/1994, DNI 38.241.731, empleado, soltero, Sánchez de Loria número 1320, planta baja, departamento "1", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2) "BANFI S.A." – 3) 30 años 4) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) CEREALERA: Acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosas; envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial, y explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos. Importación y Exportación: Compra, venta, fraccionamiento, consignación y producción de granos finos y gruesos, distribución de cereales en general y todos sus derivados, como así también de alimentos a base de cereales, toda clase de alimentos frescos o conservas y productos comestibles derivados de avena, maíz, trigo, frutas, verduras, hortalizas, carnes y demás productos vinculados a la industria cerealera, frigorífica avícola, pesquera y alimenticia en general.- B) Celebrar, comisiones, mandatos, otorgar franquicias y patentes de invención relacionadas con su objeto social. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras; excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5) Capital social \$ 1.000.000 6) Presidente: Maximiliano Emanuel VASCHETTO, Director Suplente, Lucas Federico José BOSTANY, ambos con domicilio especial en sede social. 7) Cierre 31/07 8) Sede Social: calle Sánchez de Loria 1320, planta baja, departamento "1", Ciudad Autónoma de Buenos Aires 9) Suscripción: Maximiliano Emanuel VASCHETTO suscribe 990.000 y Lucas Federico José BOSTANY suscribe 10.000, total de 1.000.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de \$ 1 valor nominal cada una. Integran el 25% en efectivo 8) Prescinde Sindicatura 9) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 08/04/2022 Reg. N° 526
OMAR DANIEL ROJAS - T°: 130 F°: 416 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27262/22 v. 26/04/2022

CARBURANDO S.A.

CUIT 30-69075902-7. A) Por ACTA DE Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 31/03/22 resuelve por unanimidad la DESIGNACION DIRECTORIO: TITULARES: PRESIDENTE JOSÉ MARÍA RAMÓN MARTÍNEZ VIVOT, DNI 23.473.113, VICEPRESIDENTE: RICARDO JAVIER ANGLADA DNI 11.551.221, ALBERTO PEDRO MARINA, DNI 21.508.734, FRANCISCO ALDINIO, DNI 27.287.493.SUPLENTES: FRANCISCO IVÁN ACEVEDO, DNI 18.337.959, MARTIN HORACIO BREA, DNI 30.276.400, JORGE CARLOS RENDO, DNI10.360.723, HORACIO EDUARDO QUIRÓS, DNI 7.851.825.- Distribución y aceptación de cargos y constituyen domicilio todos en TACUARI 1846, CABA, en Acta de Directorio del 31/03/22, y DIRECTORES SALIENTES: PABLO IGNACION PEON, EDGARDO FERNANDEZ, e IGNACIO ROLANDO DRIOLLET. Los directores constituyeron Garantía con pólizas de seguros de caución.- y B) REFORMA DE ESTATUTOS por Acta de Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada Unanime del 04/04/22 por Unanimidad se resuelve modificar el "Artículo Primero: La Sociedad se denomina CARBURANDO S.A.U. –como continuadora de CARBURANDO S.A., a su vez continuadora de AUTO SPORTS S.A., quien fuera continuadora de AUTOMÓVILES DEPORTIVOS 2000 S.A.- y tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-".

Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 22/04/2022 Reg. N° 793
Marta Judith Weisvein - Matrícula: 3512 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 N° 26966/22 v. 26/04/2022

CENTRAL TERMICA ROCA S.A.

CUIT N° 33-71194489-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/04/2022 se resolvió por unanimidad modificar los artículos séptimo y décimo del estatuto de la Sociedad los que quedarán redactados de la siguiente manera: ARTÍCULO SÉPTIMO: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio, cuyo número de miembros será determinado por la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) directores titulares quienes durarán en sus cargos tres (3) ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes. La misma Asamblea designará a un Presidente. El quórum para constituirse y funcionar será el de la mayoría absoluta de sus integrantes y las distintas cuestiones serán resueltas por mayoría absoluta de los presentes. En caso de ausencia temporaria o definitiva del Presidente, la Asamblea deberá designar un reemplazante. Hasta tanto dicha Asamblea no se celebre, la representación y uso de la firma social será ejercida en forma conjunta y bajo pena de nulidad de todo lo actuado, por un órgano colegiado integrado por dos directores

titulares designados por el directorio por mayoría simple de votos o, en su defecto, por la Comisión Fiscalizadora. Los directores titulares garantizarán su gestión mediante cualquiera de las alternativas previstas en la Resolución N° 7/15 de la Inspección General de Justicia. El Directorio también podrá celebrar sus reuniones con sus miembros comunicados entre sí por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, computándose a los efectos del quórum tanto a los directores presentes como a los que participan a distancia. Las actas de las reuniones con sus miembros comunicados entre sí mediante medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras serán confeccionadas y firmadas dentro de los (5) días hábiles de celebrada la reunión por los miembros presentes y el representante del órgano de fiscalización. El órgano de fiscalización deberá dejar expresa constancia en el acta de los nombres de los directores que han participado a distancia y de la regularidad de las decisiones adoptadas en el transcurso de la reunión. El acta consignará las manifestaciones tanto de los directores presentes como de los que participen a distancia y sus votos con relación a cada resolución adoptada. ARTÍCULO DÉCIMO: Las asambleas generales, sean ordinarias o extraordinarias, pueden ser citadas en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo 237 de la ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para la asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, estará al artículo 237 antes citado. Las asambleas también podrán celebrar sus reuniones a distancia por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, computándose a los efectos del quórum tanto a los accionistas presentes como a los que participan a distancia. Las actas de las asambleas celebradas a distancia por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras serán confeccionadas dentro de los (5) días de celebrada. Las actas serán suscriptas dentro de los (5) días por el Presidente, los socios designados al efecto y el representante del órgano de fiscalización quien dejará expresa constancia en el acta de la regularidad de las decisiones adoptadas. Asimismo, el Sr. Presidente dejará expresa constancia en el acta de los accionistas que han participado a distancia. El acta consignará las manifestaciones tanto de los accionistas presentes como de los que participen a distancia y sus votos con relación a cada resolución adoptada. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 19/04/2022

Claudio Gaston Mayorca - T°: 103 F°: 910 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27155/22 v. 26/04/2022

CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71432293-8. Por acta de Asamblea del 23/03/2022 se resolvió reformar los artículos 7°, 11° y 13° del estatuto social, a los efectos de poder realizar por medios digitales las reuniones del directorio, de asambleas y de la comisión fiscalizadora.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 11/04/2022 Reg. N° 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 N° 26917/22 v. 26/04/2022

COMPUMAR S.A.

Escritura 13/4/22. 1) Esteban Mario Gianotti, DNI 21174127, 18/12/69, divorciado, Florida 537 piso 1° local 492, CABA, 450000 acciones; y Gabino Ortiz, DNI 17521086, 30/4/65, soltero, Hiroshima 880, Pablo Nogues, Pcia. Buenos Aires, 50000 acciones; ambos argentinos, comerciantes. 2) COMPUMAR S.A. 3) Florida 537 local 403, CABA. 4) 30 años. 5) fabricación, compra, venta, distribución, al por mayor y por menor, importación, exportación y todo tipo de comercialización de artículos electrónicos, equipos telefónicos y/o de comunicaciones, equipos y accesorios de computación, audio, video, celulares y sus accesorios; repuestos y reparación de todo tipo de productos relacionados con el objeto social. 6) \$ 500000 dividido en 500000 acciones de \$ 1 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Presidente: Esteban Mario Gianotti, Director Suplente: Gabino Ortiz; ambos domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 1774

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27310/22 v. 26/04/2022

DECO MOS S.A.

(CUIT 30-71690612-0) Por acta de Directorio de fecha 8 de febrero de 2022 y acta de Asamblea general Extraordinaria de fecha 8 de febrero de 2022 se resolvió reformar el artículo Tercero del estatuto social el cual quedará redactado de la siguiente forma: "TERCERA. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Industrial: fabricación, transformación y tratamiento de toda clase de productos destinados o relacionados directa o indirectamente con la industria textil, para la confección de prendas de revestimiento del hogar, calzados, indumentaria, artículos y equipamiento deportivo,

la industria y el comercio. Incluyendo artículos de bazar, regalería, artículos de decoración, papelería, sábanas, frazadas, acolchados, almohadas, colchones, sommers, toallas, manteles, cortinas, tapices, adornos, alfombras, accesorios de baño y de cocina; domisanitarios y sus confecciones afines. b) Comercial: compra, venta, permuta u otro contrato de adquisición, enajenación o acopio de productos relacionados con el punto anterior; otorgamiento de franquicias así como cualquier forma de comercialización de esos productos de producción propia o de terceros; c) importación y exportación, consignación, distribución, representación, comisión y mandato, con relación a toda case de productos elaborados relacionados en el punto a), así como sus accesorios y/ o maquinarias en general, sobre la base de contrataciones al por mayor y menor. d) Construir y/o impulsar una marca mediante la creación de un nombre, logo, identidad corporativa; creación, desarrollo y mantenimiento de aplicaciones y/o sitios web en tecnologías varias; hosting; posicionamiento web, diseño gráfico y gestión de redes sociales y análisis de mercado; uso de licencias, marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, tecnologías, know-hows, modelos y diseño y derechos de propiedad intelectual o de autor sean o no derechos de terceros, nacionales o extranjeros; desarrollo de estrategias de marketing digital, comerciales y diseño de planes de acción y cualquier otra solución digital para potenciar negocios. Realización de todo tipo de acciones comerciales y promocionales, desarrollo de campañas publicitarias de todo tipo y formato, comercialización de espacios publicitarios en radio, cine, sitios web, vía pública, medios de transportes, medios gráficos, redes sociales y/o cualquier otro medio de comunicación social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todos los actos que no estuvieran prohibidos por la ley o por el presente estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/02/2022
gabriela ines dominguez - T°: 121 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 26922/22 v. 26/04/2022

DUSSELDORF HAUS S.A.

CONSTITUCIÓN: Esc Pub 07/04/2022. 1.- Federico Martin SPINAZZOLA, argentino, 20 años, hijo de Domingo Spinazzola y Paula Lucía Escobar, DNI 44.413.758, C.U.I.T. 20-44413758-5, con domicilio real en Libertad 7155, José León Suárez, provincia de Buenos Aires y 2) Vicente Gabriel BAVASTRO FERNANDEZ, uruguayo, 66 años, hijo de Iberto Bavastro y Euralita Fernández, DNI 92.741.948, C.U.I.T. 20-92741948-4, con domicilio real en Venezuela 770 piso 5 departamento B, CABA, ambos solteros y comerciantes; 2.- "DUSSELDORF HAUS S.A.". 3.- Rivadavia 5126 piso 2 departamento 9, CABA. 4.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Servicios: Representación, gestión, administración, operación, limpieza, mantenimiento integral, asesoramiento, explotación, inversión, equipamiento, organización, dirección técnica y logística de todo tipo de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluyendo la contratación de publicidad para el edificio, servicios de transmisión de voz y datos, seguros, servicios de seguridad, limpieza, fumigación, conservación de ascensores, trabajos en altura, pintura, mensajería interna y cualquier otro tipo de servicio que pudiera brindarla sociedad afín con el objeto principal precedentemente indicado; b) Constructora: Proyecto, dirección, ejecución y/o certificación de todo tipo obras, incluyendo refacción y construcción de edificios destinados a vivienda, oficina, talleres, industria, comercio y en general de inmuebles de todo tipo, y; gerenciamiento y/o ejecución de obras de remodelación y/o reacondicionamiento. Todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante al sector público nacional y/o provincial y/o municipal y/o sectores privados". 5.- 30 años. 6.- \$ 100.000. Aportes: Federico Martin SPINAZZOLA \$ 51.000 y Vicente Gabriel BAVASTRO FERNANDEZ \$ 49.000. Acciones ordinarias, con derecho a un voto por acción, valor nominal \$ 1 cada una. Aumento hasta el quintuplo por asamblea. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Federico Martin SPINAZZOLA suscribe la cantidad de 51.000 acciones ordinarias y Vicente Gabriel BAVASTRO FERNANDEZ suscribe la cantidad de 49.000 acciones ordinarias, todas de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 7.- Presidente: Federico Martin SPINAZZOLA; Director Suplente: Vicente Gabriel BAVASTRO FERNANDEZ, ambos con domicilio especial en la sede social. Directorio 3 ejercicios. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9. Cierre ejercicio 31/12 de cada año. Soc. no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 07/04/2022 Reg. N° 1935
MARIA NOELIA CAPUTO - Matrícula: 5178 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 N° 27108/22 v. 26/04/2022

EL REGINENSE S.A.

CUIT. 30-61721513-2.- La asamblea del 29/11/21 resolvió reformar el artículo noveno del estatuto social estableciendo la duración de los miembros del directorio en tres ejercicios.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 07/02/2022 Reg. N° 1372
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 N° 27254/22 v. 26/04/2022

EL YUCHANENSE S.A.

CUIT. 30-61721575-2.- La asamblea del 29/11/21 resolvió reformar el artículo noveno del estatuto social estableciendo la duración de los miembros del directorio en tres ejercicios.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 07/02/2022 Reg. N° 1372
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 N° 27255/22 v. 26/04/2022

ELECTRO HARD S.A.

Escritura 13/4/22. 1) Esteban Mario Gianotti, DNI 21174127, 18/12/69, divorciado, Florida 537 piso 1° local 492, CABA, 450000 acciones; y Gabino Ortiz, DNI 17521086, 30/4/65, soltero, Hiroshima 880, Pablo Noguez, Pcia. Buenos Aires, 50000 acciones; ambos argentinos, comerciantes. 2) ELECTRO HARD S.A. 3) Florida 537 local 421, CABA. 4) 30 años. 5) fabricación, compra, venta, distribución, al por mayor y por menor, importación, exportación y todo tipo de comercialización de artículos electrónicos, equipos telefónicos y/o de comunicaciones, equipos y accesorios de computación, audio, video, celulares y sus accesorios; repuestos y reparación de todo tipo de productos relacionados con el objeto social. 6) \$ 500000 dividido en 500000 acciones de \$ 1 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Presidente: Esteban Mario Gianotti, Director Suplente: Gabino Ortiz; ambos domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 1774
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27308/22 v. 26/04/2022

ENERGIAS SUSTENTABLES S.A.

Aviso Complementario al publicado el 28/10/2021 N° 81860/21 CUIT 30-71120405-5. Por Asamblea Extraordinaria del 15/10/2021 se reformó el estatuto (i) Art. 1° "Bajo la denominación social "360 ENERGY SOLAR S.A", continuará funcionando la Sociedad antes denominada Energías Sustentables S.A., inscrita en la Inspección General de Justicia el día 16 de noviembre de 2009, bajo el número 20.478, libro 47, tomo de Sociedades por Acciones. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y podrá establecer agencias, sucursales, filiales y/o corresponsalías y domicilios especiales dentro o fuera del país. (ii) Art. 3° "La Sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros, o asociados a terceros las siguientes actividades: i.- INDUSTRIALES: la producción y desarrollo de energías renovables, entre ellas las generadas en forma fotovoltaica, eólica, geotérmica, biomasa, biogás, biocombustible y cualquier otra que en el futuro se cree; la construcción de redes de distribución, media presión en polietileno, gasoductos de alta presión, plantas reguladoras y ramales de alimentación, instalaciones internas domiciliarias y movimientos de suelo; y su comercialización, en los términos y con las limitaciones establecidas en la normativa vigente; ii.- COMERCIALES: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, cesión, consignaciones, distribución y comercialización de elementos necesarios para ejercer las actividades industriales de su objeto social. En todo lo relacionado con este fin, la Sociedad podrá efectuar todo tipo de contratos y operaciones comerciales, ya sea para la compra, consignación, venta, importación y exportación, instalación, permuta, leasing, fideicomisos, prendas, la emisión de obligaciones negociables y otros títulos de deuda (con garantía especial, común y/o flotante y en el país o en el extranjero), ya sean públicos (mediante el ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de valores negociables en los términos de la Ley 26.831 (según fuera modificada de tiempo en tiempo) y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. año 2013 y modificatorias) o privados y la realización de todas las operaciones comercialmente aceptadas sobre dicho objeto. La Sociedad podrá también avalar, afianzar y, en general, garantizar deudas (actuales o contingentes) de cualquier persona que sea directa o indirectamente participada por la Sociedad, se encuentre sujeta a control común con la Sociedad, sea vinculada de la Sociedad o de otra forma esté relacionada con la Sociedad, con cualquier otra persona y, asimismo, otorgar y constituir garantías prendarias, hipotecarias o de otra tipo (incluyendo, sin limitación, mediante cesiones fiduciarias) respecto de cualesquiera de los bienes presentes o futuros de la Sociedad a favor de cualquier persona para garantizar deudas (actuales o contingentes) de cualquier persona que sea directa o indirectamente participada por la Sociedad, se encuentre sujeta a control común con la Sociedad, sea vinculada de la Sociedad o de otra forma esté relacionada con la Sociedad, incurridas con cualquier otra persona. La Sociedad podrá realizar toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley 21.526. o cualesquiera otra para la cual se necesite el concurso público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto que resulten necesarios para la consecución de su objeto. (iii) Art. 9° "La fiscalización de la sociedad será ejercida por una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres (3) síndicos titulares e igual o menor número de suplentes, designados por la Asamblea anualmente, reemplazando los suplentes a los titulares en los casos previstos por el Artículo 291 de la Ley 19.550. La Comisión Fiscalizadora se reunirá por lo menos una (1) vez cada tres (3) meses; también podrá ser citada a reunirse a pedido de cualquiera

de sus miembros o del Directorio; dentro de los cinco (5) días de formulado el pedido al presidente de la misma o del Directorio, en su caso, deberá celebrar la reunión. Todas las reuniones serán notificadas por escrito al domicilio que cada síndico indique al asumir sus funciones. Las deliberaciones y resoluciones se transcribirán a un libro de actas. La Comisión Fiscalizadora sesionará con la presencia de sus tres miembros y adoptará las resoluciones por mayoría de votos, sin perjuicio de los derechos conferidos por la ley al síndico disidente. Asimismo, la Comisión Fiscalizador podrá funcionar y adoptar sus resoluciones en forma física o comunicados a través de medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, de conformidad con lo previsto en el artículo 61 de la Ley de Mercado de Capitales, y en cumplimiento con los requisitos establecidos por la Resolución General CNV 830/2020 y/o sus modificatorias. Será presidida por un presidente elegido de entre sus miembros por mayoría de votos en su primera reunión de cada año. En dicha ocasión también se elegirá al reemplazante para el caso de vacancia por cualquier motivo. El presidente representa a la Comisión Fiscalizadora ante el Directorio. (iv) Art. 10° “Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecido por el artículo 237 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de la Asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará a lo dispuesto en el artículo 237 antes citado. El quorum y el régimen de mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, según las clases de asambleas, convocatorias, y materia de que se traten. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera el número de acciones presentes con derecho a voto. Las asambleas de accionistas podrán funcionar y adoptar sus resoluciones en forma física o comunicados a través de medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, de conformidad con lo previsto en el artículo 61 de la Ley de Mercado de Capitales, y en cumplimiento con los requisitos establecidos por la Resolución General CNV 830/2020 y/o sus modificatorias. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/10/2021
Maria Lucrecia Silvestroni - T°: 117 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27031/22 v. 26/04/2022

FIDELIDAD Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

Constitucion: 13/04/2022, Socios: Eduardo José Esteban, casado, abogado, 27/7/1967, DNI: 18349902, Av. Leandro N. Alem 592, piso 6, CABA y Laura Andrea Ramírez, viuda, traductora pública, 6/2/1966, DNI: 17713168, Av. Corrientes 3150, piso 20, Dpto H, CABA, ambos argentinos; Sede: Luis María Campos 1053, Piso 13, Depto. B, CABA; Cierre ejercicio: 30/6; Duración: 30 años; Capital: \$ 100000, representado por 100000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 VN. Suscripción: 100%, Integración: 25%, Plazo para integrar saldo: 2 años. Eduardo José Esteban suscribe 10000 acciones y Laura Andrea Ramirez suscribe 90000 acciones. Objeto: Construcción, administración, gerenciamiento y ejecución de obras públicas o privadas, civiles, industriales, de infraestructura, urbanísticas y comerciales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, en inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales. Desarrollo y ejecución de emprendimientos inmobiliarios, loteos, fraccionamientos y urbanizaciones en todas las modalidades existentes o a crearse; realización de cualquier trabajo relacionado con la construcción, demolición, remodelación, pintura, refacción, reparación y reciclaje de toda clase de inmuebles. Realizar operaciones inmobiliarias incluyendo entre otros, compraventa, operaciones de fraccionamiento, subdivisiones, loteos y urbanizaciones, con fines de explotación, renta, enajenación y comercialización. Estas actividades las podrá realizar por sí o en carácter de fiduciaria o fiduciante. Presidente: Laura Andrea Ramirez; Director suplente: Eduardo José Esteban, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 397 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27107/22 v. 26/04/2022

FISA REPRESENTACIONES Y SERVICIOS S.A.

Por escritura N.º 93 del 13/04/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Francisco VINEYS, DNI 22.503.508, CUIT 20-22503508-4, nacido el 25/01/1972, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Hualfin 1131 CABA, 50.000 acciones; Tomás VINEYS, DNI 26.096.544, CUIT 20-26096544-2, nacido el 05/07/1977, argentino, soltero, empleado, domiciliado en Tomás A. Le Breton, Piso 3ª dpto “D” CABA, 50.000 acciones; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comercial: La compra, venta, permuta, fabricación, elaboración, representación, exportación, importación, fraccionamiento, consignación, logística, distribución, de artículos de ferretería, industria, máquinas y accesorios para la industria metalúrgica, de la construcción y minera. ya sea en forma mayorista como minorista, ejercer mandatos, agencia, o gestiones de negocio, representaciones, comisiones, concesiones y consignaciones. b) Industrial: Mediante la fabricación y elaboración de artículos de ferretería industrial, maquinarias y accesorios para la construcción. c) Inmobiliaria: Por la compra, venta, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales,

incluso por el sistema de propiedades horizontal, con el fin de poder desarrollar las actividades precedentes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no están prohibidos por las leyes o por este Estatuto, quedando establecido que la sociedad podrá afianzar obligaciones, otorgar garantías y realizar demás actos que sean necesarios con el objeto de procurar la obtención de recursos que permitan el financiamiento y cumplimiento del objeto social. Plazo: 30 años desde su inscripción; Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones de valor nominal un peso cada una y derecho a un voto por acción. Suscripción e integración: 100% en dinero efectivo, cada socio integra el 25% de su respectiva suscripción: Sr. Francisco VINEYS, \$ 12.500; Sr Tomás VINEYS, \$ 12.500; Cierre de ejercicio: 31/12; PRESIDENTE: Francisco VINEYS; DIRECTOR SUPLENTE: Tomas VINEYS todos con domicilio especial en la sede; Sede: Suipacha 1111, piso 31, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 1449 Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27303/22 v. 26/04/2022

GENERACION MEDITERRANEA S.A.

CUIT N° 30-68243472-0. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/04/2022 se resolvió por unanimidad modificar los artículos décimo tercero y décimo octavo del estatuto de la Sociedad los que quedarán redactados de la siguiente manera: ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: El quórum para constituirse y funcionar será de la mayoría absoluta de sus integrantes y las distintas cuestiones serán resueltas por mayoría absoluta de votos presentes. En caso de empate en las votaciones, el Presidente desempatará votando nuevamente. El Directorio también podrá celebrar sus reuniones con sus miembros comunicados entre sí por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, computándose a los efectos del quórum tanto a los directores presentes como a los que participan a distancia. Las actas de las reuniones con sus miembros comunicados entre sí mediante medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras serán confeccionadas y firmadas dentro de los (5) días hábiles de celebrada la reunión por los miembros presentes y el representante del órgano de fiscalización. El órgano de fiscalización deberá dejar expresa constancia en el acta de los nombres de los directores que han participado a distancia y de la regularidad de las decisiones adoptadas en el transcurso de la reunión. El acta consignará las manifestaciones tanto de los directores presentes como de los que participen a distancia y sus votos con relación a cada resolución adoptada. ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO: Las asambleas pueden ser citadas en forma simultánea en primera y segunda convocatoria en la forma prevista en el artículo 237 de la ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará a lo dispuesto en el artículo 237 antes citado. Rigen el quórum y mayorías determinados por los artículos 243 y 344 de las leyes Nros. 19.550 y 22.686, respectivamente, según la clase de asamblea, convocatoria y materias que se traten, excepto en cuanto al quórum en la constitución de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituida con la concurrencia del 50% como mínimo de las acciones con derecho a voto. Las asambleas también podrán celebrar sus reuniones a distancia por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, computándose a los efectos del quórum tanto a los accionistas presentes como a los que participan a distancia. Las actas de las asambleas celebradas a distancia por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras serán confeccionadas y firmadas dentro de los (5) días de celebrada. Las actas serán suscriptas dentro de los (5) días por el Presidente, los socios designados al efecto y el representante del órgano de fiscalización quien dejará expresa constancia en el acta de la regularidad de las decisiones adoptadas. Asimismo, el Sr. Presidente dejará expresa constancia en el acta de los accionistas que han participado a distancia. El acta consignará las manifestaciones tanto de los accionistas presentes como de los que participen a distancia y sus votos con relación a cada resolución adoptada. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 19/04/2022 Claudio Gaston Mayorca - T°: 103 F°: 910 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27154/22 v. 26/04/2022

GESILEX AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-59923543-0 - 1) Asamblea Gral. Extraordinaria: 31/03/2022. 2) Cambia plazo de duración de los Directores. 3) Redacta nuevo Texto Ordenado: a) GESILEX AGROPECUARIA S.A. b) domicilio Hipólito Irigoyen 1560, P° 4, Dto. C, C.A.B.A. c) 99 años desde el 14/11/1983. d) OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granja; la adquisición, explotación, administración, arrendamiento, venta, estancias, campos, bosques, chacras, fincas y cualquier otra clase de bienes raíces, así como la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse y negocios realizados o a realizarse con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y

toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- d) Cap. \$ 450.000. e) Administración: Directorio: entre 1 y 5 titulares, 1 suplente, 3 ejercicios. f) Fiscalización: prescinde sindicatura. g) Repres. Legal: Presidente. h) cierre balance: 30 de Junio de c/año.- Autorizado: Dr. Mario E. Cortes Stefani, Instrumento privado: 31/03/2022. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Extraordinaria de fecha 31/03/2022
Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27289/22 v. 26/04/2022

GLOBAL PROTECTION SERVICE S.A.

CUIT 33-71498759-9, Por Acta de Directorio del 17/12/2021, CAMBIO DE SEDE SOCIAL SIN REFORMA DE ESTATUTO que pasó a la calle Freire N° 2280, 3° piso, departamento "B", CABA. POR ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA del 25/02/2022, A) REFORMA ESTATUTO "ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Vigilancia privada, seguridad de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijados; seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación; Custodias personales, acompañamiento y protección de personas determinadas; Custodia y transporte de bienes y valores, transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos, valores y mercaderías en tránsito; Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electroópticos, diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas, así como cualquier otro dispositivo de control que incumba al área de seguridad; Tareas de control de admisión y permanencia de público en general en eventos y espectáculos musicales, artísticos y de entretenimiento en general, que se celebren o realicen en estadios, clubes, pubs, discotecas, bares, restaurantes y todo otro lugar de entretenimiento de público en general, aun cuando éstos se encuentren situados en espacios abiertos, en la vía pública, en zonas marítimo-terrestres o portuarias o en cualquier otra zona de dominio público; Prestar estos servicios y de seguridad en general a empresas o instituciones privadas o públicas del estado Nacional, Provincial o Municipal y en espacios públicos cuando estuviera autorizado por la normativa en materia de seguridad y/o la Autoridad de Aplicación. Los servicios serán prestados con o sin uso de armas conforme lo autorice la legislación vigente y en cumplimiento de la normativa de la Agencia Nacional de Materiales Controlados. En la ciudad de Buenos Aires la sociedad actuará conforme lo normado por las leyes 4010 y 5688 de esta ciudad y la ley nacional N° 26.370 y las que en el futuro las modifiquen o complementen. En la provincia de Buenos Aires la sociedad tiene por objeto dedicarse a las actividades autorizadas por el artículo segundo de la ley provincial 12.297 y las que en el futuro la modifiquen o complementen: 1) Vigilancia y protección de bienes; 2) Escolta y protección de personas; 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social y no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos.- ". B) REFORMA ESTATUTO ARTICULO OCTAVO ADMINISTRACION Y REPRESENTACION; y C) DESIGNACION DE DIRECTORIO CON DISTRIBUCION Y ACEPTACION DE CARGOS. Se resolvió designar un miembro titular y un miembro suplente por el término de 3 ejercicios, con mandato hasta la Asamblea pertinente que trate los estados contables correspondientes al ejercicio a cerrarse el 30/11/2024, y con la siguiente conformación y distribución: PRESIDENTE: Nicolás Julián HAZAFF, DNI 29.747.930, CUIT 20-29747930-0, Argentino, nacido 25/08/1982, Empresario, divorciado, domicilio en el Edificio Palacio Alcorta sito en la Av. Presidente Figueroa Alcorta N° 3351, piso 1°, loft "107", CABA; DIRECTOR SUPLENTE: Mario Alberto HAZAFF, DNI 11.667.215, CUIT 20-11667215-5, Argentino, nacido 07/04/1955, Empresario, Viudo, domicilio Av. Cramer N° 1880, 4° piso, CABA. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio del 17/12/2021 y Acta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/02/2022
Hernán Diego Leeds - T°: 075 F°: 0323 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27301/22 v. 26/04/2022

GOLDTECH S.A.

30-71519547-6. Por Escritura Pública Nro 168 del 23/02/2022, se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GOLDTECH S.A. celebrada el 9/12/2021 que resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 5.000.000 para elevarlo a un monto de \$ 5.100.0000 y emitiendo 5.000.000 acciones ordinarias de valor \$ 1

nominal cada una con derecho a un voto por acción mediante la capitalización parcial de saldo existente en la cuenta Resultados No Asignados. En consecuencia se resolvió modificar el artículo cuarto de los estatutos sociales de la siguiente manera: ARTÍCULO CUARTO: (A) El Capital Social es de \$ 5.100.000 (Pesos Cinco millones cien mil) representado por 5.100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 (Pesos uno) cada una y con derecho a un voto por acción.- (b) Las acciones ordinarias o preferidas en su caso, son indivisibles. Si existiese copropiedad la representación para el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones deberá unificarse frente a la sociedad. Autorizado según instrumento privado Esc. Pub. 168 de fecha 23/02/2022 MARIA VALERIA DE ROSA - T°: 308 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/04/2022 N° 27047/22 v. 26/04/2022

GRUPO ASOCIAR S.A.

Por Esc. n° 30 del 19/04/2022, Reg. 2068 CABA se constituyó dicha sociedad: SOCIOS: Maximiliano CARRARA, argentino, nacido el 21/5/1971, DNI 22.234.880, CUIT 20-22234880-4, casado en primeras nupcias con Magdalena Mantilla, comerciante, con domicilio en Fernando García Molino 5058, Pablo Nogues, Pcia. de Bs. As.; y Alberto CARRARA, argentino, nacido el 7/5/1970, DNI 21.553.066, CUIT 20-21553066-4, casado en primeras nupcias con Natalia María Galarce, comerciante, con domicilio en Honduras 4372, CABA; Martín CARRARA, argentino, nacido el 9/9/1975, DNI 24.882.141, casado en primeras nupcias con Eleonora Bussoli, CUIT 20-24882141-9, comerciante, con domicilio en la Av. Santa María 6500, Tigre, Pcia. de Bs. As. PLAZO: 30 años.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o con terceros a través de cualquier tipo de integración o vinculación, tanto a nivel nacional como internacional a la comercialización gastronómica de Alimentos Y Bebidas, mediante: a) A la explotación comercial de negocios del ramo restaurantes, bar, confitería, hamburguesería, cafetería, pizzería, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; servicios de lunch, organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados, incluido el servicio de distribución a domicilio (delivery), y la prestación gastronómica integral (catering).- A tal fin podrá realizar las siguientes actividades: a) Elaboración, fraccionamiento, distribución, venta, consignación, procesamiento, comercialización, producción, envasado, elaboración y distribución, importación y exportación en todas sus formas, ya sea por mayor o menor, de toda clase de comidas, alimentos, y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no, incluyendo los pre elaborados y elaborados, despacho de bebidas con o sin alcohol, expendio de comidas para llevar, jugos frutales, aceites comestibles, y toda clase de conservas, víveres secos, comidas frías, productos frescos y productos comestibles derivados de frutas, verduras, hortalizas, frutos secos de todo tipo y calidad, materias primas y todo tipo de productos, subproductos y derivados alimenticios, envasados y/o elaborados; y en general todo tipo de productos relacionados con su actividad alimenticia; b) Explotación de franquicias nacionales e internacionales, y otorgar representaciones, comisiones y consignaciones, todo ello relacionadas con las actividades mencionadas a la gastronomía; c) Adquisición, venta, locación, sublocación, y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, inclusive por el derecho real de propiedad horizontal, todo ello a los fines del cumplimiento de las actividades mencionadas en el punto (a); d) Otorgar todo tipo de garantías, reales o personales, a favor de terceros, para garantizar deuda de terceros; y e) Ejercer mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones de bienes y negocios, capitales y empresas en general, incluso el cumplimiento de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Para la realización de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- CAPITAL SOCIAL: \$ 600.000, representado por 6000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 100 VN c/u, un voto c/u. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: 1 a 5 directores.- Duran: 3 ejercicios.- Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso.- FISCALIZACIÓN: Prescinde de Sindicatura.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/04 de cada año.- DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 L.S.C., liquidación a cargo del Directorio o de una Comisión Liquidadora.- PRESIDENTE: Maximiliano CARRARA; VICEPRESIDENTE: Alberto CARRARA. DIRECTOR SUPLENTE: Martín CARRARA, quienes aceptan los cargos para los que han sido electos y constituyen domicilio especial en la sede social.- SEDE SOCIAL: San Martín 439, piso 3°, Departamento "B", CABA. Alberto CARRARA suscribe 2.000 acciones; Martín CARRARA suscribe 2.000 acciones y Maximiliano CARRARA suscribe 2.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 19/04/2022 Reg. N° 2068 Sofia Ines Cortez - T°: 115 F°: 747 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 26987/22 v. 26/04/2022

HARAS LA CANDELARIA S.A.

CUIT N° 30-70870681-3. Se hace saber que: (1) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 15, de fecha 26/12/2016, se resolvió aumentar el capital social de \$ 12.000 a \$ 3.312.000 mediante la capitalización de la deuda registrada con el Accionista mayoritario, reformándose el Artículo Cuarto del Estatuto Social, y quedando

las tenencias accionarias conformadas de la siguiente manera: (i) José Ramón Rionda Jean: 3.309.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción y (ii) José Ramón Rionda Ribot: 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción; y (2) Por Acta de Directorio N° 66 se recomponen las tenencias accionarias a efectos de cumplir con el recaudo de pluralidad sustancial de socios exigida por Art. 56 RG IGJ 7/2015: (i) José Ramón Rionda Jean: 3.142.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción y (ii) Jennifer Deann Harder: 170.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 15 de fecha 26/12/2016
Maria Zulema Gouveia - T°: 287 F°: 237 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/04/2022 N° 27261/22 v. 26/04/2022

HUDSON GLOBAL S.A.

EDICTO RECTIFICARIO del N° 94937/21 del 10/12/2021. Por escritura rectificatoria, N° 67 del 17/3/22 pasada al folio 178 registro 1527 de CABA, en virtud de la observación de IGJ, se modificó el objeto social, la denominación y el plazo de GRUPO EHS SA, del siguiente modo: denominación: HUDSON GLOBAL SA; plazo: 30 años desde su inscripción; objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Comercialización: mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación, ya sea directamente o por representación o consignación de ropa y calzado de trabajo, elementos de seguridad e higiene para industria y obras, maquinas manuales con energía y sin energía, discos de corte, mechas, brozas en general, artículos de ferretería y cableado, maquinarias para la potabilización del agua y tratamiento de efluentes líquidos. La sociedad podrá ejercer esta actividad en forma directa al público, a través de canales mayoristas y minoristas, por intermedio de viajantes, representantes y como proveedor del estado u otro tipo de organizaciones existentes o que se creen en el futuro, implementando todas las modalidades de venta, incluso por medios electrónicos y/o telefónicos, asimismo podrá presentarse en licitaciones públicas y/o privadas y/o concursos de precios. b) Servicios: mediante la prestación de servicios a empresas en materia de higiene, seguridad del personal de trabajo y medio ambiente y en general todo servicio y actividad relacionada en materia de seguridad e higiene para empresas. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importaciones y exportaciones y todo otro acto contractual autorizados por la legislación, a cuyo fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica de celebrar contratos y contraer obligaciones. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 17/03/2022 Reg. N° 1527
lucila paula mascaro - Matrícula: 5612 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 N° 26938/22 v. 26/04/2022

INVERTIRONLINE S.A.U.

CUIT 33-70785245-9.- Escritura 22/04/2022.- Transcribe Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08/04/2022, que resuelve: I) Fijar en 4 el número de directores titulares y en 2 el número de directores suplentes: Presidente Julio Patricio Supervielle; Vicepresidente Atilio María Dell'Oro Maini; Directores Titulares Emérico Alejandro Stengel y Alejandra Gladis Naughton; Directores Suplentes Matias Supervielle y Jacques Supervielle. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en San Martin 344, piso 15, CABA; II) Asimismo la asamblea citada resolvió: (a) actualizar la redacción del artículo décimo segundo a fin de adecuarlo al Código Civil y Comercial de la Nación; (b) agregar el artículo Décimo Quinto Bis con el fin de regular la posibilidad de celebrar asambleas y reuniones de Directorio a distancia, con arreglo a lo establecido en las normas vigentes; c) Emitir un Texto Ordenado del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 335 de fecha 22/04/2022 Reg. N° 24
Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 N° 27230/22 v. 26/04/2022

JIBUR S.A.

Constitución: Esc. Nro. 27 del 22/04/22. Registro 2029 C.A.B.A. Socios: Jennifer Luz Weisinger, argentina, 3/10/1983, DNI 30.557.743, CUIT 27-30557743-5, soltera, productora de seguros, domicilio en Billinghamurst 688 piso 3, CABA, suscribe 100.000 acciones; y Gaston Andres Schervosky, argentino, 4/5/1983, soltero, DNI 30.277.718, CUIT 20-30277718-8, domicilio en Billinghamurst 688 piso 3, CABA, suscribe 100.000 acciones. Capital Social \$ 200.000, dividido en 200.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 1 cada una y derecho a 1 voto

por acción. Duración: 30 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, permuta, alquiler, franquicia, distribución, cualquier forma de comercialización, service, mantenimiento y reparación de artículos electrónicos, equipos y servicios de computación, informática, celulares y telecomunicaciones con sus repuestos y accesorios y programas de funcionamiento. Tecnología.: Investigación, desarrollo, puesta en marcha, explotación, administración, gestión y mantenimiento de sitios de internet, páginas web, portales, foros de discusión, shopping on line y e-commerce o comercio electrónico, correo electrónico, software, investigación, diseño, desarrollo, instalación, puesta en marcha, explotación, gestión, mantenimiento de redes para conectar computadoras entre sí, así como cualquier otra actividad conexas, ya sea existente, en desarrollo o experimental. Consultoría, Asesoría y Servicios: Instalación, puesta en servicio, mantenimiento, asesoramiento, análisis y servicios de procesamiento de datos, voz y video. Servicios Profesionales para sistemas de seguridad de Internet, cursos de capacitación y entrenamiento. Tercerización de procesos de clientes y sistemas informáticos y/o de comunicación. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Representación legal: Presidente: Gaston Andres Schervosky. DIRECTOR SUPLENTE: Jennifer Luz Weisinger. Ambos constituyen domicilio especial en la dirección de la sede social. Sede social: Bulnes 819, Piso 1ero. Depto B, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 22/04/2022 Reg. Nº 2029
Adriel Jonas Roitman - T°: 100 F°: 845 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 Nº 27060/22 v. 26/04/2022

MANJAR BEEF S.A.

ESC.Nº47, 11/04/2022, Folio 122 Esc. Laura Mónica Canosa, Registro Notarial 2163 Cap. Fed.- Socios: DIEGO ROBERTO CASTELLUCCI, argentino, casado, empresario, 22/01/75, DNI 24.375.134, CUIT Nº 23-24.375.134-9, domicilio real y especial Pasaje Gustavo Riccio 131, CABA y GUSTAVO ENRIQUE CASTELLUCCI, argentino, casado, empresario, 08/01/1970, DNI 21.464.554, CUIT 20-21.464.554-9, domicilio real y especial Aranguren 1624 CABA.- Objeto Social: Comercial e industrial: consignatario y/o comisionista de carne en gancho, matarife abastecedor, explotación de plantas frigoríficas, cámaras frigoríficas, despotaderos, faenamiento de animales de toda clase de mataderos y frigoríficos propios o de terceros y el aprovechamiento integral y elaboración de los productos y subproductos de la carne, producción, fabricación, transformación y/o elaboración de productos de origen animal, frutos del país y del extranjero, relacionados con la industria de la carne, productos alimenticios; explotación de la industria frigorífica de la carne; fabricación, conservación y venta de chasinados; troceo de cerdos y vacunos; conservas de productos alimenticios derivados de la carne; industrialización de aves, huevos y productos de granja y la comercialización en todas sus etapas, distribución, transporte, importación, exportación y fraccionamiento de todos los productos mencionados y relacionados con objeto social.- Capital social: \$ 500.000, 500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 y un voto por acción. Suscripción: Diego Roberto Castellucci, suscribe 250.000 acciones y Gustavo Enrique Castellucci, suscribe 250.000 acciones.- DIRECTORIO: de 1 a 3 por 3 ejercicios.- PRESIDENTE: Diego Roberto Castellucci y DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Enrique Castellucci.- Integración: 25% del Capital Social.- Sindicatura: Se prescinde.- Plazo de duración: 30 años.- Representación Legal: Presidente.- Cierre de Ejercicio: 31/03. Sede Legal: calle Murguiondo Nº2338, Capital Federal.- Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 11/04/2022
Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 Nº 27161/22 v. 26/04/2022

MFGR S.A.

CUIT 30716590107 por asamblea del 12/03/2022 se designo Presidente a Manuel Jorge Castillo DNI 46822931 y Directora Suplente Roxana Gisela Olivares DNI 30326360 ambos con domicilio especial en Bonpland 1114 CABA y se reformo el objeto, articulo 3 del estatuto: Comercialización de sistemas informáticos para el desarrollo comercial, restructuración y organización, rentabilidad de negocio, desarrollo de e-comerse, estrategia de marketing, malajemente de marketing de todo tipo de empresa y negocio. A tal fin la sociedad podrá tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social y que no estén prohibidas por las leyes y por este estatuto Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/03/2022
Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 Nº 26925/22 v. 26/04/2022

NOVELTIE S.A.

CUIT 30-71148543-7 Por reunión de Directorio del día 16/03/2022 se resolvió modificar la sede social a la calle Herrera 1855, departamento A-801, de la CABA. Por Asamblea General Extraordinaria del 11/04/2022 se resolvió se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 372.687, mediante capitalización del saldo total de la cuenta de "Ajuste de Capital", o sea que el capital social se verá elevado de la suma de \$ 20.000 a \$ 392.687, estando el aumento compuesto de 372.687 acciones de valor nominal de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas en su totalidad por el señor Franco Zegarelli; (ii) Aumentar el capital social en la suma de \$ 1.092.313, o sea que el capital social se verá elevado de la suma de \$ 392.687 a \$ 1.485.000, estando el aumento compuesto de 1.092.313 acciones de valor nominal de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, (iv) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social que se transcribe a continuación: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos un millón cuatrocientos ochenta y cinco mil (\$ 1.485.000), representado por un millón cuatrocientos ochenta y cinco mil (1.485.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta un quintuplo sin reformar el estatuto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550". El señor Franco Zegarelli suscribe 127.546 acciones y el señor Mariano Jorge Zegarelli 900.114 acciones. En consecuencia, las tenencias definitivas de ambos aumentos quedan conformadas de la siguiente manera: El señor Franco Zegarelli suscribe 584.886 acciones y el señor Mariano Zegarelli 900.114 acciones. (v) Modificación del artículo tercero: "ARTICULO TERCERO. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, en establecimientos propios o ajenos, a las siguientes actividades: exportación e importación y distribución de todo tipo de productos y artículos incluidos en el nomenclador nacional de aduanas como así también la comercialización, compraventa mayorista o minorista, promoción y marketing de los mismos, accesoriamente la sociedad podrá dedicarse a la producción, fabricación y/o elaboración de artículos de librería, bazar, regalería, juguetería, textil-indumentaria y artículos electrónicos que conduzcan al desarrollo del objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social y que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta." (vi) Modificación del artículo décimo: "ARTÍCULO DÉCIMO: El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales conforme al artículo 375 incisos d), e), f), g), h), i), j), k), l), y m). Podrá en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con toda clase de entidades financieras o crediticias, oficiales y privadas; establecer agencias, sucursales u otras especies de representación, dentro o fuera del país, otorgar y revocar poderes generales y especiales, judiciales, inclusive para querellar criminalmente, de administración u otros, con el objeto y extensión que juzgue conveniente y con o sin facultad de sustituir y realizar todo otro acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y/o al Vicepresidente del Directorio indistintamente, quienes tendrán las mismas facultades, atribuciones y responsabilidades. En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) la Sociedad, (ii) sus socios, (iii) empleados y (iv) los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores sólo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad.". Por Asamblea de fecha 16/03/22 Se designa Presidente: Mariano Jorge Zegarelli y Director Suplente: Franco Zegarelli; ambos con domicilio especial en calle Cerrito 1.070, piso 11°, oficina 136, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/04/2022 Romina Andrea Valenzisi - T°: 104 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27117/22 v. 26/04/2022

ORGANIZACION SUR AUTOMOTORES S.A.

CUIT 30-68287409-7 Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 30/10/2021 y protocolizada por Escritura Pública N° 21 del 07/04/2022 renunció Omar Ramón Soto al cargo de Vicepresidente, y se lo designó como Director suplente con domicilio especial en Pedro Lozano 4375, CABA, y se redistribuyeron los cargos quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Claudio Vicente Forciniti, Vicepresidente: Pablo Gabriel Forciniti y Director Suplente: Omar Ramón Soto. Se prescinde de la sindicatura y se reformó el artículo 9°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 07/04/2022 Reg. N° 94 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27057/22 v. 26/04/2022

PARQUE EÓLICO ADELA MARÍA S.A.

CUIT 30-71644779-7 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/08/2021 se resolvió aumentar el capital social de \$ 300.000 a \$ 450.000 y, en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social. La nueva composición del capital social es la siguiente: i) Jorge Humberto Do Amaral Mineiro E Silva: 430.000 cuotas, representativas del 95,56% del capital social y votos de la sociedad; y ii) Alcaal Renovables S.R.L.: 20.000 cuotas, representativas del 4,44% del capital social y votos de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/08/2021
IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27215/22 v. 26/04/2022

POLITANO AUTOMOVILES ARTESANALES S.A.

se rectifica edicto del 25/4/22 t.i.n°26875/22: DNI correcto de Cesar Gabriel FUENTES: 30.795.597 Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 964
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/04/2022 N° 27285/22 v. 26/04/2022

PREMIUM STORE EXCLUSIVOS S.A.

Se rectifica aviso del 8/03/22 TI N° 12201/22. Nombre correcto de la socia y Presidente: Elba Beatriz Álvarez. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 03/03/2022 Reg. N° 1991
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27218/22 v. 26/04/2022

RANQUELITO S.A.

CUIT. 30-61692899-2.- La asamblea del 29/11/21 resolvió reformar el artículo noveno del estatuto social estableciendo la duración de los miembros del directorio en tres ejercicios.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 07/02/2022 Reg. N° 1372
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 N° 27235/22 v. 26/04/2022

SAN PONCIANO S.A.

1) 10/02/2012. 2) Socios: Sebastián Sueldo Heritier, nacido 09/05/1976, DNI 25.300.537, CUIT 20-25300537-9, soltero, domiciliado en calle 13 N° 645, Gral. Pico, Pcia. de La Pampa; Silvia Juliana Heritier, divorciada, nacida 07/04/1949, DNI 5.936.583, CUIT 27-05936583-0, domiciliada en calle 16 N° 565, Gral. Pico, Pcia. de La Pampa; Pablo Sueldo Heritier, nacido 17/10/1980, DNI. 28.237.588, CUIT 20-28237588-6, soltero, domiciliado en Valentín Gómez N° 3757, Cap. Fed., todos Argentinos, empresarios. 3) "SAN PONCIANO S.A". 4) Sede: Valentín Gómez N° 3757. Cap. Fed. 5) 99 años. 6) OBJETO: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades que se describen en forma detallada, AGROPECUARIAS: Explotación y administración en forma directa, indirecta o en participación de establecimientos agrícola ganaderos, forestales, avícolas, porcino, granjeros y tambos, propios o de terceros. Operaciones agrícologanaderas, comprendiendo todas las clases de actividades agropecuarias, explotación de campo, cría y engorde de ganado mayor y menor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de la explotación, incluyendo en estos casos la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos, acopio, compra, venta, importación, exportación, consignación, corretaje, distribución de semillas, cereales, agroquímicos, oleaginosos y demás frutos de la agricultura, servicios de limpieza, secado y selección, la instalación de depósitos, transporte y comercialización de productos agropecuarios. Distribución y representación de criaderos y/o semilleros y/o laboratorios y prestar toda clase de servicios de asesoramiento relacionados a la actividad agropecuaria en todas sus formas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 7) Capital Social: \$ 60.000,00, dividido en 600 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 v/n c/u. Sebastian Sueldo Heritier suscribe 200 acciones, Silvia Juliana Heritier suscribe 200 acciones, Pablo Sueldo Heritier suscribe 200 acciones. Integración 25% en efectivo y el saldo en 2 años 9) Directorio. de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Igual o menor nro. de suplentes. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) Presidente: Silvia Juliana Heritier y Director Suplente: Sebastián Sueldo Heritier. Aceptan cargos y

constituyen domicilio en la sede social. 11) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 87 de fecha 10/02/2012 Reg. Nº 444
pablo sueldo heritier - Tº: 102 Fº: 810 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 Nº 27300/22 v. 26/04/2022

SENA RENT A CAR S.A.

Esc. 37 del 17/03/2022. Folio 114. Reg: 1839. Mauricio LONGIN D'ALESSANDRO, argentino, nacido 03/08/1958, casado, empresario, DNI 12.401.119, CUIT 20-12401119-2, domicilio Libertad 567 piso 7 caba; Daniel José SAMILIAN, argentino, nacido 18/09/1959, casado, empresario, DNI 14.060.498, CUIT 20-14060498-5 domicilio Villanueva 975 piso 4 "B" caba; Walter Adrián ABADIA, argentino, nacido 18/03/1972, casado, empresario, DNI 22.411.721, CUIT 20-22411721-4, domicilio La Pampa 1442 piso 8 "A" caba; y Claudio Sergio TREPAT, argentino, nacido 04/10/1961, casado, empresario, DNI 14.407.136, CUIT 20-14407136-1 domicilio Av. ALVEAR 1399 Piso caba, que interviene como Presidente del Directorio de SERGIO TREPAT AUTOMOVILES S.A, CUIT 30-70856817-8. Dura 30 años. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en el país y / o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercialización de automotores: Compraventa de automotores, motores, acoplados y rodados en general nuevos y usados; b) Alquiler de vehículos: Instalación, explotación y operación del negocio de alquiler de automóviles y vehículos comerciales livianos o utilitarios, con o sin servicio de chofer. A tal fin podrá explotar patentes de invención, marcas de fábrica, tanto nacionales como extranjeras, licencias, procedimientos de fabricación, diseños y modelos industriales o comerciales, propios o de terceros, representaciones, comisiones y consignaciones. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto Social. Sede social: Adolfo Alsina 1441 piso 3 oficina 308 de la Ciudad de Buenos Aires. Capital \$ 600.000, dividido en 600.000 acciones nominativas no endosables, 1 peso cada una, 1 voto. Suscripto así: STREPAT AUTOMOVILES S.A. 200.000 acciones; Mauricio LONGIN D'ALESSANDRO 200.000 acciones; Daniel José SAMILIAN 100.000 acciones y Walter Daniel ABADIA 100.000 acciones. Integración 100%. Administración: directorio 1 a 3 miembros, que duran tres ejercicios. Pueden designarse suplentes. Se designan a Presidente: Daniel José SAMILIAN, Director Suplente: Sergio TREPAT, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en sede social. Cierre ejercicio 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 17/03/2022 Reg. Nº 1839

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 Nº 27284/22 v. 26/04/2022

SIKA ARGENTINA S.A.I. Y C.

CUIT 33-50188004-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, y Reuniones de Directorio, todas del 21/04/2022, se resolvió: (i) Designar el siguiente Directorio: Daniel Monteiro de Oliveira o Vagaroso Jr. (Presidente), Guillermo Caneto (Vicepresidente), e Inés Estela Blanco (Directora Titular). Todos los Directores designados constituyeron domicilio especial en Av. E. Madero 1020 Piso 5º CABA; (ii) Reformar el Art. 1º del Estatuto Social, a efectos de adecuarlo en virtud de la fusión por absorción de ParexKlaukul S.A. y Spinna Argentina S.R.L.; (iii) Aumentar el capital social de \$ 7.600.000 a \$ 15.291.792, mediante la suscripción de 7.691.792 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1, valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción, y reformar el Art. 5º del Estatuto Social en consecuencia. Composición del capital social resultante: Sika AG: 14.534.704 acciones, y Sika Services AG: 757.088; (iv) Reformar el Artículo 4º del Estatuto Social, relativo al objeto social, conforme el siguiente texto: "ARTÍCULO 4º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: I. Industriales y Comerciales: a) Fabricación de adhesivos de cualquier naturaleza y en cualquier estado, sean estos líquidos, sólidos o en polvo; b) Fabricación de cerámicas y de toda clase de pisos y revestimientos; c) Fabricación de pastinas, hidrófugos, revoques y todo tipo de morteros para su aplicación mecánica o manual; d) Elaboración, transformación y fabricación de productos químicos, plásticos y otros relacionados con la industria de materiales de construcción; fabricación armado y reparación de máquinas, herramientas, equipos e implementos para la construcción; e) Estudios, proyectos y ejecución de trabajos de gunita hormigón, proyectado, aislación, impermeabilización, revestimientos, y otros tipos de tratamientos especiales en edificios, galerías, tanques, túneles, servicios y asesoramientos técnicos que se realizarán con intervención de profesional con título habilitante en la materia cuando corresponda, según las respectivas reglamentaciones; f) compra, venta, distribución, explotación, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de materias primas, productos, mercaderías, maquinarias, herramientas, y materiales relacionados con las actividades de la sociedad o de terceros, correspondan o no a la industria de la construcción; g) representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. II) Inmobiliarias: Toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios, pudiendo comprar, vender, permutar y arrendar por cuenta propia o de terceros toda clase de inmuebles

y construir obras públicas y privadas. III. Financieras: a) Compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; b) Participación como accionista de sociedades del país y del exterior, creadas o a crearse, pudiendo comprar y vender las acciones pertinentes; c) Participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios u otras formas de asociación; d) Financiar por medio de aportes de capital negocios existentes o a desarrollarse. e) Otorgamiento de préstamo con dinero propio, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas y con los intereses que se pacten en cada caso; otorgar garantías para garantizar obligaciones de terceros; f) Otorgamiento de fianzas y avales remunerados; g) la sociedad podrá actuar como agente, representante y comisionista en relación con cualesquiera de las actividades mencionadas anteriormente. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que implique recurrir al ahorro público o que requiera autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a control estatal. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto”; (v) reformar el Art. 7º, a efectos de adecuarlo a la normativa vigente; (vi) reformar el Art. 11º, a efectos de ampliar el plazo de duración de los Directores a 3 ejercicios, y adecuarlo a la normativa vigente; (vii) Reformar los Arts. 12º y 18º, a efectos de incluir la posibilidad de celebrar reuniones de Directorio y Asambleas de Accionistas a distancia; y (viii) Aprobar la redacción de un Texto Ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/04/2022
Maria Gulias - Tº: 140 Fº: 1 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27092/22 v. 26/04/2022

SILLKER INSURANCE S.A.

RECTIFICA ID N° 713760, TI N° 45722/21, del 01/07/2021: ADECUACION ARTICULO 124 DE LA LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES: 1) Por escritura del 01/12/2021 se modifica el ARTICULO PRIMERO del estatuto que queda redactado: “: “ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de “BRINAMAR S.A.” continúa funcionando la sociedad constituida en la República Oriental del Uruguay, bajo la denominación de “SILLKER INSURANCE SOCIEDAD ANONIMA”. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en el país o en el exterior”. Escribano Federico Martín SIVILO, Registro 280 CABA. Autorizado por escritura N° 58, Registro 280 CABA, del 10/06/2021.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 10/06/2021 Reg. N° 280
FEDERICO MARTIN SIVILO - Matrícula: 4762 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 N° 27135/22 v. 26/04/2022

SUBMULTIPLIO S.A.

Escritura 13/4/22. 1) Esteban Mario Gianotti, DNI 21174127, 18/12/69, divorciado, Florida 537 piso 1º local 492, CABA, 450000 acciones; y Gabino Ortiz, DNI 17521086, 30/4/65, soltero, Hiroshima 880, Pablo Nogues, Pcia. Buenos Aires, 50000 acciones; ambos argentinos, comerciantes. 2) SUBMULTIPLIO S.A. 3) Florida 537 local 404, CABA. 4) 30 años. 5) fabricación, compra, venta, distribución, al por mayor y por menor, importación, exportación y todo tipo de comercialización de artículos electrónicos, equipos telefónicos y/o de comunicaciones, equipos y accesorios de computación, audio, video, celulares y sus accesorios; repuestos y reparación de todo tipo de productos relacionados con el objeto social. 6) \$ 500000 dividido en 500000 acciones de \$ 1 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Presidente: Esteban Mario Gianotti, Director Suplente: Gabino Ortiz; ambos domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 1774
Jorge Eduardo Carullo - Tº: 26 Fº: 996 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27309/22 v. 26/04/2022

TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DEL FUTURO S.A.

CUIT 30-71522965-6. Por Asamblea General Extraordinaria del 12/11/2021 se resolvió, reformar-ampliar el Estatuto Social, con un nuevo artículo, el DÉCIMO TERCERO a fin de prever en el estatuto social mecanismos para la realización de reuniones del órgano de administración o de gobierno a distancia mediante medios o plataformas informáticas o digitales.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 17 de fecha 12/11/2021
Vanessa Fernanda Mahía - Tº: 51 Fº: 300 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 26971/22 v. 26/04/2022

TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.

CUIT 30-69729380-5. Por Asamblea General Extraordinaria del 23/12/2021 se resolvió, reformar-ampliar el Estatuto Social, con un nuevo artículo, el DÉCIMO QUINTO a fin de prever en el estatuto social mecanismos para la realización de reuniones del órgano de administración o de gobierno a distancia mediante medios o plataformas informáticas o digitales.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria N° 42 de fecha 23/12/2021

Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27100/22 v. 26/04/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**108 POINT S.R.L.**

CUIT. 33-71194721-9. Por instrumento privado del 05/04/2022 Marcelo Rafael Curone y Daniel Pablo Pujol titulares cada uno de 600 cuotas, ceden la totalidad de las mismas en la siguiente proporción: 360 cuotas a favor de Pablo Portas, 360 cuotas a favor de Jorge Oscar Portas, 210 cuotas a favor de Martín Portas, 210 cuotas a favor de María Portas, y 60 cuotas a favor de Carlos Armando Lev, todas de \$ 10.- valor nominal cada una, quedando así suscripto la totalidad del capital social: Pablo Portas suscribe 360 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 3.600, Jorge Oscar Portas suscribe 360 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 3.600, Martín Portas suscribe 210 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 2.100, María Portas suscribe 210 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 2.100 y Carlos Armando Lev suscribe 60 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 600, y se reformaron las cláusulas 4ta y 5ta así: Cuarta: Capital \$ 12.000, dividido en 1200 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Se establece sede social en Lavalle 1430, Piso 4°, Oficina A, CABA. Renuncia Marcelo Rafael Curone al cargo de Gerente y se designa Gerente a Pablo Portas, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO DE CESION DE CUOTAS de fecha 05/04/2022

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27058/22 v. 26/04/2022

CASETO S.R.L.

CUIT 30556875827. En reunión de socios del 18/04/2022. Roberto Carmelo Casellato DNI. 12094673 y Nora Delia Furne, DNI. 13481725, ambos domiciliados en Dr. Juan F. Arnguren 2215, CABA. Resuelven modificar Art. 3° extendiendo la duración de la sociedad a 30 años mas, contados a partir de la inscripción del presente, desde 2022 hasta el 2052.- Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 18/04/2022

Diva Ares - T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 26940/22 v. 26/04/2022

CHN MORENO S.R.L.

Esc.n° 17 del 21/04/2022 Reg 43 Pdo Gral San Martin, PCIA BS AS, Socios: 1) Ubaldo Maximiliano CUNIAL, 39 años, casado, DNI 30.226.121, CUIT 20-30226121-1, domiciliado en Ruta Panamericana 3924, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 2) Mauro Anibal SIMI, 40 años, casado, DNI 28.815.365, CUIT 20-28815365-6, domiciliado en Esmeralda 3934, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; 3) Juan Silvestre HARISPE, 41 años, soltero, DNI 28.800.123, CUIT 20-28800123-6, domiciliado en Deheza 2071, 1° "C", CABA; 4) Santiago Joel CAPUTTO, 38 años, soltero, DNI 30.366.860, CUIT 20-30366860-9, domiciliado Palacios 1661, Saenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; y 5) Diego Fernando RODRIGUEZ, 42 años, casado, DNI 27.801.979, CUIT 23-27801979-9, domiciliado en Olavarría 467, localidad y partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires; todos son argentinos y comerciantes. Denominación: CHN MORENO S.R.L. Sede: Deheza 2071, primer piso "C" CABA. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, y dedicarse a las siguientes actividades: a) Explotación comercial de todo tipo de negocios del rubro gastronómico, incluso con servicio de entrega a domicilio, y expendio de bebidas con y sin alcohol; b) Elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización, importación y exportación de toda clase de comidas, productos alimenticios para consumo humano; bebidas con y sin alcohol, golosinas, condimentos, especias y aderezos; c) Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: \$ 4000000.-

dividido en 400000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Los socios suscriben de la siguiente manera: Juan Silvestre HARISPE 200.000 cuotas o sea pesos dos millones; Ubaldo Maximiliano CUNIAL 50.000 cuotas o sea pesos quinientos mil; Mauro Anibal SIMI, 50.000 cuotas o sea pesos quinientos mil; Santiago Joel CAPUTTO, 50.000 cuotas o sea pesos quinientos mil; y Diego Fernando RODRIGUEZ, 50.000 cuotas o sea pesos quinientos mil. Administración y representación legal: por el término de duración de la sociedad. Composición: Gerentes: Juan Silvestre Harispe y Mauro Anibal Simi; quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Deheza 2071, primer piso "C" CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Autorizado por Esc.nº 17 del 21/04/2022 Reg 43 Pdo de Gral San Martin, PCIA BS AS. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 21/04/2022 Reg. Nº 43

DIEGO HECTOR RIVAS - Notario - Nro. Carnet: 5103 Registro: 47043 Adscripto

e. 26/04/2022 Nº 27125/22 v. 26/04/2022

COLEGIO DE LA CIUDAD S.R.L.

CUIT: 30-70733649-4. Según reunión de socios del 2/10/2019, se resolvió aumentar el capital social de \$ 6.152.500,00 a \$ 6.153.000; y se reformó el artículo 4 del Contrato. El capital queda así conformado: a) Manuel Néstor Abramovich suscribe 4.393.242 cuotas, que representan \$ 4.393.242; y Tomás Abramovich, suscribe 1.759.758, que representan \$ 1.759.758,00. Se reforma artículo cuarto, quedando redactado de la siguiente manera: "CUARTA: El Capital social, se fija en la suma de pesos seis millones ciento cincuenta y tres mil (\$ 6.153.000) divididos en 6.153.000 cuotas de \$ 1 cada uno y con derecho a un voto por cuota. El capital social se encuentra totalmente suscrito en integrado". Autorizado según instrumento privado Privado de fecha 02/10/2019

Gustavo Javier Rodriguez - Tº: 86 Fº: 716 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 Nº 27256/22 v. 26/04/2022

DEPROQUIM S.R.L.

CUIT 30717527697. Se rectifica aviso TI 17772/22 del 25/3/22: Fecha de nacimiento correcta de Jorge Anibal Drago: 1/3/57. Autorizado por contrato del 17/3/22

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 Nº 26942/22 v. 26/04/2022

DESARROLLADORA 15ONCE S.R.L.

1) Eduardo Rubén De Vito, DNI 27026027, CUIT 20270260277; Gabriel Ignacio De Vito, DNI 22708728, CUIT 20227087286, ambos argentinos, solteros, arquitectos y con domicilio en 15 de noviembre de 1889 Nº 2459 CABA. 2) 21-4-22.3) DESARROLLADORA 15ONCE SRL. 4) Av. Jujuy 2156 2º piso CABA. 5) Construcción de edificios, viviendas, locales comerciales, plantas industriales y obras de infraestructura, así como también de todo otro tipo de edificaciones, ya sean de carácter públicas o privadas, a través de contrataciones directas o de licitaciones. También podrá realizar refacciones, remodelaciones, mantenimiento y/o cualquier otro trabajo relacionado con la actividad constructora. La sociedad quedará especialmente autorizada para realizar actos de compraventa de materiales para la construcción de obras propias o de terceros y a participar en licitaciones públicas o privadas para la construcción de obras. Por otra parte, la sociedad se dedicará a realizar actividades inmobiliarias, pudiendo celebrar contratos de compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, y toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con la actividad precedentemente descrita, así como también podrá ejecutar desarrollos inmobiliarios mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamientos de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo la unificación de parcelas para la construcción de edificios destinados a viviendas, oficinas de negocios y desarrollos hoteleros, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Para todas las actividades precedentemente descritas, la sociedad quedará autorizada a celebrar contratos de compra y venta de inmuebles y para realizar actividades de diseño de todo tipo de edificios, obras de arquitectura e ingeniería. Por último, la sociedad quedará autorizada a gestionar aprobación municipal, provincial o nacional de proyectos, realizar gestiones ante cualquier organismo o privado con el objeto de la realización, aprobación y finalización de los proyectos relativos al objeto social. 6) \$ 200.000 (20000 cuotas de \$ 10 v/n c/u). Cada socio suscribe 10000 cuotas. 7) 30 años desde su inscripción en RPC. 8) Administración y Representación legal: gerente por 3 años: Eduardo De Vito, DNI 27026027 constituyó domicilio legal en Av. Jujuy 2156 2º piso CABA. 9) Sindicatura: no. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 21/04/2022

Roberto Fabian Tappa - Tº: 33 Fº: 680 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 Nº 27192/22 v. 26/04/2022

DKN ARGENTINA S.R.L.

30714874051. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inciso b), de la ley 19550 que la reunión de socios del 15/03/2022 resolvió: (i) reformar los artículos 1° y 3° del contrato social conforme con los siguientes textos: "ARTÍCULO 1°: La sociedad se denomina "DKN ARGENTINA S.R.L." y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por resolución de los socios, la sociedad podrá establecer filiales, sucursales o establecimientos relativos a su objeto, en cualquier parte del país o en el exterior, asignándoles o no capital para su giro comercial." "ARTÍCULO 3°: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: (i) compra, venta, permuta, loteos, subdivisiones, fraccionamiento, urbanización, arrendamiento, y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, su explotación en los ramos de la agricultura, fruticultura, ganadería y arboricultura, así como la avicultura, apicultura, horticultura, elaboración y producción de nueces, semillas, cereales, plantas oleaginosas, vegetales y frutas; (iii) explotación de granjas, tambos, semilleros, viveros, cría, invernada, mestización y cruce de ganado y hacienda de todo tipo; (iv) explotación de cabras, criaderos, pasturas y cultivos; (v) explotación, cultivo, procesamiento, depósito, comercialización, importación, exportación, industrialización y distribución de todos los productos derivados de la explotación de la agricultura, fruticultura, ganadería y arboricultura, incluyendo cereales, nueces, vegetales, frutas, uvas, aceitunas y todo tipo de subproductos derivados; (vi) incorporación y recuperación de tierras áridas; (vii) compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación de la agricultura, fruticultura, ganadería y arboricultura; (viii) prestación de servicios de operación y administración de porfolios relacionados a la actividad rural y/o agropecuaria y/o relacionados, incluyendo la realización de inversiones temporarias y/o corrientes, financieras, industriales y/o comerciales. Quedan excluidas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, y cualesquiera otras que requieran el concurso público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con matrículas profesionales habilitantes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." (ii) aumentar el capital social de \$ 9.400.000 a \$ 21.364.780 con una prima de emisión de \$ 178.781.797,44 y reformar en consecuencia el artículo 4 del contrato social. Grantland Farms, LLC recibe 598.239 cuotas iguales de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota por un total de \$ 5.982.390 y Whitesbridge Farms, LLC recibe 598.239 cuotas iguales de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota por un total de \$ 5.982.390. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 15/03/2022

María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27278/22 v. 26/04/2022

ECA BELLA VISTA S.R.L.

Gimena Tatiana BENITEZ, 1-1-91, DNI: 35773642, Luis Braile 1069, Mario Juan BURGOS, 27-5-86, DNI: 33066205, Moisés Lebensohn 2855, Néstor Edmundo BURGOS, 31-1-85, DNI: 31534044, Moisés Lebensohn 2855, Pamela MIÑO, 21-2-87, DNI: 33000815, Moisés Lebensohn 2855, todos de Bella Vista, Pcia de Bs AS argentinos solteros comerciantes y Marcos Bruno VIEIRA, 13-2-74, DNI: 23862066, casado, argentino, comerciante, Juan Agustín Mazza 1449, Villa Adelina, San Isidro, Pcia de Bs AS. 2) 19-4-22.3) ECA BELLA VISTA SRL. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y exterior realizar las siguientes actividades: A) Comercialización, distribución, compra y venta de productos nacionales e importados por mayor y menor del rubro: alimenticio, bebidas, electrodomésticos, electrónica, indumentaria, bazar, librería, productos de higiene y limpieza, papelería, muebles, iluminación, herramientas, jardinería, rodados, regalaría, todo bajo la modalidad de hipermercado. B) Exportación e Importación vinculadas al objeto. 5) \$ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 Vn y 1 voto c/u, suscriben Vieira 340 y 165 el resto de los socios. 6) Gerente: Marcos Bruno VIEIRA, domicilio especial en sede: SUIPACHA 190 PISO 7 OF. 706, CABA. 8) 30 años. 9) 31/12. Eduardo Fusca, Autorizado en Esc. 157, del 19/04/22 Reg. 1951

EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/04/2022 N° 27205/22 v. 26/04/2022

EMERGING MARKETS COMMUNICATIONS ARGENTINA S.R.L.

30708797819. Por Acta de Reunión de Gerentes y Socios de fecha 27/12/21 se resolvió remover sin causa a la gerencia compuesta por los Sres Kimberly Nakamura, Maria Nazareth Eguren y Vanina Paola Aquino y se resolvió designar a Christian Michael Mezger, Maria Nazareth Eguren y Vanina Paola Aquino como gerentes titulares todos con domicilio especial en Cerrito 1070, piso 3, oficina 71, CABA. También se resolvió cambiar la sede social a la calle Cerrito 1070, piso 3, oficina 71, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 27/12/2021

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27304/22 v. 26/04/2022

EPAM SYSTEMS ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71747800-9. Informa que por Reunión de Socios del 04/04/2022: i) fue designado como Gerente de la Sociedad Jorge Gustavo Casagrande, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA; y ii) se resolvió reformar la Cláusula QUINTA del Contrato Social a fin de establecer la actuación conjunta de dos cualesquiera de los Gerentes de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 04/04/2022

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27216/22 v. 26/04/2022

GISANFE S.R.L.

1. GISANFE SRL. 2. Gisela Noemi GIMENEZ, argentina, nacida el 28/04/1982, soltera, DNI 30263105, comerciante, domicilio en la calle Juan Diaz de Solis 1949, localidad de San Antonio de Padua, partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires; Santiago Nicolas KINDERKNECHT, argentino, nacido el 25/06/1997, soltero, DNI 40551271, comerciante, con domicilio en la calle Helvecia 1601, localidad de Libertad, partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires; Federico Juan KINDERKNECHT, argentino, nacido el 05/07/1995, soltero, titular del DNI 38703947, comerciante, con domicilio en la calle Helvecia 1601, localidad de Libertad, partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. 3. Constitución por instrumento privado del 22/04/2022. 4. Domicilio en Avenida Rivadavia 8716, CABA. 5. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a ellos, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercialización minorista y mayorista, fraccionamiento, envasado, compra, venta, transporte, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de fiambres, quesos, embutidos, productos lácteos en general, todo tipo de productos alimenticios envasados de origen animal y vegetal, productos de kioscos, drugstore, productos de almacén, golosinas, productos alimenticios preparados, cigarrillos, bebidas alcohólicas y sin alcohol, y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar. Asimismo, podrá otorgar garantías en favor de terceros y/o afianzar cualquier modo de obligaciones de terceros, en relación a las actividades enumeradas en este objeto social. 6. La Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 7. Duración 30 años. 8. Capital Social \$ 12.000.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 1.000; cada socio suscribe 4.000 cuotas (33.33% cada uno). 9. GERENTE Gisela Noemi GIMENEZ, con domicilio especial en la sede social. De 1 a 5 miembros, indistinta, hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato. 10. Prescinden de fiscalización. 11. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 22/04/2022 Gonzalo Robledo Marinich - T°: 135 F°: 590 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 26961/22 v. 26/04/2022

GRS SEGURIDAD S.R.L.

Por escritura 68 del 21/04/2022, Pedro Daniel MARTINI, argentino, nacido el 27/04/1979, soltero, Jefe de Seguridad, DNI 27.187.438, C.U.I.T. 20-27187438-4, y Micaela Ayelén MARTINI, argentina, nacida el 26/11/1997, soltera, estudiante, DNI 40.813.403 y C.U.I.T. 27-40813403-5; ambos domiciliados en Liniers 1549, San Isidro, Pcia Bs.As, constituyeron "GRS SEGURIDAD S.R.L.". Duración 30 años. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, en forma independiente y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: (a) Prestación de servicios de seguridad privada a personas físicas y jurídicas: custodias personales, mercaderías en tránsito y en depósito; vigilancia privada en lugares fijos con o sin acceso público, custodia y portería en locales de baile, confiterías y/o espectáculos en vivo. Servicios de serenos en lugares fijos, privados o edificios de propiedad horizontal, vigilancia por medios electrónicos, ópticos, electro ópticos. Dictado de cursos y capacitación de personal, publicaciones, concursos, compra y venta, importación, exportación, fabricación y distribución de todos los elementos y todo tipo de actividad vinculada directa o indirectamente con las descriptas. Sistemas de monitoreo, custodia y vigilancia interna de personas y bienes, establecimientos bancarios, financieros, traslados de valores, informes comerciales, personales y ambientales. En el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, se registrará por el Artículo 2 de la Ley 12.997: 1) Vigilancia y protección de bienes; 2) Escolta y protección de personas, 3) transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción de transporte de caudales; 4) vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos y reuniones análogas; 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Capital \$ 200.000. Los socios suscriben el 100% e integran el 25% del capital social Pedro Daniel Martini suscribe 1400 cuotas sociales de 100 pesos valor nominal, Micaela Ayelen Martini suscribe 600 cuotas sociales de 100 pesos valor nominal. Sede Social y domicilio especial Gerente: Avenida Corrientes 587,

Piso 4, Caba. Dirección, Administración, Representación legal y uso firma social: a cargo de uno o más gerentes, indistintamente, por todo el tiempo de duración del contrato. Gerente: Pedro Daniel Martini. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 21/04/2022 Reg. N° 382

Juan Manuel Zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 N° 26920/22 v. 26/04/2022

HIPOLITO YRIGOYEN 1159 PB S.R.L.

Cuit: 30-71601575-7. Por Reunión de Socios del 25/8/21, Elizabeth Milagritos Farroña Recoba y Luis Alberto Ponce cedieron a Ángel Guillermo García y a Carolina Rando 300.000 cuotas. El capital social es de \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 cada una totalmente suscripto e integrado, Así Ángel Guillermo García 280.000 cuotas; y Carolina Rando 20.000 cuotas; se ha resuelto: Aceptar la Renuncia de Elizabeth Milagritos Farroña Recoba al cargo de Gerente; Designar Gerente a: Ángel Guillermo García, con domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 1159, CABA. Autorizado por Acta de Socios del 30/08/2021

Gisela Samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27032/22 v. 26/04/2022

HOSIMEC S.R.L.

Constitución: 25/04/2022 Socios: PAMELA DANESA VEGA, argentina, DNI 33.851.567, CUIT 27-33851567-2, nacida el 18/07/1988, domiciliada en Mitre 301, Baradero, Prov. de Bs. As., enfermera, casada, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de \$ 50.000 y con derecho a un voto por cuota, y LUIS FRANCISCO MARTINEZ, argentino, DNI 33.629.723, CUIT 20-33629723-1, nacido el 30/07/1988, domiciliado en Lavalle 694, Baradero, Prov. de Bs As, operario, soltero, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de \$ 50.000 y con derecho a un voto por cuota. Capital: PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Gorriti 4050 piso 5 Dto. 512, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto; La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Brindar servicios de mecánica, electricidad y climatización en general. Reparación y mantenimiento de máquinas y equipos de montaje mecánico, eléctrico y de instrumento, instalación, ejecución y mantenimiento industrial, mecánico y eléctrico de baja y alta tensión, trabajo de tornería, pintura, mecánica industrial y soldaduras en general, como mantenimiento de supermercados, parques y actividades recreativas. Gerente: PAMELA DANESA VEGA quien fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 25/04/2022

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/04/2022 N° 27259/22 v. 26/04/2022

IATRON S.R.L.

CUIT: 30-65692086-2. Por instrumento privado del 12/4/2022 José Luis SANCHEZ, Oscar Roberto MARTINEZ y Jorge Osmar Horacio PERCIVAL renuncian al cargo de gerentes. Jose Luis SANCHEZ, Oscar Roberto MARTINEZ y Jorge Osmar Horacio PERCIVAL ceden al Sr. Nestor Hugo LAURENT la totalidad de sus cuotas, quedando el capital distribuido: Nestor Hugo LAURENT 48 cuotas y Jose Alberto FEDERICI 12 cuotas, todas de \$ 1 y 1 voto y reforma redacción de clausula cuarta sin alterar monto del capital. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 12/04/2022

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27090/22 v. 26/04/2022

IL PORTONE S.R.L.

EDICTO RECTIFICARIO de los del 06/12/2021 N° 93709/21 y 09/12/2021 N° 94905/21. Por escritura rectificatoria, N° 86 del 3/4/22 pasada al folio 227 registro 1527 de CABA, en virtud de la observación de IGJ, se modificó el objeto social, la denominación y el plazo de FUTPAD SRL, del siguiente modo: denominación: IL PORTONE SRL; plazo: 30 años desde su inscripción; objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero a la organización, dirección y gestión de actividades deportivas de todo tipo, especialmente de paddle y futbol, explotación de las instalaciones necesarias a tal fin y organización de eventos deportivos. Asimismo, únicamente dentro de las instalaciones donde se practican las actividades

deportivas organizadas por la sociedad, es que la sociedad podrá brindar servicios de despacho de bebidas y comidas, como así también explotar los bares, restaurantes, cantinas y/o confiterías que se ubiquen dentro de los predios deportivos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 86 de fecha 03/04/2022 Reg. Nº 1527
Lucila Paula Mascaro - Matrícula: 5612 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 Nº 26948/22 v. 26/04/2022

INNATO IMPORTS S.R.L.

Instrumento Privado del 18/04/2022. Socios: PAULO DAMIAN BATTAGLIERO DNI 32.145.162, 20-32145162-8, nacido el 25/02/1985, argentino, soltero, comerciante, con domicilio real Sanabria 3047 Piso 8º Dpto. "A", CABA, MARIANO MARTIN ABBASTANTE, DNI 32.407.835, 20-32407835-6, nacido el 14/08/1986, argentino, soltero, abogado, con domicilio real en la calle Libertad 780 Haedo, Pcia. de Bs As y SEBASTIAN ANTONIO PRIETO, DNI 30.780.388, 20-30780388-8, nacido el 7/02/1984, argentino, soltero, comerciante, con domicilio real en la calle Suipacha 260 Haedo, Pcia. de Bs As, con domicilio especial en José Bonifacio 2424 Piso 8 Dpto. "43", CABA. Denominación: INNATO IMPORTS SRL. Duración: 30 años contados a partir de la inscripción ante la IGJ- Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero de las siguientes actividades: IMPORTACION E EXPORTACION: la compraventa, arrendamiento, importación, exportación, consignación, almacenaje, diseño, armado, empaque, instalación, publicidad, permuta, depósito distribución y representación, por mayor y menor, en forma propia o en comisión, de toda clase de bienes, insumos, productos, artículos, artículos del hogar, línea blanca, artefactos de iluminación, productos químicos, indumentaria, marroquinería y calzado, alimentos, bebidas, electrodomésticos, accesorios para mascotas, instrumentos musicales, juguetes, bicicletas, equipos mecánicos, equipos electrónicos, materias primas, materiales, repuestos, accesorios, entre otros bienes de uso, relacionados con la industria, la comunicación y sus accesorios, computación, seguridad informática, audio digital y video; instrumentos, insumos y materiales de uso odontológico, médico y/o de uso hospitalario en general; cosmética, perfumería y vinculados a la actividad farmacéutica; importación, exportación de automóviles, motocicletas, camiones, tractores, embarcaciones, cuatriciclos y vehículos todo terreno, sean usados o nuevos, y la comercialización de todos sus componentes, repuestos, neumáticos, accesorios y lubricantes, homologados y certificados según las regulaciones vigentes. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto. Domicilio social: en la calle José Bonifacio 2424 Piso 8 Dpto. "43", CABA. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos doscientos diez mil (\$ 210.000.-), dividido en doscientas diez cuotas de mil pesos (\$ 1.000.-) valor nominal cada una, integrado en su totalidad por cada uno de los socios, de la siguiente manera: el Sr. PAULO DAMIAN BATTAGLIERO, 70 cuotas por un total de \$ 70.000, el Sr. MARIANO MARTIN ABBASTANTE, 70 cuotas por un total de \$ 70.000 y el Sr. SEBASTIAN ANTONIO PRIETO, 70 cuotas por un total de \$ 70.000. Las cuotas se integran en un 25(%) en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante el Registro Público de Comercio.; Órganos de Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad estará a cargo de una Gerencia, compuesta por uno o más gerentes, socios o no, actuando en forma individual o indistinta. Los gerentes permanecerán en su cargo por tiempo indefinido, hasta que renuncien, o sean reemplazados o removidos de su cargo. Socio gerente: SEBASTIAN ANTONIO PRIETO, constituyendo domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/04 de cada. Año. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO SOCIAL de fecha 18/04/2022
Natalia Luján Álvarez - Tº: 109 Fº: 704 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 Nº 26937/22 v. 26/04/2022

INSIDE MARKETING, COMUNICACION & DISEÑO DIGITAL S.R.L.

Constitución: Escritura 23 del 25/04/2022, Registro 1974, CABA. Socios: Delfina BERNACCHI, soltera, nacida 14/11/1992, DNI 35.835.150, CUIT 27-35835150-1, domicilio real Lanín 3464, Casa 1, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro y Pedro Damián BERNACCHI, casado, nacido el 10/11/1962, DNI 16.248.621, CUIT 20-16248621-8, domicilio real en Avenida Luis María Campos 1364, piso 7º departamento "C", CABA, ambos argentinos, empresarios. Denominación "INSIDE MARKETING, COMUNICACION & DISEÑO DIGITAL SRL. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior: La consultoría y demás servicios de asesoramiento y realización de actividades relacionadas con la comercialización, comunicación y diseño, especialmente a través de internet o medios telemáticos y digitales, de toda clase de productos y servicios complementarios. Plazo 30 años. Capital \$ 500.000 en 5000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, de un voto

por cuota, suscribiendo Delfina BERNACCHI 3500 cuotas o sea \$ 350.000 y Pedro Damián BERNACCHI 1500 cuotas o sea \$ 150.000. Domicilio: Avenida Luis María Campos 1364, piso 7° departamento "C" CABA. GERENTE: Delfina BERNACCHI y GERENTE SUPLENTE: Pedro Damián BERNACCHI, ambos con domicilio especial en el social. Administración y representación: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 25/04/2022 Reg. Nº 1974
Gabriel Majdalani - Matrícula: 4061 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 Nº 27305/22 v. 26/04/2022

INSTELEC INGENIERIA ELECTRICA S.R.L.

CUIT 30-70975620-2. 1- por escritura del 16/11/2021 por disolución de sociedad conyugal se adjudicaron el 100% de las cuotas sociales al socio Ricardo Oscar Grunauer: 10.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una. Y 2- Por escritura del 19/04/2022 se instrumentó el acta de fecha 11/02/2022 por la cual se aumentó el capital social a \$ 50.000 y se reformó el artículo 4° del contrato social: Capital Social \$ 50.000 representado por 50.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una, suscripto en la proporción de 45.000 cuotas sociales Ricardo Oscar Grunauer y 5000 cuotas sociales Carolina Paula Puppo.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 64 de fecha 19/04/2022 Reg. Nº 1929
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 Nº 27127/22 v. 26/04/2022

JUAN JOSE GUALCO E HIJOS S.R.L.

CUIT 33-65661639-9 - Escritura 9 del 19/4/2022 se formalizó cesión de cuotas, modificación del contrato social, designación de autoridades.- El capital social es de \$ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, de un voto por cuota. Cedentes: los conyuges en 1° nupcias Juan Jose GUALCO, argentino, empresario, nacido 7/9/1942, DNI 4.396.062, CUIL 20-04396062-9, participación 60%; y Elsa Palmira SCARSI o SCARSI de GUALCO, argentina, empresaria, nacida 19/10/1935, DNI 2.274.803, CUIL 27-02274803-9, participación 25%, domiciliados en Uspallata 4043, Caba, cedieron la totalidad de sus participaciones (85% del capital), 8500 cuotas, de \$ 1 valor nominal cada una, asciende a \$ 8.500.- Cesionarios: Carlos Alberto GUALCO, argentino, divorciado de sus 1° primeras nupcias con Ana Carolina Pacheco, nacido el 18/8/1976, empresario, DNI 25.083.398, CUIL 27-25083398-4, domicilio Founier 2729, Caba, adquiere 3333 cuotas (39,21% de las cuotas transferidas); Claudio Daniel GUALCO, argentino, casado 1° nupcias con Gabriela Lilian Lopez, nacido 7/3/1972, empresario, DNI 22.588.965, CUIL 20-22588965-2, domicilio Culpina 3466 Caba, adquiere 3333 cuotas (39,21% de las cuotas transferidas); y Juan Jose GUALCO (hijo), argentino, divorciado 1° nupcias con Laura Viviana Santiago nacido 8/5/1968, DNI 20.251.264, CUIL 20-20251264-0, domicilio Gual 2525, Planta Baja, 1, Caba, adquiere 1834 cuotas (21,58% de las cuotas transferidas). Quedando conformado el capital social: Carlos Alberto GUALCO 3333 cuotas sociales, (33,33% del capital social) de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 3.333 de 1 voto por cuota; Claudio Daniel GUALCO, 3333 cuotas sociales, (33,33% del capital social) de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 3.333 de 1 voto por cuota y Juan Jose GUALCO (hijo), 3334 cuotas sociales, (33,34% del capital social) de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 3.334 de 1 voto por cuota. Modificación del Artículo Quinto que consta en el contrato: "Quinta: la Administración, representación y uso de la firma social, estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma conjunta, separada o indistintamente.- Desempeñarán sus funciones por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de Pesos Cien." Por decisión unánime de los socios se decide modificar dicho artículo quedando redactado así: "ARTÍCULO QUINTO: La administración, representación y uso de la firma social, estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma conjunta, separada o indistinta.- Desempeñarán sus funciones por todo el término de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. Los gerentes garantizarán sus funciones mediante alguna de las garantías establecidas por la normativa vigente". Designación de autoridades: Se resuelve aceptar la renuncia de Juan Jose Gualco (padre) y mantener en el cargo de gerente a Juan Jose Gualco (hijo) mismos datos personales ut-supra, por todo el plazo social quien aceptó el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social de Uspallata 4043, Caba. A efectos de cumplir el tracto registral, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral Ordinaria 27 del 29/10/2019 en la cual se designaron gerentes anteriores a Juan Jose Gualco y Juan Jose Gualco (hijo), mismos datos personales, por 3 años contados desde la fecha del acta con mandato hasta 31/10/2022, quienes en su momento prestaron conformidad, y desarrollaron sus cargos con domicilio especial en la sede social.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 19/04/2022 Reg. N° 389
Viviana Mariel Villahoz - Matrícula: 5222 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 N° 27236/22 v. 26/04/2022

JUSTINIANO NUÑEZ S.R.L.

Por instrumento privado del 21 de abril de 2022, socios: EDGAR NUÑEZ RODRIGUEZ, de nacionalidad boliviana, de estado civil soltero, de profesión albañil, nacido el día 24 de abril de 1988, DNI 94294734, CUIL N° 20942947349, domiciliada en Villa 1-11-14, Manzana 18, Casa 110, CABA y VLADIMIR NUÑEZ ANDIA, de nacionalidad boliviana, de estado civil soltero, de profesión albañil, nacido el día 10 de marzo de 1992, DNI 95125730, CUIL N° 20951257304, domiciliada en Villa 1-11-14, Manzana 18, Casa 110, CABA, Denominación: JUSTINIANO NUÑEZ SRL; Sede Social: Villa 1-11-14, Manzana 18, Casa 110, CABA; Plazo: El plazo de duración de la Sociedad se fija en treinta años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Constructora: mediante la construcción de obras civiles públicas y privadas, mantenimiento, refacción y decoración de inmuebles; Capital Social: se establece en doscientos mil pesos (\$ 200.000), y se encuentra dividido en veinte mil (20.000) cuotas partes de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una. EDGAR NUÑEZ RODRIGUEZ suscribe catorce mil (14.000) cuotas sociales y VLADIMIR NUÑEZ ANDIA suscribe las restantes seis mil (6.000) cuotas sociales. INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: Cada socio integra en dinero efectivo el veinticinco por ciento (25%) de las respectivas suscripciones y se compromete a integrar el saldo conforme a las disposiciones legales. Todas las cuotas suscriptas tienen un valor de Pesos diez (\$ 10) cada una.-; Gerencia: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, designados por tiempo indeterminado; Fiscalización: Prescinde de sindicatura; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre; Gerente General: EDGAR NUÑEZ RODRIGUEZ; la Gerente General constituye domicilio especial en la Sede Social. Carosella Daniel Esteban, abogado, autorizado según el instrumento privado de 21/04/2022. Autorizado según instrumento privado ACTA CONSITUTTIVA de fecha 21/04/2022 DANIEL ESTEBAN CAROSELLA - T°: 66 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 26977/22 v. 26/04/2022

KURA S.R.L.

CUIT 30-71001042-7 Rectifica N° 25826/22 de fecha 21/04/2022. El señor Levon Nazarian 415.883 Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 07/04/2022 FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27212/22 v. 26/04/2022

LANGER IMPORTS S.R.L.

1) Claudia Frida FISZMAN, argentina, 23/01/1962, DNI: 14.619.088, casada, comerciante; y Leonardo Ricardo KOPER, argentino, 29/09/1960, DNI: 14.120.090, casado, comerciante, ambos domiciliados en Bulnes 863 PISO 3° Departamento A CABA. 2) 11/04/2022.3) Bulnes 863 piso 3° departamento A C.A.B.A. 4) Compra, venta, importacion y exportacion de todo tipo de objetos, sean textiles: como prendas de vestir y o deportivas, remeras, gorras, relojes, llaveros, articulos de bazar, termos, articulos tecnologicos, articulos de oficina, articulos de cocina y cualquier otro accesorio a fin de ser ploteado y sublimado con logopitos, marcas o diseños publicitarios de todo tipo de empresas, instituciones, u organismos a fin de ser comercializado para realizar todo tipo de merchandising. 5) 30 Años. 6) \$ 100.000) divididos en 100.000 cuotas de \$ 1, valor nominal cada una. Claudia Frida FISZMAN suscribe 95.000 cuotas y Leonardo Ricardo KOPER suscribe 5.000 cuotas, Las cuotas se integrarán en un 25% en efectivo. 7 y 8) Gerente: Claudia Frida FISZMAN, domicilio especial en Bulnes 863 piso 3° departamento A C.A.B.A., con uso de la firma social, durarán en sus cargos el plazo de duración de la sociedad. 9) 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 279 de fecha 11/04/2022 Reg. N° 1332 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 26/04/2022 N° 26963/22 v. 26/04/2022

LICITRANS S.R.L.

Instrumento Privado del 22/04/2022. Socios: SILVANA NOEMI LICITRA DNI 18.227.201, 27-18227201-4, nacida el 23/04/1967, argentina, casada, comerciante, con domicilio real Av. Iriarte 2571 Dpto. "2" CABA y MARTIN EMILIO LICITRA, DNI 24.378.509, 20-24378509-0, nacido el 09/02/1975, argentino, soltero, profesión comerciante, con domicilio real en la calle Santa Elena 781 CABA, ambos con domicilio especial en Santa Elena 761, CABA. Denominación: LICITRANS SRL. Duración: 30 años contados a partir de la inscripción ante la IGJ- Objeto: La

sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero de las siguientes actividades: a) prestación de servicios de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales o internacionales, por vía terrestre; inclusive consolidación y desconsolidación de contenedores; depósito de mercaderías, logística y distribución, ya sea con vehículos propios y/o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto. Domicilio social: en la calle Santa Elena 761, CABA. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil (\$ 100.000.-), dividido en cien cuotas de mil pesos (\$ 1.000.-) valor nominal cada una, integrado en su totalidad por cada uno de los socios, de la siguiente manera: SILVANA NOEMI LICITRA 50 cuotas por un total de \$ 50.000 y MARTIN EMILIO LICITRA, 50 cuotas por un total de \$ 50.000. Las cuotas se integran en un 25(%) en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante el Registro Público de Comercio.; Órganos de Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad estará a cargo de una Gerencia, compuesta por uno o más gerentes, socios o no, actuando en forma individual o indistinta. Los gerentes permanecerán en su cargo por tiempo indefinido, hasta que renuncien, o sean reemplazados o removidos de su cargo. Socios gerentes: SILVANA NOEMI LICITRA y MARTIN EMILIO LICITRA, constituyendo domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/03 de cada. Año.

Autorizado según instrumento privado ESTATUTO SOCIAL de fecha 22/04/2022

Natalia Luján Alvarez - T°: 109 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 26939/22 v. 26/04/2022

M&N DESARROLLOS S.R.L.

Esc. 31.20/4/22, reg. 697.1) Marcelo Abel LAZOVICH, 6/10/60, divorciado, ingeniero, DNI 14378801 y Nicolás Iván LAZOVICH, 7/7/98, soltero, abogado, DNI 41396667; ambos argentinos, domiciliados en Marcos Paz 3959, CABA Y 15000 cuotas c/u. 2) 30 años. 3) a) CONSTRUCTORA: mediante la administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. b) INMOBILIARIA: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos. c) Importación y Exportación y d) El ejercicio de representaciones comisiones y mandatos. 4) \$ 3000000 (30000 cuotas de \$ 100.5) Administración: 1 o mas gerentes, indistinta sin limite de tiempo si fueran socios y por 3 ejercicios si no lo fueran 6) 31/12. Gerente: Nicolas Ivan Lazovich, domicilio especial en la sede: Sanabria 3741, CABA. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27091/22 v. 26/04/2022

MANSIS S.R.L.

Constitución: 25/04/2022. Socios: Pablo Hugo Sayago, argentino, DNI 25027538, nacido el 18/06/1984, domiciliado en Barilari 1940, Banfield, Prov. de Bs As, soltero, comerciante, suscribe doscientas cincuenta mil (250.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos doscientos cincuenta mil (250.000) y Diego Hernán Bungi, argentino, DNI 27226012, nacido el 17/03/1979, domiciliado en Av. Caseros 2428, CABA, soltero, comerciante, suscribe doscientas cincuenta mil (250.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos doscientos cincuenta mil (\$ 250.000); Capital: \$ 500.000 dividido en quinientas mil (500.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota; Duración: 30 años; Sede social Av. Sáenz 1075, CABA; Cierre ejercicio: 30/04; Objeto social: Venta de indumentaria y procesamiento de productos textiles, fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización de ropas, prendas de vestir, indumentaria en todas sus formas. Gerente: Pablo Hugo Sayago con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 25/04/2022 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/04/2022 N° 27260/22 v. 26/04/2022

MFDL S.R.L.

CUIT 30-71535099-4. Por acta de reunión de socios del 16/03/2022, la sociedad cambió su denominación social y la forma de actuar de la gerencia y REFORMO los artículos primero y noveno de contrato social. REFORMA: Denominación: "FDL S.R.L.", continuadora de "MFDL S.R.L.". Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, los que actuarán en forma conjunta dos cualesquiera de los mismos y durarán tres ejercicios siendo reelegidos indefinidamente. Se traslada la sede social a Esmeralda 910, tercer piso, CABA. Los socios Nicolás Alejandro Fernández, Carlos Enrique Long y Gustavo Víctor Daneri, renuncian a sus cargos. Son designados en su reemplazo Nicolás Guillermo Fernández Miguel, Marianela Andrea Carulli, Maximiliano Girbau y José María Monferran, todos con domicilio especial Esmeralda 910, tercer piso, CABA Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 16/03/2022
FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 26/04/2022 N° 26936/22 v. 26/04/2022

NDA ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

CUIT 30-71740820-5 En fecha 04/03/2022 se resolvió modificar el artículo 1 del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente forma: "La sociedad constituida bajo la razón social de NDA ASESORES DE SEGUROS Sociedad de Responsabilidad Limitada continúa funcionando con la razón social de NDA PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por resolución de sus socios, la sociedad podrá establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del país." Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 04/03/2022

Gaston Raul Martinez - T°: 110 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 26934/22 v. 26/04/2022

OLIMAX S.R.L.

1) Walter Daniel Pose, dni 25174554, 5/8/76, Severo Garcia Grande de Zequeira 5478, PB Depto "3", C.a.b.a. y Sebastian Pablo Chiesa, dni 7851982, 20/6/49, Membrillar 338, Piso 1, Depto "C", C.a.b.a. ambos argentinos, casados, comerciantes. 2) Escritura 158 del 21/04/22 3) OLIMAX S.R.L. 4) Membrillar 338, Piso 1, Departamento "C", C.a.b.a. 5) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de electrodomésticos, televisores, radio, heladeras, cocinas, microondas, lavarropas, lavavajillas, planchas, muebles y accesorios para el hogar, el jardín, repuestos y accesorios para electrodomésticos en general. 6) 30 años. 7) \$ 2.000.000: Walter Daniel Pose 36.000 cuotas y Sebastian Pablo Chiesa 4.000 cuotas todas de \$ 50- VN cada una y de 1 voto por cuota. 8) Gerente Walter Daniel Pose por todo el contrato. Fija domicilio especial en la sede social. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 21/04/2022 Reg. N° 1479
Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/04/2022 N° 27231/22 v. 26/04/2022

PISTRELLI HENRY MARTIN AUDITORES Y CONSULTORES S.R.L.

RECTIFICACION EDICTO 24925/22 de fecha 19/04/2022. Representación legal: a cargo del Socio Administrador. La primer Gerencia quedó conformada de la siguiente manera: Socio Administrador y Gerente: Norberto Nacuzzi; Gerente: Analía Cristina Brunet Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 1369
Micaela Virginia Lopez Barros - T°: 136 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27227/22 v. 26/04/2022

RAISEN S.R.L.

Por Escritura del 18/4/22, Guillermo Mario FAZZARI, 01/07/77, dni 25997822, Francisco La Prida 1446, PB, Departamento G, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Damián Nahuel ARGENTINO, 31/5/97, DNI 40018416, Cotenaster 2062, El Talar, Pcia Bs As, ambos argentinos, solteros y comerciante; "RAISEN SRL";30 años; La Fabricación, compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros de artículos y/o materiales para la construcción. La fabricación de premoldeados de hormigón vibrado, cerámicas blanca y/o roja, esmaltada o no y/o de revestimiento, cerámicos para interiores y/o exteriores, pisos cerámicos o de cualquier índole. Materiales afectados a la construcción de cualquier tipo y/o modelo de viviendas individuales, colectivas, por sistemas tradicionales y otros modernos

prefabricados en existencia o a crearse; revestimientos internos o externos para piletas y/o instalaciones industriales y/o comerciales. Artefactos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para su instalación; griferías y/o sus anexos; artículos para la calefacción, refrigeración y/o sus anexos; artefactos eléctricos y/o sus complementos para su instalación. Útiles y herramientas de ferretería y todo aquellos materiales, maquinarias, artículos y/o herramientas relacionadas directa o indirectamente con lo enunciado precedentemente y con la construcción y/o decoración de viviendas. También podrá ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, y realizar todas aquellas actividades necesarias y/o complementarias para el cumplimiento de su objeto tanto en el país como en el extranjero. Podrá otorgar préstamos y/o créditos a personas físicas, empresas o sociedades para la adquisición de los elementos que comercializa, con o sin garantías personales y/o reales, con excepción de las previstas de la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante; \$ 100.000; 100000 cuotas de \$ 1, Guillermo Mario Fazzari, suscribe 30000 cuotas y Damián Nahuel ARGENTINO, suscribe 70000 cuotas; 31/12; GERENTE: Damián Nahuel ARGENTINO, quien fija domicilio especial en la Sede Social: Av Callao 1171, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 18/04/2022 Reg. Nº 1528
JUAN MANUEL QUARLERI - Tº: 114 Fº: 444 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 Nº 27189/22 v. 26/04/2022

S DE B S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Escritura 34 del 20/04/2022. 1.- Pablo Alberto CANNIZZO, argentino, 11/10/1969, empresario, divorciado, DNI 20.896.576, CUIT 20-20896576-0, Avenida del Libertador 2337, departamento 1702, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Luis Alberto TORRES, argentino, 17/08/1955, casado, DNI 11.576.161 CUIL 20-11576161-8, empresario, Anatole France 976, Lanús, Provincia de Buenos Aires.- "S DE B S.R.L.". 3.- Cerrito 520, piso 6 oficina "C", C.A.B.A. 4.- Tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: compraventa, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, sub-arrendamiento, permuta, administración, consignación y comisión de todas las operaciones de renta inmobiliaria y sobre inmuebles rurales o urbanos e incluso los comprendidos en propiedad horizontal.- Podrá asimismo dedicarse a la promoción, formación, instrumentación, división, subdivisión, escrituración y administración de consorcios de copropiedad, clubes privados y/o barrios cerrados.- Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, industriales, viales, hidráulicas, energéticas y de comunicaciones y cualquier obra de carácter público o privado, su dirección, administración y planificación.- Financiera: Realizar la actividad inversora y financiera mediante el aporte e inversiones de capital o empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse. Constitución y transferencia de hipotecas, prendas y operaciones con derechos reales o no. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos, por las leyes o por este estatuto. 5.- 30 años. 6.- Capital social \$ 500.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 100.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota.- Se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: Pablo Alberto CANNIZZO, 4.500 cuotas; y Luis Alberto TORRES, 500 cuotas.- Integran el 25%. 7.- Gerente: Pablo Alberto CANNIZZO, por tiempo indeterminado, con domicilio especial en la sede social. 8.- Prescinde de sindicatura. 9.- 31 de Marzo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 20/04/2022 Reg. Nº 1347
LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 Nº 26967/22 v. 26/04/2022

SAFETY VIAL S.R.L.

Escritura 33 del 22/04/22, folio 97 Registro 1493, C.A.B.A. Socias: María Belén Castro, nacida el 16/08/80, empresaria, DNI 28.299.592, domiciliada en calle 1810 168, Tres Arroyos, prov. de Bs. As. y Delia Liliana Moran, nacida el 21/07/57, casada, gestora, DNI 13.549.493, domiciliada en calle 1810 175, Tres Arroyos, prov. de Bs. As., ambas argentinas. Objeto: la prestación de servicios de ingeniería del tránsito, como ser señalización, control, seguridad, seguridad vial, desarrollo, análisis por medio de instrumentos y dispositivos de desarrollo propio o de terceros, comercialización en todas sus formas inclusive importación y exportaciones de software y hardware, de dispositivos, ampliativos e insumos directos e indirectos para el cumplimiento del objeto social, el desarrollo de sistemas y ampliativos para la seguridad vial, como de dispositivos para la aplicación y control de los mismos; diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos que hagan uso de las tecnologías de la información (informática, electrónica y comunicaciones), comercialización de software y hardware informático, desarrollo y creación de aplicaciones informáticas y servicios de consultoría tecnológica; así como de cualquier parte o componente de los mismos y cualquier tipo de servicios relacionados tendientes al cumplimiento del objeto social, incluyendo la obra civil necesaria para su instalación; prestación de

servicios de consultoría de negocio y de gestión, consultoría tecnológica y formación destinados al campo de la seguridad vial, incluyendo la ordenación del territorio y el medioambiente; la elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos, así como la dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades; la prestación de servicios de planificación y gestión de acciones formativas para los trabajadores de empresas, entes públicos y entidades sin ánimo de lucro, así como la impartición de cursos, jornadas, seminarios y otras acciones divulgativas en materia de seguridad vial, informática o de telecomunicaciones o materias afines o complementarias; la elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de imágenes y videos relacionados con su objeto; el asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y servicios de mantenimiento en integración de sistemas y servicios de diseño e implementación para aplicaciones para la seguridad vial, así como integración de redes y servicios de operación y mantenimiento para operadores de seguridad, seguridad vial. Las actividades que así lo requiriesen, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Duración: 30 años. Capital: \$ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas de valor \$ 100 cada una, suscribiendo María Belén Castro 7.000 cuotas y Delia Liliana Moran 3.000 cuotas, integrado en un 25% en efectivo. Cierre de ejercicio: 30/06. Domicilio: Sanabria 3052, C.A.B.A. Gerente: María Belén Castro, quien constituye domicilio especial en Sanabria 3052, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 22/04/2022 Reg. Nº 1493
Pablo Rivera - Matrícula: 4922 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 Nº 26951/22 v. 26/04/2022

SEPROT S.R.L.

Contrato Social: Por Escritura 63 del 22/04/2022 Rº 1796 CABA: 1) Socios: Ramón Nicasio FIGUEREDO, 14/12/1946, casado, DNI 7.774.092, CUIT/CUIL: 23-07774092-9, domicilio O'Higgins 760, Ramos Mejía, La Matanza, Bs. As.; Ivana Daniela NOCIFORO, 5/06/1996, soltera, DNI 39.655.541, CUIT/CUIL: 27-39655541-2, domicilio México 1960, 4º "D", CABA; ambos argentinos y empresarios 2) SEPROT SRL 3) 30 años. 4) \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. 5) Ramón Nicasio FIGUEREDO suscribe \$ 60.000 e Ivana Daniela NOCIFORO \$ 40.000, integran el 25%. Plazo de integración total: 2 años. 6) Prescinde del órgano de fiscalización.- 7) Objeto: Realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: el suministro, control y administración de actividades inherentes a seguridad integral empresarial y de establecimientos y/o reparticiones Nacionales, Provinciales y/o privadas; investigación y elaboración de informes personales y comerciales; provisión, instalación y mantenimiento de sistemas de equipos de seguridad y contra incendio; protección electrónica y física de residencias particulares; transporte; custodia y/o acompañamiento de mercadería en tránsito, caudales, valores y efectos y cualquier otro tipo de servicios autorizados por las leyes vigentes a agencias de investigación y seguridad privada. La sociedad podrá realizar todas aquellas actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de su objeto social y tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones pudiendo realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el mismo, siempre que no le sean prohibidos por las leyes y este contrato.- 8) Sede: Av. Callao 257, tercer piso departamento "D", CABA; 9) Gerencia: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 10) Gerente: Ramón Nicasio FIGUEREDO, acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 11) Cierre ejercicio: 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 22/04/2022 Reg. Nº 1796 carolina maria maggi - Tº: 95 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 Nº 26908/22 v. 26/04/2022

SOY PRIDE S.R.L.

Constitución: 21/04/2022 Socias: ANGELA VALERIA RAQUEL JOFRE, argentina, DNI 25568481, nacida el 18/12/19876, domiciliada en Moreno 1783 Piso 9 Dto. 49, CABA, soltera, empleada, suscribe cien mil (100.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cien mil (\$ 100.000) y LILIANA RAQUEL ANDRADE, argentina, DNI 33556679, nacida el 18/01/1988, domiciliada en Camino General Belgrano 748, Avellaneda, Prov. de Bs As, soltera, empleada, suscribe cien mil (100.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cien mil (\$ 100.000). Capital: \$ 200.000 dividido en doscientas mil (200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota; Duración: 30 años; Sede social: Moreno 1783 Piso 9 Dto. 49, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: I) Explotación turística: Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o transporte de personas, dentro del país o fuera del mismo en todos sus aspectos, prestar y comerciar servicios turísticos, merchandising, excursiones, viajes, eventos sociales. Asimismo realizar la explotación, promoción y organización del turismo en todas sus formas, dentro de las cuales se encuentra la comercialización de paquetes turísticos. Reservas y/o locación de servicios en cualquier medio de transporte de personas o de automotores. II) Hotelera: Dedicarse al negocio de hotelería en general, mediante el alojamiento de personas, en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, para

la cual podrá 1) comprar o locar bienes y edificios destinados a la hotelería, 2) explotar por cuenta propia o por concesión edificios destinados a la hotelería, hospedajes o albergues transitorios, 3) instalar y explotar dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, comidas, espectáculos y variedades. Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país y en el extranjero. III) Organización de viajes: Organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a forfait (todo incluido) en el país y en el extranjero; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes o su permanencia en el país; prestación de servicios de asesoría y/o diseño personalizado de viajes y cualquier otra actividad relacionada con el turismo; comercialización de servicios de guías turísticas y servicio de despacho de equipajes, representación de agencias de turismo, tanto nacionales como extranjeras; y toda otra actividad similar o conexas con las mencionadas precedentemente vinculadas con la actividad turística y en su beneficio, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Gerente titular: ANGELA VALERIA RAQUEL JOFRE y Gerente suplente LILIANA RAQUEL ANDRADE quienes fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/04/2022
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/04/2022 N° 27258/22 v. 26/04/2022

TIENDA KROKUS S.R.L.

Instrumento privado del 22/04/2022. Socios: Marina Marta Martínez Sepulveda (1000 cuotas), DNI 31327519, CUIT 27313275197, 08/11/84, argentina, casada, empresaria, Potosí 585, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; e Ismael Ullua (1000 cuotas), DNI 29246164, CUIT 20292461640, 04/07/81, argentino, casado, empresario, Potosí 585, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; Domicilio social: Venezuela 1260, Piso 2, Dpto. E, CABA; Duración: 30 años; Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: importación, exportación y venta de artículos, mercaderías de iluminación, artículos de juguetería, librería, indumentaria, regalería, elementos para el hogar y de electrodomésticos permitidos por las leyes aduaneras.- A tal fin la sociedad podrá realizar todas las actividades, actos y operaciones que tengan vinculación con las enunciadas en el mismo, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes aplicables o por este estatuto; Capital social: \$ 200.000, representado por 2.000 cuotas de V.N. \$ 100 c/u, se integra el 25% y restante dentro del plazo de 2 años; Gerente: Marina Marta Martínez Sepulveda, con domicilio especial en sede social. Cierre: 31/03. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 22/04/2022
Fernando Augusto Mafud - T°: 94 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27175/22 v. 26/04/2022

UNDERCREDIT S.R.L.

Por Instrumento Privado de fecha 21/04/2022 se constituyó la sociedad, UNDERCREDIT S.R.L. 1) Socios: señores Estela Alejandra GONZALEZ, Argentina, nacida el 20 de enero de 1996, Soltera, Empresaria, DNI N° 39.319.233, CUIT 27-39319233-5, domiciliada en s/calle s/número 1 E Mon 1 ACC5, El Palomar, Morón, Provincia de Buenos Aires; y Santiago Nicolás LESCANO, Argentino, nacido el 21 de septiembre de 1997, Soltero, Empresario, DNI N° 40.712.982, CUIT 20-40712982-3, domiciliado en s/calle s/número 1 E Mon 1 ACC5, El Palomar, Morón, Provincia de Buenos Aires; quienes suscriben 5.000 cuotas cada uno; 2) Plazo: 30 años a partir de la inscripción en IGJ; 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, la explotación comercial de un call center: prestación de servicios de call/contact center por vía telefónica, para recupero de créditos, venta de promociones y/o centro de atención al cliente. A tal efecto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y o este contrato; 4) Capital Social: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas sociales de DIEZ PESOS (\$ 10) y un voto cada una; 5) Cierre Ejercicio: 31/12; 6) Gerentes: Estela Alejandra GONZALEZ y Santiago Nicolás LESCANO, con domicilio especial en sede social; 6) Sede Social: Av. Santa Fe 2365 piso 4° depto "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/04/2022
EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 26935/22 v. 26/04/2022

USA USADO S.R.L.

CUIT: 30-71417435-1. Por instrumento privado de fecha 18/03/2022 se resolvió modificar los artículos 1 y 3 de su contrato social los que quedaron redactados del siguiente modo: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina NOVO TECH S.R.L., continuadora de los negocios sociales de USA USADO S.R.L. Tiene su domicilio legal en la

Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, alquiler, distribución, fabricación, importación, exportación, licenciamiento, desarrollo, diseño, representación de programas de computación, software y hardware, sus partes, componentes y accesorios, y comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas, y equipos de informática, así como su servicio técnico. Compra, venta, importación, exportación, e intermediación de servicios y bienes informáticos, intercambio electrónico de datos, tokens digitales, y bienes digitales, transferencia electrónica de fondos, organización, desarrollo, administración y operación de plataformas electrónicas informáticas automatizadas, páginas web y/o redes sociales para la compra y venta de todo tipo de bienes en especial de bienes electrónicos, creados o a crearse por la sociedad o por terceros. Servicios de intermediación que incluyen pagos por cuenta y orden. Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad informática, de tecnología y comunicaciones; con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras, y toda otra que requiera concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto." En misma fecha se acepta la renuncia de la Sra. Jorgelina Marcela Garcia al cargo de Gerente y se designa en su reemplazo al Sr. Leonardo Favio Zuain, quien constituye domicilio especial en la calle Lavalle 465 piso 5 departamento B, C.A.B.A., donde se traslada la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 18/03/2022
Constanza Mariela Calvo - T°: 109 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27140/22 v. 26/04/2022

VIMBU S.R.L.

Por escritura 94 de fecha 01/04/2022, pasada ante escribano Javier E. Miguens, al registro 84, CABA, se constituyó VIMBU S.R.L., socios Manuel Carlos Velarde, nacido 10/06/1.980, DNI 28.437.526, CUIT 20-28437526-3, y María Cecilia Pennella, nacida 11/01/1.982, DNI 29.250.905, CUIL 27-29250905-2, ambos argentinos, empresarios, casados y domiciliados en Aristóbulo Del Valle 5155, Dique Luján, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Plazo 30 años. Capital \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas sociales. Manuel Carlos Velarde suscribe 6.000 cuotas y María Cecilia Pennella suscribe 4.000 cuotas. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: A la administración y explotación de negocios del rubro gastronómico, locales de comida, restaurantes, bares y confiterías, la producción, compraventa, distribución y comercialización en general de alimentos elaborados y perecederos o no, explotación de franquicias propias y/o de terceros. Prestación de servicios de Catering, explotación de concesiones gastronómicas, atención a comedores comerciales, industriales, infantiles y actividades afines a la gastronomía. Instalación de establecimientos de la naturaleza indicada, con financiamiento propio y/o de terceros. Producir, y vender por cuenta propia y/o de terceros, todo tipo de alimentos, naturales o artificiales, crudos o cocidos, elaborados o artesanales de su propia manufactura o producidos por terceros. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, realizando los actos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto. Cierre de Ejercicio 30/06. Gerente Carlos Manuel Velarde acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Cordoba 744, 3° piso oficina F, CABA. Sede social Av. Cordoba 744, 3° piso oficina F, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 01/04/2022 Reg. N° 84
Javier Ernesto Miguens - Matrícula: 5304 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 N° 26912/22 v. 26/04/2022

XCRONOS S.R.L.

Instrumento constitutivo 19/04/2022 BENITEZ Mercedes Haidee, 10/07/1967, DNI 18.489.234, CUIT 27-18489234-6, Manuel Artigas Nro. 3770, Los Polvorines, y el Sr. VILLANUEVA Alejandro Javier, argentino, 13/08/1989, DNI 34.622.938, C.U.I.T. 20-34622939-0, Luján Nro. 1147, Ingeniero Adolfo Sourdeaux, Malvinas Argentinas, ambos Pcia. Bs. As. " XCRONOS S.R.L.". 30 años. La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Distribución, transporte, comercialización, compra, venta, depósito, importación, exportación, conservación, acopiamiento, envasado, y fraccionamiento, de: bebidas alcohólicas, no alcohólicas, aguas, aguas frutales, gaseosas, cervezas, vinos, y demás bebidas; alimentos y productos, primarios y/o elaborados, productos relativos con la industria frigorífica, vitivinícola, agrícola, ganadera, productos de panadería, galletitas, repostería, golosinas, dietéticos, naturistas, macrobióticos, y en general productos de alimentos y almacén; productos de limpieza, perfumería, y vinculados a la estética masculina o femenina; de artículos de bazar, cristalería, aparatos eléctricos de uso doméstico, juguetería, entretenimientos, juegos infantiles, artículos de playa y todo aquello que sea anexo al ramo; accesorios

para cocina y baños; implementos y utensillos para el confort del hogar, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar, juguetería, electrodomésticos línea blanca y tienda. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El capital social \$ 200.000.- dividido 200 cuotas partes \$ 1000 cada. BENITEZ Mercedes Haydee suscribe 100,. VILLANUEBA Alejandro Javier suscribe 100 cuotas. SEDE SOCIAL en Av. Corrientes Nro. 989, Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- GERENTE BENITEZ Mercedes Haydee, domicilio especial en sede social. El EJERCICIO SOCIAL cierra el día 31 de mayo de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 19/04/2022

Julietta Cecilia De Paola - T°: 95 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27088/22 v. 26/04/2022

OTRAS SOCIEDADES

GALO INDUMENTARIA S.A.S.

CUIT 30-71626555-9 - Se rectifica aviso del 04/01/2022 N° 79/2022 - Por Acta de Reunión de Socios N° 5 del 07/02/2022 y escritura N° 47, del 18/04/2022, F° 208, Reg. Not. 502, CABA se modifica la actual denominación social por la de "GRUPO GALO SAS" y es continuadora de "Galo Indumentaria SAS".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 18/04/2022 Reg. N° 502 francisco saa avellaneda - Matrícula: 5688 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 N° 27257/22 v. 26/04/2022

PROGMEDIA ARG S.A.S.

CUIT. 30716369087. Comunica que, (i) según Reunión de Socios del 4.11.2019 se resolvió aumentar el capital mediante aportes irrevocables por la suma de \$ 472.000.-, elevándolo de \$ 25.000.- a \$ 497.000.-; y se resolvió reformar el artículo Cuarto del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: MightyHive Inc., único accionista, titular de 497.000 acciones de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada una. Todas las acciones son ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1.- y 1 voto cada una, las que están totalmente suscriptas e integradas; y, (ii) según Reunión de Socios del 11.12.2020 se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 27.076.-, elevándolo de \$ 497.000.- a \$ 524.076.-. El capital queda así conformado en su totalidad: MightyHive Inc., único accionista, titular de 524.076 acciones de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada una. Todas las acciones son ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1.- y 1 voto cada una, las que están totalmente suscriptas e integradas. Se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de créditos por la suma de \$ 1.522.520.-, elevándolo de \$ 524.076.- a \$ 2.046.596.-; y, reformar el artículo Cuarto del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: MightyHive Inc., único accionista, titular de 2.046.596 acciones de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada una. Todas las acciones son ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1.- y 1 voto cada una, las que están totalmente suscriptas e integradas. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 11/12/2020

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27153/22 v. 26/04/2022

WAMCLICK S.A.S.

CUIT 30-71645112-3. WAMCLICK S.A.S. transformación a WAMCLICK S.R.L. En cumplimiento del Art. 77 Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime del 27/01/2022, protocolizada por Esc. 46 del 25/04/2022 Registro 338 CABA se acordó la transformación en Sociedad de responsabilidad limitada, según el Balance Especial de Transformación al 31/12/2021, el que se aprobó en el mismo acto. I) Socios: continúa Pablo Nicolás De Boeuf, nacido el 1/03/86, DNI 32172268 y se incorpora Rocío Celeste Serrano, nacida el 21/07/89, DNI 34600385, cónyuges entre sí y ambos con domicilio en Angel Delia 951, 9° B, San Miguel, prov. de Bs As, argentinos y comerciantes. La participación es 51% y 49%, respectivamente II) El objeto social se modifica del siguiente modo: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) servicios de agencia en Marketing y Publicidad digital, posicionamiento y análisis de mercado, procesamiento de datos; b) desarrollo de identidades de marca: desarrollo de piezas de diseño; c) desarrollo, diseño y mantenimiento de sitios web en tecnologías varias; hosting, y gestión de dominios en internet en general; d) explotación de servicios informáticos y de otros vinculados a éstos, desarrollo y/o programación y/o

comercialización y/o licenciamiento de software de todo tipo, aplicaciones para móviles y/o plataformas digitales vinculadas; e) comercialización de capacitaciones individuales y/o grupales sobre cualquier actividad contemplada en este objeto o actividades afines. III) La sede social no se modifica. IV) Capital Social se constituye en la suma de \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y derecho a un voto por cuota; V) Duración: 30 años. VI) Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. VII) Designa como GERENTE TITULAR a Pablo Nicolás De Boeuf y Rocío Celeste Serrano, con domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 315, 6° 23, CABA. Autorizada según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 25/04/2022 Reg. N° 338.

Maria Belen Serrano - T°: 116 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27283/22 v. 26/04/2022

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

BANCO VOII S.A.

CUIT 30-54674163-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 19 de mayo de 2022 a las 11:00 hs. en 1ra. convocatoria y a las 12:00 hs. en 2da. convocatoria en la sede social sita en Sarmiento 336, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración de las causas por las que la Asamblea se celebra fuera del término legal. 3. Ratificación de la constitución de la reserva facultativa para la futura distribución de utilidades resuelta por Acta de Directorio N° 1596. 4. Consideración los Estados Financieros y demás información prevista en el Artículo 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5. Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 6. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 7. Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8. Consideración de las remuneraciones al Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 por \$ 80.455.267,90 (total remuneraciones) en exceso de \$ 63.020.870,38 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos. 9. Determinación del número de integrantes del Directorio y el plazo de su mandato. Designación de Directores Titulares y Suplentes. 10. Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 11. Remuneración del Contador Certificante de los Estados Financieros del ejercicio 2021. 12. Designación de Contadores Certificantes, Titular y Suplente, de los Estados Financieros del ejercicio 2022. 13. Consideración de la renovación de la delegación de facultades en el Directorio y autorización para subdelegar en relación con los valores representativos de deuda de corto plazo a ser emitidos bajo Programa Global de Emisión de Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo por hasta U\$S 10.000.000 (o su equivalente en otras monedas). 14. Consideración de la renovación de la delegación de facultades en el Directorio y autorización para subdelegar en relación con las obligaciones negociables a ser emitidas bajo el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples no Convertibles en Acciones por hasta \$ 1.000.000.000 (o su equivalente en otras monedas). 15. Autorizaciones. Se recuerda a los sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para la inscripción en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 hs. EL DIRECTORIO. Walter Roberto Grenon – Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria N° 1578 de fecha 21/5/2020 Walter Roberto Grenon - Presidente

e. 26/04/2022 N° 27195/22 v. 02/05/2022

CAR SECURITY S.A.

CUIT: 30-69874417-7

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de mayo del 2022 a las 11 00 horas en Suipacha 1380 Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y a las 12 00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2021.
- 3) Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los mismos.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
- 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
- 6) Otorgamiento de autorizaciones con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de la Ley N° 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.

Presidente - Carlos Roberto Mackinlay

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ord 43 de fecha 10/7/2019 CARLOS ROBERTO MACKINLAY - Presidente

e. 26/04/2022 N° 27194/22 v. 02/05/2022

CIRCULO TRENTINO ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS, CULTURA Y RECREACIÓN

CUIT 30661328246 CONVOCA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA PARA EL 21/05/2022, A LAS 16 HORAS EN ALMTE.F.J. SEGUÍ 645, CABA. ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE 2 SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE MEMORIA, BALANCE GRAL, INVENTARIO, CTA.DE GASTOS Y RECURSOS E INFORME DEL ÓRGANO FISCALIZADOR CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2020. 3) CONSIDERACIÓN CUOTA SOCIAL. - SESIONARÁ VÁLIDAMENTE CON EL QUORUM QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 39 DEL ESTATUTO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 24/04/2021 LUIS MARIO MARCELO AMISTADI - Presidente

e. 26/04/2022 N° 27102/22 v. 26/04/2022

ENTE NACIONAL DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO (ENARD)

(CUIT 30-71142642-2)

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los representantes de los socios fundadores del Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (ENARD), a la Asamblea General Ordinaria de Socios a celebrarse el día 29 de Abril de 2022 a las 19 horas, a los efectos del tratamiento del siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Reconocimiento de los representantes de los socios fundadores.
2. Designación de dos representantes de los socios fundadores para suscribir el acta de la Asamblea, conjuntamente con la señora Presidenta y el señor Secretario del Ente.
3. Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021, con sus respectivos informes.
4. Lectura y aprobación del Acta de Asamblea.

La Asamblea se celebrará a distancia, a través de la herramienta digital Zoom Business de Zoom Video Communications Inc., que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad con voz y voto de todos los participantes.

Los miembros de los Órganos de Gobierno y Administración del Ente, deberán confirmar su asistencia a la casilla de correo electrónico mara.arias@enard.org.ar, hasta las 15 horas del 28 de abril de 2022, adjuntando copia de su documento de identidad., número de teléfono celular y correo electrónico de contacto, a fin de poder remitir el Ente cualquier noticia relativa a la Asamblea. Contra la recepción de la confirmación de asistencia, se le enviará a su correo electrónico la invitación con el link y el modo de acceso al sistema, junto con las indicaciones sobre el desarrollo del acto asambleario.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/10/2021 ines arrondo - Presidente

e. 26/04/2022 N° 27093/22 v. 26/04/2022

GEDEVIL S.A.

Cuit 30701269787. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 13-05-2022, a las 16, en Uruguay 775, piso 12, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria; 3) Documentos del inciso 1° del art. 234 LGS, al 30-11-2021; 4) Tratamiento de resultados. Retribución al Directorio. Consideración del art. 261 LGS; 5) Aprobación de la gestión del Directorio. En segunda convocatoria, a las 17. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LGS en sede social de Armenia 1260, piso 2, Dpto. 10, CABA. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 8/1/2021 ANA PAULA KIDJEKOUCHIAN - Presidente

e. 26/04/2022 N° 26944/22 v. 02/05/2022

GEORGALOS HERMANOS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA

CUIT: 30-51613945-1 Registro N° 26.206 Convócase a los señores Accionistas de GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 17 de mayo de 2022, en primera convocatoria a las 12:00 horas y en segunda convocatoria a las 15:00 horas, ambas en Tucumán 834, Piso 2do. "22" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1* Consideración de los elementos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 2* Tratamiento de los aportes irrevocables realizados por los señores Accionistas. 3* Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Retribución del Directorio y Sindicatura. 4* Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Designación de Directores y Síndicos. 5* Designación de dos Accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 20 de abril de 2022. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 20/5/2021 MIGUEL ALEJANDRO ZONNARAS - Presidente

e. 26/04/2022 N° 26914/22 v. 02/05/2022

IGLESIA NUEVA APOSTÓLICA (SUD AMÉRICA)

CUIT: 30-54135617-3. Señores Delegados: De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 del Estatuto, y considerando lo establecido por el artículo 158 del Código Civil y Comercial y la Resolución IGJ 11/2020 frente a la falta de disposición estatutaria; el Directorio de la IGLESIA NUEVA APOSTÓLICA SUD AMÉRICA resuelve convocar a la OCTOGÉSIMA TERCERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 12 de mayo de 2022 a las 19:30 horas, la cual se celebrará bajo la modalidad mixta, a saber aquellos delegados que residan a menos de 100 km del lugar de reunión, y no tengan impedimentos de salud participarán de manera presencial en la Iglesia Central, Av. Caseros 682/696 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y aquellos delegados que se encuentren a más de 100 km de distancia y/o tengan algún impedimento vinculado a la salud podrán hacerlo a través de la aplicación ZOOM la cual garantiza: a) la libre accesibilidad a la reunión de todos los delegados que se hayan registrado a la misma, con voz y voto; b) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y c) la grabación de la reunión en soporte digital. A aquellos delegados que se hayan registrado en tiempo y forma a la Asamblea se les enviará un enlace para unirse a la reunión. ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Memoria y Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 2) Consideración del proyecto de Reforma Estatutaria a efectos de determinar su adecuación a los requisitos establecidos por las normas vigentes. 3) Designación de dos delegados presentes para firmar el Acta de la Asamblea. NOTA: Según el artículo 16 del Estatuto de la Iglesia Nueva Apostólica Sud América, "las Asambleas de Delegados ordinaria o extraordinaria estarán en quórum con la mitad más uno de los delegados de los Distritos y Comunidades acreditadas. Si no se llegase a ese número pasada media hora de la fijada, la Asamblea estará en quórum con los delegados presentes y conectados". Se ruega a quienes participarán de manera virtual conectarse con no menos de quince minutos de anticipación a la hora prevista para el comienzo de la Asamblea. Mail de contacto: asamblea@inasud.org

Designado según instrumento privado ACTA 2115 de fecha 14/12/2015 ENRIQUE EDUARDO MINIO - Presidente

e. 26/04/2022 N° 27061/22 v. 02/05/2022

NUEVO TREN DE LA COSTA S.A.

CUIT 33-70904878-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de mayo de 2022, a las 11:00 horas en primera convocatoria en Esmeralda 1320, Piso 7° "A" de CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y un Síndico Titular; 2) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea es convocada fuera del término establecido en el artículo 234 último párrafo de la Ley 19.550 para el tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Anexo e Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio considerado (ganancia); 5) Consideración de las acciones a tomar atento el estado de disolución en el cual se encuentra incurso la Sociedad en los términos del inciso 5 del artículo 94 de la Ley General de Sociedades; 6) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021; 8) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio; 9) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año; y 10) Autorizaciones.

NOTA: Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la sede social o enviando correo electrónico a marcelo_salvo@scp.com.ar, antes del 10 de mayo de 2022 a las 18 horas

Designado según instrumento privado acta directorio 176 fecha 29/4/2021 PABLO JOSE LOZADA - Presidente

e. 26/04/2022 N° 27109/22 v. 02/05/2022

SWISS MEDICAL S.A.

CUIT: 30654855168 Convocase a los señores accionistas de SWISS MEDICAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en San Martín 323 piso 16° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 13 de mayo de 2022 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Destino de los resultados. Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en exceso (art 261 de la Ley 19.550), de corresponder. 5) Consideración de la renuncia y gestión del Vicepresidente y su reemplazo para completar el mandato. Nota: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 de la Ley 19550, en la sede sita en San Martín 323 piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires y/o al correo electrónico de contacto societario@swissmedical.com.ar.-

Designado según instrumento privado acta directorio N° 782 DEL 14/5/2021 claudio fernando belocopitt - Presidente

e. 26/04/2022 N° 27094/22 v. 02/05/2022

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

1776 MARKETING S.A.

(CUIT: 30-71424438-4) Por Asamblea del 13/03/2020 los Sres. accionistas resolvieron por unanimidad, dado el vencimiento del mandato del directorio, reelegir a Claudio Martín Frontale como Presidente y a Marcelo Adrián Frontale como Director Suplente, quienes fijan domicilio especial en San Martín 674, piso 3, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/03/2020

Carolina Ayelen Martín - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27233/22 v. 26/04/2022

ADALTO S.A.

CUIT: 3070886434-6 Complementario de: ID N° 774134, TI 18056/22 publicado el 28/3/22: Directorio cesante: PRESIDENTE: Alfredo Pablo Sere y, DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo José Sgromo ambos con domicilio especial en Monroe 1411 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/03/2022

Natalia Lio - T°: 88 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 26945/22 v. 26/04/2022

AGROPECUARIA SURMAX S.A.

CUIT 30-71608330-2. Por Asamblea General Ordinaria del 29/03/2022 se resolvió: (i) En virtud de la finalización de mandatos fijar el Directorio con 2 titulares y 1 suplente, de la siguiente manera: Marcelo Fabián MANES como Presidente; Omar Antonio DE LUCCA como Vicepresidente y; Ivanna Cecilia BARRERA, como Directora Suplente, quienes fijaron domicilio especial en Olazabal 1515, 6° piso, oficina "611" CABA (ii) Informar la cesación de cargos de PRESIDENTE: Marcelo Fabián MANES y; DIRECTOR SUPLENTE: Omar Antonio de LUCCA.y; (iii) Fijar nueva sede social en Olazabal 1515, 6° piso, oficina "611" CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/03/2022

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/04/2022 N° 27213/22 v. 26/04/2022

ALBANESI ENERGIA S.A.

CUIT N° 30-71225509-5. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/04/2022 se resolvió por unanimidad (i) aprobar las renunciaciones efectuadas por Sebastián Andrés Sánchez Ramos a su cargo de director titular y Romina Solange Kelleyian a su cargo de directora suplente de la Sociedad; (ii) no designar reemplazo alguno; y (iii) fijar en 6 (seis) el número de miembros titulares del Directorio y en 4 (cuatro) el número de miembros suplentes del Directorio. En consecuencia, el Directorio quedará conformado por 6 (seis) Directores Titulares y 4 (cuatro) Directores Suplentes, conforme el siguiente detalle: Presidente: Armando Losón (h), Vicepresidente 1°: Guillermo Gonzalo Brun, Vicepresidente 2°: Julián Pablo Sarti, Directores Titulares: María Eleonora Bauzas, Oscar Camilo De Luise y Ricardo Martín López; Directores Suplentes: José Leonel Sarti, Juan Gregorio Daly, Osvaldo Enrique Alberto Cado y María Andrea Bauzas. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 19/04/2022

Claudio Gaston Mayorca - T°: 103 F°: 910 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27188/22 v. 26/04/2022

APERGY ARTIFICIAL LIFT S.A.

CUIT: 30-71451951-0. Por Asamblea del 28/01/2022 se resolvió i) fijar en uno el número Directores Titulares, y en uno el de Directores Suplentes; y ii) designar a Diego Palomeque como Director Titular y Presidente y a Diego Botana como Director Suplente, quienes aceptaron el cargo. El Sr. Palomeque constituyó domicilio especial en Laprida 771, piso 2, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y el Sr. Botana en Maipú 1300, piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/01/2022

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27126/22 v. 26/04/2022

ARCADIS LOGOS S.A. SUCURSAL ARGENTINA

30714761265 Comunica que según decisión del Directorio del 7.10.2021 se resolvió revocar la designación de Christiaan Victor Lageweg y Ricardo Figueiredo Engler Pinto como representantes legales y designar en su reemplazo a Ralph Bernard Alves da Mata pasaporte FP4712356 con domicilio especial en Tucumán 1 Piso 3 CABA Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 10/12/2012

Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27163/22 v. 26/04/2022

ARYZ S.C.A.

30-61715859-7. Por Asamblea del 30/4/21 designó Administrador a Andrés Daniel Ziffer y Co-Administradora a Elena Rut Ziffer, ambos domicilio especial en el social sito en Ayacucho 318, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/04/2021

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27281/22 v. 26/04/2022

ASOCIACIÓN ARGENTINO AUSTRIACA ASOCIACIÓN CIVIL

CUIT 30-62057026-1 informa que por Asamblea Extraordinaria del 30/10/2019 se resolvió la disolución anticipada de la Asociación y la designación del Sr. Ferdinando Porák como liquidador, quien fijó domicilio especial en Suipacha 1380 piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/10/2019

Luciana Vanina Kunz - T°: 119 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27119/22 v. 26/04/2022

ATOFINA ARGENTINA S.A.

CUIT 30700996014. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 13/12/2021 se aprobó la renuncia formulada por Eric Pierre Paul Schmitt a su cargo de Liquidador Suplente y se designó como liquidador suplente al Sr. Carlos de Lion Neto, quien constituyó domicilio en 3 de febrero, 2750, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 13/12/2021

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27137/22 v. 26/04/2022

BIPOAR S.R.L.

30713774401. BIPOAR SRL. RECTIFICATORIO T.I. N° 17152/22 del 23/03/2022 Por Instrumento Privado del 23/02/22, Por vista de IGJ se aclara cuotas individualizadas en dictamen y edicto. El sr. Roberto German BRUGALETTA; cede 16.666 cuotas v/n \$ 1,00 peso, Omar Rubén BIANCHI, cede 16.668 cuotas v/n \$ 1,00 peso y Mauricio Damián PORTE, cede 14.166 cuotas v/n \$ 1,00 peso, al Sr. Pablo Nicolás LORCA, el restante de las cuotas del Sr. PORTE de 2500 cuotas v/n \$ 1 peso a la Sra. Jimena Paola PENNISI. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 23/02/2022 Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 23/02/2022 PABLO DANIEL FLORES - Habilitado D.N.R.O. N° 21541

e. 26/04/2022 N° 27288/22 v. 26/04/2022

BL PROYECTOS Y DESARROLLOS S.A.

CUIT 30-71609747-8.- BL PROYECTOS Y DESARROLLOS SA.- Acta del 31-3-2021: Designación de Directorio: Presidente: LUIS ALBERTO LEMBO, DNI 11038564, CUIT 20-11038564-2, Vicepresidente: PABLO LEMBO DNI 34796243, CUIT 20-34796243-Dir. Titular: ALEJANDRO BRITO EVANS, DNI 37175014, CUIT 20-37175014-Directores Suplentes: FRANCISCO JOSE BRITO EVANS, DNI 34476414, CUIT 20-34476414-0, y MARIEL LEMBO, DNI 32765513, CUIT 27-32765513-8 Constituyen domicilio especial en Cerrito 1186, piso 5 CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 31/03/2021 Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27226/22 v. 26/04/2022

BRISCO S.A.

CUIT 30709816418: Por Asamblea Ordinaria del 8/6/2021 se aceptó la renuncia de Johanna Soledad Brisnicoff al cargo de Presidente y se designó Presidente a Liliana Graciela Rubio y Directora Suplente a Alicia Rosario Rubio; ambas con domicilio especial en Laprida 1916 Piso 2° Depto. 5 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/06/2021 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 26957/22 v. 26/04/2022

BRUSA S.A.

Cuit: 30-70992481-4. Se complementa publicación 25/04/2022. T.I. N° 26714/22. Debe decir: Por Asamblea del 01/4/22, se ha resuelto: Aceptar la Renuncia de Hugo Eduardo Ballester y Laila Jimena Ballester a los cargos de Presidente y Director Suplente; Autorizado por Asamblea del 01/04/2022 Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27106/22 v. 26/04/2022

CENTRAL TERMICA ROCA S.A.

CUIT N° 33-71194489-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/04/2022 se resolvió por unanimidad (i) aprobar la renuncia efectuada por Carlos Alfredo Bauzas a su cargo de director titular de la Sociedad; y (ii) designar en su reemplazo a María Eleonora Bauzas quien se encuentra presente en este acto y acepta el cargo para el que fue designada y constituye domicilio especial en Av. L. N. Alem 855, piso 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En consecuencia, el Directorio quedará conformado por 5 (cinco) Directores Titulares, conforme el siguiente detalle: Presidente: Armando Losón (h), Directores Titulares: María Eleonora Bauzas, Roque Antonio Villa, Guillermo Gonzalo Brun y Julián Pablo Sarti. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 19/04/2022 Claudio Gaston Mayorca - T°: 103 F°: 910 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27160/22 v. 26/04/2022

CEREALF S.A.

CUIT N° 30-70743086-5. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 56 del 21/01/2022 se designó directorio: presidente: Leandro Héctor Bernardi y directora suplente: Marta Liliana Vago. Ambos fijan domicilio especial en Avenida Quintana 59, piso 8, departamento B – CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 56 de fecha 21/01/2022
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27191/22 v. 26/04/2022

CERVEZAS ASAHI ARGENTINA S.A.

30-71633047-4. Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 16/12/2021, se resolvió designar a: Adela Micci como Presidente y Directora Titular y Gonzalo Manuel Soto como director suplente. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Presidente Roque Saénz Peña 637, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado AGO de fecha 16/12/2021
María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27128/22 v. 26/04/2022

CHACRA DE LOS TAPIALES S.A.

CUIT 33660130719. Por Asamblea Ordinaria unánime del 29/03/22 se acepta la renuncia del Presidente Hernán Javier Abate y Director Suplente Fernando Pastorino. Se designan nuevas autoridades. Presidente, Andrés Darío Sleifca, DNI 26781757, argentino, casado, domiciliado en Ruta Panamericana KM 37, Garín, Prov. De Bs. As. Director Suplente, Hernán Javier Abate, DNI 31423426, argentino, soltero, domiciliado en Albariño 1418 CABA. Presentes ambos en el mismo acto, aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Bme. Mitre 1463, piso 7° G, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/03/2022
María Laura Román - T°: 80 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 26906/22 v. 26/04/2022

CHARLIE TANGO S.A.

C.U.I.T. 30-70940348-2. Por Asamblea General Ordinaria del 07/04/2022 se resolvió designar 1 director titular y 1 suplente, distribuyendo cargos así: PRESIDENTE: Cristos TRASIVULIDIS. DIRECTORA SUPLENTE: Elba Estela AGUILAR, con mandato por 2 ejercicios, quienes fijaron domicilio especial en la sede social, sita Av. Rivadavia 764 3° piso CABA. Asimismo se informó la cesación en sus cargos por vencimiento de PRESIDENTE: Cristos TRASIVULIDIS. DIRECTORA SUPLENTE: Elba Estela AGUILAR Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/04/2022
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/04/2022 N° 27208/22 v. 26/04/2022

CIMEPA S.A.

CUIT 33715470379. Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/12/2019 y reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió recomponer el Directorio por tres ejercicios como sigue: Presidente: Cindy Daniela Brahim, Vicepresidente: Melanie Denise Brahim y Director Suplente: Pablo Kevin Brahim, todos con domicilio especial en Av. Córdoba N° 836 Piso 2° Oficina 210, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 26/12/2019
Carlos Eduardo Peebles - T°: 34 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27229/22 v. 26/04/2022

CORPORACIÓN ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CARNES S.A.

CUIT 30-67780107-3, Por Escritura del 12/04/2022 y Acta del 27/12/2021 se designa Directorio: Presidente: María Paola Castagnino Director titular: Luis Eduardo Castagnino Adriana Basualdo, Alfredo Eduardo Bert, Daniel Basualdo Director suplente: Pablo Alejandro Ponti, todos con domicilio especial en Manuela Saenz 323 Piso 7° Oficina 713 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 1332
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 26/04/2022 N° 26955/22 v. 26/04/2022

DISTRIBUIDORA JO LU S.R.L.

CUIT 30716392194. Comunica que por escritura 44 del 21/03/2022 pasada ante la Escribana de C.A.B.A, María de los Milagros Paz al folio 161, Registro 321 de su adscripción, se transcribió el Acta de Socios número 4 de fecha 11/06/2021 en la cual se aceptó la renuncia de Gustavo Daniel Fichera y Luciana Demisa Consoli a los cargos Socios Gerentes continuando como único Socio Gerente el señor Pedro Ricardo Domínguez Greco quien fuera designado como gerente al constituirse la sociedad quien mantiene su domicilio especial en Bogotá 348, piso 5, A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 21/03/2022 Reg. N° 321
MARIA DE LOS MILAGROS PAZ - Matrícula: 5031 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 N° 27076/22 v. 26/04/2022

DJK PRODUCCIONES S.R.L.

30-71577369-0.- 1) Por Instrumento Privado del 22/4/2022: 1) David Jaime Kavlin (2.700 cuotas) y Ezequiel Colman (300 cuotas) ceden la totalidad de las mismas, y en partes iguales a Rodrigo Ezequiel González (1.500 cuotas) y Jonathan Maximiliano Carranza(1.500 cuotas). Capital: \$ 30.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una y un voto por cuota. 2) Se aceptó la renuncia de David Jaime Kavlin como Gerente y se designó en su reemplazo a Rodrigo Ezequiel González, quien constituye domicilio especial en Gregoria Perez 3689, piso 3°, departamento A, Caba; 3) Se cambió la sede social a Gregoria Pérez 3689, piso 3°, departamento A, Caba.- Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 22/04/2022
Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 N° 27206/22 v. 26/04/2022

E.C.R. COMPUTACIÓN S.A.I.C.

CUIT 30-51657842-0 Por asamblea ordinaria del 28/4/2021 se designo Presidente: Daniel Julio Calabrese, Vicepresidente: Alfredo José Sanjurjo, Director Titular: Horacio Hugo Laurens y Directora Suplente: Maria Laura Sanjurjo, todos con domicilio especial en Jose E. Uriburu 754, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 28/04/2021
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 26964/22 v. 26/04/2022

EL MENSAJERO PERIÓDICO TURÍSTICO S.A.

(CUIT: 30-70829157-5) Por Acta de Directorio del 18/9/2020 se trasladó la sede social de Viamonte 811, Piso 2, Oficina "B" CABA a Esmeralda 920, Piso 20, Oficina "5" CABA. Por Asamblea Ordinaria del 18/3/2021, atento el vencimiento del mandato, se designó a Marcelo Adrián Frontale como Presidente y a Claudio Martín Frontale como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Esmeralda 920, Piso 20, Oficina "5", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/03/2021
Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27234/22 v. 26/04/2022

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A.

CUIT 30-65511620-2, informa que el pasado 06 de abril de 2022 la Asamblea General Ordinaria de accionistas designó: (i) Directores Titulares a los Sres. Neil Arthur Bleasdale, Edgardo Alberto Volosin, Federico Zin quienes constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 6363, CABA; Ricardo Nicolas Mallo Huego quien constituye domicilio especial en Maipú 1252, CABA; Eduardo Marcelo Vila quien constituye domicilio especial en Gorriti 551, CABA; Esteban Gabriel Macek quien constituye domicilio especial en Cerrito 1186, piso 10, CABA; Mariano Cruz Lucero quien constituye domicilio especial en Castillo 1435, CABA; y a los Sres. Federico Bernal, Federico Alejandro D'Angelo Campos, Hernan Ferrera, Juan Santiago Fraschina y Maximiliano Ramírez quienes constituyen domicilio especial en Tucumán 500, CABA; y (ii) Directores Suplentes a los Sres. Víctor Hugo Quevedo quien constituye domicilio especial en Av. del Libertador 4390, piso 16, CABA; Mariano Cúneo Libarona quien constituye domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 27, CABA; Diego Hernan Pino quien constituye domicilio especial en Juan Carlos Cruz 120, Vicente López; Sebastián Alvarez quien constituye domicilio especial en Rafael Hernández 2700, CABA; Mirta Silvia Maletta quien constituye domicilio especial en Av. Pedro Medrano 1383, CABA; María Teresa Grieco quien constituye domicilio especial en Av. del Libertador 1138, piso 8 "c", CABA; Pedro Iván Mazer quien constituye domicilio especial en Moldes 1572, piso 4-21, CABA; y a los Sres. Agustin Lodola, Pablo Salinas, Paula

Platini, Nicolas Nuñez y Soledad Marisol Tolone quienes constituyen domicilio en Tucumán 500, CABA. En la reunión de Directorio de esa misma fecha se designó Presidente al Sr. Neil Arthur Bleasdale y Vicepresidente al Sr. Esteban Gabriel Macek y a los Sres. Esteban Gabriel Macek, Federico Claudio Zin y Federico Alejandro D'Angelo Campos como miembros del Comité de Auditoría.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 30/06/2021 NEIL ARTHUR BLEASDALE - Presidente

e. 26/04/2022 N° 27164/22 v. 26/04/2022

ESTRATEGIA INTERNACIONAL S.R.L.

CUIT 30710487339. Correlativo igj 1791042. Por instrumento privado de fecha 01/03/2020 se celebro cesión de cuotas sobre 100 cuotas de valor \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto. CEDENTE: Graciela Ercilia BORZONE transmite 100 cuotas. CESIONARIA: Romina Graciela DI CICCIO adquiere 100 cuotas. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 01/03/2020

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 N° 27287/22 v. 26/04/2022

FILO DEL SOL EXPLORACION S.A.

CUIT: 30-71417198-0. Hace saber que, conforme Escritura Pública N°29 del 22/04/2022, por Asamblea Ordinaria N°81 del 03/01/2022 se designaron autoridades, quedando el Directorio compuesto por: Presidente: Sr. Diego CHARCHAFLIE; Directores Titulares: Sres. Martín Andrés RODE y César GARCIA BALTAR; Director Suplente: Alfredo Omar VITALLER, quienes aceptaron sus cargos en el mismo acto y constituyeron domicilio -art 256 in fine ley 19.550- en Gorriti 4855 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 22/04/2022 Reg. N° 1739

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27220/22 v. 26/04/2022

FIVE CORPORATION S.A.

CUIT: 33-71516208-9. Por escritura 70 del 21/04/2022, Reg. 382, Cap.Fed se transcribió el Acta de Asamblea 10 del 25/11/2021 por la cual aumento el capital social en la suma de \$ 10.000.000, mediante la capitalización de aportes irrevocables, llevándolo de \$ 21.000.000 a \$ 31.000.000. La composición accionaria queda con la siguiente integración Gustavo María Soules y Raúl Gabriel Catapano son titulares de 10.540.000 acciones nominativas no endosables de 1 peso valor nominal cada uno; Héctor Antonio Mori es titular de 5.270.000 acciones nominativas no endosables de 1 peso valor nominal y Guido Salinger Becker es titular de 4.650.000 acciones nominativas no endosables de 1 peso valor nominal. También se transcribieron las Actas de Asamblea 11 del 15/12/2021 y de Directorio 107 del 2/03/2022 por las cuales se renovaron las autoridades societarias por 3 ejercicios. Presidente: Gustavo María Soules. Vicepresidente: Raúl Gabriel Catapano. Directores Titulares: Guido Salinger Becker y Álvaro Jorge Villafañe Molina. Todos con domicilio especial en la Avenida Corrientes 447, Piso 7°, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 21/04/2022 Reg. N° 382

Juan Manuel Zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 N° 26960/22 v. 26/04/2022

FUTUROS Y OPCIONES.COM S.A.

CUIT 30-70360510-5 - Inscripta en la IGJ el 23/12/2003, N° 4546, L° 27, T.- de Sociedades por Acciones, hace saber que por asamblea del 12.04.2022 se resolvió por unanimidad aprobar un aumento de capital social por hasta la suma de \$ 3.825.002 llevándolo de la suma de \$ 382.500.261 a la suma de \$ 386.325.263, emitiéndose la cantidad de 3.825.002 acciones liberadas preferidas, nominativas no endosables, valor nominal de \$ 1 (un peso) cada una, sin derecho a voto a ser distribuidas entre los actuales accionistas en proporción a sus tenencias accionarias Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 12/04/2022

Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27214/22 v. 26/04/2022

GENERACION MEDITERRANEA S.A.

CUIT N° 30-68243472-0. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/04/2022 se resolvió por unanimidad (i) aprobar las renunciaciones efectuadas por Sebastián Andrés Sánchez Ramos y Romina Solange Kelleyian a sus cargos de directores titulares de la Sociedad; (ii) no designar reemplazo alguno; y (iii) fijar en 7 (siete) el número de miembros titulares del Directorio y mantener en 5 (cinco) el número de miembros suplentes del Directorio. En consecuencia, el Directorio quedará conformado por 7 (siete) Directores Titulares y 5 (cinco) Directores Suplentes, conforme el siguiente detalle: Presidente: Armando Losón (h), Vicepresidente 1°: Guillermo Gonzalo Brun, Vicepresidente 2°: Julián Pablo Sarti, Directores Titulares: María Eleonora Bauzas, Oscar Camilo De Luise, Ricardo Martín López y Osvaldo Enrique Alberto Cado; Directores Suplentes: José Leonel Sarti, Juan Gregorio Daly, Jorge Hilario Schneider, Juan Carlos Collin y María Andrea Bauzas. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 19/04/2022
Claudio Gaston Mayorca - T°: 103 F°: 910 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27159/22 v. 26/04/2022

GESTAM ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67963603-7. Por Asamblea Extraordinaria del 04/04/22, aprobó: A) Aumentar su capital social de \$ 28.017.158 a \$ 694.439.708; B) Reducir su capital de \$ 694.439.708 a \$ 313.439.708, en los términos del Art. 203 y 204 Ley 19.550 y reformar el Artículo Cuarto (Capital) del Estatuto Social. Monto de la reducción: \$ 381.000.000; y C) El Estado de Situación Patrimonial Especial de Reducción de Capital al 01/01/2022, del cual resulta: 1) Valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de la Sociedad antes del aumento y reducción: Activo \$ 1.473.383.823. Pasivo \$ 778.944.110. Patrimonio Neto \$ 694.439.713. 2) Valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de la Sociedad al 01/01/2022 después del aumento y reducción: Activo \$ 1.473.383.823. Pasivo \$ 1.159.944.110. Patrimonio Neto \$ 313.439.713. La tenencia luego de la reducción del capital social y vigente es: I) Emilio Cristóbal Quesada y Martínez: 219.407.796 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y II) Luis Rodríguez Nuño: 94.031.912 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. La publicación se realiza a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, en Avenida Santa Fe 1385, Piso 2, CABA, de lunes a viernes de 8 a 12 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/04/2022
María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27162/22 v. 28/04/2022

GO INOX S.R.L.

CUIT 33-71464255-9 Nro. 1883675 - Se comunica que por Reuniones de Socios del 15 de marzo de 2022 se resolvió nombrar Gerentes a: Leandro Cesar Galeota con domicilio en Posadas 462 Planta Alta Beccar, San Isidro Provincia de Buenos Aires y José Luis Gross con domicilio en El Rancho 485 Villa Tesei Hurlingham Provincia de Buenos Aires, ambos con domicilio constituido en Beruti 3471 piso 2do. Departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el plazo de duración de la sociedad aceptando la renuncia del Sr Lucas Adrián Orellana, con domicilio en Chacabuco 923 San Fernando Provincia de Buenos Aires. También se decidió el cambio de la sede social por el de la calle Beruti 3471 piso 2do. Departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 15/03/2022
Patricia Isabel Garcia Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27228/22 v. 26/04/2022

GROWER'S S.A.

CUIT 33660135079. Por Asamblea Ordinaria unánime del 29/03/22 se acepta la renuncia de la presidenta Graciela Marchetti. Se aprobó designar nuevas autoridades. Presidente, Hernán Diego Federico, DNI 22277194, argentino, casado, domiciliado en la Av. De los Bosques 1800, Rincón de Milberg, Prov. Bs. As. Directora Suplente, Elda Fany Bravi, DNI 13045366, argentina, soltera, domiciliada en Humberto Primo 1288, piso 8° CABA. Presentes ambos en el mismo acto, aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Humberto Primo 1288, piso 8° CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/03/2022
María Laura Román - T°: 80 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 26905/22 v. 26/04/2022

GRUPO HEXAGONO S.R.L.

CUIT 33-71685872-9. Por escritura 69 del 21/04/2022, José Félix LAGOS cedió a Delfin LAGOS 10.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada por un precio total de \$ 10.000. El capital queda distribuido de la siguiente forma Juana LAGOS y Branko VUKOJICIC 16.667 cuotas sociales cada uno; Tomás FREIXAS 16.666 cuotas sociales, José Félix Lagos 30.000 cuotas sociales y Félix Lagos y Delfin Lagos 10.000 cuotas sociales cada uno. También se designó como nuevo gerente a Delfin Lagos sumándose a Branko VUKOJICIC, José Félix LAGOS, Félix LAGOS, Juana LAGOS y Tomás FREIXAS, como gerente de la sociedad por todo el tiempo de duración del contrato y con domicilio especial en la Avenida Corrientes 447, Piso 3, Departamento "B", Caba. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 21/04/2022 Reg. Nº 382
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 Nº 26959/22 v. 26/04/2022

H Y H GROUP S.R.L.

Cuit: 30-71582918-1 Por Reunión de Socios del 21/4/22, se ha resuelto: Trasladar la Sede Social a Gral. Urquiza 716, P.B., CABA Autorizado por Esc. Nº 80 del 21/04/2022 Reg. Nº 637
Gisela samanta Batallan Morales - Tº: 109 Fº: 876 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 Nº 27105/22 v. 26/04/2022

HERRAJES INDUSTRIALES S.R.L.

CUIT 33-71554795-9. Por instrumento privado de Cesión de Cuotas del 15/12/2021: María MANFREDI, DNI 93.892.136, CUIL 27-93892136-4, Italiana, casada, 7/9/1946, domicilio Murature 773, Adroque, Pcia Bs. As. titular de 1500 cuotas sociales (representativas del 50% del capital social) vende, cede y transfiere por \$ 800.000 a Jorge Alfredo FULLONE, DNI 20.024.005, CUIT 20-20024005-8, Casado, 27/1/1968, domicilio Alcorta 275, Temperley, Pcia. Bs. As y a Ángel Ireneo TORRANO, DNI 11.998.603, CUIT 20-11998603-7, Viudo, 24/4/1958, domicilio Ayacucho 1164, Lanús, Pcia. Bs. As. ambos argentinos, SETECIENTAS CINCUENTA (750) cuotas de valor nominal \$ 10 a cada uno. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 15/12/2021
Mariana Alicia Arraraz - Matrícula: 4891 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 Nº 27253/22 v. 26/04/2022

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CUIT: 33-53718600-9. Comunica que, por Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria del 8/04/2022 y Reunión de Directorio del 11/04/2022 se resolvió designar al Sr. Juan Andrés Marotta como Director Titular y Presidente, a Gonzalo Javier Fernández Covaro como Director Titular y Vicepresidente, a Fernando Andrés Lapajne, José Alberto Schuster, y María Gabriela Macagni como Directores Titulares, y a los Sres. Martin Eduardo Peusner, Juan Martín Parma, las Sras. Natacha Moro y Patricia Elena Bindi como Directores Suplentes. Los Sres. Directores constituyeron domicilio especial en Bouchard 557, piso 23, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/04/2022
Andrea Belen Schnidrig - Tº: 124 Fº: 936 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 Nº 27211/22 v. 26/04/2022

HYY SHOP S.R.L.

30715410423. Por Escritura Nº 70 del 13/04/2022 al folio 262 del Registro 2037 CABA: a) Min WU cedió a Guoxiang HUANG la cantidad de 2.500 cuotas sociales. El Capital Social es de \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas sociales de \$ 100 v/n c/u, totalmente suscriptas por los socios: Guilin HUANG y Guoxiang HUANG suscriben 2.500 cuotas sociales cada uno; b) Renunció Min WU al cargo de Gerente a partir del 13/04/2022 y se designa a Mario Yeh nuevo Gerente, quien constituye domicilio especial en Sarmiento Nº 2593, Piso Octavo, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 13/04/2022 Reg. Nº 2037
Leonor Fabiana Sabbagh - Matrícula: 4888 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 Nº 27157/22 v. 26/04/2022

IMATION ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A.

CUIT 30-68592321-8. Por Acta de Asamblea del 21/12/2020 se aceptó la renuncia de Javier Canosa al cargo de Presidente de la Sociedad

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/12/2020

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27313/22 v. 26/04/2022

INCOPP S.A.

CUIT 33-60523882-9, Por Escritura del 12/04/2022, y Acta del 27/12/2021 Se designa Directorio: Presidente: María Paola Castagnino; Vicepresidente: Luis Eduardo Castagnino; Directores titulares: Adriana Basualdo, Alfredo Eduardo Bert, Daniel Basualdo; Director suplente: Pablo Alejandro Ponti, todos con Domicilio especial en Sáenz 323 Piso 7 Oficina 713 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 289 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 1332 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 26/04/2022 N° 26954/22 v. 26/04/2022

INMOBILIARIA CELESTINO S.A.

30-61789063-8 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Número 45 del 27/04/2021 se resolvió por unanimidad designar al Directorio Social desde dicha fecha hasta el día de la reunión de Asamblea que trate la rendición de cuentas del ejercicio económico que finalice el 31/12/2022 el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Guillermo Rellán; Vicepresidente: Delia María Pini; Directores Titulares: Mabel Adriana Ivaldi y Luciana Gabriela Rellán; y Director Suplente: Gustavo Marcelo Rellán, todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Senillosa 543 3° "A" de CABA. Asimismo, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Número 46 del 15/02/2022 se resolvió por unanimidad designar por dos ejercicios hasta el 31/12/2023, en reemplazo del Sr. Carlos Guillermo Rellán con motivo de su defunción acaecida el 24/01/2022, a la Sra. Verónica Adriana Rellán, quien acepto el cargo y constituyó domicilio especial en Senillosa 543 piso 3 departamento "A" de CABA, quedando conformado el Directorio Social de la siguiente manera: Presidente: Verónica Adriana Rellán; Vicepresidente: Delia María Pini; Directores Titulares: Mabel Adriana Ivaldi y Luciana Gabriela Rellán; y Director Suplente: Gustavo Marcelo Rellán. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/02/2022 Verónica Adriana Rellan - T°: 102 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27087/22 v. 26/04/2022

INSERPHARMA S.A.

C.U.I.T 30-71590803-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria 7 de fecha 15 de noviembre de 2021 se resolvió Designar nuevos miembros del Directorio: Presidente: Víctor HUGO PARADIÑEIRO con domicilio especial en Acassuso 6236, CABA. Director Suplente: Mirta Alicia RUSCA en Manzanares 4056, piso 5, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 21/04/2022 Reg. N° 492

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 N° 27075/22 v. 26/04/2022

INSUMOS VIALES S.A.

30-68268516-2, Por acta de asamblea del 20/01/2022 se dispuso la DESIGNACION DE AUTORIDADES. Se designan para integrar el directorio por un nuevo periodo a Presidente: Anselmo Jorge Sarbach; Vicepresidente: Adhemar Carlos Sarbach; y Directora Suplente: María de los Ángeles Sarbach, quienes constituyen domicilio especial en Pedro Ignacio

Rivera 3030 Piso 1 Depto. "C", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N°85 de fecha 20/04/2022 Reg. N°1791

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 26/04/2022 N° 27280/22 v. 26/04/2022

INTERASSIST S.A.

CUIT 33-71461873-9. Por esc. 7 del 01/04/2022, ante Esc. Mercedes Ibañez, titular del Reg. 264 de CABA se transcribe asamblea general ordinaria del 28/03/2022, por la cual: 1) Emiliano Martín JIMENEZ cesó a su cargo de director suplente por renuncia, lo que fue aceptado. 2) Se ratificó en su cargo de presidente a José María Triviño Valdez y 3) Se designó nueva directora suplente a María Belén Triviño Valdez, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Cerrito 1070, piso 1, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que se desempeñará en el cargo hasta completar el mandato en curso. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 01/04/2022 Reg. N° 264

MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 N° 27101/22 v. 26/04/2022

IRENEO 271 S.R.L.

CUIT 30-71625209-0. Inscripción: IGJ el 14/06/2017 N° 5914, L° 152, S.R.L. Por Esc.N° 42 del 20/04/2022, Folio 319 Reg. 2170 Esc. Pablo A. Colman Lerner, se transcribió acta de reunión de socios del 08/02/2022, por las que se designaron los actuales gerentes, a: Martín CARBIA, y Javier Raúl CERPAVICIUS, por lo que la representación de la firma social estará a cargo de ambos gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la Sociedad, es decir, 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Colpayo 760, piso 28°, departamento "4", CABA.- Autorizado por Esc.N° 42 del 20/04/2022. Escribano Pablo A. Colman Lerner. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 20/04/2022 Reg. N° 2170

Pablo Adrian Colman Lerner - Matrícula: 4683 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 N° 26923/22 v. 26/04/2022

IRLANDA TOP S.R.L.

Cuit 30717411281 en cumplimiento de la Res. IGJ 3/20 se hace saber que por instrumento privado de 09/03/2022 se realizó una cesión de cuotas sociales en la sociedad IRLANDA TOP SRL N° correlativo 1970950 por la cual Martin Alejandro Castaldo Fonte cedió a Rosa Ester Reyes Maciel 6250 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 c/u. y a Yolanda Belen Monteagudo 6250 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 c/u. IRLANDA TOP SRL queda integrada por Pablo Antonio Punturiero con 25000 cuotas sociales, Rosa Ester Reyes Maciel con 6250 cuotas sociales Yolanda Belen Monteagudo con 6250 cuotas sociales y Enrique Mario Lopardo con 12500 cuotas sociales todas de valor nominal \$ 10 c/u. lo que totaliza un capital social de \$ 500.000, El abogado se encuentra autorizado a publicar el presente.

Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 09/03/2022

JORGE FERNANDEZ SPADARO - T°: 42 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 26913/22 v. 26/04/2022

LA LUCIERNAGA S.A.

30-62856241-1. Por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas del 26/10/2021, por unanimidad se aprobó: (i) el cese del Directorio designado por Asamblea del 6/11/2019 conformado por Presidente: MARIA ELISA MATILDE MITRE Director Titular: MIGUEL RODRIGUEZ LARRETA y Director Suplente: MARCOS GONZALEZ CALDERÓN; y (ii) la designación por el plazo de 2 ejercicios, de Presidente: MIGUEL RODRIGUEZ LARRETA; Director Titular: TIBOR JULIO ADALBERTO DE TELEKI y Director Suplente: MARCOS GONZALEZ CALDERÓN. Todos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en: De Teleki y Rodríguez Larreta en Thames 1946, CABA; y González Calderón en Reconquista N°1018, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/10/2021 jacqueline estefania rigby - T°: 114 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 26918/22 v. 26/04/2022

LABORATORIO VARIFARMA S.A.

CUIT 30-68266770-9. La Asamblea Gral. Ordinaria del 25/3/2022 designo: Presidente: Marcelo Pablo Conti; Vicepresidente: Aldo Marcelo Italo Conti; Directores Titulares: Luis Armando Israel; Susana Elvira Esther Casasco; y Alejandro Cesar Conti, y Directora Suplente: Florencia Lucia Conti. Todos con domicilio especial en Av. Córdoba 1255, piso 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 20/04/2022 Reg. N° 1851 Máximo Diego Savastano Herten - Matrícula: 4515 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 N° 26928/22 v. 26/04/2022

LATTY ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70048061-1. Por Acta de Asamblea N° 30 de 16/03/22 se designo el Directorio: Presidente: Christian Xavier Latty, Directores Titulares: Daniel Lopez y Javier Lopez y Director Suplente: Carlos Alberto Raff quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1002, piso 6, CABA. Autorizando segun instrumentos privado Acta de Asamblea N° 30 de fecha 16/03/22 a SILVANA CLAUDIA AGUADO T 92 F 379 C.P.A.C.F Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 16/03/2022
SILVANA CALUDIA AGUADO - T°: 92 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27232/22 v. 26/04/2022

LAVADERO TORINO S.A.

30-69445747-5. Por Reunión de Directorio del 24/1/20 renuncia el Presidente Gonzalo Morales y la Directora Suplente Tatiana Ximena Morales. Por Asamblea del 18/2/20 designó Directorio: Presidente: Nelson Dario Guzman, Director Suplente: Viviana Edith Fritzler; ambos domicilio especial en el social sito en Venezuela 4203 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/02/2020
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 26/04/2022 N° 26997/22 v. 26/04/2022

LIFE SEGUROS DE PERSONAS Y PATRIMONIALES S.A. - ORÍGENES SEGUROS S.A.

LIFE SEGUROS DE PERSONAS Y PATRIMONIALES S.A. CUIT 30-50005154-6. ORÍGENES SEGUROS S.A. CUIT 30-50005574-6. De conformidad con lo dispuesto por el art. 83, inciso 3° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se hace saber que la sociedad Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A. (antes MetLife Seguros S.A., cambio de denominación en trámite de inscripción ante la Inspección General de Justicia) ("Life"), con sede social en Tte. Gral. Juan D. Perón 646, Piso 3, C.A.B.A., inscrita ante el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el N° 21, Libro 48, Tomo de sociedades por acciones con fecha 14/01/1950; y Orígenes Seguros S.A. ("Orígenes"), con sede social en Av. Corrientes 1174, Piso 6, C.A.B.A., inscrita ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 3554, Libro 52, Tomo de Sociedades por Acciones con fecha 9/12/1959; han resuelto por sus respectivas Asambleas de Accionistas ambas de fecha 20/04/2022 la fusión por absorción por parte de Life de la totalidad de los activos y pasivos de Orígenes, la que se disolverá sin liquidarse; aprobando asimismo el Compromiso Previo de Fusión. Se informa que: (i) de acuerdo con la normativa vigente, con fecha 31/03/2022 los Directorios de Life y Orígenes aprobaron el Compromiso Previo de Fusión de misma fecha; (ii) Orígenes solicitará su disolución sin liquidación como consecuencia de la fusión; (iii) debido a que Life tiene el 100% de la participación en Orígenes, no fue necesario establecer una relación de canje y en consecuencia aumentar el capital social de Life; (iv) el capital social de Life se mantiene en la suma de \$ 216.196.085; (v) conforme al correspondiente Balance General Especial al 31/12/2021 de cada una de las sociedades, la valuación del activo de Life era de \$ 20.975.209.104, la valuación del pasivo era de \$ 14.418.782.910 y su patrimonio era de \$ 6.556.426.194 y la valuación del activo de Orígenes era de \$ 2.530.206.885, la valuación del pasivo era de \$ 1.518.499.460 y su patrimonio era de \$ 1.011.707.425. Las oposiciones de los acreedores, conforme al art. 83, inciso 3° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se deberán cursar dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha de la última publicación del presente aviso, en el horario de 10:00 hs. a 18:00 hs., de lunes a viernes, en Tte. Gral. Juan D. Perón 646, Piso 3, C.A.B.A.. Las cartas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar y con indicación de: (i) nombre del oponente; (ii) detalle de sus respectivos créditos con indicación de su naturaleza y monto; y (iii) copia de toda documentación respaldatoria que acredite la calidad de acreedor del oponente, incluyendo, sin limitación, toda factura que evidencie la existencia del crédito. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Life y Orígenes de fecha 20/04/2022 Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/04/2022
Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27139/22 v. 28/04/2022

LIRUA S.A.

CUIT 30715031813: Por Asamblea Ordinaria del 21/3/2022 se designó por dos ejercicios Presidente a Liliana Graciela Rubio y Directora Suplente a Alicia Rosario Rubio; ambas con domicilio especial en Laprida 1916 Piso 2° Depto. 5 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/03/2022
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 26958/22 v. 26/04/2022

MACHLO S.R.L.

CUIT 30-71434937-2.Insc.IGJ el 26/06/2015 N°5289 L°146 de SRL.Esc.N°49 del 19/04/2022 F°187 Reg. 166: Por reunión de socios del 19/04/22: a) Se aceptó la renuncia de Gabriela Victoria Gallo a su cargo de Gerente; b) Se designó a María Macarena Diez como nuevo gerente en su reemplazo y se ratificó a Pablo Nicolás De Oto Gilotau en el cargo de gerente que venía desempeñando, quedando el órgano de administración compuesto por dos gerentes: Pablo Nicolás DE OTO GILOTAUX; y María Macarena DIEZ, ambos con actuación individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad, y domicilio especial en Av.Presidente Figueroa Alcorta 3535 Piso 16 Dpto. 2, Torre Cavia, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 19/04/2022 Reg. N° 166
María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 N° 26943/22 v. 26/04/2022

MAPUL SYC S.A.

CUIT 33709228949 Por asamblea 28/3/2022 se designo Presidente a Horacio Augusto Edo DNI 8632254 y Director Suplente a Horacio Augusto Edo (h) DNI 28753164 ambos con domicilio especial en Avenida Cordoba 785 piso 6 unidad 12 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/02/2022
Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 26929/22 v. 26/04/2022

MC MATERIALES COMPUESTOS S.A.

CUIT 30-71575833-0 Por acta del 16/03/22 cambia sede social a República Árabe Siria 3192 Piso 1 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/03/2022
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27282/22 v. 26/04/2022

MENSAJERO PRODUCCIONES S.A.

(CUIT: 30-71147075-8) Por Acta de Directorio del 18/9/2020 se trasladó la sede social de Viamonte 811, Piso 2, Oficina "B" CABA a Esmeralda 920, Piso 20, Oficina "5" CABA. Por Asamblea Ordinaria del 17/3/2022, atento el vencimiento del mandato, se designó a Marcelo Adrián Frontale como Presidente y a Claudio Martín Frontale como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Esmeralda 920, Piso 20, Oficina "5", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/03/2022
Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27210/22 v. 26/04/2022

METALES DEL TALAR S.A.

CUIT 33692324159. La asamblea del 17.12.2021 designó presidente a Pablo Esteban Tossi, vicepresidente a Lucía Ortelli y director suplente a Rafael Jorge Genoud, todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 356 piso 13 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 300 de fecha 08/04/2022 Reg. N° 841
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27299/22 v. 26/04/2022

MINCE BAR S.A.S.

CUIT 30716037149. Por reunión de socios del 17/09/2021, los socios deciden por unanimidad aceptar la renuncia de la administradora titular Claudia Vanesa IÑIGUEZ; y designan nuevo administrador titular a Gustavo Gabriel CARDOZO, CUIT 20-42281039-1, quien constituye domicilio especial en la sede social sita en Migueles N° 868, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 17/09/2021
FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27277/22 v. 26/04/2022

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

CUIT N° 30-57536578-3. Por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19/11/2021 y de Directorio N° 1437 del 22/11/2021 se designó directorio: presidente: Marcos Sam Silberman; vicepresidente: Nicolás Mariano Grosman; secretario: Isaac Mariano Canan; tesorero: Aníbal Eduardo Cantarian; director titular: Gustavo Weledniger; directores suplentes: Tomás Kurtz, Alan Eduardo Wasserman, Hernán Baskin, Gastón Alfredo Haber y Federico Moisés; síndico titular: Laura Marcela Aizen y síndico suplente: Jorge Alberto Sigal Todos fijan domicilio especial en Ruta Panamericana Km 37, ramal Pilar, Garín, provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1437 de fecha 22/11/2021
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 26916/22 v. 26/04/2022

MIRANDA VITALE Y ASOCIADOS S.A.

CUIT 30-67983414-9. Por acta de asamblea general ordinaria unánime del 30/4/21 se designaron los miembros del directorio. Director titular y Presidente Paola Carla Vitale Director titular y Vicepresidente Natalia Andrea Vitale Director Suplente Sebastián Roberto Mason. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Montevideo 1012 4 piso depto. G CABA. Plazo 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/04/2021
Valeria María Ferreira Guerrico - T°: 61 F°: 139 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27186/22 v. 26/04/2022

MMS COMUNICACIONES ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-63030855-7. Comunica que por Reunión de Gerencia de fecha 08.03.2022 se resolvió trasladar el domicilio de la sede social de la calle Sucre 865, CABA a la calle Posta 4789, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 08/03/2022
Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27136/22 v. 26/04/2022

MONSEGUR 1650 S.R.L.

CUIT 30714117390. Por Res. 3/20 de IGJ. Contrato: 25/4/21 y 21/2/22. Ana M. Recabeitia y Javier H. Costa ceden 30 cuotas c/u a favor de Hector G. Rueda y Laura Damonte. Capital: \$ 12000 (120 cuotas de \$ 100): Hector G. Rueda 60 y Laura Damonte 60. Autorizado por contratos ur supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27086/22 v. 26/04/2022

NIEVES DE MENDOZA S.A.

CUIT 30707328513. Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 13/10/21 y por Acta de Directorio de igual fecha, se resolvió: (i) designar los siguientes miembros del directorio: Presidente: Víctor Hugo Inza, Vicepresidente: Carlos Alberto Lobo y Director titular: Eduardo Daniel Valentini. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilios en Bartolome Mitre 401, Piso 4° CABA; (ii) se designaron a los miembros de la comisión fiscalizadora a: síndicos titulares: Tomas Felix Elizalde, Juan Ajuriagogeascoa y Gustavo Eduardo Maria Casares y síndicos suplentes: Enrique Tayeldin, Fernando Jose Cattaneo y Jonathan Ezequiel Tedesco. Todos los síndicos aceptaron los cargos y constituyeron domicilios en Uruguay 775, Piso 8° CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 13/10/2021
Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27237/22 v. 26/04/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31 de Marzo de 2022, suscripto entre BANCO VOII S.A., AMEP y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la ciudad de Paraná Pcia de Entre Rios, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ROSSA MIGUEL ANGEL	20171712476	6491804	04/02/2022
GONZALEZ FABIANA SOLEDAD	27295592023	6493102	04/02/2022
SANCHEZ RAMON EDUARDO NICOLAS	20337288708	6492793	04/02/2022
MUCHIUT ADELQUIS OMAR	20078348853	6489261	04/02/2022
INTILANGELO MARIA RITA	27128413095	6489373	04/02/2022
RETAMAR MARTIN HIGINIO	20062617048	6489656	04/02/2022
IBAÑEZ MARIA DEL LUJAN	27054122468	6489682	04/02/2022
BENITEZ ISMAEL GERONIMO	20111963410	6490727	04/02/2022
OYOLA RAMON ELEUTERIO	20063016404	6491240	04/02/2022
SANCHEZ HIGINIO RAMON	20061878778	6491669	04/02/2022
JARA ANA MARIA	27053893762	6492537	04/02/2022
QUINTEROS EDGARDO ELVIO	20176017490	6490883	04/02/2022
ROMERO ABEL ANTONIO	20062640694	6491592	04/02/2022
PINTO RITA	27125277115	6491869	04/02/2022
ARCE JUAN CARLOS	20081067555	6492910	04/02/2022
LANDRIEL HERMELINDO RAMON	20139115202	6492971	04/02/2022
ACUÑA ALBERTO OMAR	20085077873	6492615	04/02/2022
AMADO YAMILE DEL CARMEN	27044376488	6493144	04/02/2022
ALESSO RUBEN ANTONIO	20084678660	6494052	04/02/2022
MIR OMAR ALBERTO	20053285911	6492726	04/02/2022
ALDAO RAMONA ELSA JACINTA	27046148156	6493332	04/02/2022
MEDRAN NESTOR FERNANDO	20110114231	6493619	04/02/2022
SALORT CLARA BEATRIZ	23162208764	6493504	04/02/2022
GIGENA TELESFORA	27141657467	6493256	04/02/2022
TOMADIN MIRTA CECILIA	27059434018	6494390	04/02/2022
GONZALEZ HUGO ZENOBIO	20062543559	6489773	04/02/2022
CORAZZA NATALIA GABRIELA	27238829319	6493300	07/02/2022
WILHJELM CRISTIAN ALBERTO	20245088567	6493424	07/02/2022
LEDESMA PEREYRA SUSANA BEATRIZ	27215489049	6494017	07/02/2022
CELAYE ANGELICA REINA	27291624532	6494070	07/02/2022
VALDI MARCELA ALEJANDRA	27222251767	6494091	07/02/2022
GONZALEZ LUNA LEONARDO GERMAN	20283319092	6494215	07/02/2022
MEDINA VANINA VICTORIA	23256295504	6494971	07/02/2022
BORGNA MARIA DEL CARMEN	27061983355	6489067	07/02/2022
FERNANDEZ HECTOR JUAN	20114159914	6489113	07/02/2022
SAAVEDRA RAMON	20062968975	6489203	07/02/2022
GOMEZ MARIA YOLANDA	23121475014	6489496	07/02/2022
CARABALLO FRANCISCO RAMON	20114854558	6489778	07/02/2022
GOMEZ LORENZO ROBERTO	20165732651	6491765	07/02/2022
MONTES ZULEMA	27052069977	6491982	07/02/2022
SARMIENTO ESTELA MARIA	23047005914	6492620	07/02/2022
ABALOS NESTOR ARMANDO	20121557224	6492688	07/02/2022
SANGOI ROSA DEL CARMEN	23108743204	6492895	07/02/2022
SANGOI ROSA DEL CARMEN	23108743204	6492904	07/02/2022
RETAMOZO EVARISTO	20055446904	6493411	07/02/2022
SORAIRE ALICIA ISABEL	27179325131	6493522	07/02/2022
CHURRUARIN MARIA BEATRIZ	27170070440	6493640	07/02/2022
MOLINA ISABEL VICTORIA	27059894221	6493801	07/02/2022
RUBEN ILVIA NOEMI	27065500618	6493840	07/02/2022
PEREZ ESTELA GLADYS	27176552099	6493958	07/02/2022
CASCO LUZDIVINA BEATRIZ	27104277239	6494151	07/02/2022
RODRIGUEZ CELIA JOSEFA	27104277891	6494172	07/02/2022
AGÜERO JOSE GENARO	20083442876	6494179	07/02/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CHAMORRO ELSA NOEMI	27129734286	6494205	07/02/2022
ALLEGRI NI NORMA BEATRIZ	23163037874	6494234	07/02/2022
CABRAL GLADYS PATRICIA ITATI	27169438337	6494354	07/02/2022
DOMINGUEZ HUGO VICTOR	23123043049	6494427	07/02/2022
KOSIK HILDA TERESA RAMONA	27108750362	6494567	07/02/2022
SEZELLA RAUL	20135187217	6494631	07/02/2022
GENO EDUARDO ALEJANDRO	23078729279	6494700	07/02/2022
FIGUEROA MONICA BEATRIZ	27170208809	6494795	07/02/2022
ARANDA MARIA GRACIELA	23176092734	6495306	07/02/2022
HEINZEN DANIEL ALBERTO	20171610983	6495352	07/02/2022
VAZQUEZ SILVIA ISABEL RAQUEL	27166273426	6495443	07/02/2022
LLORET ROXANA MARIA	27142062076	6495681	07/02/2022
GOROSITO SANDRA SUSANA	27252799864	6492741	08/02/2022
MAURIEZ CLAUDIA GRACIELA	27209482628	6492844	08/02/2022
MORENO LEONARDO OSCAR	20278633129	6495674	08/02/2022
SANCHEZ VERONICA ALEJANDRA	27229670676	6495975	08/02/2022
GONZALEZ GRACIELA BEATRIZ	27236929340	6496051	08/02/2022
AGUILERA ANDREA FABIANA	27216510890	6496865	08/02/2022
LORENZ ALINA HORTENSIA	27128306116	6489328	08/02/2022
MARUCCI ANA MARIA ALEJANDRA	27170074802	6489460	08/02/2022
MORALES ISABEL ANGELICA	27058021720	6489550	08/02/2022
FERRERO ROSALIA FATIMA	27139717886	6489578	08/02/2022
ACOSTA MIGUEL ANGEL	20121479053	6489658	08/02/2022
CARRANZA LUIS ALBERTO	20109128288	6489862	08/02/2022
ESCOBAR ISABEL	27058007469	6490244	08/02/2022
ROBLEDO OLGA ALCIRA	23048233244	6490252	08/02/2022
ALBORNOZ VICTOR DANIEL	20137054508	6490773	08/02/2022
CASTILLO OLGA BEATRIZ	27178969302	6490915	08/02/2022
LEGUIZAMON MARTA SUSANA	27114134371	6492312	08/02/2022
MIAZZI LUIS RAMON	20128847031	6492354	08/02/2022
NUÑEZ ELENA	27048491400	6493084	08/02/2022
FONTANETTO MARIO LUIS	20132242764	6493719	08/02/2022
RODRIGUEZ RUBEN FRANCISCO	20106577634	6493886	08/02/2022
GOMEZ BLANCA ROSA	27056225817	6494347	08/02/2022
ROMANO MARIA DEL CARMEN	27126940268	6494687	08/02/2022
TORRES CARLOS ANGEL	20106968900	6494710	08/02/2022
OZUNA SONIA IMELDA	27169089812	6495586	08/02/2022
DOMINGUEZ MARCELA CRISTINA	27147373231	6495591	08/02/2022
PUTTERO PATRICIA NOEMI	27164016507	6495592	08/02/2022
MARANGES MARIA BEATRIZ	27161620691	6495811	08/02/2022
ZANELLA LUIS OMAR	20136951492	6495896	08/02/2022
CABRERA GUILLERMO	20083440458	6495936	08/02/2022
PABLO WILMA SUCY	27145743716	6496067	08/02/2022
BONGIOVANNI GISELA YOLANDA	27303394368	6496233	08/02/2022
CAMPDONICO SILVIA GUADALUPE	27168798801	6496330	08/02/2022
COSSA MARIA INES	27167263408	6496576	08/02/2022
CUEVAS MARIA DEL CARMEN	27059964467	6496785	08/02/2022
GARCIA CLAUDIA EMILIA	27173151174	6496799	08/02/2022
BLANC NELIDA BELKIS	27044089152	6496919	08/02/2022
GARNERO JORGE ALBERTO	20063062171	6495969	08/02/2022
RODRIGUEZ NELIDA ELISA	27063678045	6497282	08/02/2022
CAPELLO LUCIANO	20272922765	6492716	09/02/2022
AMAYA ANDREA ROSSANA	23203269684	6494712	09/02/2022
GENTA GRACIELA VERONICA	27227267556	6496078	09/02/2022
MARTINEZ CLAUDIA NOEMI	27219470458	6496987	09/02/2022
LUQUE FABIANA SOLEDAD	27251972031	6497006	09/02/2022
CARPEGNA IGNACIO FEDERICO	20292213124	6496398	09/02/2022
ROMERO CLAUDIA VIVIANA	23207782254	6496815	09/02/2022
PERALTA MARICEL SABINA	27307573674	6496517	09/02/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ALARCON SUSANA BEATRIZ	27107147247	6489571	09/02/2022
ARCURI ALBERTO ALDO	20117231012	6492356	09/02/2022
LINARES ROXANA DEL VALLE	27168077926	6493965	09/02/2022
MARTINUZZI NOEMI GRACIELA	27149128994	6494839	09/02/2022
IGLESIAS ELENA PATRICIA	23139470184	6495480	09/02/2022
LOPEZ AMERICA ISABEL ANGELA	27056788102	6495654	09/02/2022
ESPINOSA LUCIA	27058804156	6495663	09/02/2022
OJEDA RAUL	23082816119	6495839	09/02/2022
SILVA EDELMIRA NOEMI	27117902108	6495955	09/02/2022
RAMOS ANGELA BEATRIZ	27106629035	6496271	09/02/2022
SANABRIA ANA MIRTA	27060559177	6496388	09/02/2022
CABRERA MIGUEL ALBERTO	23100624249	6497824	09/02/2022
DELGADO SELVA LILIANA	27123900044	6497241	09/02/2022
RODRIGUEZ ELBA MABEL NICASIA	23117105954	6497403	09/02/2022
DELGADO SELVA LILIANA	27123900044	6497248	09/02/2022
GUZMAN CARLOS ANTONIO	20078913011	6498007	09/02/2022
GONZALEZ JULIO CESAR	20076765082	6496955	09/02/2022
VILLALBA MONICA LILIANA	23160363134	6497440	09/02/2022
PAGURA HUGO OSVALDO	23126375859	6497401	09/02/2022
PERALTA ANALIA	23214217694	6497452	09/02/2022
SCHENONE VIVIANA LILIA IRIS	27125904713	6496823	09/02/2022
VARELA MARIA ESTHER	27038977844	6496783	09/02/2022
VARELA MARIA ESTHER	27038977844	6496763	09/02/2022
RODAS SUSANA BEATRIZ	27125789477	6496634	09/02/2022
YSSE WALTER HUGO	20125785620	6497286	09/02/2022
CARNOVALE MARIA CRISTINA	23136007084	6496912	09/02/2022
PERRINO JORGE ALBERTO	20134908026	6496911	09/02/2022
RETAMAR JORGELINA GUADALUPE	27123991538	6498013	09/02/2022
ESCOBAR ROSANA GUADALUPE	27285823132	6495389	10/02/2022
BORTOLOZZI MARCELA ALEJANDRA	20274466538	6497521	10/02/2022
PAOLUCCI CINTIA SOLEDAD	27279652245	6497629	10/02/2022
GANDIN EVELIN GISELA	23265945074	6498309	10/02/2022
FRETTE GABRIEL SERGIO	20217687773	6497944	10/02/2022
FORESTIER ALICIA GRACIELA	27109128096	6497321	10/02/2022
ORTIZ DE ZARATE FERNANDO	20063040291	6497603	10/02/2022
DIAZ ANDREA JOSEFA DE LOS MILAGROS	23201798884	6495069	11/02/2022
PEDEMONTE SERGIO MARTIN	20259756163	6495547	11/02/2022
RIDOLFI MIRIAM MARIA DEL VALLE	27322076571	6498672	11/02/2022
HOFFMANN YAMILA ROSA	27309042692	6498583	11/02/2022
KAMLOFSKI MIGUEL ANGEL HUGO	20256742013	6498358	11/02/2022
FERREYRA WILSON EDUARDO	20232280299	6498965	11/02/2022
SCETTI JUAN JOSE	20149065173	6498792	11/02/2022
ROSSETTON EMIR HORACIO	20309040369	6498730	11/02/2022
ROSSETTON EMIR HORACIO	20309040369	6499155	11/02/2022
SCETTI JUAN JOSE	20149065173	6498791	11/02/2022
ALEGRE JAVIER NICOLAS	20272288462	6499703	11/02/2022
MENDOZA SILVIA GRACIELA	23226201904	6498745	11/02/2022
GONZALEZ LEONARDO SALVADOR	20062515377	6499286	14/02/2022
PEREYRA MARIA SIXTA	27109268424	6502159	15/02/2022
RAMIREZ PRIMO	20078802422	6502823	16/02/2022
ORTIZ OLGA MARIA	27216923575	6516632	23/02/2022
MALDONADO JOSE FRANCISCO	23062542519	6438021	22/12/2021
PARRA MIGUEL TOMAS	20085012860	6443527	28/12/2021
CEJAS MARCIAL	20077482165	6444742	27/12/2021
SANCHEZ ROSA NOEMI	27149754887	6455164	22/12/2021
SCHNELLER RAMON CLEMENTE	20062962802	6455218	29/12/2021
ASTUDILLO MATILDE NORMA	27100651276	6455416	22/12/2021
DEFAGOT JORGE EMILIO	23062561009	6455667	22/12/2021
ARANDA GRISELDA	27186293741	6455805	23/12/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
DURAN LIDA MARGARITA	27056681081	6456382	22/12/2021
AGUIAR ANTONIA BEATRIZ	27136328781	6456389	23/12/2021
DOME GUILLERMO ALFREDO	20139230850	6456426	27/12/2021
CENTURION MIRIAM NOEMI	27105249638	6456593	21/12/2021
BARRIOS EDUARDITO ALBINO	20120081358	6456851	22/12/2021
ZAPATA RAUL CESAR	23168134339	6456897	21/12/2021
GOMEZ EVA EUGENIA	27103169270	6456985	22/12/2021
AGUILAR MONICA MARIA	27121932739	6457003	21/12/2021
PERGAZERE WALTER DARIO	20149371681	6457015	21/12/2021
VILLALBA ANTONIA NORA	27104580055	6457036	21/12/2021
ALMIRON SUSANA BEATRIZ	27107825482	6457079	21/12/2021
CASTRO PILAR ANTONIA	27113913717	6457123	21/12/2021
RETAMOSO CARLOS RUBEN	20149371312	6457144	21/12/2021
CARABALLO SUSANA BEATRIZ	27127002202	6457177	21/12/2021
NUÑEZ MARCELINA AURORA	23065278154	6457282	22/12/2021
ROMANO MARIA DEL CARMEN	27126940268	6457315	22/12/2021
CONTRERAS ALBA ETEL	27172718995	6457466	23/12/2021
ALCANTARA MARIA MARCELA DEL VALLE	27147605825	6457591	22/12/2021
TOCALLI CLAUDIA EDIT	27163249923	6457771	22/12/2021
MOLINA MARTA LILIANA	24061835713	6457925	22/12/2021
SCHMIDT MARIA CRISTINA	27177527810	6458185	27/12/2021
ASPLANATTO MANUEL OSCAR	20059521293	6458253	23/12/2021
FORTE CLAUDIO JUAN	20130298479	6458268	23/12/2021
STRICKER OSCAR JACOBO	20062926334	6458282	23/12/2021
RIOS FRANCISCA ZUNILDA	27163892834	6458316	23/12/2021
MOLINA JUANA AMELIA	27100366938	6458325	27/12/2021
CHAZARRETA SILVIO OSVALDO	20214150833	6458404	27/12/2021
MARTINEZ SILVIA NOEMI	27137124209	6458456	27/12/2021
RETAMAR JORGELINA GUADALUPE	27123991538	6458599	27/12/2021
SALOMON PATRICIA MICAELA	27262559845	6458646	28/12/2021
SANDOVAL MONICA EDIT	27174684273	6458859	28/12/2021
DOMINGUEZ MARCELA CRISTINA	27147373231	6459054	29/12/2021
GONZALEZ CARMEN CATALINA	27049423964	6459146	29/12/2021
MEDINA IRMA GLADIS	27125033127	6459347	30/12/2021
AGUZZI NORMA ALICIA	27118716839	6459379	29/12/2021
DIAZ VILMA LUCIA	27047371363	6459548	30/12/2021
GONZALEZ GLADIS INES	27148443810	6459563	30/12/2021
VALLEJOS MIGUEL ANGEL	20179551552	6459579	29/12/2021
TORRES SANDRA MARINA	27173394972	6459587	30/12/2021
TORRES SANDRA MARINA	27173394972	6459591	30/12/2021
ESPINDOLA JOSE ERNESTO	23290853729	6459612	30/12/2021
FRANCO ADRIANA MIRNA	23145947944	6459675	30/12/2021
MOLINARI SUSANA HERMINIA	27066859350	6459686	30/12/2021
ANTUNEZ ANGEL ELIAS	20076763047	6459700	30/12/2021
SILVA GENOVEVA EVANGELINA	27039903933	6459750	30/12/2021
ORDOÑEZ LEANDRO CRISANTO	20357723583	6459917	30/12/2021
ROMERO HUMBERTO HUGO	20111080152	6460081	30/12/2021
RIOS HORACIO FEDERICO	20149439065	6460203	12/01/2022
CIGNETTI NIDIA ROSA	27117064986	6460206	14/01/2022
BRAVO STELLA MARIS	27112454344	6460221	10/01/2022
CATIVA RAMON ROSA DEL VALLE	20108409607	6460226	10/01/2022
MANCILLA MANUEL MARCELO	20081816051	6460249	10/01/2022
ALEM MARTA AMALIA	27108631630	6460332	11/01/2022
ASEGUIN MARIA CRISTINA	27053813114	6460364	14/01/2022
BAILLETTI RICARDO OSCAR	20121426383	6460366	12/01/2022
MALDONADO JOSE FRANCISCO	23062542519	6460418	10/01/2022
REQUELME MIGUEL ANGEL	20160992965	6460429	14/01/2022
SANDOVAL SALUSTIANA MABEL	27142689761	6460498	12/01/2022
DUARTE SUSANA HILDA	23054796234	6460574	17/01/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
AGUIRRE ANTONIA LUJAN	27052069764	6460585	11/01/2022
RISTORTO VERONICA LORENA	27246709543	6460590	13/01/2022
GIECO CARLOS RICARDO	20062955970	6460637	10/01/2022
ALDAO RAMONA ELSA JACINTA	27046148156	6460758	11/01/2022
FIORENZZA ESTELA CLARA	27048443120	6460814	10/01/2022
FIORENZZA ESTELA CLARA	27048443120	6460822	10/01/2022
AVALOS ELZA LEONOR	27041041868	6460830	11/01/2022
PORTA GUSTAVO ALEJANDRO	20146992146	6460933	13/01/2022
DOMINGUEZ JORGE IGNACIO	20082806688	6460980	21/01/2022
DUARTE JUANA EDITH	27056113385	6461023	17/01/2022
CALDERON DIONISIA RUFINA	23054173644	6461139	13/01/2022
BOSI MIRTA	27058021003	6461334	11/01/2022
ABALOS NESTOR ARMANDO	20121557224	6461386	10/01/2022
MARTINEZ AMELIA BEATRIZ	27109127243	6461468	13/01/2022
FERNANDEZ HECTOR JUAN	20114159914	6461473	11/01/2022
MENDEZ MIRIAM DE ITATI	27053818485	6461677	10/01/2022
GUTIERREZ NORA EVA	27058696175	6461684	20/01/2022
MENDOZA LORENA GUADALUPE	27267393589	6461803	25/01/2022
RETAMOZO AMELIA CLEMENCIA	27054480690	6461880	10/01/2022
SAÑUDO MONICA SANDRA	23218187374	6461934	20/01/2022
VIVAS SUSANA BEATRIZ	27112105994	6462055	13/01/2022
BERTERO LILIANA BEATR	27160616585	6462076	10/01/2022
ORELLANA PAULINA MARTHA	27120134677	6462095	12/01/2022
GONZALEZ BRIGIDA AZUCENA	27165373184	6462166	14/01/2022
RODRIGUEZ GRISELDA JOSEFA	27163816585	6462173	10/01/2022
SARMIENTO ESTELA MARIA	23047005914	6462226	10/01/2022
RODRIGUEZ LILIANA GUADALUPE	27135040393	6462521	14/01/2022
CORDOBA NELIDA	27130371820	6462979	10/01/2022
RETAMOZO MIGUEL ANGEL	20206018357	6462985	18/01/2022
BANEGA LUCIANO FABIAN	20284420854	6463008	14/01/2022
SANCHEZ MARIA ESTELA	23169740844	6463020	11/01/2022

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 26/04/2022 N° 25404/22 v. 26/04/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la AMEP, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31 de Marzo de 2022.-, suscripto entre BANCO VOII S.A., AMEP y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CHARRA MERCEDES CATALINA	27269623484	6463106	17/01/2022
CAÑETE ALDO CUSTODIO	20123515138	6463145	11/01/2022
SCAPIN SHEILA AINELEN	27372998828	6463206	13/01/2022
BARAGGIO TERESA DEL CARMEN	27038928843	6463231	11/01/2022
VALENZUELA VICTOR NICOLAS	20360001548	6463345	27/01/2022
BONACHE CEFERINA ESTHER	23130574084	6463386	11/01/2022
WINGEYER ELIDA ILDA	27100640606	6463447	12/01/2022
PEDRO MARIA ADELA	27130574837	6463461	12/01/2022
CORIA LILIANA MARIA	27120032521	6463487	11/01/2022
SOLA JOSE AGUSTIN	20080714034	6464166	12/01/2022
PABLO WILMA SUCY	27145743716	6464374	11/01/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SCHECHTEL NOEMI CECILIA	27145294962	6464544	10/01/2022
TAVELLA JORGE ANTONIO	20105935626	6464729	10/01/2022
ONORATO MARIA REGINA	27110857557	6464869	10/01/2022
TARRAGONA MIGUEL ADRIAN	20311703413	6464882	20/01/2022
ZAMORA ANA MARIA SUSANA	27105231712	6464886	10/01/2022
SUAREZ MARIA VERONICA	27250774023	6465434	12/01/2022
LOPEZ ROBERTO RUBEN	20084335615	6465536	10/01/2022
ORONA ISABEL PATRICIA	23233362484	6465770	10/01/2022
VILCHES CARLOS ARIEL	23176701749	6465811	17/01/2022
GOMEZ ROBERTO ANDRES	20224385723	6465832	17/01/2022
BETTIG MARTA ISABEL	27100584862	6465977	10/01/2022
RUSSI MARTHA BEATRIZ	27044001565	6466112	12/01/2022
MORENO ILDA HAYDEE	27049465942	6466191	13/01/2022
LUCERO ELSA GLADYS	27138394099	6466200	11/01/2022
SANTA MARIA GRACIELA GUADALUPE	27123586137	6466286	10/01/2022
BARRIOS ADOLFO JULIO	20085845528	6466292	17/01/2022
ALABE DELIA DEL VALLE	27056643961	6466389	17/01/2022
ZORRILLA LUIS ALBERTO	20161969258	6466736	12/01/2022
SANTA CRUZ MARIA DEL CARMEN	27165374504	6466758	11/01/2022
ANTUNEZ ANGEL ELIAS	20076763047	6466770	12/01/2022
VILLALBA ALICIA MARIA	27042344872	6466797	13/01/2022
VELAZQUEZ DORA RAQUEL	27107152488	6466801	10/01/2022
MENDOZA HECTOR DANIEL	20137282187	6466834	10/01/2022
RAMOS ANGELA BEATRIZ	27106629035	6466848	13/01/2022
GOMEZ VIRGINIA AMANDA	27143967773	6466874	11/01/2022
GOMEZ GRISELDA HAYDEE	27125613921	6467033	11/01/2022
BORELLI JUAN OMAR	20137591864	6467188	13/01/2022
VERA CANDIOTI CARMEN DEL VALLE	27131907813	6467208	18/01/2022
CERDA JUANA SOLEDAD	27281862397	6467209	10/01/2022
VELAZQUEZ DORA RAQUEL	27107152488	6467248	10/01/2022
RAMIREZ SILVIA CRISTINA	27124371525	6467255	10/01/2022
SUAREZ ADRIANA DEL VALLE	27145067680	6467338	14/01/2022
MEDINA JOSE LUIS	20207441326	6467396	13/01/2022
COLIN MATILDE ELENA	27117630949	6467438	10/01/2022
FERREYRA EDUARDO DANIEL	20052613494	6467475	11/01/2022
MUFARREGE MARCELO ADRIAN	20201802009	6467683	10/01/2022
LINARES ROXANA DEL VALLE	27168077926	6467694	11/01/2022
LINARES ROXANA DEL VALLE	27168077926	6467698	11/01/2022
CARABALLO VICTOR MODESTO	20140931579	6467755	17/01/2022
DIAZ ANDREA JOSEFA DE LOS MILAGROS	23201798884	6467777	13/01/2022
BRAVO ANGEL RICARDO	20084857328	6467778	12/01/2022
GAMBOA ALDA MIRIAN	27041025803	6467871	12/01/2022
GONZALEZ PEDRO OMAR	20131230789	6467980	12/01/2022
MERLO CELESTINA BEATRIZ	27182081960	6468114	11/01/2022
TOSO MARIA ROSA LUCIA	27104111861	6468275	11/01/2022
VERON STELLA MARIS	27104806649	6468367	13/01/2022
ZAPATA MARIA ESTER	27046721913	6468378	13/01/2022
DIMITRIOU FANNI	27127364848	6468391	11/01/2022
CHAZARRETA SILVIO OSVALDO	20214150833	6468432	12/01/2022
FERREYRA EDUARDO DANIEL	20052613494	6468516	11/01/2022
OYARZABAL ELIDA MARIA	27059869243	6468557	12/01/2022
MOLINA ADA ESTER	27131164683	6468560	31/01/2022
DUFLOS MARIA ESTER	27113590713	6468602	17/01/2022
NAP SABRINA NANCY	27288751523	6468628	17/01/2022
SCHAER VIVIANA ESTHER	27060253736	6468637	13/01/2022
RUBEN ILVIA NOEMI	27065500618	6468638	12/01/2022
GOMEZ JUAN	20061298267	6468828	17/01/2022
VILLALBA ELSA	27047583689	6468863	18/01/2022
ALEGRE JAVIER NICOLAS	20272288462	6468867	12/01/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GANDIN EVELIN GISELA	23265945074	6468914	13/01/2022
BEJARANO ELENA DEL CARMEN	27179639276	6468989	13/01/2022
CUELLO ELSA MARTA	23130935494	6468993	17/01/2022
CUEVAS MARIA DEL CARMEN	27059964467	6469122	11/01/2022
PETRONI ZULEMA ELOYSA	27123745006	6469135	17/01/2022
QUIROGA DANIEL ALFREDO	23122562239	6469150	11/01/2022
GONZALEZ EDDA YOLANDA	27106731697	6469233	11/01/2022
METOZZI VILMA ELIDA	27056086523	6469257	12/01/2022
GARCIA PATRICIA MARCELA	27181906001	6469292	11/01/2022
ORDOÑEZ NORMA BEATRIZ	27179359109	6469313	12/01/2022
BARRIOS ERMELINDA RITA	27147504514	6469336	31/01/2022
PALACIO SANTIAGO VALENTIN	20077091174	6469339	12/01/2022
ORELLANO YOLANDA BEATRIZ	27177562934	6469363	17/01/2022
ROMERO CLAUDIA VIVIANA	23207782254	6469397	12/01/2022
TALLONE INES LILIANA	27148419243	6469515	12/01/2022
GODOY RITA RAMONA IGNACIA	27250530655	6469520	17/01/2022
PERALTA MARIA CRISTINA	27108634923	6469526	11/01/2022
MAIDANA SILVINA MARIANA	23238828074	6469579	13/01/2022
CASTILLO RUBEN ANGEL	23124942179	6469618	12/01/2022
LOCECO ARGENTINA EDIT	27173682196	6469648	13/01/2022
RIVERO LUISA LUCIA	27105750876	6469651	12/01/2022
PERALTA GRACIELA MIRIAM	23134762624	6469658	12/01/2022
CARDOSO ROSA MARIA	27067034274	6469675	13/01/2022
COLETTI SILVIA NORMA	27126375552	6469677	12/01/2022
ZEÑITA MONICA MARTA	27176487602	6469757	12/01/2022
NAVARRO OSCAR	20178174666	6469798	17/01/2022
PERNAS SUSANA DOLORES	27117501472	6469803	14/01/2022
VILLALBA MONICA LILIANA	23160363134	6469831	13/01/2022
DI STEFANO MIGUEL ANGEL	20062593394	6469855	12/01/2022
MOLINA SUSANA BEATRIZ	27169912101	6469889	14/01/2022
VALLEJOS LIDIA MARINA	27164393564	6469979	13/01/2022
FERREYRA GERARDO JESUS	20367105942	6469990	26/01/2022
RICARDO HORACIO FABIAN	20209806461	6469999	13/01/2022
GONZALEZ ALFREDO ENRIQUE	20275824918	6470007	18/01/2022
OVIEDO ALDO DARIO	20300057315	6470012	14/01/2022
RODRIGUEZ LILIANA GUADALUPE	23137595834	6470065	13/01/2022
SAMANO MARCELA BEATRIZ	27178506213	6470080	14/01/2022
BURGAHT LIDIA SUSANA	27065047263	6470083	12/01/2022
SANCHEZ BEATRIZ GUADALUPE	27201397885	6470216	13/01/2022
SANCHEZ HIGINIO RAMON	20061878778	6470219	13/01/2022
MENDOZA ZULMA RAQUEL	27121477926	6470245	13/01/2022
PEREZ JUAN ROBERTO	20100658268	6470262	19/01/2022
KERN EMMA SUSANA	27100571205	6470291	13/01/2022
VILAR ROSA DOLORES GUADALUPE DE LOS MILAGROS	23107612424	6470306	13/01/2022
ARMUA ESTHER JUANA B	27048232596	6470319	17/01/2022
SAIRE GUSTAVO ALBERTO	20253886227	6470353	13/01/2022
LUQUE MARIA OFELIA	23133282874	6470462	19/01/2022
ORTIZ FILOMENA	27060623940	6470474	17/01/2022
MARSO AURELIANO HECTOR	23062568429	6470557	13/01/2022
RODRIGUEZ GLADIS GRACIELA	27103160478	6470668	14/01/2022
VIERA ALICIA GRACIELA	27147100669	6470723	31/01/2022
ZABALA MARIA CRISTINA	27172020742	6470733	13/01/2022
ZABALA DORA ISABEL	27162374333	6470756	13/01/2022
CORREA MARIA DEL CARMEN RAMONA	27117902884	6470983	13/01/2022
NARDELLI HECTOR ANTONIO	20076860360	6471037	13/01/2022
DELGADO ANGELA	27136519137	6471063	13/01/2022
LOPEZ SUSANA RAQUEL	27176392121	6471074	14/01/2022
ZABALA JOSE ELIAS	20046873689	6471079	13/01/2022
SPAGNUOLO MARIA TERESA	27128047854	6471151	13/01/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
FRANCO RUBEN ISMAEL	20104411925	6471244	14/01/2022
MOLINA ISABEL VICTORIA	27059894221	6471252	14/01/2022
AQUINO SONIA DELICIA	27165662836	6471275	14/01/2022
KAMLOFSKI MIGUEL ANGEL HUGO	20256742013	6471405	24/01/2022
ANDRINA GLORIA BEATRIZ	27121790330	6471421	14/01/2022
LOPEZ RAMONA FABIANA	27056339073	6471558	17/01/2022
BARRIOS ALEJANDRA BEATRIZ	27236496622	6471590	17/01/2022
MUNTRION PATRICIO SEBASTIAN	24354468898	6471624	18/01/2022
CEFARELLI MARTA CLARA	27057362990	6472202	17/01/2022
SANCHEZ MIGUEL ANGEL	20171744343	6472205	17/01/2022
PONCE NORMA LILIA	27103101331	6472277	19/01/2022
RODRIGUEZ VALENTIN HECTOR	20169482072	6472354	20/01/2022
PEREZ MARIA EUGENIA	27216192856	6472393	17/01/2022
SALIWONEZYK CARLOS GERONIMO	20123997027	6472404	17/01/2022
VELASQUEZ ADRIAN OMAR	20134636778	6472441	17/01/2022
ZABALA DARIO MIGUEL	20285751935	6472487	17/01/2022
ACUÑA MARIA SOLEDAD	27308821795	6472562	17/01/2022
FERNANDEZ VICTORIA	27039891277	6472631	17/01/2022
MENDOZA SILVIA GRACIELA	23226201904	6472703	17/01/2022
KAISER STELLA MARIS GUADALUPE	27063687400	6472760	18/01/2022
MOLINA DORA CARMEN	27049869059	6472810	31/01/2022
PANDOLFO MARIA LAURA	27307292373	6472965	18/01/2022
WUATTIER LIDIA LUISA	27047231588	6473717	18/01/2022
LASTRE JOSE ANTONIO	20076758558	6473729	18/01/2022
RETAMAR JORGELINA GUADALUPE	27123991538	6473732	19/01/2022
STRICKER OSCAR JACOBO	20062926334	6473742	18/01/2022
GONZALVEZ MARTA	27058023464	6473771	20/01/2022
PABLO WILMA SUCY	27145743716	6473773	18/01/2022
ELIAS NORA ADRIANA	27117234091	6473777	18/01/2022
DENIS MARIO DANIEL	20179085705	6473786	24/01/2022
CATINOT JUAN DOMINGO	20105979682	6473822	18/01/2022
MIR OMAR ALBERTO	20053285911	6473824	19/01/2022
PERALTA ANA MARIA	27105234592	6473833	27/01/2022
TORRES ISABEL BEATRIZ	23112839534	6473850	21/01/2022
MUÑO A LICIA EDITH	27174643135	6473873	18/01/2022
ESCOBAR ANGEL DARIO	20120483456	6473926	18/01/2022
ESCOBAR ANGEL DARIO	20120483456	6473932	18/01/2022
CORONEL OFELIA BEATRIZ	27162375585	6474040	18/01/2022
ESCALANTE ESTELA MARY	27047039857	6474042	18/01/2022
ESPINOSA RAMON ANGEL HORACIO	20217985340	6474070	21/01/2022
MEDINA GRACIELA BEATRIZ	27128411106	6474080	18/01/2022
MELGAREJO GLADIS ANDREA	27203201856	6474085	18/01/2022
GAUNA ANA MARIA	27173151808	6474092	19/01/2022
GARCIA CLEMENCIA CRISTINA	27102437662	6474153	20/01/2022
CAPIGLIONI MICAELA ALEJANDRA	27307418180	6474162	18/01/2022
NUÑEZ SILVIA ESTER	27145947591	6474179	21/01/2022
CENA MONICA PATRICIA	23171180244	6474210	18/01/2022
ALCANTARA MARIA MARCELA DEL VALLE	27147605825	6474287	20/01/2022
CASTRO DOMINGO ARMANDO	20100605903	6474395	19/01/2022
MUSTAFA JORGE ALBERTO	20104698043	6474457	20/01/2022
VALOR LEANDRO FABRICIO	20214172675	6474464	20/01/2022
RAMIREZ PRIMO	20078802422	6474467	19/01/2022
GARCIA GABRIELA CECILIA ALEJANDRA	27236406313	6474549	19/01/2022
VEGA CIRIA HAYDEE	27149795834	6474644	19/01/2022
ROMERO ALEJANDRO MARIO	20127422959	6474664	19/01/2022
VILLARRUEL NANCY VERONICA BEATRIZ	24308793709	6474717	21/01/2022
RUIZ MARCELO ABELARDO	20203190515	6474725	19/01/2022
ROMERO LUIS JOSE	20063499626	6484620	19/01/2022
VILLALBA ALBERTO EMILIANO	20116960037	6484668	19/01/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MENDOZA MIGUEL ANGEL	20062606879	6484687	19/01/2022
OGRODNICHUK OSCAR HORACIO	20061860593	6484701	24/01/2022
FARIAS ZULEMA BEATRIZ	23101872254	6484717	19/01/2022
RODRIGUEZ JULIO DELFIN	23131907249	6484785	20/01/2022
REYNA SONIA BEATRIZ	27173730271	6484881	20/01/2022
TRONCOSO ZUNILDA BEATRIZ	27048230070	6484882	26/01/2022
BRUSELARIO MARIA HORTENSIA	23145870224	6484895	24/01/2022
BARBERIS MARTA SUSANA	27147310841	6484929	21/01/2022
ESPINOSA GLORIA	27162275815	6484994	20/01/2022
CARPINETA ALEJANDRINA ANGELINA	27064024650	6485040	20/01/2022
ROBLEDO PEDRO GREGORIO	20135430383	6485129	20/01/2022
AGUIRRE DOLORES ESTERMIA	27062350933	6485170	20/01/2022
PONCE JUAN CARLOS	20111007072	6485212	21/01/2022
MOLINA MARIA DEL CARMEN	27117845961	6485230	21/01/2022
CRUZ MARIA CRISTINA	27117522194	6485376	24/01/2022
PEDROTTI ELIANA MILAGROS	27250364690	6485378	21/01/2022
LEGUIZAMON GRACIELA MARIA	23116201674	6485396	24/01/2022
SALINAS JOSE LUIS	23137203979	6485404	21/01/2022
ALFONZO SILVIA MIRTA	27138395370	6485418	25/01/2022
PAREDES PATRICIA MONICA	27136766851	6485425	21/01/2022
DIFILIPPO BEATRIZ GLADYS	27108059309	6485432	24/01/2022
ORTIZ MARTA GLADIS	27054358658	6485451	21/01/2022
ARESSI GRACIELA GUADALUPE	27101970324	6485532	21/01/2022
GAMBOA SANTA GENOVEVA	27063778864	6485534	21/01/2022
FERNANDEZ DE SALVI EDGARDO ENRIQUE	20060532827	6485575	24/01/2022
BERLI GRACIELA NOEMI	27201474588	6485623	21/01/2022
GARCIA SILVIA LILIANA	27127781783	6485691	24/01/2022
SALVA CAROLINA EBE	27223675358	6485700	24/01/2022
OLIVER MARIA CECILIA	27121107681	6485712	21/01/2022
GOMEZ JUAN	20061298267	6485762	25/01/2022
VILLALBA MABEL ALICIA	27058023820	6485987	31/01/2022
BLASON ALICIA GLADYS	27115260575	6486052	24/01/2022
NIEVAS CELINA	27052069411	6486129	26/01/2022
AGUIAR MIGUEL RAUL	20117907210	6486298	27/01/2022
POLINI MARIA ELENA	27135080212	6486361	31/01/2022
SANCHEZ ROSA NOEMI	27149754887	6486394	25/01/2022
TOLEDO BEATRIZ RAMONA	23125125344	6486403	25/01/2022
YBAÑEZ MARIA ISABEL	27145585142	6486486	26/01/2022
PONCE GLADYS BEATRIZ	27125574055	6487040	26/01/2022
RIVERO MARGARITA ANTONIA	27049461416	6487218	26/01/2022
ISPIDE SILVIA MARIA ISABEL	27135448643	6487228	26/01/2022
ORTEGA ENRIQUE RAUL	20062515474	6487262	31/01/2022
LEDESMA LUIS CARLOS	20061830821	6487282	26/01/2022
CARPEGNA IGNACIO FEDERICO	20292213124	6487301	27/01/2022
REYNOSO GRACIELA NORMA	27126995747	6487386	26/01/2022
GONZALEZ LIDIA SUSANA	27128844843	6487506	27/01/2022
MOLINA VIVIANA PATRICIA	27160530532	6487676	28/01/2022
RAMIREZ MARIA INES RITA	27129298737	6487756	31/01/2022
MONTIEL JULIO DIOGENES	20052611165	6487773	27/01/2022
VILLALBA PATRICIA GRISELDA	27144511110	6487777	31/01/2022
BENITEZ TESSA JUAN MANUEL CESAR NICOLAS	20060733970	6487838	27/01/2022
VALENTI MARIA ELENA ALICIA	27064800669	6487859	28/01/2022
DIAZ LILIANA BEATRIZ	23171114594	6487872	28/01/2022
GAUTTO MARISEL IRENE	27352257163	6487921	28/01/2022
CERVIGNI BIBIANA ELENA	27179137386	6488055	28/01/2022
MUGICA CRISTIAN FABIAN	20265638075	6488084	28/01/2022
PONCE MARTA OFELIA	27067190012	6488293	31/01/2022
PONCE MARTA OFELIA	27067190012	6488296	31/01/2022
CARDOZO NIDIA TERESITA	27123584592	6488311	31/01/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
QUIEU MARGARITA INES	27201920820	6488336	31/01/2022
FRUTOS BEATRIZ LILIANA	27149492734	6488348	31/01/2022
PERALTA MARIA CRISTINA	27108634923	6488850	31/01/2022
REIMONDO MYRIAN ROSA DEL HUERTO	27054858588	6488905	31/01/2022
ORELLANO HILARIA LIDIA	23061277714	6488967	31/01/2022

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 26/04/2022 N° 25423/22 v. 26/04/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACIÓN MUTUAL SIETE DE AGOSTO, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31 de Marzo de 2022, suscripto entre BANCO VOII S.A., AMSDA y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la ciudad de Paraná, pcia de Entre Rios, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SCIANGULA NADIA ELISA	27319900840	6491640	04/02/2022
MOJICA ANTONIO UBALDO	20209380758	6492640	04/02/2022
VERA VIVIANA ANSELMA	27179040048	6493041	04/02/2022
MEDICA GERMAN GONZALO	20301410507	6492823	04/02/2022
GONZALEZ PEDRO FLORENCIO CARLOS	20136767543	6492932	04/02/2022
VIVAS ANDREA CARINA	27278385545	6492871	04/02/2022
ANDINO RUBEN DARIO	20216191405	6493190	04/02/2022
GUTIERREZ MIRIAM AMELIA	27164188324	6493266	04/02/2022
AGUILAR LUIS ANDRES	20330779943	6493438	04/02/2022
PASSERI CLAUDIA NOEMI	27201459031	6494087	04/02/2022
MONZON CARLOS ALBERTO	20134763087	6493202	04/02/2022
PEREZ LEANDRO GABRIEL	20341712379	6493355	04/02/2022
CACERES VERONICA LORENA	27254806426	6493367	04/02/2022
CARROZZO FLAVIA ANDREA	27245229564	6493606	04/02/2022
MENDOZA MARCELO FABIAN	20173153008	6493260	04/02/2022
PEREZ MONICA NOELIA	27307037276	6492224	07/02/2022
PEREZ MONICA NOELIA	27307037276	6492226	07/02/2022
DRIUZZI MARGARITA ANGELA	27298506160	6492687	07/02/2022
FERNANDEZ SANDRA CARINA	27227406343	6492781	07/02/2022
CUEVA SABRINA VANESA	27316024462	6492882	07/02/2022
BRANDAN IVANA BEATRIZ	27328684646	6492908	07/02/2022
PEREZ MARIELA NOEMI	27227217028	6493186	07/02/2022
PAVON GRACIELA INES	27316024373	6493212	07/02/2022
CHARLES MARCELO DAMIAN	20237383983	6493240	07/02/2022
MOYA MELINA LUJAN	27374069948	6493352	07/02/2022
MARINI MARCELA FABIANA	27204739787	6493377	07/02/2022
ROLDAN VERONICA VANINA	27298341102	6493469	07/02/2022
ARANDA MONICA MARCELA	27226741343	6493481	07/02/2022
MOLINARI SILVIA YANINA	27283357835	6493493	07/02/2022
CORDOBA MARIELA ALEJANDRA	27216906409	6493516	07/02/2022
SACCONI KARINA	27229520739	6493579	07/02/2022
GABARRELLA MARCELA ALEJANDRA	27209806172	6493702	07/02/2022
ROMEGGIO JOSE BENEDITO	20127513466	6493725	07/02/2022
NUÑEZ FEDERICO LEONEL	20381348483	6493783	07/02/2022
QUIROGA GUSTAVO CESAR RAMON	20224994622	6493790	07/02/2022
QUIROZ RICARDO ALBERTO	20267069388	6493814	07/02/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VIVAS ANDREA CARINA	27278385545	6493856	07/02/2022
LUNA VICTOR ROLANDO	20305322610	6493959	07/02/2022
FRANCO LILIANA GUADALUPE	27164171111	6494027	07/02/2022
TRISCARI CLAUDIA MARCELA	27220398280	6494045	07/02/2022
MADERA MARIA DEL CARMEN	27264225138	6494181	07/02/2022
CABRERA SEBASTIAN AGUSTIN	20370372552	6494218	07/02/2022
VISCONTI FERNANDO LORENZO	20173152737	6494312	07/02/2022
CARABALLO EMILIANO RAMON	20376853544	6494350	07/02/2022
MIGLIA VERONICA ELISABET	27238373692	6494416	07/02/2022
CRESPI SERGIO DANIEL	20283355250	6494474	07/02/2022
SUAREZ GLADIS CARINA EDIT	27216191329	6494678	07/02/2022
ARCE ROMINA EDITH	27331227620	6494985	07/02/2022
ORONAO FABIANA CAROLINA	27341509497	6495689	07/02/2022
NIEVA RENE FABIAN	20214190665	6495759	07/02/2022
PIRIZ MARIA CRISTINA	27301567486	6493188	08/02/2022
FUNES LAURA ALEJANDRA	27341160834	6493351	08/02/2022
VALENZUELA PAOLA ANDREA	27291158817	6493502	08/02/2022
ANGELES JORGELINA LUISA	27249900473	6493733	08/02/2022
ROMERO CLAUDIA VIVIANA	27201802143	6493904	08/02/2022
CARDOZO ANDREA NOEMI	23283317234	6493918	08/02/2022
SENO JORGE LUIS	20183127102	6494420	08/02/2022
DUSSO GRISELDA DEL VALLE	27264300350	6494614	08/02/2022
TAPPONNIER GUSTAVO FABIAN	20229955544	6494634	08/02/2022
AGUIRRE MARIO HECTOR OSVALDO	20143897002	6494642	08/02/2022
RUSCITTI JUAN CARLOS	20184766559	6494835	08/02/2022
PATO FRANCISCO CARLOS	20307871697	6494990	08/02/2022
ROMERO MATIAS NICOLAS	20321771301	6495229	08/02/2022
PERALES ANA LAURA	27273354153	6495595	08/02/2022
NOVELLO MARISA MARCELA	27182963122	6495706	08/02/2022
VELAZQUEZ VICTOR JORGE	20265637303	6495850	08/02/2022
GIORGIS CORINA MARIA DEL LUJAN	27261829415	6495892	08/02/2022
DE LA FUENTE ROCIO RITA	27323366522	6495989	08/02/2022
GOMEZ SILVINA PATRICIA	27229210497	6495994	08/02/2022
ALVAREZ AURORA DEL CARMEN	27174521013	6496104	08/02/2022
NOVARESE MARIA LAURA	27186075728	6496171	08/02/2022
RAMIREZ NATALIA EVANGELINA	27262768673	6496205	08/02/2022
ESCALANTE ILEANA VIRGINIA	27317087344	6496563	08/02/2022
PEREZ RUBEN OMAR	20148546879	6496740	08/02/2022
CERVONI CAROLINA ANDREA	23267891184	6489654	09/02/2022
ROMERO ROA VANESSA VICTORIA	27349393501	6493359	09/02/2022
PANIGUTTI MARIA FERNANDA	27239264633	6493531	09/02/2022
CACERES RICARDO JAVIER	20292212535	6493658	09/02/2022
NICHEA MARIA FERNANDA	27257516429	6494073	09/02/2022
ROSSI IRRIBARREN MARIA JUDITH	27346735770	6495269	09/02/2022
LOZA FABIANA SOLEDAD	27274614930	6495358	09/02/2022
MACAGNO TREVIGNANI MARIA DEL CARMEN	27254012179	6495770	09/02/2022
ROPPULO DARIO HERNAN	20246560626	6495795	09/02/2022
ZAMUDIO MARIANA VERONICA DEL PILAR	27218553104	6495889	09/02/2022
CRISTOFOLI PATRICIA MERCEDES	27243779613	6496527	09/02/2022
RAYNAL JULIETA ROSANA	27213419469	6496726	09/02/2022
METALICA ANDREA MERCEDES	27230493184	6496739	09/02/2022
SOLARI MARISA	27201904825	6497053	09/02/2022
SUAREZ GLADIS CARINA EDIT	27216191329	6497004	09/02/2022
MARQUEZ VALERIA SOLEDAD	27281330298	6496873	09/02/2022
GAMARRA GUSTAVO AVELINO RAMON	20260655664	6496941	09/02/2022
ESQUIVEL GEORGINA ELIANA	27270810646	6497467	09/02/2022
GRAMAJO MONICA ROXANA	27265372797	6497115	09/02/2022
FARIAS JUAN MIGUEL	20164179118	6496820	09/02/2022
ALFARO DANIEL ANTONIO	20225450820	6497045	09/02/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CEJAS RUBEN DARIO	23168803869	6498090	09/02/2022
MONJE MARIA BELEN	27372816797	6496855	09/02/2022
GOMARIZ MARIA FERNANDA	27289268923	6497252	09/02/2022
FROIA SOL MARINA	27240678719	6496992	09/02/2022
ROSI CORA MARINA	27201795937	6497128	09/02/2022
BLANCO MARIELA ALEJANDRA	27208761345	6498100	09/02/2022
NOVSIEFSKI GABRIELA CELESTE	23363337724	6497262	09/02/2022
GRAMAGLIA ROSANA MARIA	27201442872	6497180	09/02/2022
MONTERO PAOLA CECILIA	27283986271	6497543	09/02/2022
JULIA MARINA ANDREA	27178690855	6440339	21/12/2021
DEBIASI IRMA SUSANA	27215786698	6440844	22/12/2021
PEREYRA GABRIEL ALEJANDRO	20343942517	6441548	29/12/2021
BRANDAN IVANA BEATRIZ	27328684646	6441988	22/12/2021
PEREYRA GABRIEL ALEJANDRO	20343942517	6443992	29/12/2021
PEREYRA GABRIEL ALEJANDRO	20343942517	6443994	29/12/2021
CAPRI SILVINA ELISABET	27201438735	6455625	21/12/2021
ALMADA RUBEN EDUARDO	20217737827	6456936	21/12/2021
RAMIREZ MARTA SUSANA	27239292408	6456973	21/12/2021
OJEDA LUIS ALBERTO	20360521339	6456991	21/12/2021
CORREA CARINA JAQUELINA	27223816210	6457028	21/12/2021
FANKHAUSER HILDA ANA MARIA	27269969305	6457087	21/12/2021
TORRILLA SANDRA MABEL	27169724372	6457218	22/12/2021
MOLINA EMANUEL ANDRES	27372847757	6457319	23/12/2021
LUCANIA PATRICIA MARIA ANTONIA	27232957013	6457340	22/12/2021
ARROYO ALEXIS GABRIEL	20393666901	6457350	22/12/2021
ALVAREZ AURORA DEL CARMEN	27174521013	6457374	21/12/2021
BERNARDI CECILIA INES	27298181776	6457392	21/12/2021
BERTONA ESTEBAN EMANUEL	20354620058	6457417	22/12/2021
PERESON MARIELA JUDITH	27207171188	6457547	22/12/2021
RODRIGUEZ HERMIN CRISTINA BEATRIZ	23187778484	6457712	22/12/2021
PEREZ GRISELDA MARIA ITATI	27242820202	6457809	22/12/2021
DUGHERA IVANA RAQUEL	27262099720	6457879	23/12/2021
GALARZA LUCAS DANIEL	20364811420	6457889	23/12/2021
DE OLAZABAL JOSE MANUEL	20289396862	6458133	23/12/2021
RICARDO FERNANDO EXEQUIEL	20360521673	6458205	23/12/2021
CARBALLO WALTER JAVIER	20260595203	6458625	27/12/2021
STREMEL FLAVIA VANINA	27248996221	6458649	28/12/2021
VERA SILVIA VICTORIA	27207029462	6458651	27/12/2021
ALFARO DANIEL ANTONIO	20225450820	6458714	27/12/2021
GARCIARENA ELIO WALDEMAR	20298590701	6458952	28/12/2021
TORRES HECTOR ANIBAL	20175392298	6458979	28/12/2021
GAY IVAN HERNAN JESUS	20264495335	6459056	29/12/2021
FLORI CARINA MARCELA	27221970093	6459129	29/12/2021
CABRERA SEBASTIAN AGUSTIN	20370372552	6459229	29/12/2021
BARQUERO MONICA INES	27174626001	6459262	29/12/2021
RASTELLINI ANTONIO FAUSTINO	23163240149	6459448	29/12/2021
MIRANDA ARNALDO ARIEL	23388173149	6459450	30/12/2021
MONTEAGUDO RAUL EDUARDO	20147246693	6459471	30/12/2021
CUETO ALEJANDRO RAUL	20282425352	6459518	30/12/2021
NOVARESE MARIA LAURA	27186075728	6459695	30/12/2021
TOLOSA MARIA CRISTINA SOLEDAD	23292050674	6459821	30/12/2021
MIRANDA ARNALDO ARIEL	23388173149	6459850	30/12/2021
BERNARDI CECILIA INES	27298181776	6459915	30/12/2021
PEREZLINDO SILVINA ISABEL	27297203113	6460587	13/01/2022
ENRIQUEZ ALEJANDRA LUJAN	23227903554	6461946	18/01/2022
INSAURRALDE JORGE DANIEL	20362498504	6462342	12/01/2022
PELEGRINA HUGO OSCAR	23263479769	6463021	14/01/2022
TKACHUK JOSE GABRIEL	20401184563	6463076	12/01/2022
SECANELL GASTON NICOLAS	20331137139	6463081	21/01/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
OLLOCCO CRISTIAN GUSTAVO	20314719701	6464723	14/01/2022
FRESCHI CELESTE MARIA DE LUJAN	27316313715	6465121	27/01/2022
CACERES MARIA JOSEFA	27201397583	6465360	17/01/2022
DELGADO GRISELDA BEATRIZ	27178823448	6465816	27/01/2022
NICHEA MARIA FERNANDA	27257516429	6465851	14/01/2022
SAÑUDO ORLANDO ANIBAL	20168803606	6465909	12/01/2022
ROMERO CLAUDIA VIVIANA	27201802143	6466494	13/01/2022
POLINI MONICA ELENA GUADALUPE	27170080365	6466950	21/01/2022
VALERO CARLOS GUSTAVO	23258287169	6467307	12/01/2022
CENTURION CLAUDIA YOLANDA	27248830811	6467407	12/01/2022
ESCALADA GRISELDA BEATRIZ	27249022336	6468480	12/01/2022
BERTINO LUCAS GERMAN	20261899443	6468537	12/01/2022
CORREA CARINA JAQUELINA	27223816210	6468953	12/01/2022
MENDOZA SILVIA VANESA	27272047184	6469024	13/01/2022
VARELA VICTOR HUGO	20165612079	6469072	12/01/2022
MOSCONI VERONICA SOLEDAD	27266442160	6469079	13/01/2022
GRANADO OSCAR MARCELO	20232648954	6469125	14/01/2022
NALLI MARIA VIRGINIA	23281533134	6469133	12/01/2022
MOLINA NESTOR FABIAN	20185761240	6469266	12/01/2022
ALVAREZ AURORA DEL CARMEN	27174521013	6469319	12/01/2022
SARAVIA ANDRES GABRIEL	20257516955	6469437	13/01/2022
HEREDIA SILVINA IRENE	23206303344	6469447	14/01/2022
CRISTINZIANI ROSANA PATRICIA	27209484388	6469471	19/01/2022
NANZER LAURA INES	27281272921	6469936	14/01/2022
GOLONDRINA FRANCISCO RAMON	20261496063	6469964	13/01/2022
MITJANA TAMARA ALDANA	27374209960	6470054	13/01/2022
VAZQUEZ CLAUDIA MARA	27240036520	6470121	12/01/2022
JUANES SILVANA ANDREA	27228287488	6470182	12/01/2022
NIEVA RENE FABIAN	20214190665	6470189	13/01/2022
VENTO MARIELA INES	27219419819	6470233	13/01/2022
CUETO ALEJANDRO RAUL	20282425352	6470237	13/01/2022
NOVSIEFSKI GABRIELA CELESTE	23363337724	6470446	13/01/2022
MACAGNO TREVIGNANI MARIA DEL CARMEN	27254012179	6470587	13/01/2022
LOPEZ BENITO ORLANDO	20170072570	6470600	14/01/2022
GABARRELLA MARCELA ALEJANDRA	27209806172	6470649	28/01/2022
SALGUERO MATIAS FACUNDO	20269687178	6470761	14/01/2022
ORONAO FABIANA CAROLINA	27341509497	6470762	26/01/2022
LOPEZ CRISTIAN FEDERICO	20218187448	6470837	14/01/2022
VEGA CARLA ANDREA	27239119196	6470841	14/01/2022
GONZALEZ SILVANA GUADALUPE	27328864326	6470957	21/01/2022
AGUERO JOSEFA ALEJANDRA	27236760206	6470972	17/01/2022
MARIN MARINA EDIT	27181540872	6471013	14/01/2022
RAYNAL JULIETA ROSANA	27213419469	6471043	14/01/2022
ALMADA RUBEN EDUARDO	20217737827	6471046	14/01/2022
BERNARDI CECILIA INES	27298181776	6471258	14/01/2022
ROMAN ESTEBAN OSVALDO	20317086327	6471263	14/01/2022
ORTIZ MARIA LORENA	27309040800	6471404	14/01/2022
FLORI CARINA MARCELA	27221970093	6471528	14/01/2022
DUSSO RODRIGO LEONEL	20357482845	6471622	17/01/2022
PEDRAZZI ANDREA FABIANA	27220090715	6472317	25/01/2022
BLANCO SANDRA LORENZA	27221414514	6472437	17/01/2022
RODRIGUEZ CAROLINA ANGELICA INES	27272929365	6472455	17/01/2022
CASTILLO MARIA DEL CARMEN	27180695309	6472704	18/01/2022
ARREDONDO MARIA PATRICIA	27221936812	6472742	18/01/2022
MONTEAGUDO RAUL EDUARDO	20147246693	6472797	18/01/2022
MARINI MARISA ELBA	27243502565	6472890	18/01/2022
CARIAGA DANIEL ALEJANDRO	20281265025	6473696	18/01/2022
DIAZ NELIDA GRACIELA	27261132155	6473756	18/01/2022
ACUÑA LEANDRO ANDRES	20322078979	6473797	18/01/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BRUNA JOAQUIN DANIEL	20323382183	6473817	18/01/2022
PIEVE CAROLINA MARIA	27298515275	6473933	19/01/2022
BARON DAIANA BELEN	23348239244	6474006	24/01/2022
MOLINA EMANUEL ANDRES	27372847757	6474025	18/01/2022
ANDINO MARCOS ANTONIO	20403112039	6474043	18/01/2022
ESTRADA GUILLERMO JUA	20304333503	6474076	18/01/2022
ROMERO MARGARITA DEL CARMEN	27236614102	6474102	18/01/2022
ROMERO MARGARITA DEL CARMEN	27236614102	6474104	18/01/2022
ROMERO MARGARITA DEL CARMEN	27236614102	6474105	18/01/2022
RUBIANES SANDRA MARCELA	27201466763	6474119	19/01/2022
ROMERO MARGARITA DEL CARMEN	27236614102	6474155	18/01/2022
SARASSIO MARIA VIRGINIA	27291494213	6474206	19/01/2022
FERRERO HUGO JAVIER	20302308196	6474259	18/01/2022
SOTOMAYOR FABBRO JAQUELINA SOLEDAD	23347174084	6474271	19/01/2022
VIÑUELA DIEGO DANIEL	20242149263	6474329	19/01/2022
CASTILLO VIRGINIA ANALIA	27360520787	6474425	19/01/2022
PERESON ADRIANA NIDIA	27172224992	6474506	19/01/2022
MITJANA MARIA JOSE	27310696159	6474527	20/01/2022
MEZA CLAUDIA ELISABET	27227906567	6474648	24/01/2022
GARCIA MARIA ROSALIA	27174144716	6474652	25/01/2022
ALARCON SERGIO LUIS	20228071014	6474685	19/01/2022
SOLIS CRISTIAN ARIEL	20229520262	6474707	20/01/2022
BRITOS JULIO ALEJANDRO	20344666297	6484601	19/01/2022
GOITIA MARIO ALBERTO	20296870502	6484719	19/01/2022
GONZALEZ ROBERTO HERNAN	20341764336	6484730	19/01/2022
VICENTE BENITO PASTOR ALCIDES	20250773308	6484856	20/01/2022
RUIZ DIAZ LAURA MARCELA	27236323884	6484902	20/01/2022
ARCE ROMINA EDITH	27331227620	6484971	20/01/2022
FERNANDEZ CINTIA SOLEDAD	27326432291	6484987	20/01/2022
BLAZON GRISELDA BEATRIZ	27301124347	6484998	20/01/2022
TOMAS ERICA	27311153787	6485137	24/01/2022
RUPPEN STELLA MARIS	27173990117	6485198	24/01/2022
ROBIGLIO MARIEL ALEJANDRA	27220090278	6485272	20/01/2022
GONZALEZ ARTURO MARTIN	20218894306	6485520	21/01/2022
MOLINA EMANUEL ANDRES	27372847757	6485637	25/01/2022
PONCE ELISABET ELENA	27232805302	6485694	21/01/2022
CARRIZO NICOLAS ENRIQUE	20410122449	6485699	24/01/2022

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 26/04/2022 N° 25456/22 v. 26/04/2022

NUTRIEN AG SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

30-68149046-5. En Asamblea General Ordinaria del 13/04/2022 se designó el siguiente Directorio: Presidente, Luciano Pedro Pompei; Vicepresidente, Jorge Tomás Staudenmann; Directores titulares: Marcelo Adrián Cohen y Sergio Daniel Reboredo; Directores suplentes: Fernando Martín Rosen y Matías Jorge Piccione. Todos los directores tienen domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 13, SUR, C.A.B.A. Cesan en sus cargos: Estanislao Nahuel Lo Cane Scholozarscsik Tisnes como presidente por renuncia aceptada el 13/04/2022, Luciano Pedro Pompei como vicepresidente y Marcelo Adrián Cohen como Director suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/04/2022

Marcelo Ernesto Martinez Casas - T°: 57 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 26924/22 v. 26/04/2022

PAMPA EXPLORACION S.A.

CUIT: 30-71417059-3. Hace saber que, conforme Escritura Pública N°30 del 22/04/2022, por Asamblea Ordinaria N°67 del 03/01/2022 se designaron autoridades, quedando el Directorio compuesto por: Presidente: Sr. Diego CHARCHAFLIE; Directores Titulares: Sres. Martín Andrés RODE y César GARCIA BALTAR; Director Suplente:

Alfredo Omar VITALLER, quienes aceptaron sus cargos en el mismo acto y constituyeron domicilio -art 256 in fine ley 19.550- en Gorriti 4855 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 22/04/2022 Reg. Nº 1739

Mónica Alejandra Caminos - Tº: 100 Fº: 605 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 Nº 27219/22 v. 26/04/2022

PAMPA GREEN S.A.

CUIT 30717263045. Por asamblea del 1/4/22 renuncia Presidente Eva Cristina Del Valle LUGONES. Asume Alexis Matías TRINIDAD con domicilio especial en Talcahuano 78, piso 1 oficina A CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/04/2022

Rodrigo Martín Esposito - Tº: 98 Fº: 520 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 Nº 27077/22 v. 26/04/2022

PARNASATEL S.A.

CUIT 30711726442 Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 12 del 10/03/2022 se aceptó la renuncia del Presidente Jaime Gabriel ENBE y se designó por unanimidad Presidente: Elías Brian Salem Con mandato por tres ejercicios. El director acepta su cargo y constituye domicilio especial en Morón 2865 – CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/03/2022

María Eugenia Buendía - Tº: 79 Fº: 841 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 Nº 26927/22 v. 26/04/2022

PARTNERFIT S.A.

Por asamblea del 1/9/21, PARTNERFIT S.A. (CUIT 30-71687422-9) eligió a los miembros del directorio y por Acta de Directorio de igual fecha, se distribuyeron y aceptaron los cargos así: Presidente: Lucas DE TOMMASO (DNI 34.683.826) y Director Suplente: Martín Ezequiel CASAS (DNI 25.024.385), ambos constituyeron domicilio especial en Bartolome Mitre 311 Piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio y Asamblea de fecha 01/09/2021

Lucila Paula Mascaro - Matrícula: 5612 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 Nº 26949/22 v. 26/04/2022

PIAVE SERVICIOS INDUSTRIALES S.R.L.

33-71473652-9. Por Escritura pública Nº 18 del 21/04/22 Registro 742 de Cesión de Cuotas: Mauricio Gonzalez DNI 34645124 CEDE Y TRANSFIERE a Antonieta María Rigato DNI 11738682, 2.500 cuotas. Capital Social de \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de v/n \$ 10 cada una y un voto por cuota, quedo suscripto e integrado por partes iguales por: Antonieta María RIGATO y Manuel GONZALEZ Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 21/04/2022 Reg. Nº 742

Vanessa Eliana Alvarez - Tº: 94 Fº: 98 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 Nº 26941/22 v. 26/04/2022

PRODEFARM S.A.

CUIT 30707092609 Por asamblea ordinaria del 11/4/2022 se designo PRESIDENTE Leonardo Shinzato; VICEPRESIDENTE Roberto Shinzato y DIRECTORA SUPLENTE Isabel Pombo todos con domicilio especial en Punta Arenas 1610/12 Planta Baja CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 262 de fecha 19/04/2022 Reg. Nº 536

maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 Nº 27279/22 v. 26/04/2022

RIOEX S.A.

CUIT: 30-71608070-2 - Hace saber que, conforme Escritura Pública N°28 del 22/04/2022, por Asamblea Ordinaria N°12 del 03/01/2022 se designaron autoridades, quedando el Directorio compuesto por: Presidente: Sr. Diego CHARCHAFLIE; Directores Titulares: Sres. Martín Andrés RODE y César GARCIA BALTAR; Director Suplente: Alfredo Omar VITALLER, quienes aceptaron sus cargos en el mismo acto y constituyeron domicilio -art 256 in fine ley 19.550- en Gorriti 4855 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 22/04/2022 Reg. N° 1739
Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27217/22 v. 26/04/2022

RIVIERE E HIJOS S.A.

CUIT 30-50228654-0. Por Esc.N° 4 del 25/03/2022 se protocolizó Acta de Asamblea del 10/11/2021 donde se eligió y designó directorio: Presidente Juan Manuel RIVIERE, Vicepresidente; Adrián Víctor TALASESCO, Director Titular: Lorena Beatriz RIVIERE, Directores Suplentes: Ramona Obdulia MARTINEZ GRADAILLA y Cecilia Rosa TALASESCO, todos con domicilio especial en la sede social de Maipu 42, Piso 2°, Oficina 225 CABA. Los mismos integrantes designados cesaron en sus mismos cargos por vencimiento del mandato. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 25/03/2022 Reg. N° 432
Alida Rocha - Matrícula: 5092 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 N° 27307/22 v. 26/04/2022

RPU AGROPECUARIA S.A.

CUIT: 30-71138820-2. Por Asamblea y Directorio del 14/03/2022 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Pablo Reca; Vicepresidente: Gonzalo Pérès Moore; y Director Suplente: Jorge Carlos Bledel. Los directores constituyeron domicilio especial en Avda. Corrientes N° 687, piso 6°, oficina 63, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/03/2022 Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27048/22 v. 26/04/2022

SACEIP S.A.

CUIT 30-71441776-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria 14 de fecha 21 de octubre de 2021 se resolvió Designar nuevos miembros del Directorio: Presidente: Víctor HUGO PARADIÑEIRO con domicilio especial en Acassuso 6236, CABA. Director Suplente: Ricardo Augusto TEIJEIRO en Avenida Córdoba 5775, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 21/04/2022 Reg. N° 492
LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 N° 27074/22 v. 26/04/2022

SAGU S.R.L.

CUIT 30-50963850-7. Hace saber que por Actas de Asamblea N° 40 y 42 de fechas 25/04/2021 y 12/04/2022, respectivamente, los Socios resolvieron designar como gerentes a: Ana de Urioste, Javier de Urioste, Inés de Urioste y Mercedes de Urioste, fijando domicilio especial en la calle Avenida Alvear 1555 Piso 9° "A", - CABA., por tiempo indeterminado. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 40 Y 42 de fecha 25/04/2021 EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 26962/22 v. 26/04/2022

SAN LUIS HIVE I S.R.L.

CUIT .30-71543921-9. Según Carta de oferta y de aceptación y Reunión de Gerencia del 18 de octubre de 2021, se resolvió la cesión de cuotas según el siguiente detalle: Capital social: \$ 90.198, dividido en 90.198 cuotas de valor nominal \$ 1.-; White Light Energy cede la cantidad de 9.020 cuotas de valor nominal \$ 1.- a Hive Energy Limited. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/10/2021
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27138/22 v. 26/04/2022

SAN LUIS HIVE III S.R.L.

CUIT 30-71548900-3. Según Carta de oferta y de aceptación y Reunión de Gerencia del 18 de octubre de 2021, se resolvió la cesión de cuotas según el siguiente detalle: Capital social: \$ 88.546, dividido en 88.546 cuotas de valor nominal \$ 1.-; White Light Energy cede la cantidad de 8.855 cuotas de valor nominal \$ 1.- a Hive Energy Limited. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 18/10/2021
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27142/22 v. 26/04/2022

SAN RUFINO S.A.

CUIT 30-62031514-8. Hace saber que por Acta de Directorio de fecha 18 de julio de 2021 se resolvió de común acuerdo y por unanimidad cambiar el domicilio legal de la calle Florida 868 Piso 11 "F", CABA a la calle Paraguay 1606 Piso 4, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/07/2021
EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 26952/22 v. 26/04/2022

SANTA MONICA FOOD S.A.

CUIT 30711549524 Por Asamblea General Extraordinaria del 05/07/2021; Portocolizado por Esc. 27 del 07/04/2022 Folio 73 Reg. 494 C.a.b.a., se designo nuevo Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: José Javier FERNANDEZ, con domicilio en real y especial en Cazadores 2293 piso 3° Depto. B CABA; VICEPRESIDENTE: Víctor Adrián BLANCO, con domicilio real y especial en Talcahuano 452 2° piso depto. 7 CABA.- DIRECTORES TITULARES: Ángel VALCARCEL FIZ, con domicilio real y especial en Macacha Güemes 330 7° "k" CABA; Benjamín CUADRA VALLE, con domicilio real y especial en Yermal 324 4° piso CABA y como DIRECTOR SUPLENTE: Emilio NOGUEIRA, con domicilio real y especial en Conesa 4371, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 07/04/2022 Reg. N° 494
Maria Pia Castany - Matrícula: 5395 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 N° 27174/22 v. 26/04/2022

SELLFORMANCE S.R.L.

CUIT: 30-71243132-2 Por instrumento privado del 13/10/2021. Carolina Tronge cede y transfiere 200 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una a Julio Adrián Ruiz. Capital social: \$ 40.000 dividido en 4000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, suscripto e integrado. Daniel Omar Ruiz 3800 cuotas. Julio Adrián Ruiz 200 cuotas. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas de fecha 13/10/2021
German Legname - T°: 57 F°: 461 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27286/22 v. 26/04/2022

SERIN SALUD S.R.L.

CUIT 33717170739. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ: Por Contrato de Cesión de Cuotas del 7 de abril de 2022, Fany Yanet ESPIERREZ cedió 50 cuotas sociales a Malem MADRID y Gisela Vanesa CAPDEVILA cedió 35 cuotas sociales a Malem MADRID. Nueva suscripción del capital: Gisela Vanesa CAPDEVILA 15 cuotas partes y Malem MADRID 85 cuotas partes, todas de valor nominal de \$ 1.100. Por mismo instrumento se aceptó la renuncia de Fany Yanet ESPIERREZ a su cargo de gerente y se designó gerente a Malem MADRID, con domicilio especial en Av. Callao 257, 2° "E", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato Privado de fecha 07/04/2022
Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27312/22 v. 26/04/2022

SERVICIOS INTEGRALES FULLFRIO S.A.

CUIT 30-71733289-6. Por escritura 278 del 19/04/2022 se aprobaron renunciaciones de Evangelina Florencia BRIONES al cargo de Presidente y de Micaela Rocío GIMENEZ al cargo de Directora suplente y se designaron autoridades por 3 años. Presidente: Micaela Rocío GIMENEZ; Directora suplente: María Isabel BARRAGAN. Ambas aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 278 de fecha 19/04/2022 Reg. N° 6
ESTEFANIA SANTOS - Notario - Nro. Carnet: 6130 Registro: 4006 Adscripto

e. 26/04/2022 N° 27089/22 v. 26/04/2022

SIKA ARGENTINA S.A.I. Y C. - PAREXKLAUKOL S.A. - SPINNA ARGENTINA S.R.L.

SIKA ARGENTINA S.A.I.YC. - PAREXKLAUKOL S.A. - SPINNA ARGENTINA S.R.L. - CUIT: 33-50188004-9 - 30-55609559-7 - 30-70784510-0. Fusión por absorción: en cumplimiento del Art. 83 inc 3° LGS, se comunica que: (i) las Reuniones de Directorio de Sika Argentina S.A.I.yC. y de ParexKlaukol S.A., y la Reunión de Gerencia de Spinna Argentina S.R.L., todas ellas del 29/03/2022; (iii) y la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Sika Argentina S.A.I.yC., la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de ParexKlaukol S.A., y la Reunión de Socios de Spinna Argentina S.R.L., todas del 21/04/2022 aprobaron el Compromiso Previo de Fusión de fecha 29/03/2022. Sociedad absorbente: Sika Argentina S.A.I.yC., inscripta en el RPC con fecha 14/01/1958, bajo el N° 84, Folio 546, del Libro 50, Tomo A de Estatutos Nacionales, que aumenta su capital por fusión de \$ 7.600.000 a \$ 15.291.792. Según estados contables al 31/12/2021: antes de la fusión: Activo: \$ 5.458.413.514 y Pasivo: \$ 1.876.862.190. Sociedades absorbidas: 1) ParexKlaukol S.A., inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, con fecha 22/11/1973, bajo el N° 2.864, Folio 464 del Libro 78 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, que se disuelve sin liquidarse. Según estados contables al 31/12/2021: antes de la fusión: Activo: \$ 5.494.252.990 y Pasivo: \$ 1.991.298.749; y 2) Spinna Argentina S.R.L., inscripta en la IGJ con fecha 21/12/2000, bajo el N° 9615, Libro 114, Tomo - de SRL, que se disuelve sin liquidarse. Según estados contables al 31/12/2021: antes de la fusión: Activo: \$ 3.565.722.649 y Pasivo: \$ 10.896.663. Sede social de las tres sociedades y oposiciones de ley: Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asambleas de Accionistas y Reuniones de Socios de las tres sociedades de fecha 21/04/2022
Maria Gulias - T°: 140 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27302/22 v. 28/04/2022

SMARTCLIP ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-71600200-0. Por Asamblea General Ordinaria del 22/12/2021 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de los Sres. Diego Rubolino y Ariel Leandro Fafian a los cargos de director titular y suplente, respectivamente; y (ii) designar al Sr. Rodrigo Ezequiel Vieites como Presidente y al Sr. Nicolás Cosentino como Director Suplente, ambos por 3 ejercicios. Todos los directores han aceptado su cargo y constituido domicilio especial en la calle Esmeralda 1320, piso 4, departamento "B", C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 22/12/2021.
adriana paola caballero - T°: 89 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27172/22 v. 26/04/2022

STUDIO DEL RIO PELUQUERIA S.A.

CUIT 30-71700604-2 por Acta del 15/05/2021, Renuncian al cargo de Presidente: María Cristina Linguido y Director Suplente: Florencia Nazareth Andrade. Se designa Directorio: Presidente: Sebastián SAUCEDO MICHEL; Directora Suplente: María Cristina Linguido, ambos con domicilio especial en Paraná 264 Piso 3 Departamento 29 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 15/05/2021
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 26/04/2022 N° 26956/22 v. 26/04/2022

SUPERMERCADOS SUPREMO S.A.

CUIT: 30-71149566-1 - Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 07 de Abril de 2022, se designó como Presidente, a Raúl Rosental, DNI 6.042.685, con domicilio real y especial en calle Córdoba 1515 Piso 10°, Rosario, Provincia de Santa Fe; y como Directora Suplente, a Mónica Fabiana Rosental de Grinblat, DNI 21.885.458, con domicilio real y especial en calle Salta 1165 Piso 20°, Rosario, Provincia de Santa Fe. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 07/04/2022
Daniela Elizabeth Santa Cruz Montejo - T°: 102 F°: 924 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 26968/22 v. 26/04/2022

SYMBAR S.A.

CUIT 30-69437933-4 Por acta de directorio del 07/09/2021 se traslado la sede a Charlone 1144 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 07/09/2021
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 26965/22 v. 26/04/2022

TRANSSERVICIOS S.A.

CUIT 30-71728228-7. Por escritura 279 del 19/04/2022 se aprobaron renunciaciones de Evangelina Florencia BRIONES al cargo de Presidente y de Micaela Rocío GIMENEZ al cargo de Directora suplente y se designaron autoridades por 3 años. Presidente: Micaela Rocío GIMENEZ; Directora suplente: María Isabel BARRAGAN. Ambas aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 279 de fecha 19/04/2022 Reg. Nº 6

ESTEFANIA SANTOS - Notario - Nro. Carnet: 6130 Registro: 4006 Adscripto

e. 26/04/2022 Nº 27059/22 v. 26/04/2022

TRIÑANES FOTOCROMOS S.A.

CUIT 30-64847951-0. Designación de Directorio/Cambio de Sede. Acta de Asamblea 13-12-21: Presidente: Alejandro Daniel Triñanes, DNI 20.278.132, CUIT 20-20278132-3 y Director Suplente: Gastón Uriel Triñanes, DNI 25.096.337, CUIT 20-25096337-9 constituyen domicilio especial: Av Corrientes 1291 piso 1 de CABA. CAMBIO DE SEDE: Av Corrientes 1291 piso 1 de CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 13/12/2021 Verónica Castellano - Tº: 65 Fº: 365 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 Nº 27141/22 v. 26/04/2022

TURNER & WILLIAMS S.A.

CUIT 30-62570077-5 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/05/21 por vencimiento de mandato, cesaron en el cargo de Presidente Eduardo Ariel Vreugdenhil y Director Suplente Guillermo José Hernández y se eligió Presidente Eduardo Ariel Vreugdenhil, domicilio especial en Bolívar 767, Lomas de Zamora, Pcia de Bs. As.; Vicepresidente Guillermo José Hernández con domicilio especial en Tomás Nother 1055, Adroque, Pcia. de Bs.As.; Directora Suplente Cecilia Ana Polla con domicilio especial en Bolívar 767, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. y Directora Suplente: Patricia Lidia Ferreyra, domicilio especial en Tomás Nother 1055, Adroque, Pcia. de Bs. As., Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/05/2021

Ana María Telle - Tº: 68 Fº: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/04/2022 Nº 27118/22 v. 26/04/2022

WASU S.A.

30-71643665-5.COMPLEMENTARIO.ID-DELEGACION VIRTUAL: 726899.FECHA DE PUBLICACION: 20/08/2021. T.I. 58609/21. POR ACTA Nº 10 DEL 15/04/2021 SE DISTRIBUYERON CARGOS. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 125 de fecha 05/08/2021 Reg. Nº 1315

Irene Norma Rainstein - Matrícula: 3113 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 Nº 27207/22 v. 26/04/2022

WESPY S.R.L.

CUIT 30-71469119-4. Escritura 21 del 07/04/2022, se designo como gerente a Francisco Javier Namuch Parker, por todo el término del Contrato Social. Domicilio especial La Pampa 1602 piso 17mo dpto. "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 21 de fecha 07/04/2022 Reg. Nº 1496

Javier Ignacio Allievi - Matrícula: 5303 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 Nº 26970/22 v. 26/04/2022

WHAT PROTECTION S.A.

Cuit 30708413018 Por asamblea del 24/02/2022 se designo Presidente: Jorge Omar castillo DNI 12805409 Director Suplente: Natalia Paola Luengo DNI 29492327, ambos con domicilio especial en Tucuman 1335 piso 3 oficina f CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/02/2022

Santiago Roque Yofre - Tº: 58 Fº: 544 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 Nº 26926/22 v. 26/04/2022

WINGS LOGISTICS S.R.L.

C.U.I.T 30-71684621-7. Correlativo igj 1954768 Por instrumento privado de fecha 23/02/2022 se celebro cesion de cuotas sobre la totalidad del capital social \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de valor \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto. CEDENTES: Clara Liliana UCCELLI transmite 2.000 cuotas (10%) y Edgardo Diego UCCELLI transmite 18.000 cuotas (90%). CESIONARIOS: Gabriel Alejandro URSO adquiere 10.000 cuotas y Adriano Luis ALVAREZ ZELLA adquiere 10.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 23/02/2022
Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 26/04/2022 N° 27306/22 v. 26/04/2022

XINGFA ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-71547274-7. Por Asamblea General Ordinaria del 05/02/2022 se resolvió designar 1 director titular y 1 suplente, distribuyendo cargos así: PRESIDENTE: Yin CAI DIRECTOR SUPLENTE: Wen Jun CAI, con mandato por 3 ejercicios, quienes fijaron domicilio especial en la sede social, sita Av. Presidente Roque Sáenz Peña 943 piso 3 Of. 23/24 CABA. Asimismo se informó la cesación en sus cargos por vencimiento de PRESIDENTE: Yin CAI DIRECTOR SUPLENTE: Wen Jun CAI Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/02/2022
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/04/2022 N° 27209/22 v. 26/04/2022

ZAPPI Y DE FAVERI S.A.C.I. Y F.

CUIT 30-51909998-1.Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 25/03/22: Se designó Presidente a Alfredo Fernando ZAPPI; Vicepresidente a Bibiana María DE FAVERI y Director Suplente a Alfredo Carlos ZAPPI; todos con domicilio especial en Av.San Juan 3655, piso 6, CABA.Se trasladó la Sede Social a Av.San Juan 3655, piso 6, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/03/2022
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 26/04/2022 N° 27173/22 v. 26/04/2022

BALANCES

NUEVOS

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Domicilio Legal: Esmeralda 111, CABA.

Actividad Principal: Banco Comercial.

CUIT: 30588337843.

Fecha de Constitución: 27/12/1982.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: indefinido.

Ejercicio Económico N°39.

Fecha de inicio: 10/02/1983.

Cantidad y características de las acciones: NO APLICA.

Suscripto: \$266.987.240,80.

Integrado: \$266.987.240,80.

Acciones ordinarias: NO APLICA.

Nombre de auditor firmante: Pablo Javier Fernandez Solis.

Asociación Profesional: C.P.C.E.C.A.B.A. T309 F199.

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 26/04/2022 N° 26137/22 v. 26/04/2022

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL DE 23° NOMINACIÓN - CÓRDOBA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 23 a cargo del Dr. Manuel Esteban Rodríguez Juárez, Secretaría única, sito en Caseros 551 Pb Tribunales 1 Córdoba Capital, cita y emplaza a los herederos de Ana Rosa Blanca Cassard, Carlos Joaquín Amoros, Evangelina Nieto de Copello, Dante Pappo y a Ivone Margarita Marta Cassard en el marco de los autos caratulados "SORIANO, Rubén Jesús – USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" – EXPEDIENTE Nro. 4487639", para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin deberán publicarse edictos por un día en el Boletín de la República Argentina. Fdo. RODRIGUEZ JUAREZ Manuel Esteban, Juez. Fdo. digitalmente ROSETTI Jose Leonardo, Prosecretario Letrado.-

e. 26/04/2022 N° 26696/22 v. 26/04/2022

TERCER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES - PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - MENDOZA

Tercer Juzgado de Procesos Concursales Primera Circunscripción Judicial de Mendoza. Autos CUIJ: 13-06748464-3 ((011903-1021182)) caratulados DYGA INGENIERIA Y OBRAS SRL P/ CONCURSO PEQUEÑO. Fecha de presentación en concurso: 30/09/2021. Hasta 13/06/2022 verificación de créditos (art. 32 LCQ) Verificación tempestiva podrá tramitar ante Sindicatura en soporte papel o digital. Síndico: ESTUDIO ANGEL HERNANDEZ – PEDRO MARTINEZ domicilio legal SAN JUAN 1412 1° PISO CIUDAD. Atención: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES de 08:00 a 12:00 horas. Correo Electrónico: cpeprm@hotmail.com y hugoah@live.com Teléfonos 261-5890350 y 2616455644. Acceso expediente: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/inicio> Fdo. Dr. Pablo González Masanés Juez. Dra María Candelaria Pulenta. Secretaria.

e. 26/04/2022 N° 27005/22 v. 02/05/2022

CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PROVINCIA DE JUJUY - SALA II

Dr. JORGE DANIEL ALSINA, Vocal de la Sala Segunda de la Cámara en lo Civil y Comercial de la Provincia de Jujuy, en el Expediente N° C-088937/2017, caratulado: "ESCRITURACION: SALAS, RICARDO c/ DOGLIOTTI, PEDRO", dispone publicar el siguiente Decreto: - DECRETA:-/// en la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los 14 días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, reunidos los Vocales de la Sala Segunda de la Cámara en lo Civil y Comercial, Dres. Jorge Daniel Alsina, María del Huerto Sapag y Enrique Mateo, vieron el Expte. N° C-88.937/17 caratulado: "Escrituración: Salas, Ricardo c/ Dogliotti, Pedro" y luego de deliberar... la Sala Segunda de la Cámara en lo Civil y Comercial de la Provincia de Jujuy; RESUELVE: I - Hacer lugar a la demanda ordinaria por escrituración deducida por Ricardo Salas en contra de Pedro Dogliotti, condenando a éste a que, en el plazo de diez días de notificado de la presente, otorgue a favor del actor la escritura pública traslativa de dominio referente a los inmuebles individualizados como Circunscripción 1, Sección 8, Mzna. 4, Parcela 5, Padrón A-13.136, Matrícula A-13954-13.136 y Circunscripción 1, Sección 8, Mzna. 4, Parcela 6, Padrón A13.137, Matrícula A-13.955-13.137, ubicados en B° Alto La Viña, Departamento Dr. Manuel Belgrano, Provincia de Jujuy; bajo apercibimiento de otorgarla el Tribunal, siempre y cuando fuere fáctica y jurídicamente posible. Los honorarios del Escribano y demás gastos serán soportados por el actor, excepto el pago del Impuesto a la Transmisión de Inmuebles y/o ganancias. II - Si el otorgamiento de la escritura fuere material o jurídicamente imposible para este Tribunal, la obligación se resolverá en daños y perjuicios, los que deberán liquidarse por vía de incidente (Arts. 466 y cdt. del C.P.C.). III - Las costas se imponen al demandado vencido. IV - Se regulan los honorarios de la Dra. Alicia Griselda Camú en \$ 191.823,40, con más los intereses establecidos en los considerandos e I.V.A. si correspondiere. V - Notificar, agregar copia, protocolizar, etc.- Fdo. Dres. Jorge Daniel Alsina, María del Huerto Sapag y Enrique Mateo. Ante mí: Dra. Rocío Gismano. Prosecretaria.- ----San Salvador de Jujuy, 11 de Noviembre de 2.021.- I- Proveyendo a la presentación de fs. 174: Atento lo solicitado por la Dra. ALICIA CAMU aclárese la providencia de fecha 04/11/2021

la que quedará redactada de la siguiente manera “Atento lo solicitado por la Dra. ALINA CURA - Defensora Oficial Civil notifíquese al accionado PEDRO DOGLIOTTI DNI 3.479.623 la sentencia de fecha 14/10/2021 recaída en autos mediante EDICTOS, los que se publicarán por TRES VECES en CINCO DIAS, en el Boletín Oficial de la Nación y en un Diario de circulación Nacional”.- II- Notifíquese por Cédula.- Fdo. Dr. JORGE DANIEL ALSINA-Vocal.Ante mí Dra. AIXA YAZLLE-Prosecretaria.- “ Fdo.: 21/02/2022 Dra. AIXA YAZLLE. PROSECRETARIA.

e. 26/04/2022 N° 26921/22 v. 26/04/2022

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

El señor Juez Federal de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, Dr. Sergio Aníbal Pinto, Secretaría Civil, a cargo del Dr. Benjamín Antonelli, sito en calle Córdoba 246 de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados: VALDEZ BELTRE, CAMILA s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA – EXPTE. 1842/2021, convoca a todos los ciudadanos en particular, para que por intermedio del Ministerio Público, hagan constar las consideraciones que obstan a la concesión de la ciudadanía argentina, a la persona de la señora Camila, VALDEZ BELTRE, nacida el 14 de julio de 1975, en Bonao, Provincia de Monseñor Nouel, República Dominicana. Con domicilio en calle Leandro N. Alem y Ruiz de Paz s/n, de la localidad de Camilo Aldao, Provincia de Córdoba, Provincia de Córdoba. Circunstancia que deberá verificarse en el término de diez (10) días a computar desde el segundo día de la publicación de edictos.- Sergio A. PINTO Juez - Sergio A. Pinto - Juez Federal - Juez Federal

e. 26/04/2022 N° 27223/22 v. 27/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

“El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, sito en M.T. de Alvear 1840, P.B., CABA, comunica por un día que con fecha 7 de abril de 2022, en los autos “RABUÑAL Y SANTANA S.A.C.I.F.I.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 3584/2000), se declaró el cumplimiento del concurso preventivo de RABUÑAL Y SANTANA S.A.C.I.F.I.A, CUIT N° 30-50116599-5. Buenos Aires, 25 de abril de 2022. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez”

GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 26/04/2022 N° 27019/22 v. 26/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er Piso de la Ciudad A. de Buenos Aires, en los autos caratulados “CAJA DE CREDITO AGUIRRE SOC. COOP. LTDA. S/ QUIEBRA” (Exp. 81145/2002), pone en conocimiento de los acreedores que el 14/02/2022 ha sido presentado proyecto de distribución complementario de fondos, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez (10) días (LCQ: 218). El presente edicto deberá publicarse en el “BOLETIN OFICIAL”, por el término de DOS días german paez castañeda Juez - guillermo carreira gonzalez secretario

e. 26/04/2022 N° 27068/22 v. 27/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O’ Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: “GRUPO PETROMET S.A. S/ QUIEBRA” Expte. 16339/2019, que con fecha 11 de abril de 2022 se decretó la quiebra de GRUPO PETROMET S.A. CUIT 30714479861 con domicilio en Ramón Freire 2350 piso 7° Dpto. “C”, C.A.B.A. debiendo los señores acreedores presentar sus títulos justificativos de crédito hasta el día 3 de junio 2022 ante el síndico GISELLE NOELIA COLANGELO, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ el mail estudioaryuravello@gmail.com. El funcionario concursal presentará el informe individual de los créditos el día 3 de agosto de 2022 y el informe general el día 15 de septiembre de 2022. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada Buenos Aires, 22 de abril de 2022.

MARIA CRISTINA O’ REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 26/04/2022 N° 27009/22 v. 02/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

El JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Nº 23 a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en la calle Lavalle 1220, 5TO piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "ORTEGA, CRISTINA C/ RIBBA, LELIO S/ DIVORCIO" (Expte. n° 19229/1981), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza a la Sra. CRISTINA GRACIELA ORTEGA, titular de DNI 5.399.608, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos. El auto que lo ordena dice Buenos Aires, 8 de febrero de 2022... publíquense edictos por dos días...FDO. AGUSTINA DIAZ CORDERO JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL. Buenos Aires, Marzo 3 de 2022- Agustina Díaz Cordero Juez - María Wathelet Secretaria

e. 26/04/2022 N° 20557/22 v. 27/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 48 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, a cargo del Dr. JULIO CARLOS SPERONI, sito en Uruguay 714 Piso 3°, de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por diez días, a los herederos del DR. HORACIO RICCI, DU NRO. 4.496.624, comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "AGUILAR JUSTINO Y OTRO S/SUCESION ABINTESTATO" Expte: 104021/2012, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del Código Procesal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de abril de 2022.- JULIO CARLOS SPERONI Juez - PAULA BENZECRY SECRETARIA

e. 26/04/2022 N° 25293/22 v. 27/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 95 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, interinamente a cargo del Dr. Aldo M. Di Vito, Secretaria única a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 6°, CABA, en autos caratulados "SEGUI STELLA MARIS Y OTRO c/ CARUSO Y DE SIMONE MARIA Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. N° 69258/2015), en tramite ante este juzgado, cita y emplaza en los términos del art. 343 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación a María Caruso y De Simone, Juan Caruso y Orlando Caruso, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos en los términos de los arts. 338 y 339 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente en el juicio. Publíquese por dos días. MARIELA PERSICO SECRETARIA

e. 26/04/2022 N° 26709/22 v. 27/04/2022

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	21/04/2022	BEATRIZ RAQUEL SINAY	26167/22

e. 26/04/2022 N° 5405 v. 28/04/2022

¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

128° Boletín Oficial
Argentina

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	09/03/2022	CERNICH ZULMA ANGELA	13632/22
14	UNICA	CECILIA CAIRE	07/04/2022	ROMERO BEATRIZ MARY	22537/22
14	UNICA	CECILIA CAIRE	18/04/2022	FERRO CARMEN MARIA	24905/22
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	21/04/2022	ELIAS OURFALI	26136/22
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	21/04/2022	MARIA ELISABETH RAPELA	26254/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	22/04/2022	MARZOLINI SILVIO	26551/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	13/04/2022	BALSA IRMA	24736/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	22/04/2022	ROMA CARMEN	26845/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	22/04/2022	COSENTINO ANA	26828/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	19/04/2022	FRANCIA LUIS	25306/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	02/03/2022	GERSZBERG HENIA RAQUEL	11427/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	03/03/2022	INES ALISIA SOSA	11704/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	20/04/2022	GALOTTI MARTA	25749/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	20/04/2022	BUBOLO ELDA MABEL	26040/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	27/11/2021	EVELINA DEL CARMEN LOPEZ	22773/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	19/04/2022	PERLA RUTH SOTO	25507/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	05/04/2022	ALBA RAMONA FERNANDEZ	21500/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	22/04/2022	JOSÉ MIGUEL ALVAREZ ACOSTA	26592/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	22/04/2022	CESAR EDGARDO LOPEZ	26685/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	25/04/2022	SILVIA MOURIÑO	26974/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	25/04/2022	JOSEFA FACUNDA MARTINEZ	27006/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	21/04/2022	ANIBAL OSVALDO CORENGIA	26540/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	20/04/2022	FELICITAS CRIADO Y TERESA MARTINEZ	26118/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	20/04/2022	TACACHIRA CONDORI JAIME FELIX	25874/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	24/04/2022	FALSZPAN TILDA	26995/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	22/04/2022	TROITINO JUAN CARLOS Y BRAVO CELIA ODILIA	26909/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	21/04/2022	RODRIGUEZ ROBERTO ANGEL	26207/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	15/03/2022	JAIME ABIN	14949/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	22/04/2022	ROBERTO DANIEL CAMPOS	26588/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	08/02/2022	PAULA KARINA ANTONIO	5961/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	21/04/2022	VÍCTOR BEHAR	26438/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	19/04/2022	JUSTO DOMINGO LAMARCA	25472/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	22/04/2022	NOEMI DELIA RUVINSKY	26593/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	22/04/2022	DULCE SAUAYA	26591/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	22/04/2022	JAIME JOAQUIN PEÑA	26568/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	22/04/2022	JOSE LORETO PEIRONE Y FELIPA YOLANDA GODOY	26570/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	18/04/2022	NAIMO CARMELO HUMBERTO	25242/22
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	17/03/2022	VARELA ROSALIA	16039/22
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	22/04/2022	HECTOR ENRIQUE TOMMASI Y MATILDE FELICIA BERINI	26832/22
47	UNICA	MARIA SOLEDAD SUGRAÑEZ	02/03/2022	SÓCRATES NICOLÁS PALANTZOGLOU	11119/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	18/04/2022	TAPPARO CARLOS ALEJANDRO	24816/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	20/04/2022	RUSO OSVALDO NARCISO CAYETANO Y BARDONI MIRTA LYDIA	25714/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	25/04/2022	TIRELLI OMAR JOSE	26999/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	21/04/2022	MAISULS PABLO ISIDORO	26537/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	22/04/2022	MEILIJ AMALIA BEATRIZ	26545/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	22/04/2022	CAMPANELLI HUGO FRANCISCO	26546/22
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	09/03/2022	NAVARRO MATILDE HAYDÉE	13281/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	13/04/2022	ILDA FILOMENA AGLIANO	24356/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	08/04/2022	LYDIA MARY BARRIOS	22905/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	25/03/2022	MYRNA AMANDA RODRIGUEZ	18155/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	18/04/2022	VAZQUEZ JORGE	24826/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	18/04/2022	JORGE OLANO	24833/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	21/04/2022	MARIA TERESA CATALINA LABORDE	26219/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	19/04/2022	RECKINGER DANIEL HERNAN	25638/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	22/04/2022	CARBONEL JORGE EDUARDO	26704/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	22/04/2022	MANUEL RAMON	26779/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	22/04/2022	HUGO JORGE BURTONE	26794/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	22/04/2022	AUDIVERT EDUARDO ARTURO	26710/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	22/04/2022	ERNESTO ENRIQUE RUBEN	26741/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	22/04/2022	RAMÓN VÍCTOR SANDOVAL	26773/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	20/04/2022	MARIA LUISA NASO	25780/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	22/04/2022	CEIJA, BERTILDA DELIA	26686/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	21/04/2022	YOSHIDA NELLY	26296/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	21/04/2022	MORON GABINO EZEQUIEL	26304/22
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	18/04/2022	CASCELLA MARIA NELLY	25221/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	08/04/2022	RICARDO DANIEL ERCOLI	22955/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	11/04/2022	CARLOS ENRIQUE RODRÍGUEZ Y MARÍA ELENA WENKER	23334/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	22/04/2022	JOHN WILLIAM DAVID STUBBS	26596/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	25/04/2022	MANUEL ISIDORO MARTÍNEZ	27016/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	13/04/2022	FILOMENA PERRONE	24709/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	14/04/2022	ALFREDO RAMON COUSO	24779/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	21/04/2022	STAMPARIN MIRTHA BEATRIZ	26134/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	21/04/2022	LIMACH CARRILLO ROBERTO LIMBERT	26491/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	12/04/2022	SANTAGADA FRANCISCO	24099/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	21/04/2022	TEODORO GRUZ	26166/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	12/04/2022	COBRDA LJUBICA	24293/22
95	UNICA	ALDO MARIO DI VITO (JUEZ)	19/04/2022	GUILLERMO PASCUAL DI PRIMIO	25609/22
95	UNICA	MARIELA PERSICO	22/04/2022	CARLOS ALBERTO CASAS	26798/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	07/03/2022	ROSA MARIA GERLING	12758/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	13/04/2022	MARÍA GÓMEZ	24331/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	22/04/2022	MEGGIOLARO OMAR Y MATEO ELSA BEATRIZ	26578/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	22/04/2022	NORMA DORA ANGIOLINI	26811/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	22/04/2022	NICOLAS FRANCISCO MARRODAN Y MATILDE CONCEPCIÓN RODRIGO	26778/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/04/2022	MARIA LUISA SANTISO	22031/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	22/04/2022	NORA ANGELICA MIORI	26584/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORRENEA	04/04/2022	JOSÉ LICINIO ITALO SCELZI	21292/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	21/04/2022	NORMA MARGARITA DENAMI	26189/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	21/04/2022	FERNANDO BENIGNO SCAFETTA	26456/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	22/04/2022	PEÑA CLARA SOFIA FIDELA	26575/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	22/04/2022	SAIRE CHURA JULIO EMILIO	26684/22
110	UNICA	RICARDO DARIO AGUGLIARO (JUEZ)	21/04/2022	RODRIGUEZ BLANCA NORA	26144/22
110	UNICA	RICARDO DARIO AGUGLIARO (JUEZ)	20/04/2022	SUSANA BARI Y CARLOS EPELL	25911/22

e. 26/04/2022 N° 5403 v. 26/04/2022

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. SICOLI, Secretaría N°6 a cargo de quien suscribe, sito en Av.Callao 635 6° Piso, C.A.B.A, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos: "MESPLET LARRAÑAGA Y GIACCONE SACA Y F s/ Quiebra" Expte. N° 34099/ 2014; que la Martillera Pública Silvia Elisa POZZI CUIT 27-11454324-7 (Cel 15-3514-3009) silviapozzi54@gmail.com REMATARÁ el 24 de MAYO de 2022 a las 11:30 hs. en Jean Jaures 545 Capital Federal; Los siguientes inmuebles propiedad de la fallida MESPLET LARRAÑAGA Y GIACCONE SACA Y F CUIT 30-52169522-2 sitios en la Ciudad de Chivilcoy, Prov. de Bs. As., a saber: 1) (a) fracción de terreno, individualizada como parcela 3 letra a, matrícula 2026; parcela 1 matrícula 2027 y parcela 2 matrícula 2028 de la manzana 320, siendo la nomenclatura catastral de dichos inmuebles la siguiente: C XVIII (dieciocho); Sección H, manzana 320, parcelas tres-a, uno y dos, respectivamente, segundo testimonio fs. 265/270; (b) fracción de terreno individualizada como parcela 12 a, nomenclatura catastral: C XVIII; Sección H, manzana 320, parcelas doce-a, la que por anexión a la tres b forma la parcela tres c. inscripto bajo el N° 837 (escritura n° 79 en fs. 271/275; (c) fracción de terreno individualizada como parcela 3b de la manzana 320, inscripto bajo el N° 824, hoy matrícula 15476 siendo la nomenclatura catastral: C XVIII (dieciocho); Sección H, manzana 320, parcela tres-b, escritura N° 311 fs. 276/280. Sup. total s/ tít. y plancheta catastral fs. 789/800 de las Parcelas 1, 2, 3a y 3c: 2.088 m2 01 dm2. Según mandamiento de constatación efectuado por la martillera en autos a fs. 789/800, sito en la Av. Mitre 451 (hoy sin n° visible) esquina calle 86 de Chivilcoy, Prov. de Bs. As. Ocupado por una persona de sexo masculino quien dijo ser y llamarse Diego Andrés GIORGETTA quien manifiesta tener DNI a su nombre N° 24.478.837, que no exhibe en este acto, en calidad de inquilino con contrato de locación vigente hasta 2026 (que no cuenta en este acto). Se trata de una estación de servicio de las denominadas blanca (ex YPF Mitre). Cuenta con 7 surtidores (de los cuales funcionan 2). A su vez cuenta con la venta de hielo, accesorios tales como agua

destilada, aceite, lubricantes, liquido refrigerante. Tiene 3 baños, un galpón utilizado como depósito. El certificado de habilitación se encuentra vencido con fecha 20 de agosto de 2019 y manifiesta que está realizando el trámite de renovación. Cuenta también con una pequeña oficina donde se observa desde un ventanal documentación guardada. Finalizando la constatación se apersona quien dijo ser y llamarse Carlos Alberto SESSA y acredita identidad exhibiendo DNI a su nombre Nº 17.609.771 y manifiesta vivir en una pequeña habitación de la estación de servicio a la cual no permite el acceso y argumenta que no cuenta en estos momentos con la llave de ingreso a la misma y que tiene una cama, un anafe y un pequeño baño. El inmueble se encuentra de regular a mal estado de uso y conservación con falta de manutención por el transcurso del tiempo. Según mandamiento de constatación de fs. 1165, ocupado por una persona de sexo masculino quien dijo ser y llamarse Pablo GIORGETTA quien manifiesta tener DNI a su nombre Nº 21.508.612 que no exhibe en este acto en calidad de encargado de la estación de la estación de servicio que es blanca (ex YPF Mitre) siendo inquilino con contrato de locación vigente que no cuenta en este acto. En lo que respecta al estado físico y uso y conservación se encuentra en similares condiciones a la anterior constatación. Se deja constancia que el certificado de habilitación sigue estando vencido con fecha 20 de agosto de 2019. Según ampliación de mandamiento afs. 1195, manifiesta el Sr. Pablo Giorgetta que subsiste la ocupación del Sr. Carlos Alberto SESSA en su calidad de casero quien manifestara vivir en una pequeña habitación de la estación de servicio; y 2) Lote Nº 6 (SEIS), siendo la nomenclatura catastral: CXVIII (dieciocho); Sección H, manzana 319, parcelas2-f, con una superficie de 433 m2. Según mandamiento de constatación de fs. 1166 y ampliación de fs. 1086/1090, sito frente a la calle86 (A. ORTELLI hoy sin nº visible) entre los nº23 y 27 casi esquina Av. Mitre y frente a la estación de servicio ex Y.P.F. Mitre de la Ciudad de Chivilcoy, Prov. de Bs. As. Se trata de un lote de terreno de 10 m de fte. por43 m de fdo. sin construcción alguna, con arbustos, malezas y árboles distribuidos en casi todo el terreno. Frente al mismo alambrado de 1,5men toda la extensión del ancho del terreno (10 m) con candado. Visto de frente y al inicio del terreno a la izquierda se observan numerosos carritos y escobas de barrido y limpieza que según lo informado por el Sr. Pablo Giorgetta, al no tener uso, fue prestado a la Municipalidad momentáneamente para que allí los guardasen y utilizar diariamente para limpiar las calles alledañas al bien. Se encuentra DESHABITADO. En buen estado de conservación con falta de manutención por el transcurso del tiempo, siendo necesario desmalezar para quedar en óptimas condiciones.

La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASES: 1) Estación de Servicio\$ 5.000.000 y 2) Lote de terreno \$ 1.400.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADODE LEY. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Se deja expresa constancia que el público asistente al acto de remate deberá inscribirse previamente a través de la WEB del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B., CABA con el formulario que indica el sitio aludido. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y declarará conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como sí las posteriores. Queda prohibida la compra en comisión como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Se admitirán ofertas en los términos del art. 162 del Reglamento de la Justicia Nacional en lo Comercial y del art. 570 del CPCCN, las que deberán ser presentadas digitalmente en el expediente hasta cinco días hábiles antes de la subasta. Los interesados deberán incorporar al expediente digital un documento con el contenido de la oferta que deberá ajustarse a lo dispuesto por el art. 162 del reglamento mencionado en el párrafo anterior, el que no será incorporado al expediente hasta el día de la audiencia que se fijará a continuación. Con cada presentación de las ofertas, el Tribunal dejará constancia de la fecha y la hora en las que fueron presentadas pero sin indicar los datos del oferente ni el contenido de la oferta. La lectura de las ofertas y su incorporación al expediente digital se realizará mediante la celebración de una audiencia virtual que se llevará a cabo tres días antes de la fecha fijada para la subasta a las 10.30hs., para lo cual se publicará el día anterior en el expediente el link correspondiente. A dicha audiencia deberá comparecer el martillero y los oferentes que lo deseen, y se llevará a cabo únicamente en caso de existir ofertas, de lo que también se dejará constancia en el expediente el día anterior al de la audiencia. En cuanto a las señas efectuadas por cada oferta, en el acto de lectura de las mismas se ordenará la devolución de aquellas que no hubieran prevalecido. A igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con antelación. La martillera antes de la realización de la subasta, dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir también, quienes efectuaron ofertas bajo sobre. Ello, con independencia del cupo máximo de asistentes establecido en el Protocolo de subastas judiciales presenciales establecido por la CSJN. Si la mayor oferta presentada en el expediente digital no resultara mejorada en la subasta, la martillera procederá a la adjudicación del bien al oferente. Corre por cuenta del comprador la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al Concurso y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la

decisión sobre el planteo nulificadorio. Exhibición para ambos in- muebles el día 20 de MAYO de 2022 de 13 a 17 hs. Demás datos consultar el expte. o a la Martillera al 15-3514-3009.

JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 26/04/2022 N° 27024/22 v. 27/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli (Subrogante), Secretaría N° 45 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el juicio "RADIO LLAMADA SACI s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA - INMUEBLES SITOS EN ROSARIO. PCIA. DE SANTA FÉ" Expte. N° 1271/2002/2, que el martillero Fernando M. Sorribas (CUIT N° 20-17106148-3) rematará el día 9 de mayo de 2022 a las 11:00 hs. en punto, en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, C.A.B.A., el inmueble de propiedad de la fallida: Unidad tres, que forma parte del edificio situado en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fé, en la calle Mitre N° 334/38/40/48/54, conocido como "Beta Torre". Comprende las parcelas 00-03 (local) ubicado en planta baja, con entrada independiente por el N° 354 de la calle Mitre y 24-01 (baulera o sala de equipos) ubicada en planta terraza, asiento registral del tomo 620, Folio 327, N° 168371, Departamento 16 Rosario (N° de partida 16-03-01 214768/0003). Superficie Cubierta exclusiva: 176 m², comunes 99 m² 96 dm², proporcional 2,16. La parcela 00-03 se trata de un local comercial con dos baños y un office, con 12 m. de frente por 15 de fondo aproximadamente, identificado con el N° 350 de la calle Mitre, se encuentra subdividido en dos locales, en uno de ellos funciona un supermercado y el otro se encuentra desocupado. La parcela 24-01 se trata de un espacio externo sobre el piso 24 del mencionado edificio, donde actualmente se encuentra colocada una importante antena. El inmueble se encuentra afectado con un contrato de locación vigente con Mitesia SA cuyo vencimiento operará de pleno derecho el 11.03.24 -sin necesidad de notificación previa-, debiendo el locatario restituir el inmueble en perfecto estado de conservación, bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales pertinentes en el caso de que para dicha fecha el inmueble aun no haya sido subastado. En el piso 24 se encuentra colocada una antena -cuyas características se encuentran detalladas en la escritura obrante en fs. 20/27- y para el caso que el eventual comprador quisiera proceder a su retiro, será exclusivamente a su costo y cargo. BASE: U\$S 80.000.- La venta se efectuará "ad-corpus", al contado y mejor postor, en dinero en efectivo y en el estado en que se encuentre el inmueble. Señá 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Arancel 0,25% CSJN. El adquirente en subasta podrá abonar los importes resultantes de la misma en pesos al valor de cambio oficial tipo vendedor con más el impuesto del 30%, pero sin la percepción adicional del 35%, a la cotización del día hábil anterior a la fecha del pago publicado por el Banco de la Nación Argentina. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. El saldo de precio -70%- deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. Ello, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial, los informes sobre el procedimiento a seguir podrán ser requeridos en Secretaría. El bien se enajena libre de deudas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, quedando a cargo del comprador las posteriores a la toma de posesión. Habiéndose publicitado debidamente la subasta, como así también la ubicación del inmueble, sus características y estado del mismo, destácase que no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los interesados, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta y otras cuestiones, podrán concurrir por Secretaría a consultar las constancias físicas del expediente o bien de manera virtual a través del Sistema de Consulta de Causas de la web del PJN (<https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>). Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: 4 de mayo de 2022 en el horario de 16 a 18 hs. y 5 de mayo de 2022 en el horario de 11 a 13 hs. Buenos Aires, 20 de abril de 2022.

JORGE S. SICOLI Juez - MARIANO CUCCARESE SECRETARIO

e. 26/04/2022 N° 27002/22 v. 27/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 73 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 73, a cargo de la Dra. María Verónica Ramírez; Secretaría única, a cargo de la Dra. Mariela Analia Juarez, sito Av. de Los Inmigrantes 1950, PB, CABA, comunica por 2 días en: "BLOISE, LUIS MARTIN c/INOCENTE, IRMA ZULEMA s/EJECUCIÓN" Expte. 9781/2012, que el martillero Nicolás BELOHLAVEK subastará el día 02 de Mayo de 2022, a las 12:15 hs, en JEAN JAURES 545 PB, CABA, DOS INMUEBLES: (1) la 1/2 parte indivisa, del dominio pleno, del inmueble sito en la calle Sargento Cabral 1639, localidad de Florida, Partido de Vicente López, Nom. Cat.: Circ. 4 Sec. D Mz. 50 Pa. 9, Matrícula: 35534. Constatación de

fecha 30/04/2019: una finca con jardín al frente, entrada de garaje, cocina comedor, dos habitaciones, un baño, patio y terraza, Sup. Total: 173.20 m2, estado general malo, BASE \$ 4.000.000.- ; y (2) la 1/4 parte indivisa del inmueble sito en la calle La Rioja esq. con calle 4, Balneario La Lucila, Mar de Ajó, Partido de General Lavalle, Nom. Cat.: Circ. 4 Sec. Z Mz. 19 Pa. 25 Sp. 4, UF 4 y UC B, Matrícula: 20498/4, Sup. Total 24m2, constatación al 29/04/19: departamento de 2 ambientes, pequeño living comedor, 1 dormitorio, 1 baño completo, regular estado de conservación. BASE \$ 280.000.-, al contado. SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, ARANCEL (Ac 10/99) 0.25%, y sellado de ley, todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse en la cuenta de autos en el BNA Lavalle 1402 CABA, hasta el 5° día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 del CPCC. La eventual cesión del boleto de compraventa deberá instrumentarse mediante escritura pública. El comprador en comisión deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante, en su defecto, se lo tendrá por adjudicatario definitivo. El comprador constituirá domicilio en CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 579 del CPCC. En caso de resultar adquirente en la subasta el ejecutante, se encontrará eximido del pago de la seña. Conf. Plenario Servicios Eficientes c/ Yabra”, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieren existir sobre el inmueble, quedando exento de abonar las deudas que registra por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión. Las deudas que registran los inmueble son: (1) ARBA Partida: 110-029336-2 \$ 99531,90 al 18/03/2022, Municipal Cta. 440932 \$ 216.182,70 al 22/02/2022, Aguas Argentinas sin deuda al 18/03/2022, AySA Cta. 822079 \$ 131.124,91 al 18/03/2022; y (2) ARBA Partida: 123-073112 \$ 3.757,80 al 18/03/2022, Municipal Cta. 66740/2 \$ 116,083.28 al 14/03/2022, Expensas mensual \$ 2.886,04, sin deuda al 24/02/2022, ABSA Cta. 1984554 \$ 60.437,90 al 18/03/2022. Para concurrir al remate, el público, previamente deberá inscribirse en www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en JEAN JAURES 545 PB CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICIÓN: 29 de abril de 2022 inmueble (1) de 9:30 a 11 hs. y (2) de 17 a 18 hs., Bs. As., 25 de abril de 2022. María Verónica Ramirez. Juez - Mariela Juarez Secretaria

e. 26/04/2022 N° 27240/22 v. 27/04/2022



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

IGUALAR

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber que en los autos caratulados "IGUALAR s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO, Expte. N° CNE 4797/2020, que se tramitan ante estos estrados, se tuvo por autoridades partidarias del Consejo Provincial, Tribunal de Disciplina y Congreso Provincial a las electas el día 18 de octubre de 2.021, por la agrupación política antes mencionada, cuya nómina se detalla a continuación:

CONSEJO PROVINCIAL

Presidente: Manuel Santiago GODOY, MN° 5.076.243
Vicepresidente: Carina Paola IRADI, MN° 26.804.059
Secretario: María Fernanda PEREZ MIRANDA, MN° 25.069.326
Tesorero: Facundo Manuel RODRIGUEZ, MN° 25.884.291
Suplente: Sergio Ignacio GONZALEZ, MN° 8.177.229

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Sr. Santos Vicente NARVAEZ, MN° 14.994.807
Sra. Alicia Estefanía ESPILOCIN, MN° 32.805.061
Sra. Sofía del Rosario GODOY, MN° 39.219.350

CONGRESO PROVINCIAL

Mariano Agustín GONZALEZ, MN° 36.803.363
Ramiro Alfredo IBAÑEZ, MN° 30.221.348
Agustina Alejandra GODOY, MN° 35.083.825
Beatriz Manuela GODOY, MN° 5.275.380
María Cecilia GONZALEZ, MN° 31.548.508
María Belén GONZALEZ CHAVEZ, MN° 39.399.220
Pablo Nicolás IBAÑEZ, MN° 31.948.213
Nelda Beatriz PINTO, MN° 16.658.750
Jorge MACIEL, MN° 22.945.754
Matías Leopoldo GODOY, MN° 27.096.227
Marcelo Federico CHAVEZ GONZALEZ, MN° 26.713.957
Claudio Emmanuel CORIA, MN° 36.924.681
Miguel Angel IRADI, MN° 8.170.486
Sebastián Daniel BORRE, MN° 28.155.605
Manuel Santiago GODOY, MN° 27.455.417
Diego Carlos ISELLA, MN° 17.958.657
Fátima Virginia GIL, MN° 23.749.705
María de los Angeles LOPEZ, MN° 25.140.654
Hugo Valentín OLIVAR, MN° 43.640.032
Mónica Elizabeth CORTES, MN° 22.253.528
Hugo Federico RALLIN, MN° 33.661.774
Edith Paola LEAÑEZ, MN° 24.247.321
Andrea Soledad LEZAMA, MN° 30.549.147
Angela Karina MARINO, MN° 24.059.140
Solano Rafael GARCIA QUIROGA, MN° 6.967.283
Marcela Roxana VARELA, MN° 23.316.914
Hortensia Lidia AUZA APARICIO, MN° 6.383.151
Gladys Liliana ALMIRON, MN° 16.073.535
Graciela Yenny ALE, MN° 20.237.630
Luciana Antonella ALFERI 41.985.978
María Fernanda AGÜERO, MN° 12.790.560
José Ignacio LLIMOS, MN° 28.220.569
Maira Rocio NARVAEZ, MN° 35.477.838
Oscar Alfredo CHAVEZ GONZALEZ, MN° 26.030.905
Ana María IRADES, MN° 6.163.631
Mercedes Sabrina GODOY, MN° 40.326.642

Ricardo ESPILOCIN, MN° 8.294.384
Pablo Mauricio SALDAÑO, MN° 37.776.692
Candelaria Emilia OLIVAR, MN° 45.771.269
Martín Alejandro BRIDOUX, MN° 31.093.327
Gustavo Daniel YAZLLE, MN° 26.898.408
Marta ECHAZU, MN° 13.258.629
Eduardo Nicolás COSTAS, MN° 32.365.440
Gonzalo Javier RODRIGUEZ, MN° 28.886.870
Gustavo Adolfo IBAÑEZ, MN° 13.917.066
Secretaría Electoral, 22 de abril de 2022.
Fdo. Fernando Montaldi – Secretario Electoral

e. 26/04/2022 N° 27081/22 v. 26/04/2022

MOVIMIENTO IZQUIERDA JUVENTUD DIGNIDAD

El Juzgado Federal con competencia Electoral de Jujuy a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber que en los autos caratulados: “MOVIMIENTO IZQUIERDA JUVENTUD DIGNIDAD S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO Expediente: CNE N° 1523/2018, la Junta Electoral ha proclamado con fecha 30 de Octubre del 2021, la única lista que se presentó a esas elecciones siendo el resultado el siguiente: Mesa Ejecutiva: Presidente: Paucari Mario Teófilo DNI: 17.832.947; Vicepresidente: Ramírez Blanca Elisa DNI: 26.377.875; Tesorero: Escobar Cristian Ezequiel DNI: 41.402.200; Pro-Tesorero: Inchastoy Silvana Inés DNI: 23.581.689; VOCALES TITULARES: Oña Cristian Ismael DNI: 31.365.985; Amante Cruz Alejandra DNI: 20.856.306; Paucari Héctor Daniel DNI: 30.318.414; Soria Natalia Soledad DNI: 29.579.222; Aban Matías Leandro DNI: 41.806.357; VOCALES SUPLENTE: Ibañez Claudia Raquel DNI: 25.414.438; Burgos Alex Rafael DNI: 43.634.327; Gaspar Noelia Nadia DNI: 37.730.492; CONGRESALES PROVINCIALES: Presidente del Congreso Alvarez Claudia Irene DNI: 27.883.105; Díaz Luciano Ramón DNI: 42.954.521; Mendoza Roberto Antonio DNI: 24.349.839; Amante Yolanda DNI: 23.432.517; Mendoza Armando Esteban DNI: 39.929.316; Condori Magdalena Ester DNI: 27.915.183; Lamas Roberto Armando DNI: 21.006.000; Gutiérrez Juana Benita DNI: 26.051.994; Cazón Enrique Gabriel DNI: 39.929.306; Cruz Cintia Vanesa DNI: 40.114.101; Figueroa Miguel José DNI: 41.120.992; Yarvi Mariana Andrea DNI: 39.200.901; Siñanez José Andrés DNI: 23.755.501; Gaspar Genara Marcelina DNI: 17.909.441; Burgos Mariano Isidro DNI: 44.350.088; CONGRESALES SUPLENTE: Mamani María Elena DNI: 20.519.836; Sajama Cesar Alberto DNI: 29.915.924; Jarro Claudia Teresa DNI: 31.454.272; Guzmán Brenda Daiana DNI: 41.218.772; San Salvador de Jujuy a los 21 días del mes de Abril de 2022. Dr. Manuel G. Alvarez del Rivero - Secretario Electoral distrito Jujuy.
Manuel G. Alvarez del Rivero - Secretario Electoral

e. 26/04/2022 N° 27020/22 v. 26/04/2022

JUSTICIA Y DIGNIDAD PATRIOTICA

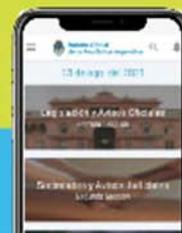
El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, modif. por la ley 26.571, que la agrupación política denominada “JUSTICIA Y DIGNIDAD PATRIOTICA”, se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del art 7° de la ley 23.298, modif. por la ley 26.571, bajo el nombre partidario que adoptó, conforme Acta de Fundación y Constitución del partido, en fecha 15 de mayo de 2021.-
Secretaría Electoral, 22 de abril de 2022.- Dr. Guillermo D. Molinari Juez - Dr. Walter D. Micol Prosecretario Electoral

e. 26/04/2022 N° 27124/22 v. 28/04/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACINDAR PYMES S.G.R.

CUIT 30-70937729-5. Convocase a los Sres. accionistas de ACINDAR PYMES S.G.R. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de mayo de 2022, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la calle Belgrano 367, 4º piso, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para la suscripción del acta de Asamblea. 2. Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a la Asamblea por fuera del término legal. 3. Consideración del informe a los socios respecto de los retiros y aportes realizados al Fondo de Riesgo durante el ejercicio económico finalizado el 31.12.2021. 4. Determinación de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los Socios Partícipes y/o 3º MIPyME y del costo que los Socios Partícipes y/o 3º MIPyME deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad. 5. Fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Partícipes y/o 3º MIPyME que podrá conceder el Consejo de Administración. 6. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe y/o 3º MIPyME. 7. Fijación de la política de inversión de fondos sociales. 8. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2021. 9. Consideración de la actualización de los términos del Manual de Gobierno Corporativo conforme lo previsto por la Resolución 21/2021 de SEPYME. 10. Consideración de la gestión realizada por el Consejo de Administración; la Comisión Fiscalizadora; y el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2021. 11. Consideración del destino a dar al Resultado del Ejercicio finalizado el 31.12.2021. 12. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de socios y transferencias de acciones. 13. Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31.12.2021. 14. Designación de los miembros del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y del Comité de Auditoría. 15. Consideración de la eliminación de los registros contables de deudores por garantías afrontadas en los términos del Art. 28 de la Resolución 21/2021 de SEPYME. 16. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. 17. Otorgamiento de autorizaciones para realizar trámites en los organismos de control correspondientes y expedir la certificación prevista en el artículo 37 de la RG 07/2015 IGJ. NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto de la Sociedad, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el día 10 de mayo inclusive, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en Av. Belgrano 367, 4º piso, C.A.B.A. a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Asimismo, los Sres. accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del estatuto. Se encuentra a disposición de los accionistas a partir del día 30 de abril de 2022 en la sede social de la Sociedad, de lunes a viernes de 10 a 17 hs., la siguiente información: Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2021. "EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN"

Designado según instrumento privado acta consejo de administracion de fecha 17/5/2021 EVERTON GUIMARAES NEGRESIOLO - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26408/22 v. 28/04/2022

ADRIDRO S.A.

C.U.I.T. N° 30-63118359-6. Ante el fracaso de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas convocada para el día 11 de abril de 2022 a las 16 hs, convócase a los Sres. Accionistas de ADRIDRO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en segunda convocatoria a celebrarse el día 10 de mayo de 2022 a las 12:00 horas en la sede social sita en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30, C.A.B.A, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Explicación del Directorio

por el retraso en la confección y tratamiento de los estados contables. 3. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021. 4. Destino de los resultados de los ejercicios en tratamiento. 5. Remoción de los miembros del Directorio. 6. Escisión. 7. Disolución y liquidación. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones en la sede social sita en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30, C.A.B.A, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA de fecha 2/5/2019 luisa edit baron - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26271/22 v. 26/04/2022

AFFIDAVIT S.G.R.

CUIT 30-70939942-6 Se convoca a los Socios de AFFIDAVIT S.G.R.a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19 de Mayo de 2022 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, que tendrá lugar:(a) en caso de celebrarse de forma presencial, en Cerrito 836, piso 11°,Oficina 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; o(b) en caso de realizarse a distancia, mediante sistema de videoconferencia según lo dispuesto por la Resolución General IGJ No. 11/2020 y modificatorias ("Resolución"),para tratar el siguiente Orden del día: 1) Aprobación, en caso de corresponder, de la celebración de la Asamblea a distancia. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y honorarios.Aprobación de honorarios en exceso al límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y honorarios. 6) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y su destino. 7) Elección de Miembros del Consejo de Administración y de la de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año. 8) Aprobación de transferencias de acciones e incorporaciones de socios. 9) Establecer la política de inversión de los fondos sociales. 10) Determinar la cuantía máxima de las garantías a otorgar y el costo que los tomadores de las garantías deberán abonar, el mínimo de contragarantías a requerir por la SGR, y el límite de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración. 11) Consideración de la fecha en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. 11) Autorizaciones. Notas: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, al menos tres días hábiles antes a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia, enviando la comunicación a Cerrito 836, piso 11°,Oficina 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: affidavit.sgr@affidavit-sgr.com.ar. Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social.Los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto.De no poder realizarse en forma presencial por razones sanitarias, la Asamblea se efectuará a distancia, conforme lo previsto por la Resolución, a través del sistema Zoom o Meet.

Designado según instrumento privado acta del Consejo de Administración N° 534 del 3/5/2021 Enrique Gustavo Magnasco - Presidente

e. 25/04/2022 N° 26717/22 v. 29/04/2022

ALUBASE S.A.

CUIT N° 30-61872587-8. Se convoca a los Señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de Mayo de 2022 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la empresa sito en la calle Núñez 2395 8° A de CABA, a tales efectos el correo electrónico es g.monaco@alubase.com.ar, se considerará el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la Ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 35, practicado al 31 de Diciembre de 2021; 3) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y de los Síndicos por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021; 4) Designación de autorizados para los trámites relacionados con inscripciones del Directorio y otros ante los organismos pertinentes; 5) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución; 6) Fijación del numero de Directores y elección de los mismos-Elección de Síndicos Titular y Suplente. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta directorio 94 de fecha 27/8/2020 GERARDO VICENTE MONACO - Presidente

e. 20/04/2022 N° 25572/22 v. 26/04/2022

ARKSASTRE S.A.

CUIT 33-71659031-9. Convocase a los Accionistas de ARKSASTRE S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 17 de mayo de 2022 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria. La Asamblea se llevará a cabo en la sede social sita en Av. Del Libertador 6810 piso 20° Ciudad de Buenos Aires. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal. Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el día 31 de diciembre del 2020 y 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Designación de Directorio; 5) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea en los términos del art. 238 Ley General de Sociedades deberán comunicarse dentro del plazo legal y dirigirse a la sede social, Atención: Mariano Hernán Boruchowicz, en días hábiles de 9:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento público Esc. N° folio 895 de fecha 20/8/2019 Reg. N° 19 mariano hernan boruchowicz
- Presidente

e. 22/04/2022 N° 26346/22 v. 28/04/2022

ASEMBLI S.A.

CUIT: 30-70790237-6. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, por acta de Directorio N° 67 de fecha 13/04/2022 se convoca a los Sres. Accionistas de ASEMBLI S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12/05/2022, a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en General Manuel A. Rodríguez 2662 CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, con relación al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2021; 4) Consideración del resultado que arroja el ejercicio y su destino; 5) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; 6) Retribución a los miembros del Directorio, en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades.” Se recuerda a los señores accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita calle General Manuel A. Rodríguez 2662 CABA a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 21 DEL 16/12/2020 ANDRES BOGDAN SAS-ZATWARNICKI
- Presidente

e. 21/04/2022 N° 25832/22 v. 27/04/2022

ASOCIACION CIVIL CLUB EX ALUMNOS SAN ANDRES

CUIT 30-63296976-3. De acuerdo a la normativa Estatutaria convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria a realizar el día 24 de mayo de 2022 a las 20 horas en Primera Convocatoria y 20,30 horas en Segunda Convocatoria en la Sede Social en la calle Perú 352 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2.- Cesación de los miembros de la Comisión Directiva por vencimiento del plazo .3.- Designación de los miembros de la Comisión Directiva .4.- Cesación de los miembros de la Comisión Revisora de Cuenta por vencimiento del plazo. 5.- Designación de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas .6.- Explicación de los motivos y causas que originaron que la presente Asamblea fuera convocada fuera del plazo legal, para la aprobación de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2021.7.- Consideracion de la documentación a saber: Balance, Memoria, Inventario, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2021.8.- Tratamiento de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva por el ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2021.9.- Tratamiento de la gestión de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2021. 10.- Autorización para la inscripción de lo resuelto en la Asamblea en la Inspección General de Justicia conforme resolución IGJ 7/2015 y normativa concordante.

Pasados los 30 minutos de horario fijado para la Asamblea, de no alcanzarse el quorum suficiente, la Asamblea sesionara con los presentes en un todo de acuerdo al artículo 23 del Estatuto Social. Para su consulta se encuentra a disposición de los asociados en la Sede Social la documentación de los ejercicios a considerar, junto con las fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios.

PRESIDENTE Máximo ROHM (D.N.I. 21.483.192) y SECRETARIO Diego FARGOSI (D.N.I 22.148.024) El Presidente y Secretario fueron designados por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de diciembre de 2019

e. 22/04/2022 N° 23905/22 v. 28/04/2022

AVAL FEDERAL S.G.R.

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Aval Federal S.G.R CUIT 30-70880297-9 a celebrarse el día 13.5.2022 a las 18 hs en primera convocatoria y a las 19 hs en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 222 piso 6, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico N° 18, comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 integrada conforme lo establecido por el Estatuto y la legislación vigente, por: Memoria, Balance General; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado del Fondo de Riesgo; y Flujo de Efectivo; Anexos; Notas; Informe del Auditor e Información Complementaria; 3) Consideración del resultado del ejercicio y los resultados no asignados acumulados al cierre; 4) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el período comprendido entre el 07 de mayo de 2021 y 13 de mayo de 2022 en virtud de las cuales se aprueban admisiones, transferencias de acciones y exclusiones de Socios ad-referéndum de la asamblea; 5) Consideración de las políticas de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo; 6) Consideración de las políticas de inversión de los fondos del Fondo de Riesgo; 7) Consideración del costo de las garantías, el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a los Socios Participes, y fijar el límite máximo de eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración; 8) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021; 9) Fijación de remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora; 10) Consideración de los cargos de miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración y eventuales designaciones; 11) Consideración de los cargos de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y eventuales designaciones; 12) Consideración de los resultados del Fondo de Riesgo, acorde a lo propuesto por la Asamblea del 29 de mayo de 2020 y lo actuado por este Consejo de Administración. 13) Autorizaciones. Designado según instrumento privado acta consejo administración de fecha 10/5/2021 MARCOS ERNST WENTZEL - Presidente

e. 21/04/2022 N° 25986/22 v. 27/04/2022

BAN S.A.

30-68515667-5 Se convoca a Accionistas a Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria, para el 12/05/2022 a las 15hs y 16hs en 1° y 2° convocatoria en Lavalle 1569, 7° 712 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos art. 234 inc I ley 19.550, memoria. Ejercicios cerrados al 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021; 4) Consideración y aprobación de la remuneración del Directorio. Aprobación de su gestión hasta la fecha. 5) Elección y designación de Autoridades por el término de 3 ejercicios. 5) Consideración y tratamiento de los resultados del ejercicio. 6) Varios. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/8/2019 carlos alberto massa - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26315/22 v. 28/04/2022

BARCAN S.A.

CUIT: 30-69442373-2. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el 10/05/2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después, en el domicilio de Pasteur 734 – 6° D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente.- 2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.- 3) Consideración de la gestión del directorio.- 4) Distribución de Resultados no asignados.

Designado según instrumento privado 22/02/2021 JOSE JESUS BARREIRO - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26039/22 v. 28/04/2022

CABAÑA NUEVA ALIANZA S.A.

C.U.I.T.: 30-70800954-3

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 2022, a las 14:00 horas, en 1° convocatoria, en 25 de Mayo 347, 3er Piso, Oficina 322, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2021. 3°) Consideración del destino de los Resultados. 4ª) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.

5ª) Consideración de la distribución resultados ejercicio cerrado el 31/12/2019 y su desafectación parcial de la Reserva Facultativa. Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S.C. (t.o.).

Designado según instrumento privado de fecha 19/07/2021, Luis Alberto Lara. Presidente.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA 19/07/2021 LUIS ALBERTO LARA - Presidente

e. 20/04/2022 N° 25420/22 v. 26/04/2022

CENTRAL DIQUE S.A.

C.U.I.T. 30-66349509-3, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de mayo de 2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse mediante acceso remoto a la plataforma Google Hangouts Meet conforme las instrucciones necesarias para permitir la conexión a distancia que la Sociedad informe, en caso de persistir la vigencia de la Resolución General 11/2020 de la Inspección General de Justicia y normativa complementaria, modificatoria o sustitutiva, o, ante su inaplicabilidad, mediante presencia física en la sede social sita en Ortiz de Ocampo N° 3302, Edificio 3, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio. 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades, y de la Comisión Fiscalizadora, ambas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 6º) Consideración de la retribución del Contador Dictaminante de la Sociedad de los estados financieros del ejercicio 2021. 7º) Integración y Designación de los miembros del Directorio por cada clase de acciones conforme lo establecido por el Estatuto Social. 8º) Integración y Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por cada clase de acciones conforme lo establecido por el Estatuto Social. 9º) Designación de Contador dictaminante. 10º) Autorizaciones. Los Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia hasta el 11 de mayo de 2022 inclusive, mediante correo electrónico a jimena.ikeda@edelap.com.ar sirviendo la constancia de envío como comprobante suficiente de la acreditación en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas, a fin de ser inscriptos en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social y la normativa aplicable. La Asamblea se celebrará mediante presencia a "distancia" a través de la plataforma Google Hangouts Meet, la cual permite la libre accesibilidad de los participantes y la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, salvo que para el caso que a la fecha señalada resulte inaplicable la Resolución General 11/2020 de la Inspección General de Justicia y normativa complementaria, modificatoria o sustitutiva en cuyo caso será celebrada en la sede social. Respecto de la forma de voto, cada accionista será consultado individualmente en cada punto del orden del día el sentido en que ejercerá su voto.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea 57 de fecha 6/8/2020 JUAN ALBERTO FUHR - Presidente

e. 21/04/2022 N° 25937/22 v. 27/04/2022

CENTRAL DOCK SUD S.A.

CUIT 30-65599219-3. Convocar a los accionistas de CENTRAL DOCK SUD S.A. a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especiales Ordinarias de Clases "A", "B" y "C", para el día 17 de mayo de 2022 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las 11:30 horas, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en la Sede Social sita en San Martín 140 Piso 22, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (b) en caso de celebración a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Inspección General de Justicia N° 11/2020, a través del sistema Plataforma Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Aprobación de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley General de sociedades, correspondiente ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, 3) Destino del resultado del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5) Aprobación de la remuneración a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 6) Designación de nueve (9) directores titulares y nueve (9) directores suplentes, correspondiendo cinco (5) directores titulares e igual número de suplentes a la Clase "A" de acciones y cuatro (4) directores titulares e igual número de suplentes conjuntamente a las clases "B" y "C" de acciones. 7) Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes, correspondiendo dos (2) síndicos titulares e igual número de suplentes a la clase "A" de acciones y un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente conjuntamente a las clases "B" y "C" de acciones, 8) Reforma del Estatuto Social ad referendum del ENRE y/o de la Secretaria de Energía, 9) Autorizaciones. Nota 1: Para su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia en la sede social o al correo electrónico, mariana.marine@cdssa.com.ar, hasta el 12 de mayo de 2022, de 10 a 17 horas. La documentación

correspondiente estará a disposición tras la solicitud al correo electrónico citado. Nota 2. Conforme la Resolución General IGJ N° 11/2020, ante la medida de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesta por Decreto de Necesidad y Urgencia 67/2021 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional a la fecha de la convocatoria, la asamblea podrá celebrarse a distancia bajo las siguientes consideraciones: a) Con anticipación suficiente a la Asamblea se evaluará la situación sanitaria y normativa para determinar si la celebración será presencial o a distancia, lo que será informado a los accionistas a los respectivos correos electrónicos de contacto. b) En caso de celebración a distancia, se utilizará la plataforma Teams, el cual garantiza: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas registrados, con voz y voto; 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y 3. La grabación de la reunión en soporte digital. c) A aquellos accionistas registrados en tiempo y forma se les enviará un aplicativo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro. d) Los apoderados deberán remitir con tres (3) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante autenticado respectivo al correo indicado en la Nota 1. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/3/2021 Eduardo Javier Romero – Síndico.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/3/2021 eduardo javier romero - Síndico

e. 22/04/2022 N° 26275/22 v. 28/04/2022

CENTRAL URBANA S.A.

CUIT: 30-52552238-1. Convóquese a asamblea general ordinaria a celebrarse el 19 de mayo de 2022 a las 10:00 horas, por video conferencia, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Consideración de celebración de asamblea a distancia conforme la Resolución General N° 830 de la Comisión Nacional de Valores. 2. Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 520.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores. NOTAS: (1) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 y lo previsto por el DNU N° 297/2020 y complementarios y mientras se encuentren vigentes las medidas de distanciamiento social, los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las comunicaciones de asistencia (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 13 de mayo de 2022 a las 17:00 horas, inclusive, al correo electrónico florencia.pagani@bomchil.com. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la misma dirección de correo electrónico o a Av. Corrientes 420, piso 3°, CABA hasta el 11 de mayo de 2022 a las 17:00 horas, inclusive, el instrumento habilitante, debidamente autenticado. (2) Los accionistas deberán comunicarse desde sus computadoras vía link <https://meetings.coomit.com/?lang=es-ES>. El sistema permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Los votos serán emitidos por los participantes de la asamblea, a viva voz. Desde el correo electrónico indicado en el punto anterior, se informará, en debida forma al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto. (3) Los puntos del orden del día serán tratados con el quorum exigible en asamblea general extraordinaria y las mayorías necesarias para la reforma del estatuto social. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 100 de fecha 30/04/2021 DANIEL MARX - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 22/04/2022 N° 26251/22 v. 28/04/2022

CLINICA NANO S.A.

CUIT 33-71014430-9

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Mayo de 2022, a las 12 hs., en la sede social de Av. Uruguay 978 – Piso 9 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1. de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021 y dispensa a la resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión de Directorio hasta la celebración de la Asamblea – Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios; 5) Notificación a la Asamblea de las condiciones del crédito del Banco de la Nación Argentina aprobado por el Directorio en su reunión del 16/03/2022.

Nano María Eugenia

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 28/03/2019.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/03/2019 MARIA EUGENIA NANO - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26258/22 v. 28/04/2022

CLUB DE CAMPO LOMAS DE CITY BELL S.A.

CUIT 30-71135668-8 - CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Convócase a los señores accionistas de Club de Campo Lomas de City Bell S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de mayo de 2022, en la calle Cerrito 550 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11:30 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 12:30 horas a los efectos de considerar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Aprobación de la celebración de la Asamblea General Ordinaria dentro de la jurisdicción, pero en domicilio distinto a la sede social. 3º) Aprobación de la celebración fuera de término. 4º) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234 de la Ley 19550, por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020. 5º) Consideración de la gestión del Directorio. 6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de dos años. Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 15/05/2015 MARIANO ROMEO - Presidente

e. 21/04/2022 N° 25991/22 v. 27/04/2022

COFRATERNIDAD ISRAELITA ARGENTINA - HAVAT ISRAEL - ASOCIACION CIVIL

CUIT 33711435439. Se convoca a los asociados a Asamblea ordinaria el 17/5/2022 a las 19 hs en 1º convocatoria y a las 20 hs del mismo día en 2º convocatoria, en Serrano n° 69 CABA. ORDEN DEL DÍA: 1) Motivo de su celebración fuera de término. 2) Designación de los integrantes de la Comisión Directiva.

Designado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 24/12/2008 Reg. N° 1537 MARCOS BIRMAN - Presidente

e. 21/04/2022 N° 25992/22 v. 27/04/2022

CONFIABLES S.G.R.

CUIT: 30-70942274-6 - CONVOCATORIA - Convócase a los Accionistas de "Confiables Sociedad de Garantía Recíproca" a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Valentín Virasoro 1663 de la C.A.B.A., el día 16/5/2022 a las 11:30 hs. en 1ª convocatoria y el mismo día a las 13:00 hs. en 2ª convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, y toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos (Distribución de utilidades); 3) Política de Inversión de los Fondos; 4) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración; 5) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio; 6) Consideración de la responsabilidad en la gestión, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 7) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 8) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora; 9) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones y exclusión de socios.

Nota 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

Nota 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 41 del Estatuto Social, para Concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 15 DEL 29/07/2020 MARCELO CARLOS DE GRAZIA - Presidente

e. 25/04/2022 N° 26857/22 v. 29/04/2022

CUYO CONSTRUCCIONES S.A.

Convocatoria a Asamblea: Se convoca a los Sres. Accionistas de CUYO CONSTRUCCIONES S.A. CUIT 30-71020935-5 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Mayo de 2022 a las 14 y 15 hs.. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Paraná 123 Piso 7º Oficina 163 CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: (1) Designación de accionistas para firmar el acta; (2) Motivos de la realización fuera

de término de la Asamblea Ordinaria. (3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/06/2020 y 30/06/2021. Destino de los resultados (4) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y fijación de sus honorarios aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 LGS (5) Reconocimiento de deuda con accionistas Ardanuy y Moschini por aportes posteriores al 3/11/2021 (6) Fijación tasa de interés para los créditos de accionistas conforme el índice CAC. Copias documentación a disposición de los accionistas en sede social Martes y Jueves de 11 a 15 hs., donde asimismo se deberá efectuar la comunicación de asistencia en los términos del art. 237 LGS

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/10/2019 JUAN JOSE ARDANUY - Presidente

e. 21/04/2022 N° 25993/22 v. 27/04/2022

DARAYA S.A.

CUIT 30-59609210-8 Se convoca a los accionistas de DARAYA S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 9/5/2022 a las 10 Hs. en primera convocatoria y a las 11 Hs. en segunda convocatoria, en Rivadavia 1367 2° piso A de C.A.B.A. Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3) Resultados del ejercicio, remuneración al Directorio y destino de los Resultados no Asignados. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5) Determinación del número y elección de los miembros de miembros que integrarán el Directorio y la Sindicatura. El Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/07/2020 mariana sfeir - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26273/22 v. 28/04/2022

DEPOSITO FISCAL NORTE S.A.

CUIT 33716985399. Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 17/05/2022 a las 10.40 hs. en Primera Convocatoria y las 11.40 hs. en Segunda a fin de considerar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Documentación del inciso 1, art. 234 Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/12/2021. Dispensa según art. 308 Res. IGJ 7/2015. 3) Resultado del ejercicio; destino. Honorarios de síndico y directores, en su caso en exceso del límite del artículo 261, Ley 19.550. 4) Gestión del directorio. Se celebrará a distancia en plataforma Teams, lo que se comunicará a los accionistas e interesados vía correo electrónico y/o telefónicamente de modo de permitir su participación con voz y voto, la transmisión en simultáneo de audio y video, sugrabación, cómo acceder a ella con sencillez y recibir asistencia técnica. Casilla de contacto: gcarrera@grupomurchison.com.ar

Designado según instrumento publico esc folio 176 de fecha 25/8/2020 reg 1372 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26332/22 v. 28/04/2022

DIRECTOS PACIFICO S.A.

Convócase a los accionistas de DIRECTOS PACIFICO SA (CUIT 33716595639), a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 20/05/2022 a las 15 hs, en primera convocatoria y, a las 16 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la Av Leandro N Alem 1026, piso 4to H, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día. Orden del Día:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.

2°) Consideración del Balance especial al 28 de febrero de 2022.

3°) Consideración del Aumento de Capital y del valor de la prima de emisión.

4°) Consideración de la Autorización al Presidente a tomar decisiones importantes previstas en el Artículo Decimo Primero del Estatuto.

5°) Autorizaciones

Designado según instrumento privado acta asamblea 2 de fecha 10/8/2021 danilo amilcar pecci - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26288/22 v. 28/04/2022

DISTRIMACHI S.A.

CUIT 30615954191. Convócase a Asamblea General ordinaria y extraordinaria para el día 12 de Mayo de 2022 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Independencia 2744 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020. Motivos de su tratamiento fuera

de término; 3) Remuneración al Directorio; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Tratamiento del resultado y distribución de utilidades; 6) Afectación a la Reserva para Nuevos Proyectos de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 neto de las distribuciones de reserva legal, honorarios de directores y dividendos en efectivo que la Asamblea haya dispuesto sobre dichos estados contables; 7) Determinación por la asamblea del número de directores titulares y suplentes; 8) Designación de un nuevo Directorio por el término de dos ejercicios. 9) Autorizaciones. Los accionistas podrán consultar y retirar copia de la documentación a considerar en la sede social, en días hábiles en el horario de 12 a 17 hs. Asimismo deberán comunicar su asistencia en legal forma en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 08/05/2018 ALBERTO DANIEL ESTELLER - Presidente

e. 21/04/2022 N° 25919/22 v. 27/04/2022

EDITORIAL PERFIL S.A.

C.U.I.T.N°: 30-56095690-4, por acta de directorio del 18 de abril de 2022, el Directorio de Editorial Perfil .S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a realizarse en su sede social de la calle California N° 2715/21 de la Ciudad de Buenos Aires, para el 10 de mayo de 2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) "Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente del Directorio". 2°) "Razones de la convocatoria a la Asamblea fuera del plazo legal". 3°) "Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 LGS, por el Ejercicio Económico N° 45 cerrado al 30 de septiembre de 2021, los que se encuentran pendientes de transcripción a los libros Diario e Inventario y Balances de la Sociedad". 4°) "Evaluación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2021". 5°) "Consideración del resultado del ejercicio. 6°) Consideración de las remuneraciones del Directorio, eventual tratamiento del exceso del límite del art. 261L.G.S. Consideración de los honorarios de la Sindicatura. 7°) "Designación de los miembros del Directorio, titulares y suplentes para el Ejercicio Económico N° 46". 8°) "Designación de un sindico titular y un sindico suplente para el Ejercicio Económico N° 46". 9°) "Autorización para realizar las inscripciones registrales". Por último, el Sr. Presidente manifiesta que se hará saber a los Sres. Accionistas que para concurrir y votar a las mencionada Asamblea deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 en el plazo de ley. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/5/2021 Gustavo Antonio GONZALEZ - Presidente

e. 20/04/2022 N° 25490/22 v. 26/04/2022

EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-54657290-7 CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Peribebuy 7190 C.A.B.A. el 20/05/2022 a las 19:30 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2021. 3) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración. 4) Aprobación de la gestión del consejo de vigilancia y su remuneración. 5) Tratamiento del resultado del ejercicio. 6) Prórroga del plazo para mantener acciones propias en cartera, conforme artículos 220 y 221 ley 19.550. 7) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Se informa que los Accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Sociedad incluida en el artículo 299 de la LSC."

Designado según instrumento privado acta asamblea 58 de fecha 30/4/2021 Leonardo Fabio Otero - Presidente

e. 25/04/2022 N° 26790/22 v. 29/04/2022

ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE S.A.

CUIT 30-57169947-4 Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria en primera convocatoria para el día 13 de mayo de 2022 a las 11 horas en Rivadavia 986, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inc. 1°) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. 3) Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos. Remuneración a los miembros del Directorio en exceso al porcentaje establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO designado por instrumento privado acta de asamblea 53 de fecha 12/05/2021. Carlos Alberto Vinci-Presidente

designado por instrumento privado acta asamblea 53 de fecha 12/5/2021 Carlos Alberto Vinci - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26436/22 v. 28/04/2022

**F.A.I.P. FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA
DE PAPELES S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

(CUIT 30-52341223-6) Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 13 de mayo de 2022, a las 08:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 09:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4º, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 50 de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2021. 3º) Aprobación de la Gestión del Directorio. 4º) Destino de los resultados del ejercicio. Su propuesta de distribución y/o afectación a reserva facultativa. 5º) Remuneración a los directores que desempeñan funciones técnico administrativas en exceso al límite previsto en el Artículo 261 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO 66 de fecha 26/05/2020 JOSE LUIS GRIOLLI - Presidente

e. 21/04/2022 N° 25891/22 v. 27/04/2022

FEDEGRA CORP S.A.

CUIT 30693761049. Convócase Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 12/05/2022 a las 16:30 y a las 17:30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente para considerar el siguiente orden del día: 1. Elección de una persona para firmar el acta de Asamblea. 2. Razones del llamado fuera de término. 3. Dispensa de confeccionar la Memoria conforme artículo 307 de la Resolución 7/2015 de la IGJ. 4. Consideración de la documentación del inciso 1º del artículo 234, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2021. 5. Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio cerrado el 30/06/2021; 6. Remuneración de los directores en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley de Sociedades; 7. Consideración del resultado del ejercicio. 8. Reforma de las cláusulas sexta, octava y décima del Estatuto Social. 9. Autorización para la inscripción de la reforma estatutaria decidida en la asamblea. En caso de mantenerse vigentes Resoluciones 11/2020, 29/2020 y 46/2020 de la IGJ, la asamblea se celebrará a distancia. Los Accionistas deberán cumplir art. 238 de la Ley 19.550. Mail requerido por el art. 2º de la Resolución 29/2020 IGJ: cdn@romanello.com.ar y png@romanello.com.ar. Cumplida la carga legal se enviará un link para participar en el acto asambleario como así también copia de la documentación a ser tratada en Asamblea. En caso que al día y hora en que se celebre la Asamblea, hayan sido derogadas las resoluciones citadas y el acto deba legalmente ser celebrado presencialmente se realizará en Av. Córdoba 817, Piso 4, Oficina 8, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 8/7/2021 MONICA SARAN MALLEEN - Presidente

e. 21/04/2022 N° 25608/22 v. 27/04/2022

FEDERACION ARGENTINA DE TRADUCTORES

CUIT: 30-711135282

Convocatoria Asamblea Anual Ordinaria de la Federación Argentina de Traductores

Se convoca a la Asamblea Anual Ordinaria de la Federación Argentina de Traductores (FAT), que tendrá lugar el próximo viernes 27 de mayo del 2022 a las 8 mediante la plataforma digital Zoom.

ORDEN DEL DÍA: a) Designación del Presidente de la Asamblea; b) Designación de dos asambleístas para firmar el acta, juntamente con el Presidente y el Secretario, c) Motivos por los cuales la Asamblea no fue convocada durante el año 2021; d) Consideración de la Memoria Anual 2020; e) Consideración del Balance 2020; f) Consideración del Presupuesto 2021; g) Consideración del informe de la Comisión Fiscalizadora; h) Consideración del monto de la cuota anual para el año 2021; i) Elección de autoridades.

Nota: A los efectos de una mejor organización, los miembros observadores serán invitados a sumarse a la reunión a las 9.

Art. 28 Mayoría: Para que la Asamblea se constituya válidamente se requerirá la presencia de más de la mitad de sus miembros plenos, pero podrá sesionar con cualquier número media hora después de la fijada para la convocatoria.

Según la Resolución General 29 de la IGJ, las publicaciones de convocatoria a asamblea a celebrarse a distancia conforme lo autorizado por la Resolución General I.G.J. N.º 11/2020 y/o disposición estatutaria, sean ordinarias y/o extraordinarias, deberán informar un correo electrónico de contacto, el cual se utilizará para realizar notificaciones.

Correo electrónico: presidencia@fat.org.ar

Trad. Públ. María Victoria Tuya – Presidenta - Federación Argentina de Traductores

Designado según instrumento privado Acta de comision directiva del 21/04/2017 Maria Victoria Tuya - Presidente

e. 25/04/2022 N° 26883/22 v. 27/04/2022

FEDERACION ARGENTINA DE TRADUCTORES

CUIT: 30-711135282

Convocatoria Asamblea Anual Ordinaria de la Federación Argentina de Traductores

Se convoca a la Asamblea Anual Ordinaria de la Federación Argentina de Traductores (FAT), que tendrá lugar el próximo viernes 27 de mayo del 2022 a las 11.30 mediante la plataforma digital Zoom.

ORDEN DEL DÍA: a) Designación del Presidente de la Asamblea, b) Designación de dos asambleístas para firmar el acta, juntamente con el Presidente y el Secretario; c) Consideración de la Memoria Anual 2021; d) Consideración del Balance 2021; e) Consideración del Presupuesto 2022; f) Consideración del informe de la Comisión Fiscalizadora; g) Consideración del monto de la cuota anual para el año 2022.

Nota: A los efectos de una mejor organización, los miembros observadores serán invitados a sumarse a la reunión a las 12.15.

Art. 28 Mayoría: Para que la Asamblea se constituya válidamente se requerirá la presencia de más de la mitad de sus miembros plenos, pero podrá sesionar con cualquier número media hora después de la fijada para la convocatoria.

Según la Resolución General 29 de la IGJ, las publicaciones de convocatoria a asamblea a celebrarse a distancia conforme lo autorizado por la Resolución General I.G.J. N.º 11/2020 y/o disposición estatutaria, sean ordinarias y/o extraordinarias, deberán informar un correo electrónico de contacto, el cual se utilizará para realizar notificaciones.

Correo electrónico: presidencia@fat.org.ar

Trad. Públ. María Victoria Tuya – Presidenta - Federación Argentina de Traductores

Designado según instrumento privado Acta de comision directiva del 21/04/2017 Maria Victoria Tuya - Presidente

e. 25/04/2022 N° 26884/22 v. 27/04/2022

GENERAL PLASTIC CORP S.A.

CUIT 30-70922012-4 Convocase a los señores Accionistas de GENERAL PLASTIC CORP SA a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de mayo de 2022 en la sede social de Los Patos 2526 C.A.B.A. en primera convocatoria a las 15.00 horas y en segunda convocatoria a las 16.00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Consideración de la remoción del Sr. Eduardo Voloschin del cargo de Director de General Plastic Corp S.A. y en su caso designación de su reemplazo. 2º) Consideración del inicio de la Acción Social de Responsabilidad a que refieren los artículos 276 y concordantes de la Ley de Sociedades 19.550. 3º) Designación de Accionistas para firmar el acta. Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos y plazos establecidos en el Artículo 238 LSC.

Designado según instrumento privado ACTA ACCIONISTAS de fecha 30/11/2020 CESAR HERNAN ABRUDSKY - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26350/22 v. 28/04/2022

HOTEL VALLESCONDIDO S.A.

CUIT 30-71072954-5. CONVÓCASE a los Accionistas de HOTEL VALLESCONDIDO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 16 de mayo de 2022, a las 15:00 horas, en la calle Paraguay 1866, CABA, lugar distinto de la sede social dentro del ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, el mismo día y lugar a las 16:00 horas, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Puntos Asamblea Ordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234 inc. 1 y 294 inc. 5, Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30/09/2021. Destino de los resultados del ejercicio y acumulados. 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30/09/2021. 5) Fijación del número de Directores y su elección. 6) Elección de Síndico Titular y Suplente. Punto Asamblea Extraordinaria: 7) Ratificación-Aprobación de venta de Lotes B05 y B32 ubicados en la "Reserva Alta" y los Lotes 09, 10 y 11 ubicados en la "Reserva Baja", todos pertenecientes al Consorcio "La Reserva". NOTA: (i) Se informa que los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una antelación no menor a los tres días hábiles de la fecha fijada para la misma, a los fines de que se los inscriba en el libro de asistencia (Art. 238 Ley 19.550), en la sede social o en Paraguay 1866, C.A.B.A., de lunes a viernes, entre las 10:00 hs y 18:00 hs; (ii) la documentación contable se encuentra a disposición en la sede social sita en Reconquista 336, piso 8, C.A.B.A., de lunes a viernes entre las 11:00 hs y 17:00 hs

Designado por instrumento privado acta directorio 68 de fecha 20/3/2019 juan angel seitun - Presidente

e. 21/04/2022 N° 25908/22 v. 27/04/2022

**I.A.T.A.S.A. INGENIERIA Y ASISTENCIA TECNICA
ARGENTINA S.A. DE SERVICIOS PROFESIONALES**

CUIT: 30-54379150-0. Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de Mayo del 2022 a las 09 horas en primera convocatoria en la sede social sita en Corrales Viejos 46, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 61 finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3°) Consideración de la gestión del Directorio y de lo actuado por la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4°) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio; 5°) Consideración de los honorarios al Directorio en los términos del Art. 261 de la Ley N° 19.550. 6°) Elección de los miembros del Directorio por el término de un año; 7°) Consideración de los honorarios del Síndico en los términos del Art. 292 de la Ley N° 19.550. 8°) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio; 9°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para gestionar lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/5/2021 angel salvador ferrigno - Presidente

e. 25/04/2022 N° 26525/22 v. 29/04/2022

INTERVALES S.G.R.

CONVOCA a socios de Interavales S.G.R. CUIT N° 33-71615496-9 a Asamblea General Ordinaria el 20 de mayo de 2022 en 1ra. convocatoria a las 17:00 horas, en Tucumán 622, piso 2do., CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1ra., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta; 2°) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable N° 4 finalizado el 31/12/2021 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, y determinación de sus retribuciones; 3°) Consideración de los aspectos previstos en el artículo 28 de la Resolución SECPYME#MPYT 383/2019; 4°) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria; 5°) Aumento del capital social dentro del quíntuplo; 6°) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 7°) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 8°) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9°) Designación de nuevo Consejo de Administración y suplentes; 10°) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandatos; NOTA 1) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en Tucumán 622, piso 2do., CABA, como máximo, hasta el 18 de mayo de 2022 a las 18:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (artículo 42 del Estatuto Social); también podrán comunicar por mail a info@interavales.com.ar, su participación de manera remota y a distancia en la asamblea, indicando si lo harán a través de algún representante o por derecho propio, y en su caso adjuntando el archivo digital del poder respectivo donde conste la certificación notarial pertinente. También proporcionarán un número de teléfono celular y dirección de mail para la comunicación necesaria con la metodología y plataforma digital de participación.

Designado según instrumento privado ACTA CONSEJO ADMINISTRATIVO NRO 105 de fecha 20/09/2021 José Raúl Fidalgo - Presidente

e. 21/04/2022 N° 25892/22 v. 27/04/2022

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar**BOLETÍN O
de la República**

Firma por medio de la plataforma digital

INVERSAST S.A.

CUIT 30-71586366-5. Convocase a los Accionistas de INVERSAST S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 17 de mayo de 2022 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria. La Asamblea se llevará a cabo en la sede social sita en Av. Del Libertador 6810 piso 20° Ciudad de Buenos Aires. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal. Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el día 31 de diciembre del 2020 y el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea en los términos del art. 238 Ley General de Sociedades deberán comunicarse dentro del plazo legal y dirigirse a la sede social, Atención: Javier G. Vilamowski en días hábiles de 9:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado constitucion de sociedad de fecha 21/11/2017 javier gustavo vilamowski - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26347/22 v. 28/04/2022

ISADRI S.A.

C.U.I.T. N° 30-61936766-5. Ante el fracaso de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas convocada para el día 11 de abril de 2022 a las 17 hs, convócase a los Sres. Accionistas de ISADRI S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en segunda convocatoria a celebrarse el día 10 de mayo de 2022 a las 13:00 horas en la sede social sita en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Explicación del Directorio por el retraso en la confección y tratamiento de los estados contables. 3. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021. 4. Destino de los resultados de los ejercicios en tratamiento. 5. Remoción de los miembros del Directorio. 6. Escisión. 7. Disolución y liquidación. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones en la sede social sita en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/5/2019 luisa edit baron - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26293/22 v. 26/04/2022

JEREZ DE LA FRONTERA S.A.

CUIT 30-70848007-6 De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 20 de abril de 2022 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General ordinaria, en primera y en segunda convocatoria, a celebrarse en los términos de los arts. 67, 234, 236, 237, siguientes y concordantes LGS con fecha 24 de Mayo de 2022 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17:15 en segunda convocatoria -en el domicilio emplazado en la calle Pasaje Rodrigo de Ibarrola N 3356 de CABA-, a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N 19, cerrado el día 31 de diciembre 2021. Puesta a disposición de la memoria y documentación contable con la antelación temporal requerida en la sede social conforme art. 67 LGS -en el horario de 11 a 13 hs. para el retiro de la misma-. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Aprobación de la gestión desempeñada por los miembros del Directorio. Honorarios del directorio. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con tres días de antelación, en el domicilio social de la firma, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 13 horas. mail: marcelodavid@mmcp.net., así como se hace saber que la documentación contable y la memoria se encontrarán a disposición en la misma sede social con la antelación de ley en el horario mencionado precedentemente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/6/2020 nestor ignacio lo tauro - Presidente

e. 25/04/2022 N° 26812/22 v. 29/04/2022

JUAN BAUTISTA RICCIARDI E HIJOS S.A.

CUIT N° 30-51587411-5. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de mayo de 2022 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Uruguay 1037, Piso 2° - C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de

Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes al 39º Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Consideración del tratamiento del Resultado del Ejercicio y de los Resultados No Asignados. 4) Consideración de la Gestión del Directorio. 5) Consideración de los Honorarios al Directorio. 6) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria de fecha 14/5/2020 Miguel Ricciardi - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26274/22 v. 28/04/2022

LA HONORIA S.A.

CUIT 30-71526901-1 Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 11/05/2022 a las 15 horas en 1º convocatoria, y a las 16 horas en 2º convocatoria, la que se realizará en Av. Córdoba 657, Piso 5º de CABA, con el siguiente orden del día: 1º Designación de dos socios para firmar el acta. 2º Consideración de la convocatoria fuera de término. 3º Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1º LGS correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 4º Consideración de la gestión de los miembros titulares Directorio. 5º Consideración de los honorarios del Directorio. 6º Consideración del destino del resultado del ejercicio. 7º Por vencimiento del mandato, determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.

Nota 1: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el Art 238, 1º párrafo de la Ley 19.550, podrán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia que se encontrará en Av. Córdoba 657, Piso 5º de CABA como así también retirar la documentación correspondiente a los Estados Contables.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/12/2018 Andres Mauricio SAVAGE - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26348/22 v. 28/04/2022

LEAMA S.A.

C.U.I.T. N° 34-61936469-6. Ante el fracaso de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas convocada para el día 11 de abril de 2022 a las 15 hs, convócase a los Sres. Accionistas de LEAMA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en segunda convocatoria a celebrarse el día 10 de mayo de 2022 a las 11:00 horas en la sede social sita en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30, C.A.B.A, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Explicación del Directorio por el retraso en la confección y tratamiento de los estados contables. 3. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021. 4. Destino de los resultados de los ejercicios en tratamiento. 5. Remoción de los miembros del Directorio. 6. Escisión. 7. Disolución y liquidación. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones en la sede social sita en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30, C.A.B.A, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/10/2018 luisa edit baron - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26272/22 v. 26/04/2022

LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S.A.

30-54630419-8 Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 20/05/22 en primera convocatoria a las 10:00 horas y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, en caso de fracasar la primera, en Avenida Coronel Roca 6337 de la CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31/12/21. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración y destino de resultados no Asignados de ejercicios anteriores. 6) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato y readecuación de los mandatos de los Directores y miembros del Consejo de vigilancia titulares. 7) Modificación del estatuto social artículo 7º duración mandato de Directores Titulares y Suplentes y realización de asambleas a distancia. Artículo 8º Garantía de los Directores y artículo 10º Duración mandato Miembros Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria 18/09/2020 JORGE JOSE GENTILE - Presidente

e. 25/04/2022 N° 26457/22 v. 29/04/2022

LOS CARDALES COUNTRY CLUB S.A.

(CUIT 30-57475695-9)

Nro de Registro en la I.G.J. 52.325

CONVOCATORIA Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de mayo de 2022 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires (GEBA), sito en la avenida Figueroa Alcorta 5575 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1) Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta respectiva.- 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1° de la ley N° 19550, correspondiente al 46° Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021.- 3) Destino del resultado del ejercicio.- 4) Renuncia de los Honorarios del Directorio.- 5) Tratamiento Gestión del Directorio y Síndico.- Buenos Aires, 18 de abril de 2022.-
DIRECTORIO

Nota: Conforme el art. 13 de los Estatutos Sociales los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano.

Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a la Asamblea.

Presidente electo por acta de Asamblea del 16 de junio de 2021 y Acta de Directorio Nro 1295 de fecha 20 de junio del 2021.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/6/2021 ALEJANDRO CLAPS - Presidente

e. 25/04/2022 N° 26490/22 v. 29/04/2022

LYDA S.A.

CUIT 30-62603212-1. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de mayo de 2022 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatorias en la sede social sita en la calle Griveo 3364 de C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2021. 3) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo legal para el tratamiento de los Estados Contables. 4) Consideración de la gestión del directorio. 5) Destino del resultado del ejercicio. 6) Determinación del número de directores y designación de los mismos. 7) Conferir las autorizaciones necesarias para registrar lo resuelto en los puntos precedentes.

designado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 30/4/2021 HUGO RUBEN HAIMOVICI - Presidente

e. 25/04/2022 N° 26497/22 v. 29/04/2022

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A.

CUIT 30-66123451-9. Convócase a los señores Accionistas de Mercados Energéticos Consultores S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 2022, a las 15:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera convocatoria a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 237, segundo párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en la sede social sita en la calle Cerrito 388, Piso 6°, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de diciembre de 2021. 2. Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de diciembre de 2021. Absorción de pérdidas con Otras Reservas. 3. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio en análisis. 4. Consideración de la remuneración de los Directores en los términos del artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en caso de corresponder. 5. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea conforme el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 al domicilio arriba indicado o a la dirección de correo electrónico aarnau@grupome.com, a la cual los accionistas deberán dirigirse para solicitar la documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario indicando un correo electrónico de contacto, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado acta directorio 294 de fecha 26/05/2020 Jean Riubrugent - Presidente

e. 25/04/2022 N° 26733/22 v. 29/04/2022

MOVIL S.G.R.

CUIT 33-71649227-9 - MOVIL SGR convoca a sus socios a asamblea general ordinaria a celebrarse el 11/05/2022 Jerónimo Salguero 2745, tercer piso, CABA, a 10 hs. en 1° y a las 12 hs en 2° convocatoria. Orden del día: Aprobación de los Estados Contables anuales de la sociedad al 31/12/2021, integrados por el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de efectivo, la Exposición de plazos y tasas de interés, cuadro de resultados, detalle de bienes de uso y sus respectivas notas aclaratorias. El mismo arroja una ganancia según el Estado de Resultados de pesos cuatro millones novecientos noventa y un mil doscientos treinta y tres (\$ 4.991.233.-)

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/12/2019 Marcelo Gregorio Ernst - Presidente

e. 20/04/2022 N° 25125/22 v. 26/04/2022

MURCHISON S.A. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30506726669. Convoca en primera convocatoria a Asamblea Ordinaria para el 17/05/2022 a las 10.20 hs. en primera convocatoria y a las 11.20 hs. en Segunda para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Documentación del inciso 1, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/12/2021. 3) Resultado del ejercicio; destino. Honorarios de síndico y directores, en su caso en exceso del límite del artículo 261, Ley 19.550. 4) Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura. 5) Fijación del número de Directores. Elección de Autoridades. 6) Designación de Síndico Titular y Suplente. Se celebrará a distancia mediante la plataforma Teams, lo que se comunicará a los accionistas e interesados via correo electrónico y/o telefónicamente de modo de permitir su participación con voz y voto, la transmisión en simultáneo de audio y video, su grabación, cómo acceder a ella con sencillez y recibir asistencia técnica. Casilla de contacto: gcarrera@grupomurchison.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 3/5/2019 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26331/22 v. 28/04/2022

PILAGA S.A.

(CUIT 30-50689859-1 IGJ 1.831.777). Se convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas (la "Asamblea"), a celebrarse el día 23 de mayo de 2022 a las 9:00 horas, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 882, 13° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 5) Consideración de la gestión y honorarios de los Síndicos por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 6) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente; 7) Consideración del aumento de capital y modificación del Artículo 4 del Estatuto Social; y 8) Autorizaciones. Nota: los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 31/5/2021 y 23/7/2021 respectivamente Mariano Bosch - Presidente

e. 25/04/2022 N° 26467/22 v. 29/04/2022

RF SMART S.A.

CUIT No. 30-71454119-2 Convocase a los señores Accionistas de RF SMART S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 12 de Mayo de 2022 en la sede social sita en calle Loyola 38, C.A.B.A. en primera convocatoria a las 13.00 horas y en segunda convocatoria a las 14.00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Determinación del número de directores titulares y suplentes de RF SMART S.A., designación de los integrantes del Directorio y determinación de la duración de su mandato. Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos y plazos establecidos en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado reunion directorio de fecha 14/7/2021 CESAR HERNAN ABRUDSKY - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26349/22 v. 28/04/2022

ROCH S.A.

CUIT N° 30-63837562-8

CONVÓCASE A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE TENEDORES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 5, EMITIDAS EL 15 DE ABRIL DE 2019 POR UN VALOR NOMINAL ORIGINAL DE U\$S 8.000.000, A UNA TASA DE INTERÉS DE 14% NOMINAL ANUAL, CON VENCIMIENTO EL 15 DE ABRIL DE 2021, CUYOS TÉRMINOS Y CONDICIONES FUERON PUBLICADOS EN EL SUPLEMENTO DE PRECIO DE FECHA 3 DE ABRIL DE 2019 (LAS "OBLIGACIONES NEGOCIABLES"). Roch S.A. (la "Sociedad") convoca a los Sres. tenedores de las Obligaciones Negociables (los "Tenedores") a una Asamblea General Extraordinaria de Tenedores (la "Asamblea") a celebrarse en los términos del artículo 45 bis de la Ley N° 24.522 (la "LCQ") el 16 de mayo de 2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en la calle Av. Eduardo Madero 1020, piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: "1°) Consideración de la designación de dos (2) obligacionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la aceptación o rechazo de la propuesta de acuerdo preventivo de acreedores de la Sociedad, seleccionando en caso de aceptación, la opción a la que adhiere. 3°) Otorgamiento de autorizaciones." NOTA 1: Los Tenedores deberán comunicar su asistencia de acuerdo con lo previsto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 al siguiente domicilio: Av. Eduardo Madero 1020, piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, hasta el día 10 de mayo de 2022 a las 18:00 horas e instruir la transferencia de las Obligaciones Negociables a la cuenta especial creada en Caja de Valores S.A. a los efectos de participar en la oferta de canje. NOTA 2: Los interesados tendrán a su disposición copias de los documentos mediante los cuales se instrumenta la oferta de canje propuesta por la Sociedad en su sede social durante días hábiles (excluyendo sábados, domingos y días festivos) y hasta la fecha de la Asamblea (inclusive). Asimismo, dicha documentación podrá solicitarse por correo electrónico dirigido a la siguiente casilla: inversores@roch.com.ar. NOTA 3: La Sociedad se reservará el derecho a, por cualquier razón, (i) suspender, modificar o dejar sin efecto la convocatoria a la Asamblea en cualquier momento hasta la fecha de su celebración, inclusive, y (ii) no extender o posponer la fecha de celebración de la Asamblea, incluso si a la fecha de su celebración no se hubieran recibido comunicaciones de asistencia. Ambas reservas quedan sujetas a la oportuna autorización del Juzgado del Concurso de la Sociedad. La Sociedad realizará un anuncio al público general respecto de cualquiera de estas decisiones, a la mayor brevedad posible y de acuerdo con la normativa aplicable. NOTA 4: La presente convocatoria ha sido autorizada en el marco de los autos "Roch S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 11545/2020, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, mediante pronunciamiento de fecha 18 de abril de 2022 en el cual se dispuso: "...de conformidad con lo aconsejado por la sindicatura, convócase a los fines previstos por la LCQ 45 bis a los titulares de obligaciones negociables que representen acreencias verificadas o declaradas admisibles en la resolución dictada en los términos de la LCQ 36, a las asambleas que se fijan para el día 16 de mayo de 2022 y que se celebrarán en la forma y en los términos propuestos por la deudora. Hágase saber a la sindicatura que deberá concurrir a las asambleas antes fijadas a los fines de efectuar el debido contralor. A tal fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario CLARIN. Fdo. Marta G. Cirulli. Juez Nacional." Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/4/2022 Ricardo Omar Chacra - Presidente e. 25/04/2022 N° 26825/22 v. 29/04/2022

ROCH S.A.

CUIT N° 30-63837562-8

CONVÓCASE A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE TENEDORES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES PRIVADAS, EMITIDAS EL 13 DE DICIEMBRE DE 2018 POR UN VALOR NOMINAL ORIGINAL DE U\$S 5.000.000, A UNA TASA DE INTERÉS LIBOR MÁS UN MARGEN EQUIVALENTE AL 6,50% NOMINAL ANUAL, CON VENCIMIENTO EL 13 DE JUNIO DE 2020, CONFORME FUERA MODIFICADO POR LA ASAMBLEA UNÁNIME DE TENEDORES DEL 6 DE MARZO DE 2020 (LAS "OBLIGACIONES NEGOCIABLES PRIVADAS"). Roch S.A. (la "Sociedad") convoca a los Sres. tenedores de las Obligaciones Negociables Privadas (los "Tenedores") a una Asamblea General Extraordinaria de Tenedores (la "Asamblea") a celebrarse en los términos del artículo 45 bis de la Ley N° 24.522 (la "LCQ") el 16 de mayo de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la calle Av. Eduardo Madero 1020, piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: "1°) Consideración de la designación de dos (2) obligacionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la aceptación o rechazo de la propuesta de acuerdo preventivo de acreedores de la Sociedad, seleccionando en caso de aceptación, la opción a la que adhiere. 3°) Otorgamiento de autorizaciones." NOTA 1: Los Tenedores deberán comunicar su asistencia de acuerdo con lo previsto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 al siguiente domicilio: Av. Eduardo Madero 1020, piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, hasta el día 10 de mayo de 2022 a las 18:00 horas e instruir la transferencia de las Obligaciones Negociables a la cuenta especial creada en Caja de Valores S.A. a los efectos de participar en la oferta de canje. NOTA 2: Los interesados tendrán a su disposición copias de los documentos mediante los cuales se instrumenta la oferta de canje propuesta por la Sociedad en su sede social

durante días hábiles (excluyendo sábados, domingos y días festivos) y hasta la fecha de la Asamblea (inclusive). Asimismo, dicha documentación podrá solicitarse por correo electrónico dirigido a la siguiente casilla: inversores@roch.com.ar. NOTA 3: La Sociedad se reservará el derecho a, por cualquier razón, (i) suspender, modificar o dejar sin efecto la convocatoria a la Asamblea en cualquier momento hasta la fecha de su celebración, inclusive, y (ii) no extender o posponer la fecha de celebración de la Asamblea, incluso si a la fecha de su celebración no se hubieran recibido comunicaciones de asistencia. Ambas reservas quedan sujetas a la oportuna autorización del Juzgado del Concurso de la Sociedad. La Sociedad realizará un anuncio al público general respecto de cualquiera de estas decisiones, a la mayor brevedad posible y de acuerdo con la normativa aplicable. NOTA 4: La presente convocatoria ha sido autorizada en el marco de los autos “Roch S.A. s/Concurso Preventivo”, Expte. N° 11545/2020, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, mediante pronunciamiento de fecha 18 de abril de 2022 en el cual se dispuso: “...de conformidad con lo aconsejado por la sindicatura, convócase a los fines previstos por la LCQ 45 bis a los titulares de obligaciones negociables que representen acreencias verificadas o declaradas admisibles en la resolución dictada en los términos de la LCQ 36, a las asambleas que se fijan para el día 16 de mayo de 2022 y que se celebrarán en la forma y en los términos propuestos por la deudora. Hágase saber a la sindicatura que deberá concurrir a las asambleas antes fijadas a los fines de efectuar el debido contralor. A tal fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario CLARIN. Fdo. Marta G. Cirulli. Juez Nacional.”

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/4/2022 Ricardo Omar Chacra - Presidente

e. 25/04/2022 N° 26826/22 v. 29/04/2022

ROCH S.A.

CUIT N° 30-63837562-8

CONVÓCASE A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE TENEDORES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 4, EMITIDAS EL 18 DE DICIEMBRE DE 2018 POR UN VALOR NOMINAL ORIGINAL DE U\$S 5.215.570, A UNA TASA DE INTERÉS DE 9,65% NOMINAL ANUAL, CON VENCIMIENTO EL 18 DE JUNIO DE 2020, CUYOS TÉRMINOS Y CONDICIONES FUERON PUBLICADOS EN EL SUPLEMENTO DE PRECIO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2018 (LAS “OBLIGACIONES NEGOCIABLES”). Roch S.A. (la “Sociedad”) convoca a los Sres. tenedores de las Obligaciones Negociables (los “Tenedores”) a una Asamblea General Extraordinaria de Tenedores (la “Asamblea”) a celebrarse en los términos del artículo 45 bis de la Ley N° 24.522 (la “LCQ”) el 16 de mayo de 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la calle Av. Eduardo Madero 1020, piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: “1°) Consideración de la designación de dos (2) obligacionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la aceptación o rechazo de la propuesta de acuerdo preventivo de acreedores de la Sociedad, seleccionando en caso de aceptación, la opción a la que adhiere. 3°) Otorgamiento de autorizaciones.” NOTA 1: Los Tenedores deberán comunicar su asistencia de acuerdo con lo previsto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 al siguiente domicilio: Av. Eduardo Madero 1020, piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, hasta el día 10 de mayo de 2022 a las 18:00 horas e instruir la transferencia de las Obligaciones Negociables a la cuenta especial creada en Caja de Valores S.A. a los efectos de participar en la oferta de canje. NOTA 2: Los interesados tendrán a su disposición copias de los documentos mediante los cuales se instrumenta la oferta de canje propuesta por la Sociedad en su sede social durante días hábiles (excluyendo sábados, domingos y días festivos) y hasta la fecha de la Asamblea (inclusive). Asimismo, dicha documentación podrá solicitarse por correo electrónico dirigido a la siguiente casilla: inversores@roch.com.ar. NOTA 3: La Sociedad se reservará el derecho a, por cualquier razón, (i) suspender, modificar o dejar sin efecto la convocatoria a la Asamblea en cualquier momento hasta la fecha de su celebración, inclusive, y (ii) no extender o posponer la fecha de celebración de la Asamblea, incluso si a la fecha de su celebración no se hubieran recibido comunicaciones de asistencia. Ambas reservas quedan sujetas a la oportuna autorización del Juzgado del Concurso de la Sociedad. La Sociedad realizará un anuncio al público general respecto de cualquiera de estas decisiones, a la mayor brevedad posible y de acuerdo con la normativa aplicable. NOTA 4: La presente convocatoria ha sido autorizada en el marco de los autos “Roch S.A. s/Concurso Preventivo”, Expte. N° 11545/2020, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, mediante pronunciamiento de fecha 18 de abril de 2022 en el cual se dispuso: “...de conformidad con lo aconsejado por la sindicatura, convócase a los fines previstos por la LCQ 45 bis a los titulares de obligaciones negociables que representen acreencias verificadas o declaradas admisibles en la resolución dictada en los términos de la LCQ 36, a las asambleas que se fijan para el día 16 de mayo de 2022 y que se celebrarán en la forma y en los términos propuestos por la deudora. Hágase saber a la sindicatura que deberá concurrir a las asambleas antes fijadas a los fines de efectuar el debido contralor. A tal fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario CLARIN. Fdo. Marta G. Cirulli. Juez Nacional.”

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/4/2022 Ricardo Omar Chacra - Presidente

e. 25/04/2022 N° 26844/22 v. 29/04/2022

SAN EMILIANO S.A. COMERCIAL, AGRICOLA, GANADERA

CUIT 30-52934339-2 La sociedad, con domicilio en Paraguay 1233, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 9 de mayo de 2022, a las trece horas, en primera Convocatoria, y una hora más tarde en segunda Convocatoria, dejando constancia que en caso de existir a la fecha prevista para la celebración de la Asamblea, la imposibilidad para Accionistas del exterior de trasladarse físicamente como consecuencia del estado de pandemia existente en el país de origen, la Asamblea se celebrará de manera remota a través de la plataforma "Skype" u otra de similar prestación, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración documentos artículo 234 inc. 1º Ley 19550 al 31-12-2021 y gestión del Directorio y de la Sindicatura. 3º) Consideración de los resultados al 31-12-2021 y su destino.

Correo electrónico de contacto para realizar notificaciones: agarcia@estudiocubria.com.ar.

Designado instrumento privado acta directorio de fecha 19/5/2020 Mario Hernan Cubria - Síndico

e. 20/04/2022 N° 25431/22 v. 26/04/2022

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CUIT: 30-68241551-3. Convócase a los señores accionistas de SEGURO DE DEPÓSITOS S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 11 de mayo de 2022, a las 11:00 horas, reunión que se realizará en la sede social sita en la calle San Martín N° 344, Piso 12°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para el caso que los accionistas no pudieran concurrir al acto en forma presencial, deberán comunicarlo a la casilla de correo electrónico asamblea@sedesa.com.ar con una antelación no menor a tres días hábiles, a fin de enviar a los mismos a la dirección de correo electrónico que informen, la invitación a participar del acto de modo virtual, a través de la plataforma informática Zoom, conforme la previsión incorporada en el Artículo Decimoquinto del Estatuto Social de la sociedad. La Asamblea tendrá lugar en la fecha y horario indicados, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
 2. Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, Inc. 1º de la ley N° 19.550 por el Ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2021 de SEDESA.
 3. Tratamiento del resultado del ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2021.
 4. Consideración y aprobación de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de los Estados Contables Fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021.
 5. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021.
 6. Retribución de los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021.
 7. Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021.
- La documentación correspondiente al punto 2 (Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de SEDESA al 31 de Diciembre de 2021 e Informe de la Comisión Fiscalizadora) y al punto 4 (Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de los Estados Contables Fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos al 31 de Diciembre de 2021 e informe de la Comisión Fiscalizadora), se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social, San Martín 344, Piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días hábiles de 11 a 16 hs. y será remitida por correo electrónico a quien lo solicite a la casilla asamblea@sedesa.com.ar.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada hasta el 6 de mayo de 2022 inclusive, en el horario de 10 a 18 horas, de conformidad con el art. 238 de la Ley N° 19.550, con indicación del nombre, apellido y copia escaneada del documento de identidad de los representantes intervinientes.

Se hace saber a los accionistas que la Asamblea se celebrará en forma presencial en la sede social y que para el caso de participar de la misma en forma virtual a través de la plataforma informática ZOOM, los datos de identificación para acceder a la reunión como así también la contraseña requerida, serán comunicados a los accionistas desde la dirección asamblea@sedesa.com.ar a partir de la comunicación de asistencia a cursar por los mismos.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 815 DE FECHA 29/5/2020 Hugo Luis Secondini - Presidente

e. 25/04/2022 N° 26824/22 v. 29/04/2022

SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. S.I.P.S.A.

30-67785423-1 Se convoca a Accionistas a Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria para el 11/05/2022 a las 11hs y 12hs en 1º y 2º convocatoria en J. A. Roca 610 7º CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta; 2) Consideración de los documentos art. 234 inc I ley 19.550, memoria, informe de síndico. Ejercicio cerrado al 31/12/2021; 3) Consideración y aprobación de la remuneración del Directorio. Aprobación de su gestión hasta la fecha. 4) Elección y designación de Autoridades y Síndico por el término de 2 ejercicios. 5) Consideración y tratamiento de los resultados del ejercicio. 6) Varios. Autorizaciones.

designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA de fecha 16/11/2020 carlos enrique terreni - Presidente
e. 22/04/2022 N° 26295/22 v. 28/04/2022

SIP PILOTAJE Y PRACTICAJE S.A.

30-71149609-9 Se convoca a Accionistas a Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria para el 12/05/2022, a las 12hs y 13hs en 1º y 2º convocatoria, en Costa Rica 5546 4º 408 CABA a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta; 2) Consideración de los documentos art. 234 inc I ley 19.550, memoria, informe de Auditor. Ejercicio cerrado al 31/12/2021; 3) Consideración y aprobación de la remuneración del Directorio. Aprobación de su gestión hasta la fecha. 4) Elección y designación de Autoridades por el término de tres ejercicios. 5) Consideración y tratamiento de los resultados del ejercicio. 6) Varios Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/11/2020 carlos alberto massa - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26314/22 v. 28/04/2022

SLV 5665 S.A.

33-71618060-9 Se convoca a los Sres accionistas de SLV 5665 SA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Mayo del 2022, en Rivadavia 1523 piso 2 departamento B de CABA, a las 15.00 hs. en primer convocatoria. Los puntos del orden del día son los siguientes: 1) Ratificación de la decisión asamblearia del 22/01/2020 en el punto "Consideración de la documentación del Art. 234 inc. I de la Ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio económico N° 1, finalizado el 30 de Julio de 2019". 2) Ratificación de la decisión asamblearia del 18/12/2020 en el punto "Consideración de la documentación del Art. 234 inc I de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio económico N° 2 finalizado el 31/07/2020". 3) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. I de la ley 19550 y su modificatoria, correspondiente al Ejercicio económico N° 3, finalizado el 31/07/2021. 4) Designación del nuevo directorio y aprobación de la gestión del directorio saliente. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se les solicita a los Sres. accionistas notifiquen vía mail a lucas@gomez-rothfeld.com.ar su asistencia a la Asamblea.

Designado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 24/8/2018 Reg. N° 1347 MARIO SERGIO GOLDCHER - Presidente

e. 25/04/2022 N° 26792/22 v. 29/04/2022

SULLAIR ARGENTINA S.A.

Cuit 30-57672171-0. Se convoca a los accionistas de Sullair Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, de manera presencial, en la sede social sita en Gonçalves Días 1145, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 11 de mayo de 2022 a las 13 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente: Orden del Día: (1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y (2º) Consideración de la remuneración de los Directores conforme último párrafo artículo 261 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2021. Se recuerda a los accionistas cumplir con el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio 649 de fecha 19/3/2021 ALEJANDRO PABLO OXENFORD - Presidente

e. 21/04/2022 N° 25976/22 v. 27/04/2022

SULLAIR ARGENTINA S.A.

Cuit 30-57672171-0. Se convoca a los accionistas de Sullair Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, de manera presencial, en la sede social sita en Gonçalves Días 1145, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 10 de mayo de 2022 a las 13 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente: Orden del Día: (1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (2º) Desafectación de reserva facultativa. Distribución de Dividendos. Se recuerda a los accionistas cumplir con el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio 649 de fecha 19/3/2021 ALEJANDRO PABLO OXENFORD
- Presidente

e. 21/04/2022 N° 25977/22 v. 27/04/2022

TERMINAL ZARATE S.A.

CUIT 30641536853. Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 17/05/2022 a las 10.00 hs. en Primera Convocatoria y a las 11.00 hs. en Segunda a fin de considerar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Documentación del inciso 1, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/12/2021. 3) Resultado del ejercicio; destino. Honorarios de síndico y directores, en su caso en exceso del límite del artículo 261, Ley 19.550. 4) Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura. 5) Designación de Síndico Titular y Suplente. Se celebrará con utilización de la plataforma Teams, lo que se comunicará a los accionistas e interesados vía correo electrónico y/o telefónicamente de modo de permitir su participación con voz y voto, la transmisión en simultáneo de audio y video, su grabación, cómo acceder a ella con sencillez y recibir asistencia técnica. Casilla de contacto: gcarrera@grupomurchison.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/4/2021 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26330/22 v. 28/04/2022

TEXI S.A.

CUIT N° 30-50135802-5. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 12 de Mayo de 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, la cual, según lo dispuesto por el DNU N° 875/2020 y en caso de que se mantenga el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio, se desarrollará bajo la modalidad "a distancia" utilizando el sistema de videoconferencias ZOOM, contacto: anamaria@rothsarg.com.ar; debiendo confirmar asistencia a esa misma casilla con tres días de antelación y por medio de la cual se informara el URL el cual permite la transmisión simultánea de imágenes y sonidos de todos los participantes. Caso contrario y de ser posible, la reunión se celebrará en la sede social sita en Paraná n° 26 Piso 7 "M", C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la Asamblea fue citada fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1° de la ley 19.550 y distribución de resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2021. 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2021. 5) Retribución al Directorio teniendo en consideración lo normado en el artículo 261 de la ley 19.550. 6) Determinación del número de Directores. Elección de los mismos. 7) Autorizaciones especiales".

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/3/2020 JAIME LEONARDO SZAJER - Presidente

e. 20/04/2022 N° 25388/22 v. 26/04/2022

TRANSPADANA S.A.

Convócase a los señores accionistas de Transpadana S.A. CUIT: 30-58380808-2 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 10 de Mayo de 2022 a las 10 horas y en segunda a las 11:30 hs., en Jerónimo Salguero 2835, 3er. piso "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021.
- 3) Aprobación de la gestión del directorio y fijación de los honorarios de Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021.
- 4) Destino del resultado del balance cerrado el 31 de Diciembre de 2021.
- 5) Elección de Síndico titular y suplente por un ejercicio.

DESIGNADA POR ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 30/5/2019 Franca Amelotti - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26257/22 v. 28/04/2022

TRANSPORTES COLEGALES S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-54623134-4 "CONVOCATORIA. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Mayo de 2022, a las 11,00 horas, en la Sede Social de la Avenida Amancio Alcorta N° 3447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1°, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. Tratamiento de resultados no asignados. 3) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2022. 4) Consideración gestión Directorio y Consejo de Vigilancia. 5) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría. Se informa que los Accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Sociedad incluida en el artículo 299 de la LSC."

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 20/5/2021 Juan Carlos Casteran - Presidente

e. 25/04/2022 N° 26791/22 v. 29/04/2022

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C.I.S.A.

30-54633708-8 Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 20/05/22 en primera convocatoria a las 18:00 horas y en segunda convocatoria a las 19:00 horas, en caso de fracasar la primera, en Albariño 2253 de la CABA, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31/12/21. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración y destino de resultados no Asignados de ejercicios anteriores. 6) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato y readecuación de los mandatos de los Directores y miembros del Consejo de vigilancia titulares. 7) Modificación del estatuto social artículo 9° duración mandato de Directores Titulares y Suplentes y realización de asambleas a distancia. Artículo 10° Garantía de los Directores y artículo 13° Duración mandato Miembros Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 18/09/2020 JORGE JOSE GENTILE - Presidente

e. 25/04/2022 N° 26458/22 v. 29/04/2022

TRANSPORTES UNIVERSALES S.A. COMERCIAL, FINANCIERA Y DE MANDATOS

CUIT 30-52254431-7. Convocatoria: Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse simultáneamente el día 16/05/2022, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en la Av. Belgrano 615, piso 9°, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, e Información Complementaria correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2021; 3°) Consideración de la gestión del Directorio; 4°) Consideración de los Resultados no Asignados; 5°) Honorarios Directores (art. 261 Ley 19.550).-

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 504 del 11/05/2021 JORGE ALBERTO PEREIRA - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26070/22 v. 28/04/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

ULTRALINE S.A.

30-68076098-1- Se convoca a Asamblea General Ordinaria, decidida por Acta de Directorio del 13/04/2022, que tendrá lugar en el domicilio social de Ultraline S.A., Carlos Pellegrini 1427 3° B CABA, el día 12 de mayo de 2022 a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta una vez transcrita al libro; 2) Consideración de los motivos por los cuales los estados contables finalizados el 31 de julio de 2020 son tratados fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2020; 4) Destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2020; 5) Consideración de la aprobación de la gestión de Directorio en funciones hasta el día de la fecha y remuneración del directorio en exceso a lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento público Esc. Nº. de fecha 16/08/2018 Reg. Nº 242 ROBERTO ERNESTO ALPERT - Presidente

e. 22/04/2022 Nº 26294/22 v. 28/04/2022

YPF GAS S.A.

(CUIT: 30-51548847-9)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 2022 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y el día 26 de mayo de 2022 a las 12:00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se realizará por videoconferencia mediante la plataforma Microsoft Teams.

La comunicación de asistencia deberá ser remitida dentro del plazo legal a la dirección de correo electrónico "asambleaypfgas@ypf.com". En la misma, los accionistas deberán informar la dirección de correo electrónico a la cual se enviará el link de acceso e instrucciones para participar de la reunión a través del sistema elegido. Los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora recibirán dicha instrucción en sus correos electrónicos habituales.

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
- 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de los resultados del ejercicio;
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021;
- 4) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021;
- 5) Designación de cinco (5) Directores titulares y cinco (5) directores suplentes para integrar el directorio de la Sociedad por el término de 1 ejercicio;
- 6) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad por el término de 1 ejercicio;
- 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio nº 1191 de fecha 10/6/2021 ENRIQUE PABLO LEVALLOIS - Presidente

e. 25/04/2022 Nº 26757/22 v. 29/04/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: MARISOL GIL SURIEL, VENDE A SANTIAGO LUIS GERVASINI, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL FAMILIAR (CON O SIN SERVICIO DE COMIDA) (4.1.2), CAPACIDAD 13 HABITACIONES PARA 20 PASAJEROS, SUPERFICIE 335,40 M2, EXPEDIENTE Nº 23473689/2021, (TOLERANCIA DEL 10% EN MEDIDAS MAXIMAS Y MINIMAS) A LAS HABITACIONES 11, 12, 13, 1 Y 2. LA HABITACION Nº 16 ES DE USO EXCLUSIVO DEL ENCARGADO., SITO EN ALBERTI 1181, (U.F. 02) PLANTA BAJA, PISOS 1º, 2º, ENTREPISO DEL 1º PISO, ENTREPISO DEL 2º PISO, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL

e. 20/04/2022 Nº 25530/22 v. 26/04/2022

Ezequiel Patricio Marincola abogado T 97 F 289 CPACF, con oficinas en La Rioja 462 CABA, avisa que Silvia Noemí Storto domicilio BEAUCHEF 1756 PB CABA, vende, cede y transfiere a CHIRICO Y BARTOLONE SOCIEDAD DE LA SECCION IV LGS (ART 21 A 26 LGS) Domicilio La Rioja 462, CABA, su Fondo de Comercio de Elaboraciones de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, elaboración de productos de panadería con venta directa al público; Comercio minorista despacho de pan y productos afines, Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (Sin Elaboración) sito en BEAUCHEF 1756 PB CABA. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 20/04/2022 N° 25461/22 v. 26/04/2022

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 la Dra. Vanesa Carolina Niz, abogada de la matrícula T 141 F 347 CPACF y T LIV F 290 CASI da aviso de la transferencia de fondo de comercio. En adelante el Sr. Mammoliti Jose, D.N.I. N.° 93.655.531 sito en la calle 14 de Julio N° 1432/ 56, Localidad de Boulogne, partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires en representación de TAURIA COMBUSTIBLES Y SERVICIOS SA. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de la firma ENAUSA S.A., CUIT 30- 71479453- 8, con domicilio en la Azopardo 770 N° 1503, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. TRANSFERENCIA realizada el día 12/05/2021 bajo el nro. de EXPEDIENTE 13224/ 2000/ 1/ 21, ALCANCE n° 1576/ 2021. Destinado al rubro de despacho, comercio de combustible, lavadero y shop, ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen 2660, Martínez, Partido de San Isidro Pcia. de Buenos Aires. Libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo

e. 20/04/2022 N° 25315/22 v. 26/04/2022

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

EASTEL S.A.I.C.

CUIT 30589891046 COMUNICA (conforme art. 107 ley 19.550) que por Asamblea General Extraordinaria del 15 de marzo de 2022, resolvió por unanimidad la disolución anticipada de la sociedad y a efectos de su liquidación se aprobó el acuerdo de distribución parcial de bienes, adjudicándose a los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias el inmueble sito en la calle Aguilar 2858/72 UF 1 y 2 CABA. La liquidación quedó a cargo del Directorio designado con fecha 28/04/2021 y que se encuentra conformado como sigue: Directores Titulares: Delfor Miguel Cané (presidente) y Héctor Gabriel Siro (vicepresidente) y Director Suplente: Pablo Cáceres (todos con domicilio especial en Aguilar 2866 CABA). Hágase saber a acreedores u oponentes a efectos que estimen corresponder que los reclamos de ley podrán efectuarse en Basavilbaso 1350, 1° of. 111, CABA (At. Escribano Eduardo G. Gowland). Publíquese por 3 días. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/03/2022

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 25/04/2022 N° 26526/22 v. 27/04/2022

GC GESTION COMPARTIDA S.A.

GC Gestión Compartida S.A. y Electro Punto Net S.A.

AVISO DE FUSIÓN. GC Gestión Compartida S.A. -CUIT 30-70741954-3- (indistintamente "GCGC" o la "Sociedad Absorbente") una sociedad con sede social en la calle Patagones 2550, CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio de CABA (IGJ) el 13.10.2000 bajo el N° 15429 del Libro 12, Tomo - de sociedades por acciones; y Electro Punto Net S.A. -CUIT 30-71144667-9- (indistintamente "EPN" o la "Sociedad Absorbida"), con sede social en la calle Colonia 170, CABA inscripta en el Registro Público de Comercio de CABA (IGJ) el 6.7.2010 bajo el n° 12027 del libro 50, tomo - de sociedades por acciones, el día 15.3.2022 suscribieron un compromiso previo de fusión que fue aprobado por la Asamblea de GCGC celebrada el 13.4.2022 y Asamblea de EPN celebrada el 19.4.2022 mediante el cual GCGC como Sociedad Absorbente continuará, con efecto al 1.1.2022, con las operaciones de la Sociedad Absorbida generando los correspondientes efectos operativos, contables e impositivos. A esa fecha se considerarán incorporados al patrimonio de GCGC, en su calidad de Sociedad Absorbente y continuadora, todos los activos y pasivos, incluidos bienes registrables, derechos y obligaciones pertenecientes a la Sociedad Absorbida. Como consecuencia de esta fusión, EPN se disolverá sin liquidarse. Todas las acciones de EPN pertenecen directamente a GCGC por lo cual dicho proceso no requiere canje de acciones, y en consecuencia no habrá aumento de capital en la Sociedad Absorbente. Los capitales de las Sociedades intervinientes son los siguientes: GCGC: \$ 85.143.920, representado por 85.143.920 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; EPN: \$ 223.276.503 representado por 223.276.503

acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Los administradores de la Sociedad Absorbida continuarán en sus funciones con las facultades que les son propias hasta el momento de suscribirse el acuerdo definitivo de fusión, fecha a partir de la cual la administración de la misma se regirá de acuerdo a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 84 de la Ley 19.550. La valuación del activo y del pasivo de las Sociedades intervinientes al 31 de diciembre de 2021, arroja los siguientes importes: GCGC: Total del Activo: \$ 1.440.606.492, Total del Pasivo: \$ 916.579.587 según surge de los estados contables de GCGC al 31 de diciembre de 2021, confeccionados conteniendo la información requerida por las normas contables profesionales y legales vigentes en CABA; EPN: Total del Activo: \$ 176.412.993, Total del Pasivo: \$ 123.005.199, según surge de los estados contables de EPN al 31 de diciembre de 2021, confeccionados conteniendo la información requerida por las normas contables profesionales y legales vigentes en CABA. Los mencionados estados contables sirvieron de base para la preparación del balance consolidado de fusión al 31 de diciembre de 2021, el cual ha sido confeccionado conteniendo la información requerida por las normas contables profesionales y legales vigentes en CABA. Domicilio para oposiciones: Patagones 2550, CABA. Horacio E. Quirós Presidente de EPN y autorizado conforme acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19.4.2022

Designado según instrumento privado acta asamblea y directorio de fecha 27/5/2020 Horacio Eduardo Quiros - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26316/22 v. 26/04/2022

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web o desde la app a Búsqueda Avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA

El juzgado Federal de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Roque Ramón REBAK, en el marco de las actuaciones caratuladas: "IMPUTADO: AGÜERO, OMAR JOSE s/INFRACCION LEY 23.737" (Expte. N° FCB 62001866/2012), que tramitan ante éste Tribunal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Facundo SADI, ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días (Cfme.Art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a Omar José AGÜERO (D.N.I.N° 6.407.234), lo resuelto por esta sede Judicial en los autos de referencia supra, cuya parte resolutive se transcribe a continuación: "Villa María, 22 de octubre de 2020.- Y VISTOS:(...) RESULTA:(...) Y CONSIDERANDO:(...) RESUELVO: I.- SOBRESEER total y definitivamente al encartado OMAR JOSE AGÜERO (DNI 6.407.234), en orden al delito imputado en autos, de conformidad con lo previsto armónicamente por los artículos 59 inc. 3°, y 62 inc. 2° del Código Penal, y art. 336 inc. 1) del C.P.P.N.- II.- Regístrese, hágase saber a las partes, y firme que sea comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia, destrúyase el material estupefaciente incautado en estos obrados, y archívese.- Fdo. Roque Ramón REBAK –Juez Federal- ante mí: Facundo SADI –Secretario-". Villa María, 20 de abril de 2022.-

ROQUE RAMÓN REBAK Juez - FACUNDO SADI SECRETARIO FEDERAL

e. 21/04/2022 N° 25850/22 v. 27/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 56, a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546 Piso 3°, de Capital Federal, comunica por el plazo de cinco días que el 30/3/2022 en el marco de la causa "ALFREDO JORGE STUART CARVAJAL PRODUCCIONES S.A. s/ Concurso Preventivo" (Expte.N°23.289/2021) se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ALFREDO JORGE STUART CARVAJAL PRODUCCIONES S.A., (CUIT 30555750451), con fecha de presentación el 7/3/2022. Los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos ante el Síndico Cdor. Leandro Julián Vanarelli, con domicilio en Valle 677 Piso 7, Depto. "C", CABA, hasta el día 14 DE JUNIO DE 2022. La presentación de los informes establecidos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 han sido fijados para los días 11/8/2022 y 23/9/2022, respectivamente. Audiencia informativa: 3/5/2023 a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 12 de abril de 2022. MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 20/04/2022 N° 24591/22 v. 26/04/2022



JUZGADO DE CONCILIACIÓN Y TRÁMITE DEL TRABAJO DE LA I NOMINACIÓN - TUCUMÁN

Se hace saber que por ante este JUZGADO DEL TRABAJO DE LA I NOMINACION, Juez a cargo del DR. CARLOS FRASCAROLO; Secretaría a cargo de la DRA. VALERIA IRAMAIN y del PROC. MATIAS OVEJERO, se tramitan los autos caratulados: "RODRIGUEZ JOSE VICENTE c/ SUCESION DE IGLESIAS CASAL JACINTO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS", Expediente Nº 86/15, en los cuales se ha dictado el presente proveído, a los fines de notificar a ROSA ROGELIA IGLESIAS que se transcribe a continuación: San Miguel de Tucumán, 29 de marzo de 2022. Proveyendo la presentación del 22/03/2022: atento a las constancias del sistema de administración de expediente, y no existiendo tiempo material suficiente para la notificación de la audiencia prevista para el día 07/04/2022, corresponde fijar nueva fecha de audiencia del art. 69 para el día 04/05/2022 a 8:30 h. Esta tendrá lugar conforme a lo dispuesto por el art. 71, debiendo comparecer las partes en los términos del art. 72 de igual digesto, haciéndose saber que de no existir conciliación se procederá de conformidad a las previsiones del art. 76 (cfr. ley 8.969). Hágase saber que la audiencia fijada precedentemente se llevará a cabo a través de la plataforma digital Zoom (ID: 837 7783 4153 Contraseña: 697125) Notifíquese a la accionada Rosa Rogelia Iglesias mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Personal. San Miguel de Tucumán, 01 de abril de 2022. DR. CARLOS FRASCAROLO - Juez/a. DRA. VALERIA IRAMAIN – Secretaria.

e. 20/04/2022 Nº 25118/22 v. 26/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 piso 4º de CABA, en los autos "LA TARDE CON MATE S.A. s/QUIEBRA", Expte. 6504/2021 comunica por cinco días el estado de quiebra de LA TARDE CON MATE S.A., C.U.I.T. 30-71492028-2, decretada con fecha 30-3-22. La síndico actuante es la contadora Susana Edith Svetliza con domicilio constituido en Guemes 4046 6º "C" de CABA, a quien los acreedores deberán enviar un mail al correo electrónico: estudiocontableguemes@gmail.com con la respectiva solicitud de verificación en forma no presencial junto con los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 22-6-22. Se deja constancia que el 18-8-22 y el 29-9-22 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, abril de 2022. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 25/04/2022 Nº 26590/22 v. 29/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 58, a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, sito en la calle Montevideo 546, piso 5, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28/03/2022, en el expediente 3024/2022, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de NOBLES DEL SUR S.A. (C.U.IT. 30711237824), en el que se designó síndico al Estudio "Franqueiro y Asociados", con domicilio en la Av. Corrientes 534, piso 9, departamento "B", CABA, teléfono (011) 1530563324 (en el horario de 12 a 18), correo electrónico: concursnoblesdelsursa@gmail.com, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/08/2022. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 01/09/2022 y 21/10/2022, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 10/06/2023 a las 10.00 horas. BUENOS AIRES, 8 DE ABRIL DE 2022.

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 20/04/2022 Nº 23871/22 v. 26/04/2022

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa Nº FPA 300/2020 caratulada "TORRES PORTILLO, HERMINIO S/INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Herminio Torres Portillo, D.N.I. Nº 93.032.447, con último domicilio conocido en Manzana 23, casa Nº 113 Villa 20 de Villa Lugano, provincia de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de diez (10) días contados a partir de la última publicación

por cinco (05) días del presente edicto, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín Nº 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 19 de abril de 2022.- ...- Atento al estado de autos y siendo que el imputado Torres Portillo no ha sido habido en el marco de las presentes actuaciones, corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal". Gualeguaychú, 20 de abril del 2022.

HERNAN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 25/04/2022 N° 26675/22 v. 29/04/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 05, de fecha 16 febrero de 2022, en la causa FCT Nº 43/2019/TO1, caratulada: "RUÍZ, Osvaldo Daniel S/ Infracción Ley 23.737" respecto de: OSVALDO DANIEL RUÍZ, D.N.I. Nº 31.098.168, de nacionalidad, Argentina, de 35 años, nacido en la localidad de Pampa del Infierno, provincia del Chaco, el 17 de marzo de 1985, soltero (padre de dos hijos menores), instruido, empleado; con domicilio en el "Asentamiento barrial" del barrio "Ex Aero Club" de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco; hijo de Ramón Orlando Ruíz y de Ana María López; la que dispone: Nº 05 S E N T E N C I A - Corrientes, 16 de febrero de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del Juicio Abreviado (artículo 431bis C.P.P.N.) formalizada por las partes. 2º) CONDENAR a OSVALDO DANIEL RUÍZ, D.N.I. Nº 31.098.168, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos seis mil quinientos (\$ 6.500,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737; accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- Firmado por: VICTOR ALONSO GONZALEZ, JUEZ DE CAMARA Firmado por: JOSE ALFREDO RACH, SECRETARIO DE JUZGADO.- TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL- CORRIENTES.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 22/04/2022 N° 26277/22 v. 28/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA ELECTORAL

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 Secretaría Electoral a cargo de la Dra. María Romilda Servini, hace saber que con fecha 31 de marzo del corriente año, en el marco de la causa "Actuación Administrativa Interna s/Reorganización de los archivos de la Secretaría Electoral Distrito Capital Federal", Expte. 212/19, se ordenó la destrucción de los libros contables, de la documentación contable y de los soportes magnéticos pertenecientes a los siguientes partidos caducos: Confederación Coalición Cívica Orden Nacional, Confederación Causa Federal por el Desarrollo y el Progreso Social Orden Nacional, Confederación Frente Cívico por la Concertación Plural Orden Nacional, Confederación Lealtad Popular Orden Nacional, de Partido De Trabajadores Socialistas Orden Nacional, Partido Popular de la Reconstrucción Orden Nacional, Partido Asambleas del Pueblo por el Socialismo y la Libertad Capital Federal, Partido Popular Democrático Capital Federal, Partido Coalición Independiente Federal Capital Federal, Partido Compromiso Popular Capital Federal, Partido Convergencia Socialista Capital Federal, Partido De la Generación Intermedia Capital Federal, Partido Del Campo Popular Capital Federal, Partido Corriente Porteña Capital Federal, Partido Encuentro Federal por la Unidad Capital Federal, Partido Nueva Alternativa Liberal Capital Federal, Partido Espacio Abierto por Buenos Aires Capital Federal, Partido Iniciativa Verde por Buenos Aires Capital Federal, Partido Movimiento por la Dignidad y la Independencia (MODIN) Capital Federal, Partido Movimiento para la Participación del Pueblo (M.P.P.) Capital Federal, Partido Proyecto y Participación Popular Capital Federal, Partido Popular de la Restauración Capital Federal, Partido Encuentro Cívico por la Igualdad y la Justicia Capital Federal, Partido Solidaridad e Igualdad Capital Federal, Partido De los Trabajadores Socialistas (PTS) Orden Nacional, Partido Popular Independiente Capital Federal, Partido Liga Socialista Revolucionaria Capital Federal, Confederación Unión Federal Orden Nacional, Partido Movimiento de Acción Vecinal Capital Federal, Partido Consenso Porteño Capital Federal, Partido Izquierda Socialista Capital Federal, Partido Política Abierta para la Integridad Social Capital Federal, Partido Política Abierta para la Integridad Social Orden Nacional,

Partido Unión del Centro Democrático Orden Nacional, Partido Acción por la República Orden Nacional y Partido Obrero Orden Nacional.-

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de abril del año dos mil veintidós. María Victoria Patiño, Prosecretaria Electoral.-

Dra. María Romilda Servini Juez - María Victoria Patiño Prosecretaria Electoral

e. 22/04/2022 N° 26183/22 v. 26/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

Causa nro. CFP 7998/2019 "JHONY SAUCEDO VILCANTA Y OTROS S/ INFRACCION LEY 25.891".

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, a cargo del Dr. Julián Daniel Ercolini, Secretaría Nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa, cita y emplaza a Carlos Elías Huaman Pérez, DNI 95.498.788, Josmer Ernesto Pereyra Carreño, CI venezolana nro. 18.114.485, Jhonny Saucedo Vilcatanta, DNI 95.090.778 y a Reysver Enrique Vera Soto, DNI 95.893.012, a que en el término de cinco días a contar de la última publicación se pongan a derecho y concurren a la sede de este tribunal, con el fin de ponerlos en conocimiento de la formación de la presente causa y a los efectos de que aporten sus datos de contacto con miras a cumplir con sus declaraciones indagatorias en los términos del art. 294 del CPPN que fuera ordenada a su respecto. Ello en el marco de la causa nro. CFP 7998/2019, bajo apercibimiento de que será librada sus averiguaciones de paradero en caso de no contactarse a este el tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4 de esta ciudad, correo electrónico jncrimcorrfe10.sec19@pjn.gov.ar, teléfono 4032-7177

Buenos Aires, 11 de abril de 2022. María Julia Sosa, Secretaria Federal. Julian Ercolini Juez - Maria Julia Sosa secretaria

e. 22/04/2022 N° 26024/22 v. 28/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 3791/1998, caratulada: "OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES s/Inf. Ley 24.769", del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO. Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Eduardo HUARTE (D.N.I. N° 7.336.695) lo siguiente: "///nos Aires, 19 de abril de 2022... SE RESUELVE: I) SOBRESER a Eduardo HUARTE con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario por aquellos hechos no afectó el buen nombre y honor del que aquella persona gozare (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N., art. 7 del Régimen Penal Tributario instaurado por la ley 27.430 y art. 2 del C.P.). II) GENERAR copias digitales de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y REMITIRLAS, por cédula electrónica o correo electrónico, a la sección pertinente de la A.F.I.P.- D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria con relación a la situación fáctica objeto del sobreseimiento dictado por el punto I) precedente. III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...". Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 20/04/2022 N° 25368/22 v. 26/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, notifica a JOSUÉ OSWALDO CHIPANA AYBAR, DNI n° 94.847.015, con ultimo domicilio conocido en Avenida General Paz 10750, piso 8, depto. 32; y Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2060, piso 1°, CABA, que deberá presentarse a fin de ponerse a derecho, informar su domicilio real, datos de contacto y proponer una defensa de confianza, dentro del tercer día de notificado, ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3 ° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en relación a la causa nro. 4825/2021 caratulada "Chipana Aybar, Josué Oswaldo s/ infracción ley 25891". Ello bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo. Firmado: Sebastián R. Ramos, Juez Federal; Ante mí: Carlos D'Elia, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 3, 20 de abril de 2022. sebastian roberto ramos Juez - carlos daniel d'elia secretario

e. 21/04/2022 N° 25863/22 v. 27/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, notifica a Remy Hurtado Céspedes (DNI 94.408.947, con ultimo domicilio conocido en casa 46, manzana 21, villa 1-11-14, CABA), que deberá presentarse a fin de ponerse a derecho, informar su domicilio y designar defensa de confianza, dentro del tercer día de notificado, ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3 ° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en relación a la causa nro. 5485/2021 caratulada "Hurtado Céspedes, Remy s/ Falsificación de documento público". Ello bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo. Firmado: Sebastián R. Ramos, Juez Federal; Ante mí: Carlos D'Elia, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 3, 4 de abril de 2022.- Sebastián Roberto Ramos Juez - Carlos Daniel D'Elia Secretario

e. 20/04/2022 N° 25274/22 v. 26/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, en el marco de la causa nro. 8176/19 caratulada "Partido Renovador Federal s/Averiguación de delito" notifica a RAMÓN ISMAEL VERES (DNI 18.403.383), que deberá comparecer ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, Piso 3 °, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos de referencia, a fin de prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. el próximo 27 de abril a las 10.30 hs., ello bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo. Firmado: Sebastián R. Ramos, Juez Federal. Ante mí: Carlos D. D'Elia, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 3, 18 de abril de 2022. Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D'Elia Secretario Federal

e. 20/04/2022 N° 25405/22 v. 26/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 07.03.2022 se decretó la quiebra en los autos caratulados: 9837/2020 URUGUAY 338 S.A S/ QUIEBRA, en la que se designó síndico a la contadora María del Carmen Crovi, casilla de correo electrónico ccrovi@yahoo.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31.05.2022 consignándose en el asunto "INSINUACION EN EL PROCESO CONCURSAL (indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADO POR (nombre del insinuante)". Los escritos deberán enviarse en PDF con un máximo de 5 MB. El síndico deberá presentar el informe individual el 14.07.2022 y el informe general el 09.09.2022. La fecha para dictar el auto verificador vence el 11.08.2022. El 25.10.2022 fecha en que se dictará la resolución art. 117 LCQ. Buenos Aires, abril de 2022. ALBERTO ALEMAN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 20/04/2022 N° 25354/22 v. 26/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días la quiebra de "GRABATTO 1956 S.R.L." (CUIT 30-71039261-3) Expte. N° 1033/2021 decretada el 05 de abril de 2022, habiéndose designado síndico a Rut Noemí Alfici, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 565, piso 11 oficina C, C.A.B.A., donde los acreedores deberán concurrir en forma presencial para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/06/2022, previa comunicación telefónica con la Sindicatura al número 1550362589. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituyan nuevo domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en el domicilio actualmente constituido en autos. En la ciudad de Buenos Aires a 22 de abril de 2022 Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 25/04/2022 N° 26801/22 v. 29/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB, CABA comunica por dos días en los autos caratulados "ANDRES DIEGO GABRIEL S/ QUIEBRA" (13777/2013) ", que se ha presentado proyecto de distribución de fondos, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días conforme LCQ 218, y la Excmá Cámara fijó en forma definitiva los honorarios regulados en autos por resolución del 22-2-22. Buenos Aires, abril del 2022.
javier j. cosentino Juez - martín cortés funes secretario

e. 25/04/2022 N° 26727/22 v. 26/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo deL Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria nº16 a cargo del Dr. Cortés Funes, Martín, con fecha 23/02/2022 ha ordenado la apertura del concurso preventivo en los autos caratulados "ARIZAGA, LUIS ALBERTO s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte Nro. 21152 / 2021, de Arizaga Luis Alberto DNI 20.020.855, domiciliado en calle Corrales 3500, Edificio 26 7A ex 18 Nudo 11, Barrio Soldati., CABA. Verificaciones hasta el 9/05/2022 ante CPN Alicia Zulema FLABIAN Contadora Pública con domicilio constituido en calle Uruguay 390 Piso 9 Depto. "B", C.A.B.A, debiendo presentar sus verificaciones en <https://sites.google.com/view/arizaga-luis-alberto-concurso/protocolo> ,de requerir instrucciones dirigirse a flabianalicia@gmail.com .Pago de arancel mediante transferencia al CBU 0290078010000000022807. Informe Individual de créditos (art 35 LCQ) vencerá el 16/06/2022. Sentencia vericatoria (art 36 LCQ) hasta el 6/7/2022. Informe General (art 39 LCQ) el 23/08/2022 2. Audiencia Informativa será el 2/05/2023 a las 11:00hs. Publicación de edicto sin previo pago. Javier J. Cosentino Juez - Martín Cortés Funes Secretario

e. 20/04/2022 N° 25335/22 v. 26/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría Nº 19 a cargo del suscripto, sito en Callao 635 PB CABA, comunica por cinco días que con fecha 23.12.2021 se decretó la quiebra de IKALA SA (CUIT Nº 30709050172), en la cual ha sido designado síndico Contador Aníbal Luis Guido, con domicilio en Chaco 145, PISO 1º "B", CABA, T.E. 49024087 y correo electrónico: craniballguido.sindicatura145@gmail.com; cuenta de ahorro, Banco Ciudad CBU 0290018610000030178011, para depositar el arancel a nombre del Síndico ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21.06.2022 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 03.08.2022 y el general el día 29.09.2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 05.07.2022. Se intima a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome su inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos "IKALA SA s/ QUIEBRA" (N° 13553/2020). Buenos Aires, 19 de abril de 2022. FDO.: LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO. PABLO D. FRICK Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 20/04/2022 N° 25353/22 v. 26/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10, interinamente a cargo de la Dra. Marta Graciela Cirulli, Secretaría 20, interinamente a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 06/04/2022 se decretó la quiebra de FASHION TRENDS S.A. (CUIT: 30-70864471-0), en la cual ha sido designado síndico el contador José Luis Iglesias con domicilio constituido en 25 de Mayo 577, Piso 8º, Of. "C/D", C.A.B.A., correo electrónico: driglesias@yasociados.com.ar y teléfono: 4311-6407. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, justificativos de sus créditos hasta el 16/06/2022 (ley 24.522: 32). Se hace saber que el horario límite para recibir sus insinuaciones serán las 18:00 hs. del día de vencimiento de la LC.: 32. El informe individual del síndico deberá presentarse el 15/08/2022 y el general el 27/09/2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Se libra el presente en

los autos "FASHION TRENDS S.A. S/ QUIEBRA" (EXPTE.: 544/2020) en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 18 de abril de 2022. MARTA GRACIELA CIRULLI Juez - Rodrigo Nasilovsky SECRETARIO INTERINO
e. 20/04/2022 N° 25495/22 v. 26/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "UYUNI DEL CARPIO, NOLBERTO s/QUIEBRA" (Expte. COM 12527/2020) se ha decretado la quiebra de NOLBERTO UYUNI DEL CARPIO, DNI N° 94510929, CUIT 20-94510929-8, con fecha 05 de abril de 2022. La síndico actuante es la contadora Paula Andrea Bongiorno correo electrónico sindicobongiorni@gmail.com en el cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de junio de 2022 haciéndoles saber que en la causa se ha fijado un protocolo a fin de que puedan insinuar sus créditos al que podrá accederse desde el Sistema de Consulta Pública de Causas del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar>). Se deja constancia que el 25 de agosto de 2022 y el 6 de octubre de 2022 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 20/04/2022 N° 25503/22 v. 26/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "VIDEOS SERIES S.A. s/QUIEBRA" (Expte. COM 6598/2019) se ha decretado con fecha 12 de abril de 2022 la quiebra de VIDEO SERIES S.A. CUIT: 30-70731745-7 inscripta en la IGJ bajo el N° 12296 del Libro 12 T. 1 de S.A. el 22-08-2000. La síndico actuante es la contadora Claudia Raquel Bareiro correo electrónico estudioyaryuravello@gmail.com en el cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de julio de 2022 haciéndoles saber que en la causa se ha fijado un protocolo a fin de que puedan insinuar sus créditos al que podrá accederse desde el Sistema de Consulta Pública de Causas del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar>). Se deja constancia que el 2 de septiembre de 2022 y el 18 de octubre de 2022 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 25/04/2022 N° 26797/22 v. 29/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 25.03.2022, en el Expte. Nro. 26485/2013 se resolvió decretar la quiebra de PILMAR S.A. (CUIT Nro. 30-70820223-8). Haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también para que dentro de las 48 horas el fallido y sus administradores constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se hace saber que los ex-dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de personas debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Se fija hasta el día 31.05.2022 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico, vía e-mail (estudiofaciuto@fibertel.com.ar y eduardovfaciuto@gmail.com), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal.

Ver procedimiento que deben seguir los acreedores en el auto de quiebra. Se fijan las fechas de 14.07.2022 el 09.09.2022 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el Estudio Facciuto Gorsd y Asociados (Dom. Elec. 20107774859), domiciliado en Uruguay 390, piso 7, "F" CABA, con teléfonos 114373-0003/114371-2243 y 1144147446; los datos de la cuenta bancaria donde deberán transferirse los montos correspondientes al arancel verificadorio (art. 32 de la L.C.) es: CBU n° 00703589-30004006934537, caja de ahorro en pesos n° 4006934-5 358-3 del Banco Galicia. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo. Buenos Aires, 13 de abril de 2022. PABLO D. FRICK Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 20/04/2022 N° 25107/22 v. 26/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N°38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 29.03.2022 se decretó la quiebra de ROPA INTIMA S.A., CUIT 30-70704786-7, con domicilio en Rodríguez Peña 434 4to piso, oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "ROPA INTIMA S.A S/QUIEBRA" (antes pedido de quiebra por OBRA SOCIAL DE LOS CORTADORES DE LA INDUMENTARIA)", expte. N°32756/2019, en el cual se designó síndico a la contadora Mirta Liliana Tuchin, con domicilio en Uruguay 485 Piso 9 Dto. C de esta Ciudad Autónoma, Tel.:4533-4635, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.5.22. A tal fin, hácese saber a los acreedores que deberán presentarlos de manera digital a la dirección ropaintimaquiebra@gmail.com en archivos de formato PDF en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar varios archivos, los cuales deberán identificar al peticionante en el asunto indicándose los autos y nombre del acreedor y debiendo también estar numerados y totalizados (por ejemplo: 1 de 8, 2 de 8...). Ello es sin perjuicio de que oportunamente pudieran solicitarse las piezas originales. Además, deberán incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel art. 32 LCQ (si correspondiere) a la cuenta de titularidad de la contadora Mirta Liliana Tuchin (CUIT 27-10894128-1) perteneciente al Banco Santander, con CBU 0720769588000036939390. Vencido el plazo para solicitar la verificación de los créditos (art. 32 LCQ), podrá accederse al link: https://drive.google.com/drive/folders/1dXthV45ATQIA-u0F1mjre_hbYe8LtQjU?usp=sharing en donde se podrán visualizar todas las peticiones recibidas con sus respectivos anexos. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 1.8.2022 y 14.9.2022, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Edgardo Ariel Maiques, secretario. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 20/04/2022 N° 25586/22 v. 26/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Juez subrogante Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por 5 días que, en los autos caratulados "SOLUCIONES INTEGRADAS PARA EMPRESAS S.R.L. s/ QUIEBRA" (Expte. N° 3159/2022), el 11.04.2022 se decretó la quiebra de "SOLUCIONES INTEGRADAS PARA EMPRESAS S.R.L." (CUIT N° 30-70826456-9), quien se encuentra inscripta en la IGJ con fecha 07.03.2003 bajo el N° 1776 del Libro 117 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 13.06.2022 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos (conf. art. 32 ley 24.522) al Síndico designado Cdr. Mariano Enrique Casimiro, con domicilio en Tte. Gral. Perón N° 1143, 2 Piso, Of. "34" CABA. La presentación de tales títulos deberá efectuarse de manera no presencial mediante la remisión de las piezas correspondientes en formato PDF por correo electrónico a la dirección: "estudiocentroubacyc@outlook.com", debiendo los interesados estar para conocer los pormenores de la metodología fijada por el Juzgado a los términos de la resolución del 11.04.2022, la que puede visualizarse en la página de internet "www.pjn.gov.ar" o bien directamente <https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>, completando allí los datos requeridos de la causa, o también consultar telefónicamente al Síndico. El plazo para observar las insinuaciones vencerá el 05.07.2022 (LCQ: 34). Se ha fijado el 26.08.2022 para que el Síndico presente el informe individual (LCQ: 35) y el 24.10.2022 para que presente el informe general (LCQ: 39). Se intima a los terceros para que, dentro de las 72 hs. de notificados y bajo apercibimiento de girar las actuaciones a Sede Penal, pongan a disposición de la Sindicatura los bienes de la deudora que tengan en su

poder. Se dispone la prohibición de efectuar pagos a la fallida y recibir pagos de aquélla, y se hace saber que, en el supuesto de efectuarse éstos, serán declarados ineficaces de pleno derecho en los términos del art. 109 de la LCQ. Buenos Aires, 20 de abril de 2022.- FDO: Mariano Cuccarese. Secretario. Jorge S. Sicoli Juez - Mariano Cuccarese Secretario

e. 22/04/2022 N° 26220/22 v. 28/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria Nro. 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de abril del 2022 en los autos caratulados "NOVARA, JUAN s/QUIEBRA", Expediente Nro. 5953/2020, se decretó la quiebra de Juan Novara (C.U.I.T. 20-25965923-0) en la que seguirá actuando la sindicatura del concurso preventivo, Karina Laura Marcela De Bellis, con domicilio en la calle Conesa 2155, piso 4, Dto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio electrónico en 27231747007, Tel.: 4973-0189/ 4811-2269, mail: estudioyaryurarivello@gmail.com, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto n.- del decreto de quiebra hasta el día 15 de junio del 2022 y el CBU para depósito del arancel art. 32 de la LCQ es 0290000110000016883557. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 12 de agosto del 2022 y 26 de septiembre del 2022, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de abril del 2022 ...publicar edictos en el Boletín Oficial... Firmado: Horacio F. Robledo, Juez". HORACIO F. ROBLEDO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 22/04/2022 N° 26265/22 v. 28/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 50 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, Piso 4°, CABA, cita y emplaza por el término de DOS días, en los autos caratulados "GOMEZ, JORGE ERNESTO s/ CONCURSO PREVENTIVO", (EXPTE. COM. N° 78955/2001), a los acreedores pendientes de cobro respecto de los cuales se presentó el pedido de prescripción con fecha 30 de marzo de 2022, para que contesten el mismo, bajo el apercibimiento de decretar la caducidad planteada. Buenos Aires, 20 de Abril de 2022.- HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 25/04/2022 N° 26150/22 v. 26/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Av. Callao 635. 1° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 5 DIAS que en autos "ABOSSIDA, LUIS MARIO s/QUIEBRA" (19312/2021) con fecha 7.3.22 se decretó la quiebra de LUIS MARIO ABOSSIDA (D.N.I. N° 14.976.879 CUIT: 20149768794) debiendo los acreedores remitir en formato digital al síndico CARBAJO PABLO ESTEBAN los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 16.6.22. Se informa que el correo electrónico de la funcionaria concursal resulta ser legales@golvet.com.ar. Asimismo, se les hace saber que deberán entregarle, por el medio que estimen pertinente, su insinuación en soporte papel, en su domicilio de Av. Córdoba 679 5° B, CABA. La sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 16.8.22 y el estatuido por el art. 39 el día 27.9.22; y que el plazo para dictar la resolución establecida en el art. 36 de la ley citada vence el día 30.8.22. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 18 de abril de 2022 MARIA CRISTINA O'RELLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 20/04/2022 N° 25294/22 v. 26/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 54 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54 a cargo del Dr. Labeau, Eugenio Ricardo, secretaria única a cargo de la Dra. Salgado, Fabiana, sito en la calle Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso Quinto, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "TINEO, ANA MARIA c/ SEPULVEDA LABRA, JORGE FRANCISCO Y OTRO s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", Expte. N° 17187/2021, cita y emplaza a los eventuales herederos de Jorge Francisco Sepúlveda Labra a fin de que, dentro de los quince días, comparezcan a estar a derecho y, asimismo, a efectos de correrse el pertinente traslado de la demanda conforme lo dispuesto por el art. 338 del Código Procesal, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial" Eugenio Ricardo Labeau Juez - Fabiana Salgado Secretaria

e. 22/04/2022 N° 25295/22 v. 26/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 61 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N°61 a cargo de la Dra. María Marcela Viano Carlomagno, Secretaria Única, emplaza a la demandada FIDUCIARIA BUENOS AIRES S.A para que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "BARRIOS IVAN EXEQUIEL C/ FIDUCIARIA BUENOS AIRES SA S/COBRO DE SUMAS DE DINERO" -Expte. COM 6470/2020-, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. María Marcela Viano Carlomagno Juez - GONZALO ALVAREZ SECRETARIO

e. 25/04/2022 N° 25725/22 v. 26/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 70 - SECRETARÍA ÚNICA

Buenos Aires, 8 de abril de 2022.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70 a cargo de la Dra. Marta Susana Gastaldi, Secretaría Única interinamente a cargo del Dr. Alejandro N. Vilarchao, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950 5° piso CABA, comunica por 2 días que en autos "MOLLANO EDMUNDO JOSÉ c/ COVIMEN SRL s/ escrituración" (Expte. n° 82151/2018) el 12/10/2021 se dictó sentencia que en su parte resolutive dice: (...) En mérito a lo expuesto y disposiciones legales citados, FALLO: I.- Haciendo lugar a la demanda con costas. II.- En consecuencia, condeno a Covimen S.R.L. a otorgar a favor de Edmundo José Mollano, en el plazo de 30 días, la escritura traslativa de dominio de la Unidad Funcional n° 1 de planta baja, del edificio sito en la calle Miller 2525, esquina Monroe de esta ciudad, Matrícula: 16.30194/1, Nomenclatura catastral: Circunscripción 16, Sección 53, Manzana 50, Parcela 16. Ello, con el apercibimiento previsto por el art. 512 del Código Procesal de proceder la proveyente a suscribirla en su nombre y a su costa. III.- Los honorarios se regularán oportunamente. IV.- Cópiese, regístrese, notifíquese por Secretaría a las partes y mediadora. Oportunamente archívese.- Firmado digitalmente por Marta Susana Gastaldi.- Alejandro N. Vilarchao Secretario Interino

e. 25/04/2022 N° 23055/22 v. 26/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

Buenos Aires, 21 de abril de 2022 el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 76, a cargo del Dr. Diego Martín Coria, Secretaría única a cargo del Dr. Martín Jorge Ángel Russo, sito en la calle Lavalle 1212, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos caratulados: "VARGAS, MARISOL EVANGELINA c/PATRINO, JOSE DARIO s/DIVORCIO" (Expte. N°35339/2021) que tramitan ante este Juzgado. ". Se ha ordenado practicar por edictos la notificación del traslado dispuesto en autos al Sr. José Darío Patrino, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial durante el plazo de dos días. Póngase en conocimiento del organismo la eximición de arancelamiento solicitada. DIEGO MARTIN CORIA Juez - DIEGO MARTIN CORIA JUEZ

e. 25/04/2022 N° 26532/22 v. 26/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Dra. Biscardi Samanta Claudia, Secretaria única interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, 6TO PISO, CABA, en autos caratulados "BATAGLIA, MARIA DE LOS ANGELES C/ PEREYRA, RUBEN WALTER S/DIVORCIO" (Expte. N° 50.540/2021), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza a Rubén Walter Pereyra, para que en el término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su intervención. El presente deberá publicarse por dos días en el diario Boletín Oficial- Buenos Aires, 30 de Marzo de 2022 biscardi samanta claudia Juez - Gonzalo Garcia Minzoni secretario interino

e. 25/04/2022 N° 24443/22 v. 26/04/2022

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
- SECRETARÍA NRO. 6 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza a MARIO ALEJANDRO ALDERETE (DNI nro. 27.374.677, argentino, nacido el 21 de abril de 1979) a que en el término de cinco días a contar desde la última publicación de los edictos, se presente ante este juzgado sito en la calle General Paz 506 del partido de San Isidro, a los fines de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.N., en el marco de la causa nro. FSM 13328/2020 caratulada "ALDERETE, Mario Alejandro s/ violación de medidas-propagación de epidemia (art. 205 del Código Penal) y resistencia o desobediencia a funcionario público (art. 239 del Código Penal) " de este registro, oportunidad en la que deberá designar un abogado de la matrícula de su confianza, caso contrario será asistido por el Defensor Público Oficial de la jurisdicción. Ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención si no lo hiciera (artículo 282 y 288 del CPPN). FDO: Lino C. MIRABELLI -Juez Federal-. Ante mí: Martín L. PODERTI -Secretario-. DR LINO C MIRABELLI Juez - DR MARTIN LUCIANO PODERTI SECRETARIO FEDERAL

e. 21/04/2022 N° 25758/22 v. 27/04/2022

SUCESIONES

ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
49	UNICA	ELBA MAGDALENA DAY	03/02/2012	FERNANDEZ AVELINO	11032/12

e. 22/04/2022 N° 5401 v. 26/04/2022

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaria N° 19, sito en Av. Callao 635 PB, C.A.B.A.; comunica por cinco días en autos: "CURA, GUILLERMO RICARDO s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA" Expte. N° 28262/2014/3, que el Martillero Walter Fabián Narvaez (CUIT 23137983109) subastará el día 11 de mayo de 2022 a las 12:15 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 33% del inmueble de propiedad del fallido Guillermo Ricardo Cura (CUIT 23083156279), sito en la calle Mariano Acha N° 4824, UF "I" de C.A.B.A. Nomenclatura Catastral: Cir. 16 Sec. 55 Manz. 161 Par. 27. Matrícula 1634087/ 8. Según constatación practicada en autos el 13/07/19, se comprobó que se trata de un departamento de dos ambientes ubicado en un primer piso contrafrente al que se accede por escalera, compuesto por cocina equipada con alacena y bajo mesada, e integrada con el livingcomedor; baño completo; dos habitaciones, una de ellas armada en parte del living mediante separación con pared de durlock, y un pequeño balcón. Los pisos son de cerámica en todos sus ambientes, el estado general de conservación es bueno, aunque con humedad en zona del baño. En constatación de fecha 27/11/20 se encontraba ocupado por la Sra. Carina Vanesa Alessi en su carácter de copropietaria y sus dos hijas. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto. Base U\$ \$ 22.216 (dólares billete estadounidenses veintidós mil doscientos dieciséis). Señala 30%, comisión 3% más IVA, arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 CSJN) y sellado de ley. Podrá abonarse por los montos equivalentes en moneda de curso legal utilizando la cotización del dólar bolsa o MEP vigente al día anterior a realizarse la subasta. El

saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cod. Proc.). En caso de adeudarse tasas, impuestos, contribuciones o expensas los que correspondan al período anterior a decreto falencial deberán ser objeto de petición verficatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. De acuerdo a lo dispuesto en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto J." del 18/09/99, hacerse saber que en caso de que las expensas comunes no pudieran satisfacerse con el producido de la subasta, no corresponderá excusar al adquirente de su pago. En caso que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23905) con el precio que se obtenga en el remate. Dejase expresamente aclarado que no se autorizará la extracción de fondos, ni el libramiento de testimonio u otra pieza para la inscripción del inmueble hasta tanto no se haya abonado el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (Ley 23905) o el Tribunal decida que la venta no se encuentra alcanzada por esa gabela. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Hácese saber al adquirente que a los fines de la confección del testimonio deberá dar estricto cumplimiento con lo dispuesto por el art. 94 del decreto reglamentario 466/99 de la ley 17.801 respecto de los datos a incluirse en tal pieza. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que él mismo proponga, en tanto venta al contado. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Dejase aclarado que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Deuda por expensas a julio 20219.002.(fs. 316). Exhibición: 9 y 10 de mayo de 2022 de 10 a 12 hs. Para participar del remate los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de SubastasTrámites: turnos registro, y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el mencionado sitio. El presente edicto deberá publicarse sin previo pago según lo dispuesto por la LCQ. Buenos Aires, de abril de 2022.- PABLO D. FRICK Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 21/04/2022 N° 25848/22 v. 27/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda, Secretaria N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en M. T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por cinco días, que en los autos caratulados "Socolosky Hugo Raúl s/ Quiebra s/ Inc. de venta" Expte. COM 126053/1999/1, que la Martillera Pública Kwon Mi LEE, subastará al mejor postor y al contado, el día 24 de mayo de 2022, a las 10.15 hs. En punto, en el salón de calle Jean Jaures 545 de CABA, los derechos hereditarios pertenecientes al fallido en relación al inmueble sito en Cerrito 1172/74, U. F. 21, piso 9 y U. F Complementaria VI, CABA, conforme se desprende de los autos "FIJMAN SOFIA S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. 109.463/1998), en trámite por ante el Juzgado Nacional en lo Civil n° 39, Secretaría n° 69. Según constatación efectuada por la martillera, el inmueble se encuentra en regular estado de conservación y ocupado. Corresponde dejar expresa constancia que tratándose de una venta de derechos sucesorios, correrán a cargo de quien resulte adquirente las gestiones inherentes a la inscripción del bien, efectuando las presentaciones ante quien corresponda. Así como los importes devengados en concepto de deuda por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de Obras Sanitarias, etc. Se deja constancia que sobre el bien inmueble pesa un reclamo judicial por deuda de expensas, y un gravamen hipotecario, cuya ejecución tramita ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 39, Secretaría n° 69 (Expte. 47084/2000), como fue informado por el síndico. Base: U\$S 50.625. Comisión: 10%. Arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN, a cargo del comprador, y en el acto de remate. Retasa: Se deja constancia que en caso de no existir interesados una vez transcurrida media hora, se sacará a la venta sin base. Hágase saber que no se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, y que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs del día anterior a la subasta. En el supuesto de efectuarse la adquisición invocando representación, deberá proceder en el mismo acto de la subasta a identificar de viva voz el nombre del mandante y dejar constancia de ello en el boleto de compraventa; consignándose en los edictos que el adquirente deberá acreditar con constancia actualizada el CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil, nacionalidad) al momento de subasta. La martillera, deberá proceder a constatar los datos denunciados dejando constancia de ellos en el boleto de compraventa. Hágase saber que el adquirente deberá tomar posesión de los bienes dentro de las 48 hs de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de aplicar astreintes. El inmueble será exhibido los días 19 y 20 de mayo de 2022, en el horario de 10.30 hs. a 12.30 hs. Buenos Aires, 22 Abril de 2022.

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 25/04/2022 N° 26678/22 v. 29/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 15 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional De Primera Instancia En lo Civil n°15. Sito en la Av. de los Inmigrantes n°1950 6° piso de Capital Federal en autos: "PARRINO, MARGARITA C/ FREDDA, MIRNA ALEJANDRA S/EJECUCION HIPOTECARIA" expte. n° 035685/2018 hace saber por dos días que el martillero público MARTIN DARIO TRUSSO, el 3 de Mayo de 2022, a las 12Hs en punto en la oficina de subastas judiciales de la S.C.J.N. sita en Jean Jaures n°545 ciudad Autonoma de Buenos Aires, SUBASTARA al contado y mejor postor el inmueble sito en la calle San José 429, entre Avda. Belgrano y Venezuela, Unidad 2, PB, de esta ciudad (NC: Circ. 13, Sección 12, Manzana 26, Parcela 8, Matricula 13-248/2) Superficie total: 62.73m2 .OCUPADO según constatacion por el sr. Lopez Davila Walter Wilson con su esposa Sra Jenny Paredes Tamani y sus hijos Tony y Fabiana en carácter de inquilinos. Consta de departamento en planta baja con la siguiente distribución, recibidor, living, comedor, 2 habitaciones, dos baños(uno de ellos inutilizado) cocina, patio cubierto con galería, los pisos son del tipo flotante y cerámicos, el estado general del mismo es bueno, dicho inmueble se encuentra a escasos metros de la av. Belgrano en una zona que es muy comercial. Circulan varias líneas de transporte publico de pasajeros con destinos variados del G.B.A. y C.A.B.A., además cuenta con todos los servicios funcionando. ADEUDA: Aysa: no adeuda al 22/04/2019 fs 125, ABL: no adeuda al 7/01/2019 fs 80, O.S.N.: no informa deuda al 8/05/19 fs 116, expensas: \$ 11484.- al 13/2/2019 fs 88 VISITAS: 28 y 29 de abril de 2022 de 10 a 12hs. BASE:\$ 9.000.000.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3% mas 0,25% del precio de compra por acordada 10/99, todo ello en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 571 del Codigo Procesal. No se admite la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en caso de no existir remanente de dinero, salvo las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre bajo el régimen de la ley 13512. (conf. Cam. Nac. Civil en pleno 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria". El saldo del precio debera depositarse dentro de los 5 días de intimado el pago. NO SE ADMITIRAN POSTURAS MENORES A \$ 5000.-

Buenos Aires, de abril de 2022.- Javier Santamaría Juez - JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA SECRETARIO

e. 25/04/2022 N° 26161/22 v. 26/04/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO PATRIA GRANDE

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. MIGUEL ANGEL GALVEZ, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos (23.298 y modificatorias), que la agrupación denominada PARTIDO PATRIA GRANDE, se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298 y modificatorias, habiendo adoptado dicha denominación con fecha 16/03/2022 (Expte. N° CNE 2128/2022).-

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a veintiún día del mes de abril de dos mil veintidós.-

Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.-

DR. Miguel Angel GALVEZ Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 22/04/2022 N° 26152/22 v. 26/04/2022

FRENTE DE TODOS

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación de la Alianza "FRENTE DE TODOS" de este distrito, en la elección general del día 14 de noviembre de 2021, en la categoría de Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 22 abril de 2022.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 25/04/2022 N° 26698/22 v. 27/04/2022

¿Tenés dudas o consultas?

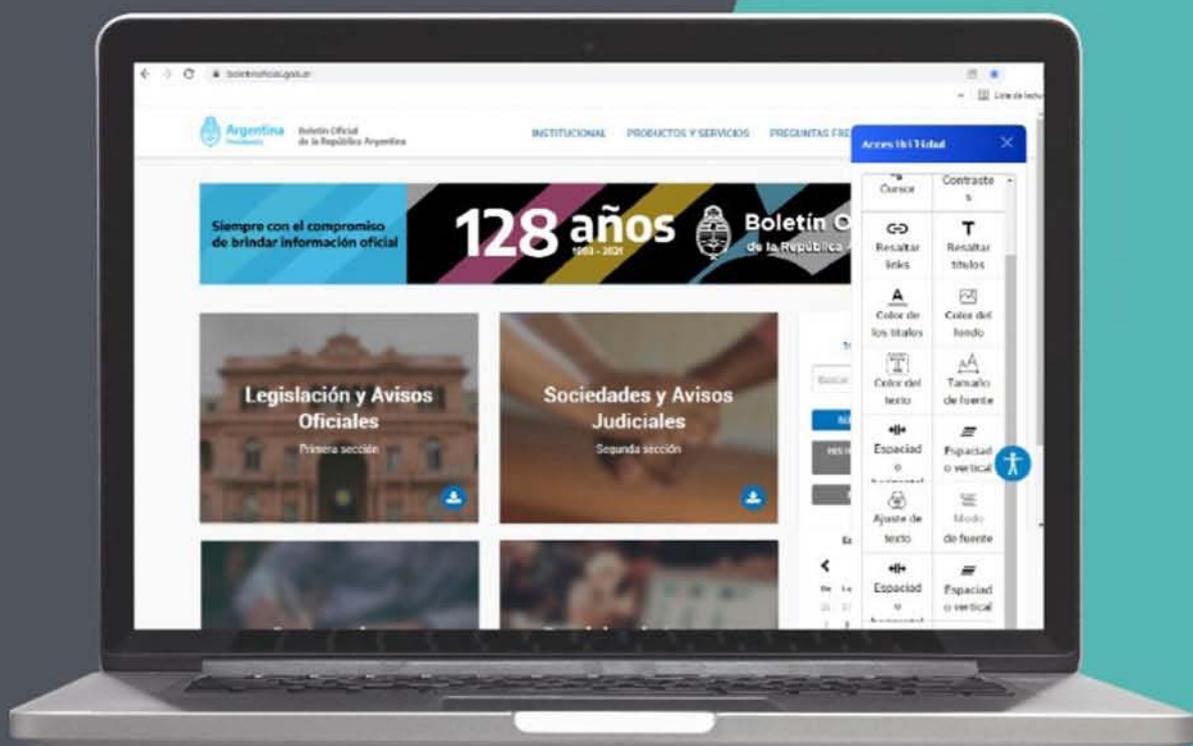
Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clikeá en el logo  y **descubrilas.**

